Jesús Flores Olague,
Mercedes de Vega,
Sandra Kuntz Ficker
y Laura del Alizal

Breve historia de Zacatecas

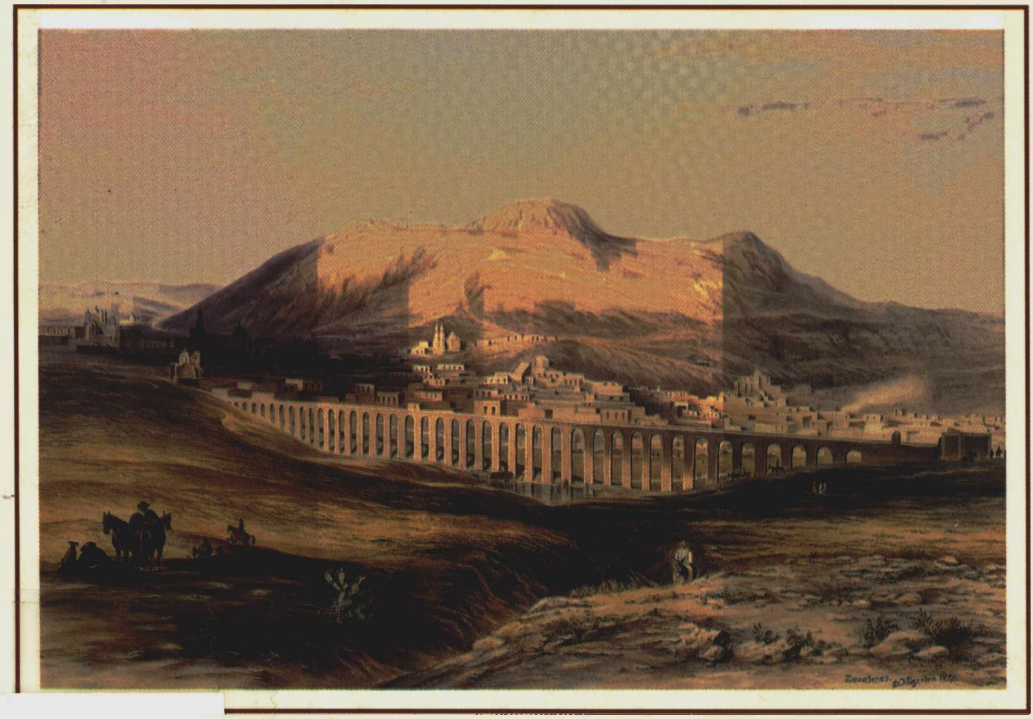

972.43
F6341b

Fideicomiso Historia de las Américas
Historias de los Estados de la República Mexicana

Jesús Flores Olague,
Mercedes de Vega,
Sandra Kuntz Ficker
y Laura del Alizal
Breve historia
de Zacatecas

Esta Breve historia de Zacatecas *tiene su antecedente mayor en el* Bosquejo histórico de Zacatecas *de Elías Amador, publicado en 1892. Nuevos estudios parciales y un siglo de acontecimientos de todo tipo demandaban la puesta al día de datos y, sobre todo, un detallado análisis de los hechos bajo la óptica de la historiografía más reciente. Una de las contribuciones más significativas de esta obra es que integra de manera sistemática valiosos estudios que, escritos en distintos lugares y en épocas diversas, permanecían dispersos. Así, aparecen dibujados con trazos firmes los elementos básicos de la evolución política, social, económica y cultural de esta entidad a lo largo del tiempo.*

Lo más relevante de esta Breve historia de Zacatecas *es la original utilización de la historiografía, que revisa las interpretaciones de aspectos trascendentes tales como la conformación de una cultura que tuvo decisiva influencia en la formación de la toltequidad, y resalta los inicios de una época identificada como plenamente mesoamericana con las culturas de Altavista y Tuitlán. Es, por otra parte, el origen, financiamiento y expansión de la Nueva España y fue actor decisivo en las luchas que dieron lugar*

(pasa a la segunda solapa)

SECCIÓN DE OBRAS DE HISTORIA

FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICA

Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana

Coordinada por

ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ

Breve historia de Zacatecas

JESÚS FLORES OLAGUE / MERCEDES DE VEGA
SANDRA KUNTZ FICKER / LAURA DEL ALIZAL

BREVE HISTORIA DE ZACATECAS

EL COLEGIO DE MÉXICO
FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
MÉXICO

Primera edición, 1996

D. R. © 1996, Fideicomiso Historia de las Américas
D. R. © 1996, El Colegio de México
Camino al Ajusco, 20; Pedregal de Santa Teresa; 10740 México, D. F.

D. R. © 1996, Fondo de Cultura Económica
Carretera Picacho-Ajusco, 227; 14200 México, D. F.

ISBN 968-16-4670-3

Impreso en México

PRESENTACIÓN

EL FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS nace de la idea y la convicción de que la mayor comprensión de nuestra historia nos permitirá pensarnos como una comunidad plural de americanos y mexicanos, al mismo tiempo unidos y diferenciados. La obsesión por caracterizar la historia exclusivamente como nacional desdibuja el hecho de que la realidad de México es más compleja y pluridimensional y de que, por lo tanto, la dimensión regional es parte sustantiva de ella. El desarrollo histórico de cada una de las regiones mexicanas, desde su primer poblamiento hasta su plena configuración como estados soberanos en la República Mexicana, nos muestra hasta qué punto nuestro pasado y nuestro presente se han caracterizado por una convivencia plural en la comunidad nacional.

El Colegio de México promueve y encabeza este proyecto que, como los otros de esta colección, fue patrocinado por el gobierno federal. El estímulo de esta serie nace de la idea de Luis González y del interés mostrado por Miguel de la Madrid H., director general del Fondo de Cultura Económica, quien hizo posible que se sumaran esfuerzos académicos e institucionales con el apoyo generoso de los gobiernos de cada entidad federativa. El Fideicomiso Historia de las Américas dio forma a esta idea y elaboró, con historiadores de distintas instituciones, las obras que hoy presentamos. Confiamos en que sean recibidas con interés por el público.

Al personal del Fondo de Cultura Económica debemos el excelente cuidado de nuestras publicaciones. En especial, mi reconocimiento a Lucía Guzmán de Malo y a Alejandro Ramírez Flores.

ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Presidenta
Fideicomiso Historia de las Américas

LLAMADA GENERAL

ESTA SERIE de Breves Historias de los Estados de la República Mexicana, que entregan a la opinión pública dos instituciones culturales de gran prestigio, obedece al próposito de dar a conocer la vida y milagros del México plural y desconocido, o si se quiere, de los múltiples estilos de vida que se juntan en una nación cinco centenaria, ahora de dos millones de kilómetros cuadrados y noventa millones de habitantes.

Como es del dominio común, constituyen al llamado México plural de fines del siglo XX: 32 unidades político-administrativas muy mentadas, 56 etnias indígenas que tienden a desaparecer, 200 regiones o cotos económicos y 2 400 comunidades que reciben los nombres de municipios, patrias chicas, terruños o matrias. Las etnias, generalmente pobres y al margen del desfile nacional, reciben la atención de antropólogos y demás científicos sociales. Las regiones rara vez se vuelven interesantes para los estudiosos de la vida económica. De los municipios se ocupan muchas veces cronistas improvisados y sentimentales y muy pocos historiadores con título. De los estados, hay numerosas monografías que suelen ser frutos de la impovisación, las prisas y los gustos políticos, que no del espíritu de objetividad y otras cositas.

Los volúmenes de la colección que aquí y ahora lanza el Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México se proponen recoger historias profesionales, hechas con rigor científico y simpatía y escritas sin bilis y en el lenguaje de la tribu. El elenco de autores está formado por profesionales de la historia u otra ciencia social, oriundos y vecinos del estado que estudian y escritores de obras serias y legibles.

La doctora Alicia Hernández Chávez, al frente del elenco autoral, con sabiduría, gracia y cuchillito de palo, ha conseguido reunir una treintena de textos de dimensiones decentes, de

alrededor de 200 páginas cada uno, bien documentados, que narran, definen y ubican los sucesos históricos de que se ocupan y que logran mantener despiertos y aun regocijados a sus lectores.

Es normal que la gran mayoría de las entidades políticas llamadas estados se ocupen de las llegadas y salidas de gobernadores, de golpes y pactos entre políticos, de disputas por el poder y acciones administrativas del gobierno estatal. En el caso presente se agregan a pensamientos y conductas políticas —no sólo para estar a la altura de los tiempos que corren— acaeceres ambientales, económicos y de cultura. En definitiva, se proponen historias que abarcan todos los aspectos de la vida: la globalidad de las sociedades investigadas.

Aquí se juntan historias de estados diferentes, hechas con el mismo patrón metodológico y dirigidas a todos los públicos locales. Se ha partido de la seguridad de que los pobladores de cada estado quieren saber las virtudes y las proezas de su entidad federativa y los vicios y desgracias de los estados vecinos. Se esperan lectores que ya han superado la etapa de la letra que se adquiere con sangre, que piden diversión en la lectura. También aspira a servir de buen modo a niños, adolescentes y jóvenes enclaustrados en escuelas, colegios y universidades.

LUIS GONZÁLEZ

PRÓLOGO

HACE DIEZ AÑOS se reunió un grupo de personas, preocupadas por la historia de Zacatecas, para organizar una investigación histórica que tendría un doble propósito: la elaboración de un guión de lo que sería el Museo Regional de Historia de Zacatecas y la publicación de una obra que pusiera al día los conocimientos históricos sobre dicho estado.

A la gran cantidad de estudios, ensayos, artículos, investigaciones e informaciones dispersas que se encontraron, ubicados en México y en el extranjero y que provocaron el entusiasmo de los estudiosos, se le dio cohesión, interpretación y sentido. El resultado fueron cinco libros de interpretación temática, once de lecturas básicas y un resumen de los volúmenes de interpretación que se tituló *La fragua de una leyenda. Historia mínima de Zacatecas.*

La historia zacatecana se dividió en cinco periodos: Mesoamérica, virreinato, 1808-1867, 1867-1940 y 1940-1991, coordinados respectivamente por Jesús Flores Olague, Carlos Sempat Assadourian, Mercedes de Vega, Sandra Kuntz Ficker y Laura del Alizal.

En el desarrollo de la investigación colaboraron además nueve coautores; en el periodo del virreinato: Luis Fernando Flores Olague, Valentina Garza Martínez y Juan Manuel Pérez Zevallos; en el de 1808 a 1867, Juan Ortiz Escamilla y Sonia Pérez Toledo; en el de 1867 a 1940, Luis Jáuregui; y en el de 1940 a 1991, Víctor Manuel Muñoz Patraca y Ariel Rodríguez Kuri.

Hoy, gracias al patrocinio del Fideicomiso Historia de las Américas, en su serie Breves Historias de los Estados, aparece esta historia de Zacatecas, que aprovecha el gran bagaje del trabajo mencionado arriba para, haciendo una sinopsis, dar a conocer lo más relevante de una historia local que entiende a México como un todo y que contempla a Zacatecas como parte importante, autónoma e incondicionalmente comprometida con ese todo.

I. MESOAMÉRICA: EL ARBITRARIO OLVIDO

1. Dificultades de la unidad diversa

En el estudio de las culturas prehispánicas es prioritaria la definición de lo que tradicionalmente se ha llamado Mesoamérica.

En 1943, el antropólogo Paul Kirchhoff estableció esos límites mesoamericanos con base en la ubicación de los grupos indígenas a la llegada de los españoles (1521). Contrariamente a su intención, lejos de favorecer la investigación del mundo prehispánico, esa demarcación ha sido una camisa de fuerza que ha obstaculizado el avance de los estudios en la materia, y no un concepto metodológico como lo propuso Kirchhoff.

Por tal motivo, si se quiere profundizar en el tema es necesario establecer una nueva delimitación en la que los grupos prehispánicos no se vean como conglomerados fijos, sino en su transcurso continuo a través de fronteras más amplias y más flexibles, así como en los intercambios que entre estos grupos surgieron para posteriormente integrarse a culturas más vastas y complejas.

En el caso específico de Zacatecas, replantear el problema de la visión mesoamericana de Kirchhoff no es un asunto vano, pues este estado queda fuera de la frontera septentrional del territorio al que se llamó Mesoamérica.

Agotadas las razones para su planteamiento y a reserva de que se comprueben sus beneficios, se propone otra área prehispánica con base en los últimos aportes de arqueólogos, historiadores y antropólogos.

Así, pues, de manera tentativa y sólo para efectos metodológicos, se propone en esta obra partir de lo que se llamaría la Gran Mesoamérica, dividida en cuatro regiones: 1) Norponiente, 2) Centro-Norte, 3) Nororiente y 4) Surmesoamérica (mapa 1).

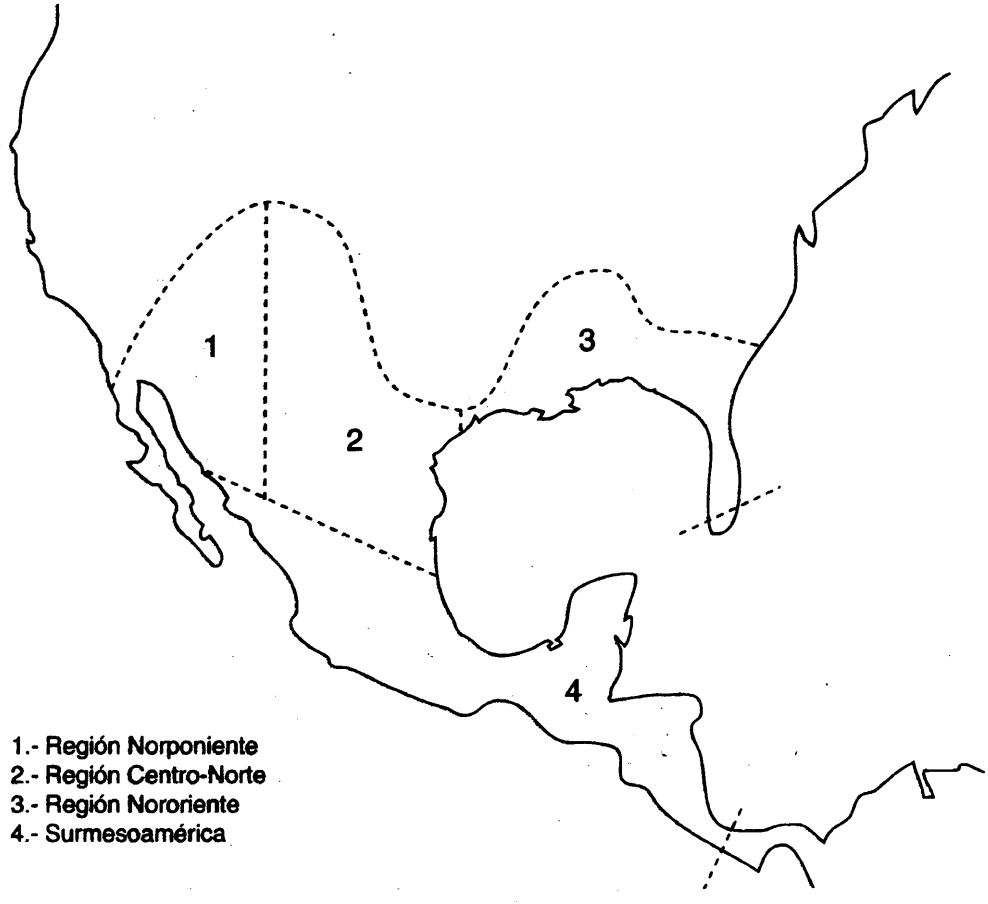

MAPA 1. *La Gran Mesoamérica y sus regiones*

En esta nueva zona, más extensa, la etapa prehispánica de Zacatecas, que obviamente no se circunscribe a las fronteras del estado actual, pues abarcaría más bien la parte de la región occidental que hasta ahora se ha conocido como "la expansión norteña", está comprendida en la región de Surmesoamérica. Cabe mencionar que las aportaciones obtenidas a partir de este enfoque enriquecerán no sólo la historia regional sino también la historia general de toda la cultura prehispánica.

Dos son los criterios principales para aproximarse al esclarecimiento de la división del territorio de la América septentrional y la central: la distribución poblacional al arribo de los europeos y lo que se conoce sobre las culturas que en el mencionado espacio se desarrollaron.

Por lo tanto, la región que ocupará nuestro interés es la parte sur de lo que aquí denominamos la Gran Mesoamérica, equiparable a la delimitación tradicional de Mesoamérica, cuya área geográfica ocupaba partes de México, todo Guatemala, Belice y El Salvador; parte también de Honduras, Nicaragua y Costa Rica; y sus inmediatas tierras vecinas hacia el norte, el norponiente y el norcentro (mapa 2).

Las dificultades del tema y su innegable interés, que ha aumentado con los continuos descubrimientos arqueológicos desde hace 200 años, cuando se desenterraron la Coatlicue y la Piedra del Sol, han hecho de los años prehispánicos de nuestro país tanto materia de especulaciones sin fundamento como de argumentaciones afortunadas que han sido la base de acabadas investigaciones.

En este primer capítulo abordaremos el estudio de las áreas mesoamericanas que ocupa en la actualidad el territorio del estado de Zacatecas. En aquellos remotos años esas áreas abarcaron parte de las regiones de Surmesoamérica y del Centro-Norte, con vínculos hacia la Norponiente, pero todas dentro de la Gran Mesoamérica. Para lograr nuestro objetivo se consultaron los numerosos trabajos sobre la etapa prehispánica de Zacatecas, rescatando críticamente lo valioso, y analizando y ordenando datos e interpretaciones que nos permiten precisar la historia que deseamos conocer.

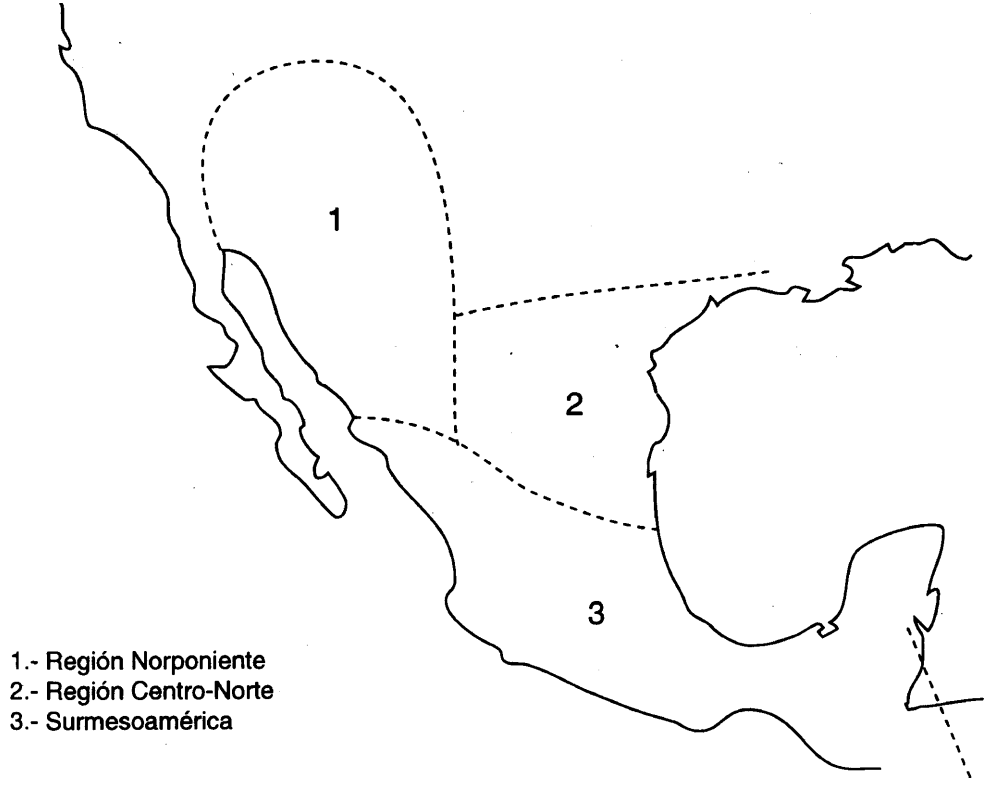

MAPA 2. *Surmesoamérica y sus vecinos inmediatos al norte*

Hacia nuevos límites

Como ya se dijo, el territorio surmesoamericano que aquí se describe no es el fijado por Kirchhoff (mapa 3) en la ya mítica conferencia dictada en la Sociedad Mexicana de Antropología (1943). Comprende un área más amplia (mapa 4), que incluye lo que se ha dado en llamar "la expansión norteña" y que abarca gran parte del actual estado de Zacatecas. Es aquí donde localizaremos la región y cultura de Tuitlán, parte del primer Chicomostoc, sitio al que arribaron migrantes de la región central de México y donde comenzó a establecerse una de las bases de la cultura tolteca-chichimeca —resultado de la interacción entre estos migrantes y la población local— que luego, en la última etapa de su existencia, avanzaría sobre las regiones centrales de Surmesoamérica.

El área geográfica que comprende dicha expansión norteña (mapa 5) incluye parte de Jalisco, Durango, Nayarit, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro y Tamaulipas. Existen teorías que indican que esta amplia zona tuvo relación con Chupícuaro, Teotihuacan, Tula y Tenochtitlan.

La cultura de Tuitlán (mapa 6) se sitúa principalmente al occidente del actual estado de Zacatecas con importantes prolongaciones hacia el sur de Durango y norte de Jalisco.

2. Escenario y apropiación

Antes de hablar de la cultura de Tuitlán y para tener idea de las condiciones a las que tuvo que adaptarse haremos referencia al medio físico en el que probablemente se asentó. Señalaremos sus principales aspectos geográficos, fisiográficos, hidrológicos y climatológicos, destacando el tipo de suelos y su probable uso agrícola, dadas sus facilidades climáticas y de irrigación.

No pretendemos sacar deducciones del medio físico de la cultura de Tuitlán con base en la situación actual; se entiende que era distinto, a veces más favorable para las necesidades humanas. Por otra parte, el desarrollo técnico de esa cultura no permitió el

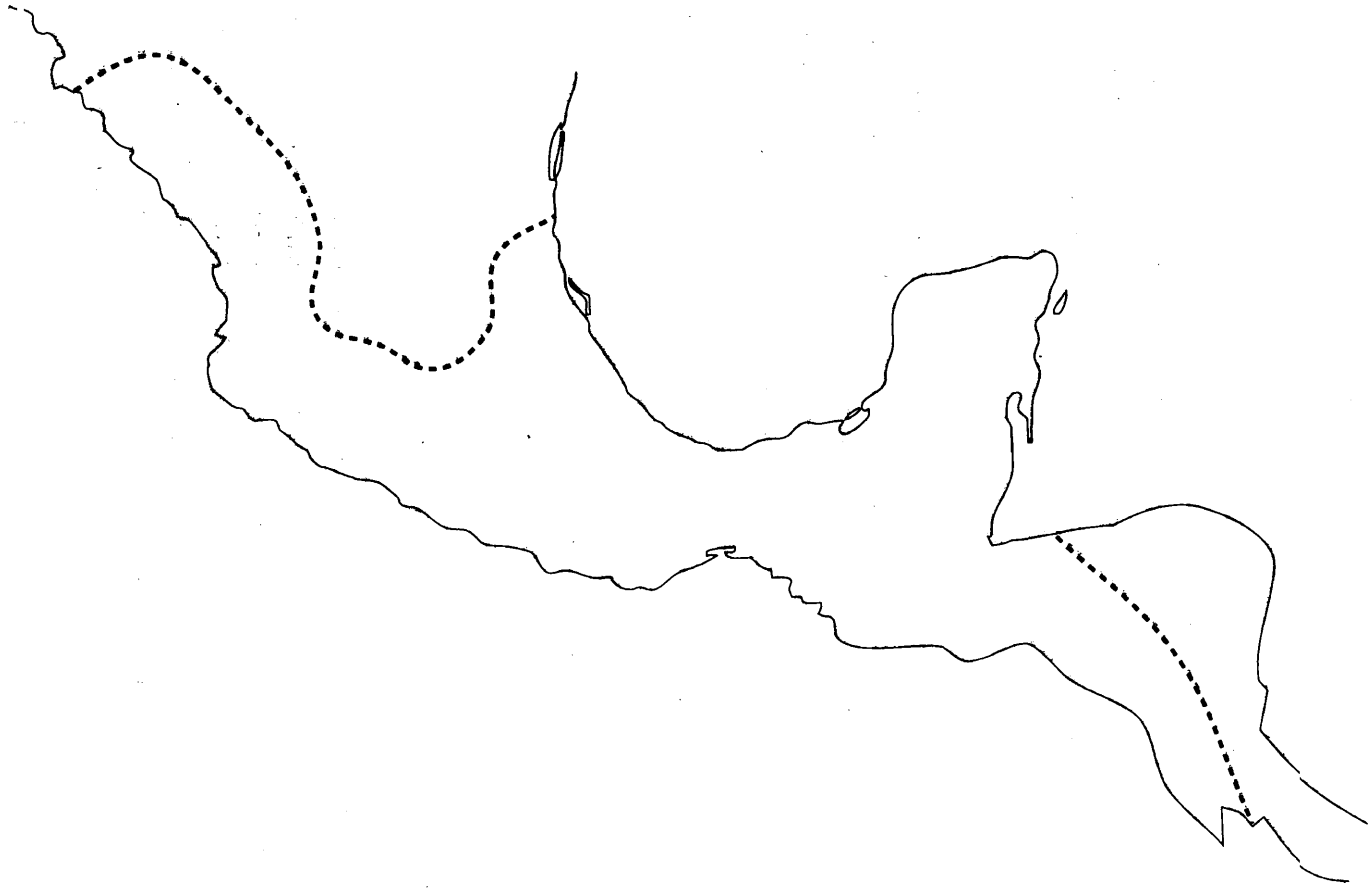

MAPA 3. *La Mesoamérica de Kirchhoff*

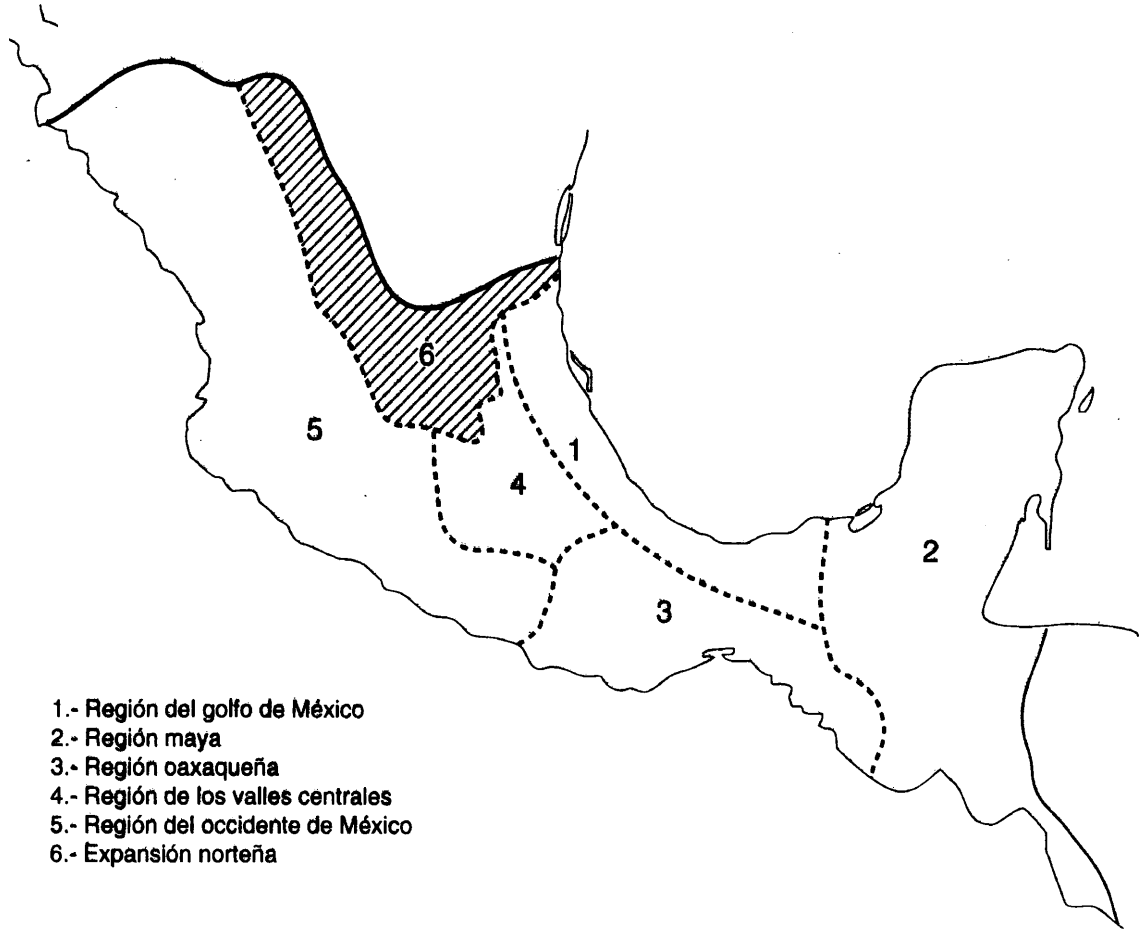

MAPA 4. *La expansión norteña de Surmesoamérica*

MAPA 5. *Frontera norte de Surmesoamérica*

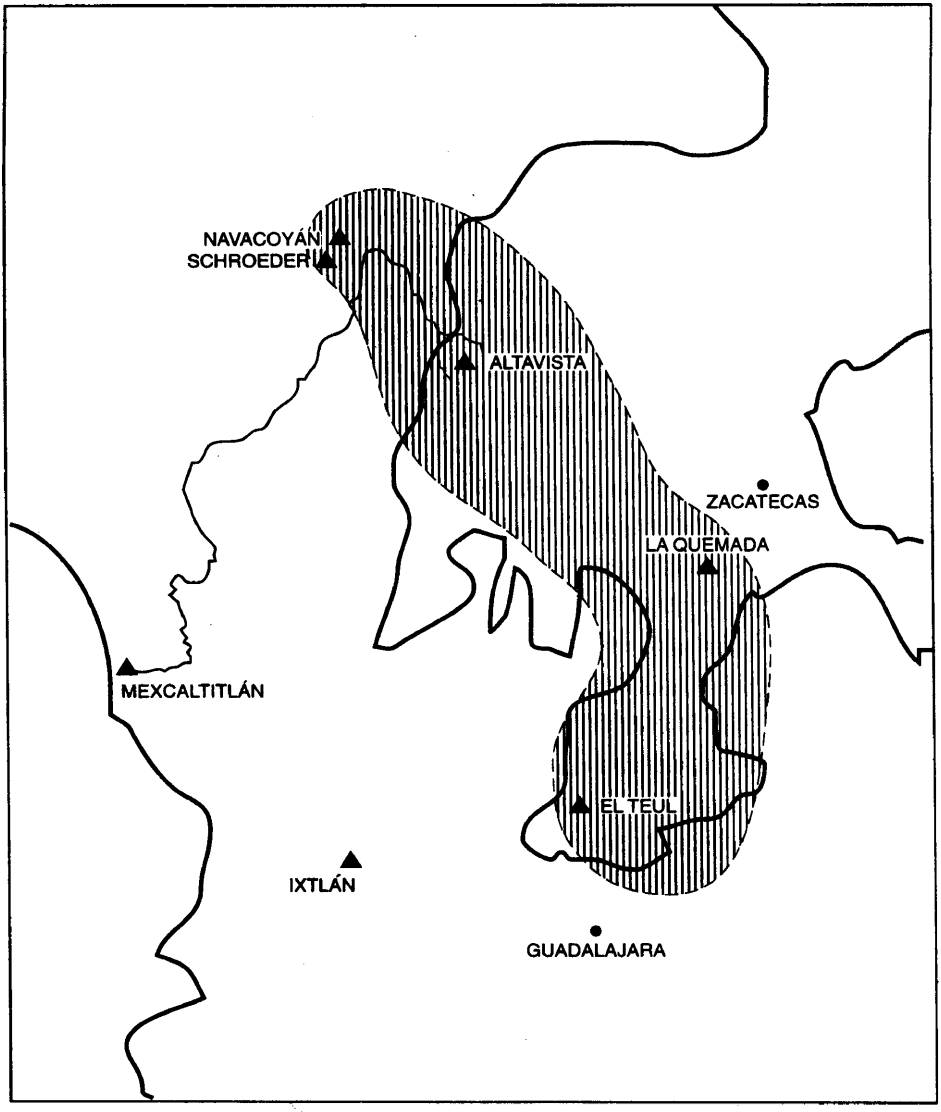

MAPA 6. *La cultura de Tuitlán*

ensanchamiento de su frontera agrícola. El cultivo, base de la vida sedentaria, se practicó sólo en tierras adecuadas y no en las que marcaban un límite a esta actividad. Describiremos los posibles medios físicos en los que se desarrollaron la agricultura prehispánica de Zacatecas y las culturas recolectoras vecinas a las

sedentarias; trataremos también el problema de la relación entre los hombres, la sociedad que formaron y el medio en que se desenvolvieron.

El actual territorio de Zacatecas pertenece a cuatro regiones fisiográficas: Sierra Madre Oriental, Sierra Madre Occidental, Mesa Central y Eje Neovolcánico. En las dos últimas y en un pequeño territorio al sur de la actual ciudad de Durango, se desarrolló la agricultura prehispánica y la cultura de Tuitlán, cuyos principales sitios se encuentran en regiones de la Sierra Madre Occidental: Altavista, en la sierra y las llanuras de Durango; Tuitlán, El Teul y Juchipila, en los valles y sierras zacatecanos; y Nochistlán, en el Eje Neovolcánico.

La región fisiográfica Sierra Madre Occidental empieza al sur de la actual frontera entre México y los Estados Unidos; abarca parte de Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Durango, Zacatecas, Nayarit, Aguascalientes y Jalisco, hasta llegar al río Grande de Santiago y el Eje Neovolcánico; es un gran sistema montañoso con elevaciones de 2 500 a 3 000 metros sobre el nivel del mar. Al occidente, es decir, hacia el Océano Pacífico, presenta un frente escarpado que desciende gradualmente al centro del país, formando suaves y extensas planicies que alternan con pocos paisajes abruptos.

En los valles y las sierras de Zacatecas, concretamente, se asentó la cultura de Tuitlán. El territorio comprende desde el límite noroccidental ubicado entre la actual entidad de Zacatecas y Durango, hasta la mesa central en las inmediaciones de las ciudades de Sombrerete, Fresnillo y Zacatecas. La zona occidental del estado y algunas partes de Aguascalientes y Jalisco se caracterizan por sus altas sierras que corren de norte a sur, a menudo rematadas por mesetas o valles de pendiente ligera, con terrazas y lomeríos producto de la erosión. Las corrientes fluviales del norte se dirigen al noreste y son endorreicas; las del sur, hacia el río Grande de Santiago y al río Chalchihuites-Súchil-Mezquital-San Pedro, con una de sus fuentes en la sierra de Valparaíso, en la laguna nayarita de Mexcaltitlán, cerca del Océano Pacífico.

Los suelos son de tipo residual y aluvial; su gran variedad provoca una fertilidad disímbola, generalmente alta; de su combi-

nación con los climas, templado, seco y semiseco, resulta una vegetación heterogénea de bosques, en su mayoría de encino-pino, matorrales xerófito-desérticos y pastizales. En el suroccidente del estado se alojan pequeñas selvas tropicales caducifolias. En esta región, la agricultura casi siempre ha sido de temporal y, por ello, variable. Se calcula que la superficie agrícola de los valles y las sierras zacatecanos —que suman 21 000 km^2— representa casi la tercera parte del total; es decir, 6 000 kilómetros cuadrados.

En el mapa 7 aparecen probables zonas de desarrollo agrícola alrededor de los principales sitios prehispánicos de Zacatecas, sin que éstas puedan confirmarse, pues no se conocen estudios al respecto. Sólo podemos suponer que en torno al valle de Malpaso, asiento de Tuitlán, existió una agricultura planificada con canales de riego, terrazas de cultivo y caminos que, desde diversos puntos del valle, conducían al centro del poder. Parecería que este tema ha sido subestimado por los arqueólogos.

Sobre el medio físico, cabe agregar que el lugar de menor precipitación pluvial es precisamente Tuitlán, lo que requiere cosechas más laboriosas. El clima de Zacatecas es seco, con temperatura media anual de 16°C y precipitación media de 510 mm.

La inicial apropiación del medio

La tesis de mayor fuerza sobre el poblamiento del Continente Americano señala que fue poblado por inmigrantes mongoloides o protomongoloides que, desde Asia, cruzaron por el Estrecho de Bering en el curso de 43 000 años, de hace 50 000 a 7 000 años. Se calcula que a México llegaron hace unos 35 000 años; su sustento dependía de los recursos que encontraban. En el horizonte llamado arqueolítico por José Luis Lorenzo (cuadro 1), sólo se ha descubierto una huella de estos pobladores en Zacatecas: un hacha recuperada en Juchipila y registrada por Pedro Armillas, aunque no se ha precisado su antigüedad.

La frontera ecológica de Zacatecas está bien definida entre dos medios contrastantes: uno montañoso y fértil, otro plano y semi-

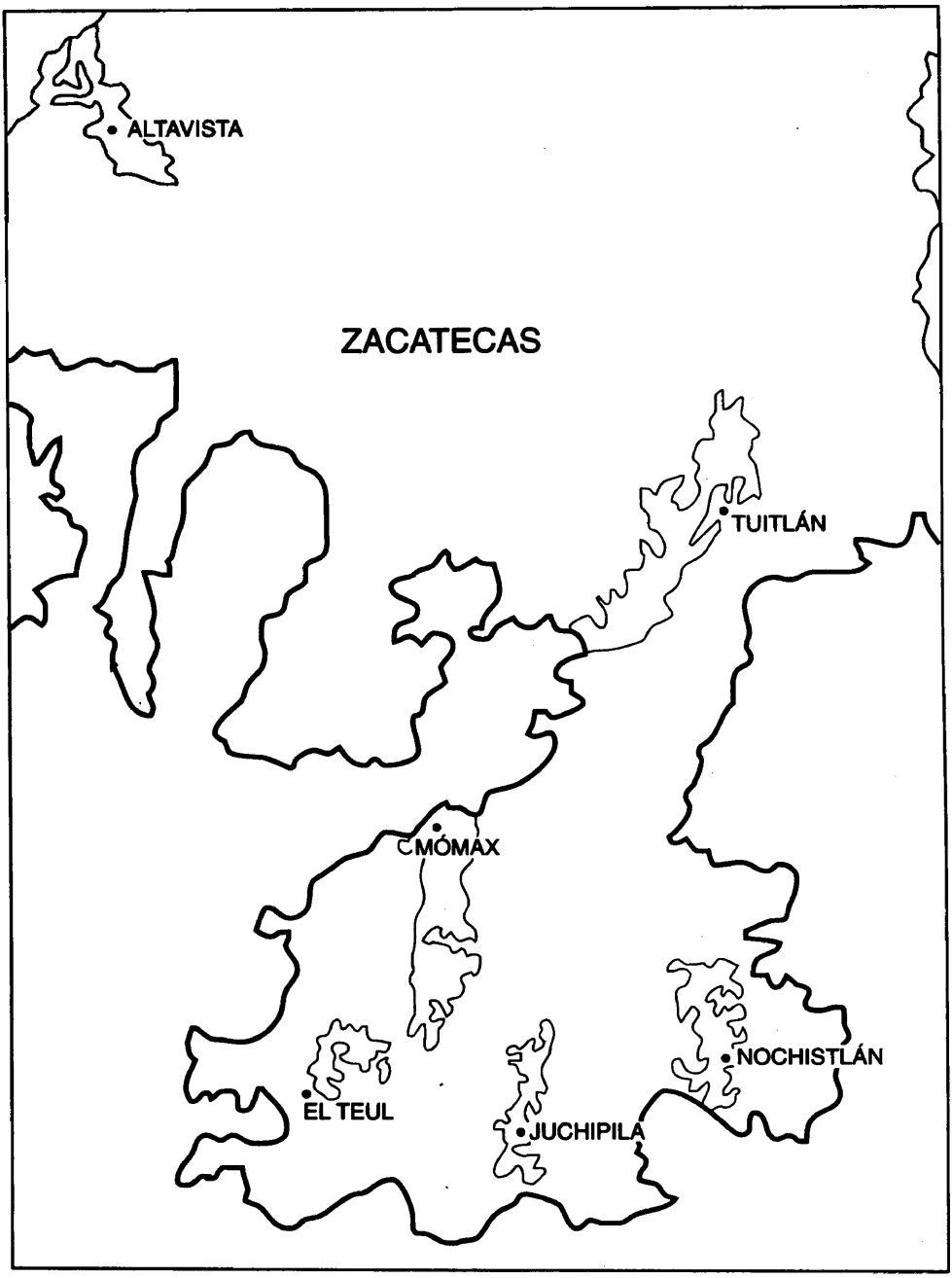

MAPA 7. *Zonas agrícolas y principales sitios arqueológicos de la cultura de Tuitlán*

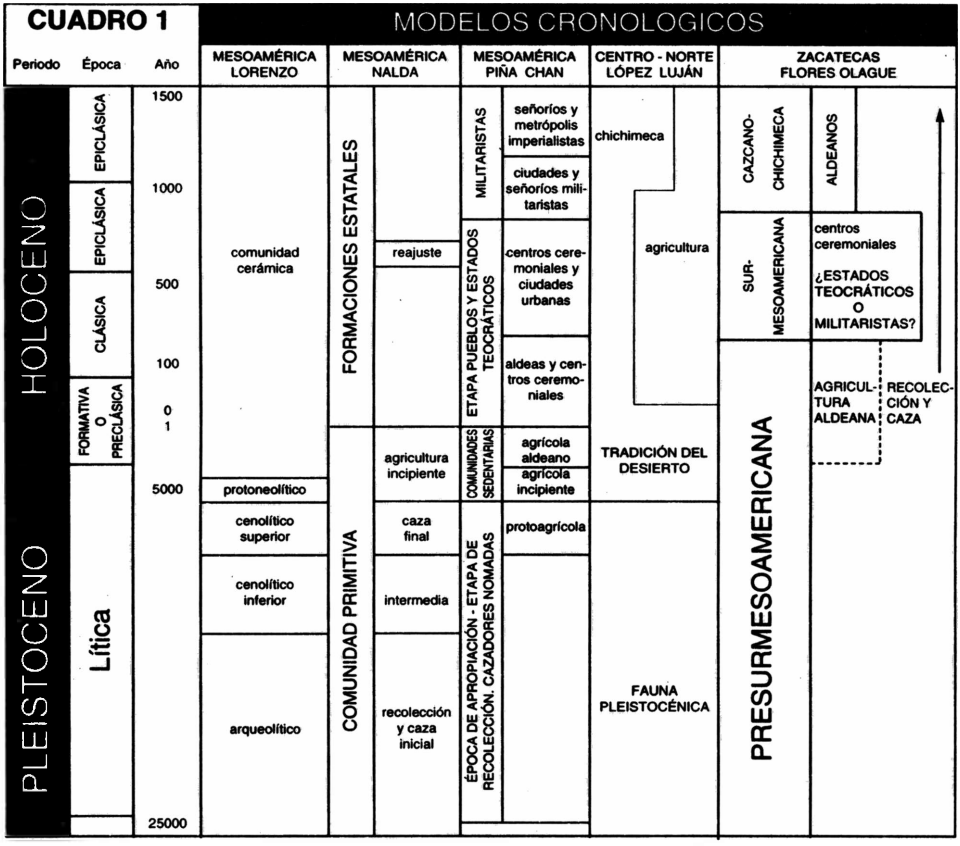

CUADRO 1: *Modelos cronológicos*

desértico, ambos con distribución y reproducción diversas de recursos. Aquí surgieron dos tipos de sociedades, agrarias y nómadas, que desarrollaron modelos de existencia condicionados por la distribución de los recursos y, sobre todo en el caso de las primeras, por una forma de pensar que las hizo actuar sobre la naturaleza y la sociedad, y decidir estrategias de trabajo común para elaborar así su cultura.

Siempre se ha considerado que las culturas agrarias se adaptan mejor al medio; pero esto no quiere decir que la adaptación de las sociedades nómadas recolectoras no haya sido también alta y especializada. En Zacatecas, este tipo de sociedad, con estructuras sociales flexibles y prontas a la supervivencia, superó la crisis que provocó la desaparición de las manifestaciones culturales más desarrolladas de los grupos agrarios y se resistió a la conquista española.

El estudio de esta frontera natural donde interactuaron dos sociedades diferentes es apasionante, aunque lleno de lagunas. Siendo una frontera real, las dos sociedades tuvieron intensas relaciones, con períodos de paz y de conflicto al sobrevenir la escasez de alimentos provocada por las crisis agrícolas.

Quizá las primeras adaptaciones al medio fueron las de grupos nómadas que para alimentarse y vestirse combinaron la cacería de especies menores y el aprovechamiento de especies vegetales. Por lo general, estos pequeños grupos estaban formados por 100 individuos, aunque podían congregar a 500 o hasta 1 000. La familia constituía la unidad básica de producción y consumo; las relaciones sociales se basaban en el parentesco; el trabajo era distribuido según el sexo y la edad. Los grupos nómadas conocían bien su medio, por lo que su economía distaba de ser precaria y, contra lo que podría suponerse, su alimentación era suficiente y variada.

Estos grupos buscaban lugares protegidos, con recursos alimentarios y agua potable. Entre los años 12000 a 5000 antes de nuestra era se asentaron en el centro-norte de México, principalmente en el oriente de la Sierra Madre Occidental, donde las corrientes de agua y la vegetación son más o menos abundantes.

Alrededor del año 5000 antes de nuestra era, el clima del Con-

tinente Americano cambió notablemente como resultado del retiro de los glaciares que cubrían el norte del planeta; avanzaron las zonas áridas; se redujeron lagos y corrientes; se secaron llanuras; desaparecieron especies vegetales y animales. El hombre logró una nueva adaptación, gradual y muchas veces imperceptible tras varias generaciones. Algunos grupos se trasladaron a las partes altas, mejor irrigadas y con mayor flora y fauna, otros a las zonas semidesérticas del altiplano; los primeros desarrollaron culturas agrarias, mientras que los segundos subsistieron gracias a la recolección y la caza. Esta fase preagrícola se conoce también como Cultura del Desierto y sus presuntos herederos son las tribus que los españoles encontraron en la región. Según los estudios disponibles sobre la Sierra Madre Oriental, la sierra de Tamaulipas y el valle de Tehuacán, la historia de la agricultura en México se remonta al año 6500 ± 100 antes de nuestra era, cuando se intensificó la recolección de vegetales y aumentó la población. Parece que las primeras plantas domesticadas fueron el aguacate y la calabaza, al mismo tiempo que se recolectaba algodón, chile, amaranto y maíz.

En el periodo de 4900 a 3500 antes de nuestra era se domesticó el maíz, el chile, el frijol y el zapote; y, en el periodo de 3500 a 2300 antes de nuestra era, al maíz híbrido en Tehuacán, que apareció en la zona de la Sierra Madre Oriental entre 3000 y 2000 antes de nuestra era. Se calcula que las plantas cultivadas constituían 30% de la alimentación, suficiente para un mínimo sedentarismo. Sin embargo, la vida agrícola y propiamente sedentaria se dio entre los años 2300 y 1500 antes de nuestra era, cuando apareció la cerámica.

En la región norponiente de la Gran Mesoamérica, la fase agrícola se registró a partir del año 2000 antes de nuestra era, con la introducción de maíz y calabaza provenientes de Surmesoamérica. Se cree que en esta zona la vida sedentaria se arraigó hacia el año 500 antes de nuestra era. Lamentablemente poco se sabe de los orígenes de la agricultura en Zacatecas; por ahora sólo puede afirmarse que ya había vida agrícola con asentamientos de aldeas en la región de la cultura de Tuitlán entre los años 1 y 100 de nuestra era.

Existen diferentes versiones acerca del origen de estas aldeas.

Según Richard Brooks, la agricultura de la vertiente oriental de la Sierra Madre Occidental se originó localmente; ahí se domesticaron especies silvestres hacia el año 6000 antes de nuestra era y hubo una continuidad formal entre los utensilios líticos de los grupos nómadas y las primeras aldeas. Otros investigadores opinan que la agricultura llegó de fuera y fructificó gracias al prolongado contacto con grupos humanos situados más hacia el centro de Surmesoamérica. Según la versión más aceptada, el territorio surmesoamericano de Zacatecas fue ocupado por grupos plenamente agrícolas, hecho que se ha intentado confirmar basándose en la similitud entre los materiales culturales de las primeras aldeas agrícolas de Zacatecas y los elementos de las culturas de Capacha y El Opeño, localizadas en el llamado Occidente, de Chupícuaro, Guanajuato y, del valle de México, en Zacatenco y Tlatilco.

Para los investigadores encabezados por J. Charles Kelley, este proceso —que él llama colonización— fue pacífico y permitió la ocupación de los asentamientos más adelantados a lo largo de un milenio. Hubo dos momentos muy marcados: el primero inmediatamente antes de la era cristiana, y el segundo durante la expansión de Teotihuacan. En contraste, para la corriente que encabeza Marie-Areti Hers, el proceso fue violento y súbito, provocado por grupos agrícolas advenedizos que arremetieron contra los grupos existentes y los desplazaron.

Vínculos iniciales

Sobre la relación entre los primeros agricultores que habitaron el actual territorio zacatecano y el complejo conocido como El Opeño —cerca de Jacona, Michoacán, junto al cerro Curutarán, que floreció hacia el año 1500 antes de nuestra era y que pudo ser antecedente de Chupícuaro—, sólo puede señalarse la similitud de algunas figurillas del sitio michoacano (llamadas tipo 1) con la figura recuperada por un agricultor en El Vergel, muy cerca de Tuitlán, municipio de Villanueva. Aunque la pieza carece de fechamiento preciso, también tiene similitud con las figurillas del Cerro

Encantado de Teocaltiche, Jalisco, y con las que abundan en Tlatilco.

Aún no hay referencias sobre los vínculos entre estos primeros agricultores con el complejo Capacha, ubicado en el actual estado de Colima (con fechas y materiales similares a los de El Opeño), si bien Leonardo López Luján los menciona pero sin precisarlos.

La relación entre Tlatilco y Zacatenco con las culturas de Jalisco, Colima y Nayarit está mejor establecida que con las culturas agrícolas que ocuparon el actual territorio zacatecano; la relación de estas últimas con la cultura Chupícuaro es más notable.

La cultura Chupícuaro se extendió a partir de un punto situado en el vértice de unión de los ríos Coroneo y Lerma, en Guanajuato, hoy cubierto por las aguas de la presa Solís, por una amplia región de Mesoamérica, sobre todo entre los años 600 antes de nuestra era y 400 de nuestra era; su influencia abarcó toda la región de la cultura de Tuitlán, por lo que puede considerarse la cultura madre y antecedente inmediato de aquélla.

La presencia de rasgos de Chupícuaro ha sido documentada en la llamada cultura Chalchihuites por J. Charles Kelley en Altavista y por Betty Bell en el Cerro Encantado de Teocaltiche, donde se cree que se sentaron las bases de los desarrollos posteriores de ambos sitios. El papel de la cultura de Chupícuaro en esa región es similar al de la olmeca en otras áreas de Mesoamérica, como cimiento, raíz y fermento cultural de los grupos humanos que les siguieron.

El vestigio más importante de Chupícuaro es su cerámica, de la cual se exhiben varias muestras en el museo del ex convento de San Francisco, en Zacatecas. Es una cerámica monocroma y policroma, de fina factura y elaborados diseños perfectamente delineados, con líneas verticales, grecas escalonadas, rombos, elementos cruciformes y cuadriculado de ajedrez. Las figurillas son sólidas o huecas.

La cultura de Chupícuaro se difundió a partir de la región media del río Lerma, por un lado hacia la cuenca de México en el sur, hasta la región Puebla-Tlaxcala; y por el otro hacia el norte y

norponiente, alcanzando lugares como Altavista, en el actual municipio de Chalchihuites, Zacatecas, lugar desde el cual tal vez repercutió hasta el noroeste de Mesoamérica. Es probable que la cultura Chupícuaro haya penetrado en lo que hoy es Zacatecas por los ríos Bolaños y Juchipila, afluentes del Santiago (mapa 8), localizados en una zona donde esta cultura debió tener contacto con la tradición de las tumbas de tiro y, tal vez, con su derivada, la tradición Teuchitlán.

La tradición Teuchitlán abarca una región muy amplia donde convergen otras tradiciones culturales, entre ellas una parte de la zona cazcana y la de los alrededores de Teuchitlán, esta última estudiada por Phil C. Weigand. Aquí hubo constantes movimientos humanos de norte a sur, de oriente a poniente y viceversa, que implicaron el intercambio de las culturas. No descartamos otras vías de penetración, quizá localizadas al oriente de las ya mencionadas y que pudieron ser paralelas a lo que fue en el virreinato la ruta de la plata.

Al principio, Chupícuaro predominó en el centro de Surmesoamérica; luego aumentó la influencia de Teotihuacan, que marchó hacia el norte ocupando las zonas de poder de Chupícuaro, constituyendo entre los siglos VII y IX lo que Wigberto Jiménez Moreno llamó cultura pretolteca —desde Zape, en Durango, hasta San Miguel de Allende, en Guanajuato— y que formó un amplio corredor donde se enclavarían también Altavista y Tuitlán.

La influencia de Chupícuaro sobre varias regiones facilitó la penetración teotihuacana indirecta porque, conforme crecía la distancia entre la cultura de Chupícuaro y la gran metrópoli del clásico, esa penetración se extendía mediante los diferentes filtros que constituían los grupos agrícolas sedentarios antes expuestos a la cultura de Chupícuaro. Esto explica por qué la influencia teotihuacana fue desigual: mayor en los lugares más próximos al centro de México, y casi nula en otros, como en el llamado Occidente, permitiendo el surgimiento y apogeo de tradiciones independientes, como la de Teuchitlán.

Uno de los probables puntos de la penetración teotihuacana fue por el norte de Jalisco y el surponiente de Zacatecas. Am-

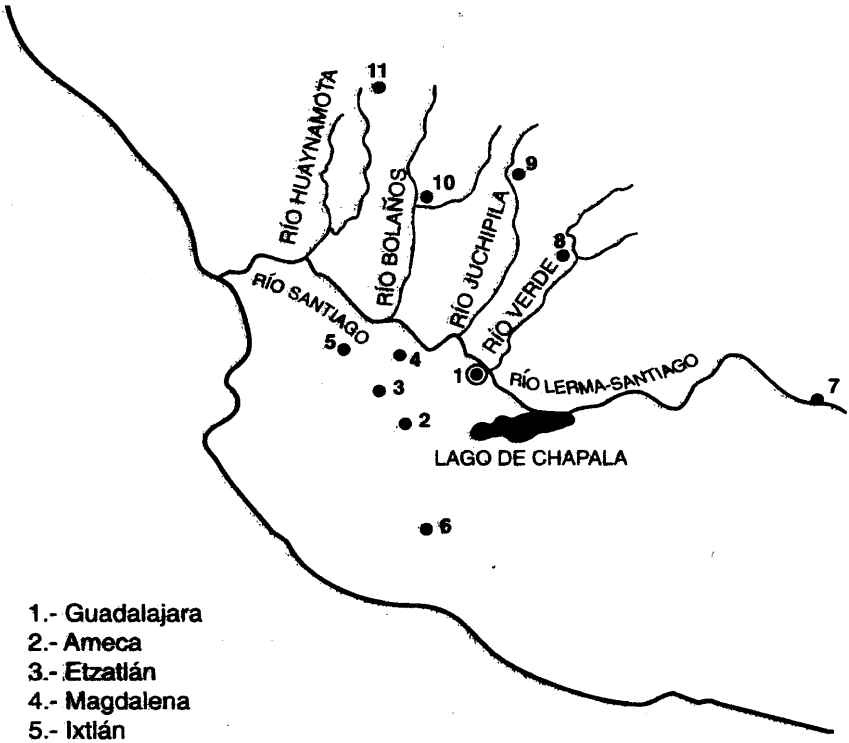

1.- Guadalajara
2.- Ameca
3.- Etzatlán
4.- Magdalena
5.- Ixtlán
6.- Comala
7.- Chupícuaro
8.- Cerro Encantado
9.- Tuitlán
10.-Totoate
11.- Altavista

MAPA 8. *Posibles rutas de penetración de la cultura de Chupícuaro*

pliaremos el tema al hablar de la tradición de las tumbas de tiro; por lo pronto conviene señalar que lo trascendental de la cultura Chupícuaro radicó en cimentar las culturas prehispánicas del Bajío y del norcentro de Surmesoamérica, facilitando la expansión norteña de los elementos culturales surmesoamericanos, desde el formativo tardío hasta el clásico temprano.

Esta vasta zona de confluencia del norte de Jalisco y surponiente de Zacatecas, poco estudiada y en la que se mezclaron elementos de Chupícuaro y de Teotihuacan, produjo manifesta-

ciones muy particulares en los primeros seis siglos de nuestra era, que sólo serán comunes en otras partes de Mesoamérica durante el posclásico. Se trata de la pintura *cloisonné,* las hachas-efigies y de garganta, las pipas y una peculiar arquitectura que se caracterizó por el uso de piedra, adobes, aplanados de estuco y columnas. Esta región, relacionada con el Bajío y con el Occidente, fue el enlace para la transmisión de los elementos culturales surmesoamericanos hacia la región norponiente de la Gran Mesoamérica y para la difusión de las reelaboraciones de estos elementos.

Tumbas de tiro

Emil Haury sostiene que en la etapa final del formativo o preclásico hubo una notable migración desde el norte de Michoacán, Guanajuato, Aguascalientes y sur de Zacatecas, hasta el noroeste de lo que nosotros llamamos la Gran Mesoamérica, que ayudó a conformar la fase pionera de la cultura hohokam, alrededor del año 100 de nuestra era.

El caso de Altavista es particular: aparte de sus vínculos con los valles centrales, el Bajío y el callejón de culturas situado en la ruta que conduce al noroeste de la Gran Mesoamérica, debió obtener además productos de la costa, probablemente a través del río San Pedro. Ello significa que pudo estar en contacto con una amplia zona de Sinaloa y el centro-norte de Nayarit, como parecen indicar los materiales provenientes de Sinaloa encontrados en los sitios de Schroeder y Molino, cerca de Durango, y reportados por Kelley. Las ideas provenientes del centro de México, en caso de haber existido, y su posible reelaboración por lo que Kelley llama la cultura Chalchihuites, sumadas a sus propias ideas, debieron producir efecto en las manifestaciones culturales de Nayarit, situación que originó una cultura diferente a la de las tumbas de tiro, que en Sinaloa podría situarse en el Chametla temprano, alrededor de los años 300-400 de nuestra era, y que culminó en el posclásico con la tradición Aztatlán. Así, la tradición de las tumbas de tiro se vería limitada al norte y sur por culturas locales

derivadas de la influencia de Chupícuaro y, tal vez, de Teotihuacan.

Llegamos así a una de las partes más oscuras y a la vez más interesantes del pasado prehispánico: la tradición de las tumbas de tiro en Zacatecas, de la que existen muestras en El Teul (registradas por Otto Schondube) y en La Florida, municipio de Valparaíso (registradas por Ricardo Jaramillo).

El principal territorio de desarrollo de esta tradición cultural, ya manifestada en El Opeño alrededor del año 1500 antes de nuestra era, fue la parte costera sur-central y el altiplano sur de Nayarit, el altiplano central de Jalisco y el altiplano de Colima (mapa 9). En las excavaciones encontradas, generalmente en tepetate, se depositaban muchas ofrendas, lamentablemente desaparecidas por el vandálico saqueo de que han sido objeto. Se llaman tumbas de tiro porque se accede a ellas a través de un tiro vertical que mide de dos a 16 metros, que conduce a una o más bóvedas mortuorias. El suelo puede estar empedrado y hay informes de restos de pinturas hoy desaparecidos.

La región en que se han registrado más tumbas de tiro es la de Magdalena-Tequila-Etzatlán, en Jalisco, donde Phil C. Weigand sitúa el centro de la tradición Teuchitlán, cuyo desarrollo es posterior, pero en apariencia perteneciente a los mismos grupos humanos que conformaron la cultura de las tumbas de tiro, abarcando una cronología de 300 antes de nuestra era a 300 de nuestra era. De aquí se deduce que las auténticas tumbas de tiro en Jalisco y Zacatecas corresponden al preclásico tardío y al clásico temprano, y que la tradición Teuchitlán —caracterizada por un singular patrón arquitectónico circular, por las tumbas de tiro o por tumbas excavadas y asociadas a dicha arquitectura— abarca del año 200 al 700 de nuestra era, lo que permite identificarla como un desarrollo cultural vecino y contemporáneo a alguna fase de la cultura de Tuitlán.

En Zacatecas se registraron tumbas de tiro en El Teul (sobre lo que no existen estudios publicados) y en San José del Vergel y La Florida, en Valparaíso, donde Ricardo Jaramillo estudió las tumbas, lo que dejaron los saqueadores, la lítica y el patrón de asen-

MAPA 9. *Región de las tumbas de tiro*

tamiento del sitio. Elaboró además una cronología, que situaba el lugar entre los años 100 y 1200 de nuestra era, es decir, entre el preclásico y el fin del posclásico temprano.

Para varios investigadores, como J. Charles Kelley y Leonardo

López Luján, la zona de las tumbas de tiro y los patrones de construcción circulares forman parte de la región llamada Bolaños Juchipila, de la cultura Chalchihuites. Estos autores reconocen que los asentamientos ubicados en las cuencas de los ríos Bolaños y Juchipila difieren de otros sitios de esa cultura y presentan fuertes nexos con el Occidente.

Por nuestra parte, creemos que estamos ante otra zona de confluencia de culturas o tradiciones culturales diversas que muestran influencias de las zonas aledañas, sobre todo en el caso de la cuenca del río Mezquitic-Bolaños, cuyos vínculos apuntan con más fuerza a la tradición de las tumbas de tiro o tradición Teuchitlán en sus límites occidentales, que hacia la zona de sus límites norteños y orientales. Trabajos más profundos permitirán delimitar y precisar las relaciones de esta importante región prehispánica.

Finalmente mencionaremos los asentamientos de grupos sedentarios que irían de la frontera entre Chihuahua y Durango a los alrededores norteños de la actual ciudad de Durango.

Para el grupo de investigadores encabezado por Kelley, en esta región, conocida como Loma San Gabriel, se desarrolló una cultura "submesoamericana" fronteriza, perteneciente a la tradición del desierto, que del año 100 al 1200 de nuestra era recibió gran influencia de la cultura Chalchihuites, la cual, al declinar en la región de Loma San Gabriel, fue sustituida por raíces culturales anteriores y por vínculos antiguos y tradicionales con la cultura Mogollón. Esta cultura se desarrolló en lo que aquí hemos llamado la región norponiente de la Gran Mesoamérica. Para el grupo de Marie-Areti Hers, en cambio, la región de Loma San Gabriel es una variante más de lo que conoce como cultura "Chalchihuites", que *no* equivale a lo que el grupo de Kelley entiende por cultura "Chalchihuites".

Debido a que una misma palabra se ha aplicado a diferentes conceptos y a que existen dos formas de entender nuestro pasado prehispánico, cabe reflexionar acerca del saber actual sobre los agricultores prehispánicos de Zacatecas. A ello se dedica el siguiente apartado.

3. Tuitlán: dos opiniones diferentes

La cultura "Chalchihuites" de Hers

Para el grupo de estudiosos encabezado por la arqueóloga Marie-Areti Hers, miembro de la Misión Arqueológica de Bélgica, esta zona mesoamericana coincide con la que Beatriz Braniff definió como la Mesoamérica "marginal" noroccidental. Hers la divide en cuatro subáreas: Chalchihuites —que a la fecha es la que ha sido más estudiada y a la que denomina cultura "Chalchihuites" *stricto sensu*—, Malpaso, Loma San Gabriel y Bolaños-Juchipila (mapa 10).

El territorio de las cuatro subáreas incluye porciones de los actuales estados de Durango y Zacatecas, y el extremo nororiente de Jalisco, lo que constituye el primer elemento de discusión. Durante muchos años se creyó que la cultura de La Quemada-Chalchihuites comprendía todo el territorio que aquí interesa. Sin embargo, Kelley la restringió a Altavista y al valle del río Guadiana, en Durango, mientras que el resto del territorio fue considerado como un conjunto de culturas distintas. Para Hers esta división no es correcta, porque aplica indistintamente el concepto de cultura a una zona geográfica determinada, como la cuenca de un río, por lo que se habla de la cultura de Malpaso, y al grado de desarrollo de una comunidad, como la cultura "primitiva" de Loma San Gabriel.

Desde nuestra perspectiva, una consecuencia más grave aun de la regionalización que plantea Kelley —y que por su parte Hers califica de arbitraria— es la marginación de Tuitlán y su ubicación como un centro cultural local y aislado, a pesar de que sus materiales, arquitectura y patrón de asentamiento son similares a los de la cultura "Chalchihuites" y de que es el sitio más imponente de esta cultura, sin considerar su todavía ignorado papel político.

Para salvar el problema que presenta la regionalización de Kelley, Hers propone un uso *lato sensu* del concepto cultura "Chalchihuites", basado en varios elementos comunes a todas las manifestaciones humanas conocidas del territorio que nos ocupa, aparte

MAPA 10. *La cultura "Chalchihuites" de Hers*

de sus inevitables diferencias locales. Este concepto *lato sensu* implica que la cultura "Chalchihuites" se extendió a todo el territorio considerado.

Según el grupo de Hers, esta cultura se desarrolló entre los primeros años de nuestra era y el año 900. Por tanto, para nosotros, su inicio se situaría poco después de la ocupación surmesoamericana de algunas regiones de Guanajuato y Querétaro, y su fin durante el retroceso de la frontera norte de Surmesoamérica. En consecuencia, la cultura "Chalchihuites" así entendida, duró desde el preclásico superior hasta la mitad del epiclásico.

Después del año 900, el territorio que ocupó la cultura "Chalchihuites" recibió la influencia de la tradición Aztatlán en el sur de Durango y experimentó el supuesto apogeo de Tuitlán y de algunos enclaves surmesoamericanos que se prolongaron hasta la conquista. Hers y su grupo no creen que el apogeo de Tuitlán haya ocurrido después del año 900 y afirman que su abandono se dio en forma similar al del resto de los asentamientos de la cultura "Chalchihuites".

La fase agrícola de esta cultura puede abarcar desde hace 2000 años, aproximadamente, hasta los años 800 a 900 de nuestra era. En su fase inicial comenzó a extenderse de la parte suroccidental (Bolaños Juchipila) hacia las otras subáreas, durante un largo periodo de aculturación que culminó con la creación de centros hegemónicos como Altavista y Tuitlán. Por tanto, se trata de casi un milenio de historia de grupos sedentarios.

Este gran territorio, que forma un ecosistema favorable a la actividad humana, abarca desde la Sierra Madre Occidental hasta las primeras tierras áridas o semiáridas que se localizan al oriente, justo donde la escasez de agua dificulta las cosechas. En nuestra opinión, ésta fue la auténtica frontera de Surmesoamérica, donde existió un gran número de asentamientos humanos en torno a las cuencas y afluentes de los ríos Juchipila, Bolaños, Chapalagana, Mezquital y Nazas.

La agricultura fue la principal actividad de estos grupos humanos: su vida giraba en torno a la producción de alimentos en las tierras irrigadas por ríos en terrazas de cultivo. En el área se han

encontrado variedades de maíz, frijol y calabaza, base de la alimentación mesoamericana, y pocos huesos de animales y puntas de proyectil, lo que permite suponer que no dependían de la caza o se daba a los huesos un uso que desconocemos.

Las muestras de cerámica localizadas en distintos sitios han permitido a los autores citados afirmar que estamos frente a una gran área homogénea con variantes regionales. Destaca el hecho de que las piezas de cerámica más antiguas son parecidas a las de Chupícuaro.

Aunque todavía se desconoce la evolución interna de la cultura "Chalchihuites", en este tema se enfrentan las teorías sostenidas por los grupos de Hers y de Kelley, pues las fechas obtenidas por este último en el sur de Durango y en Altavista difieren de las del primero. Según Hers, el error del grupo de Kelley fue hacer una interpretación global a partir de la cultura "Chalchihuites" *stricto sensu* que ha sido superada. Otro aspecto discutible de la cronología de Kelley, decimos nosotros, es el intento de establecer un paralelismo entre las fases de dicha cultura y supuestos impulsos colonizadores provenientes de Teotihuacan, que se impusieron a una sociedad campesina primaria y simple, aunque no existen pruebas de un auge nuevo logrado por la avanzada de la gran metrópoli surmesoamericana.

Para el grupo de Hers, la cultura "Chalchihuites" surgió del choque entre agricultores invasores provenientes del sur y aborígenes nómadas. Este violento nacimiento marcó a esta cultura, y prueba de ello son sus patrones defensivos de asentamiento, como el llamado empeñolamiento. Hers afirma que el estado de guerra fue continuo. El carácter bélico y militar de la cultura "Chalchihuites" no es el único ejemplo en el horizonte clásico de Mesoamérica; es evidente en sus asentamientos defensivos y en la arquitectura, que es igual en los sitios grandes y pequeños. La construcción de sitios fortificados es una prueba contundente de que frente a los agricultores "invasores" hubo una población nómada que constituyó el origen innegable de los ataques. Para el grupo de Hers, una prueba de este carácter bélico es la presencia del chac-mool (figura 1). La relación entre los sacrificios humanos, el tzompantli

Proto Chac-Mool localizado por
Hers en El Huistle

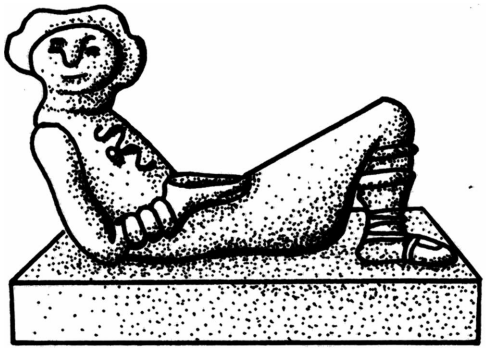

Maya Tolteca

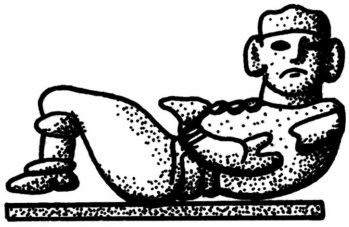

Tolteca

Tarasco

Tarasco

Mexica

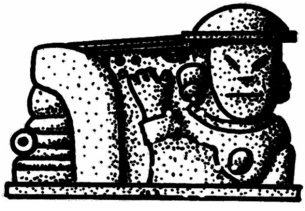

Mexica

FIGURA 1. *Grupo de chac-mool*

y la figura del chac-mool muestra que se trata de una vasta región homogénea con un desarrollo cultural común y prolongado que antecedió, de acuerdo con varias manifestaciones concretas —las guerras floridas, los tzompantli y el chac-mool—, a las manifestaciones similares que aparecerían en el altiplano central, después de las primeras invasiones norteñas de que hablan las fuentes históricas.

Durante la fase inicial de su desarrollo, del año 1 al 300 de nuestra era, se elaboraron objetos decorados con técnicas originarias del centro de México que no correspondían al patrimonio cultural de los nómadas. Estas técnicas son la decoración al negativo y al seudo *cloisonné,* que es una hermosa creación de la cultura de Tuitlán.

No se conoce aún la subdivisión precisa de los ocho o nueve siglos de vida de las culturas "Chalchihuites" *stricto* y *lato sensu.* Aunque Hers señala la aparición del arte figurativo en la cerámica alrededor del año 550 y lo relaciona con la implantación de la guerra florida y los tzompantli, existe la hipótesis de que en el cerro El Huistle hubo un prototzompantli desde el año 300. Allí, el grupo de Hers definió tres fases: del año 1 al 300, del año 300 al 500, y del año 500 al 900. Hay pocas pruebas de los contactos de la cultura "Chalchihuites" con las culturas circundantes, los que contribuirían a establecer cronologías más precisas. Más que con Teotihuacan, esta cultura tuvo nexos con el llamado Occidente y con la tradición Teuchitlán, en el río Mezquitic-Bolaños, y hacia la parte de Nayarit. En la cultura "Chalchihuites" existen figuras similares a las de las tumbas de tiro, y los contactos entre ésta y la tradición Teuchitlán fueron muy intensos al principio de nuestra era, cuando se inició la tradición de estas tumbas.

En la cuenca del río Mezquitic-Bolaños, que nace en Valparaíso, Zacatecas, los nexos entre la cultura "Chalchihuites" y la tradición Teuchitlán no se redujeron a un simple intercambio, así lo indican las originales plazas circulares y el uso de objetos de cobre entre los años 550 y 900, antes del posclásico.

Hers hace hincapié en el hecho de que en el territorio de la cultura "Chalchihuites" se desenvolvieron sociedades políticamen-

te contrastantes. La arquitectura y la articulación de los sitios mayores, como Altavista y Tuitlán, reflejan una clara estratificación social; de ahí se deduce también la existencia de una élite militar que dirigió la construcción de salas con columnas, fortificaciones y calzadas. Tuitlán no fue un centro ceremonial fortificado, como señala el grupo de Kelley, sino un lugar desde el cual aquella élite dominaba todo el valle de Malpaso.

En parajes recónditos de la Sierra Madre Occidental, como Loma San Gabriel y Huejuquilla, hay aldeas que reflejan una sociedad más igualitaria, donde los agricultores dirigían la producción y las acciones guerreras. Los conjuntos ceremoniales conjugan una plaza cerrada (la célula familiar básica) con un gran salón y un breve santuario. Con todo, para Hers no se trata de dos entidades culturales, sino de dos manifestaciones de una misma cultura, pues en ambas se encuentran los mismos elementos (lítica, cerámica, ornamentos de turquesa y concha, objetos de cobre) y una unidad arquitectónica todavía más significativa.

Relecturas para una nueva historia

Con el fin de comprobar la homogeneidad de la cultura "Chalchihuites" es necesario reconsiderar las fuentes históricas. Al respecto, Hers propone en *Los toltecas en tierras chichimecas* una relectura del relato de los informantes de Sahagún sobre la cultura "Chalchihuites". Según la arqueóloga, el mítico Chicomostoc es el territorio real donde habitaron los pueblos que partieron del altiplano central y del que regresaron casi un milenio después hacia el centro de lo que aquí llamamos Surmesoamérica. Es decir, el lugar de las siete cuevas es el territorio de la cultura "Chalchihuites", y los habitantes que la formaron son los tolteca-chichimecas de los informantes de Sahagún.

Hers admite que es discutible esta identificación de la cultura "Chalchihuites" con la cultura de los tolteca-chichimecas, y reitera que la investigación arqueológica, antropológica y etnohistórica de esta región, para nosotros surmesoamericana, aclarará la evolución de Mesoamérica.

Las causas de la caída de la cultura "Chalchihuites" son oscuras. Existen varias hipótesis que intentan explicarla, como el cambio en las condiciones del ambiente, mayor presión de los grupos nómadas y el colapso de las metrópolis de los valles centrales de Surmesoamérica, entre otras, aunque ninguna ha sido confirmada.

Se conocen con mayor precisión las consecuencias del descenso de la frontera agrícola surmesoamericana en los valles centrales. Durante el epiclásico tardío y el posclásico temprano, luego de la máxima expansión norteña de Surmesoamérica durante el clásico, esta contracción de la frontera tuvo como principal resultado la aparición en los valles centrales de una oleada de grupos migrantes, entre los que se encontraban los tolteca chichimecas que, junto con los nonoalcas, fundaron Tula y todo un sistema cultural que permearía a toda Surmesoamérica y cuya vigencia duró hasta la conquista española.

La cultura "Chalchihuites" de Kelley

El grupo de Kelley divide esta zona mesoamericana "marginal" en tres partes diferentes: la norte, que constituye la cultura propiamente "Chalchihuites", circunscrita a la cuenca de los ríos Súchil y Guadiana; la central, que sería para nosotros la zona de influencia de Tuitlán; y la sur, donde tras las sucesivas caídas de los dos centros hegemónicos mencionados se ubicó la región cazcana.

La cultura "Chalchihuites" queda, por tanto, restringida a la parte norte de la zona noroccidental de la Mesoamérica septentrional de Braniff, cuyo punto principal es el centro ceremonial de Altavista (mapa 11). Kelley y su grupo realizaron varios estudios que les permitieron ubicar la zona que consideran homogénea, de los años 200 a 1350 de nuestra era. Para Altavista han puesto particular interés en el periodo de 300 a 500, lo cual, según estos autores, vincularía el momento culminante de la cultura "Chalchihuites" con Teotihuacan. La fase Altavista de la cultura "Chalchihuites" estaría en estrecha relación con Teotihuacan III (años 300 a 600), y las fases Calichal y Retoño a Teotihuacan IV (años 600 a 900).

MAPA 11. *La cultura "Chalchihuites" de Kelley*

La cronología de la cultura "Chalchihuites", según Kelley, sería la siguiente:

Rama Súchil (Zacatecas)		*Rama Guadiana (Durango)*
	200-300 en la vertiente río Colorado	
Fase Canutillo	200-500 en la vertiente río Súchil	
Fase Altavista	300-500	Fase Ayala 550-700
Fase Calichal	500-650 en la vertiente río Colorado	Fase Las Joyas 700-950
Fase Retoño	650-750	
Fase Vesubio	500-900 en la vertiente río Súchil	Fase río Tunal 950-1150
		Fase Calera 1150-1350

La rama Súchil

En la fase Canutillo, grupos mesoamericanos ocuparon las regiones de Chalchihuites, Tuitlán y los ríos Bolaños y Juchipila; llevaron una vida agrícola muy sencilla en toda la región, con una organización social igualitaria. Estos agricultores surmesoamericanos establecieron los orígenes de esta primera fase de la cultura "Chalchihuites", como la entienden Kelley y asociados, y fueron la base agraria de la siguiente, la del más alto desarrollo, llamada por el grupo fase Altavista.

De la primera fase se ha encontrado cerámica Canutillo grabada en rojo, asociada con la cerámica Gualterio rojo sobre crema; múltiples objetos de piedra y punzones de hueso; cuentas de concha y turquesa; y discos de cerámica con orificios. El patrón arquitectónico comprende andadores y plataformas que circundan los patios centrales, sobre los que tal vez hubo casas perecederas. En el centro de los patios existieron altares rectangulares

de piedra y pequeñas escaleras de mampostería, mientras que el piso de las plataformas estaba estucado.

Altavista: ocupación y abandono

En la segunda fase, nuevos grupos surmesoamericanos, con una cultura superior y mayor capacidad de organización social y militar, llegaron de diferentes puntos a Altavista y a sus alrededores para controlar a los agricultores. Los colonizadores tenían relación con el comercio "mundial" surmesoamericano que Teotihuacan desarrollaba a través de un sitio satélite, aún no precisado. Lograron introducirse en Altavista debido a su situación geográfica estratégica —cruce natural de varias rutas de intercambio—, a los recursos minerales de sus alrededores, a su ubicación sobre el Trópico de Cáncer, y a que era frontera con los grupos recolectores-cazadores centro-norteños. Altavista fue la cabeza de la cultura "Chalchihuites" y, bajo la guía de esta nueva colonización, se convirtió en centro político, militar, científico, religioso, de explotación minera, de intercambio y de producción artesanal.

Durante esta fase proliferaron las construcciones, se diseñaron y levantaron los principales edificios con vértices orientados hacia los cuatro puntos cardinales; aumentaron la población, las áreas de cultivo, los trabajos de las minas, el ceremonialismo y la actividad astronómica (mapa 12).

El grupo de Kelley ha propuesto interesantes hipótesis acerca de las relaciones entre lo que llama cultura "Chalchihuites" y la Mesoamérica nuclear. A diferencia del grupo de Hers, el de Kelley subraya que la expansión de los agricultores fue pacífica, al igual que su relación con los chichimecas. Destaca que las dos grandes metrópolis del centro de Mesoamérica, Teotihuacan y Tula, "colonizaron" esta parte marginal para importar productos que eran escasos en su territorio, y la dominaron a través de su "ideología".

Por otra parte, el arqueólogo Phil C. Weigand ha teorizado acerca de las relaciones entre la región noroccidental de la Mesoamérica marginal con la Mesoamérica nuclear y con los territo-

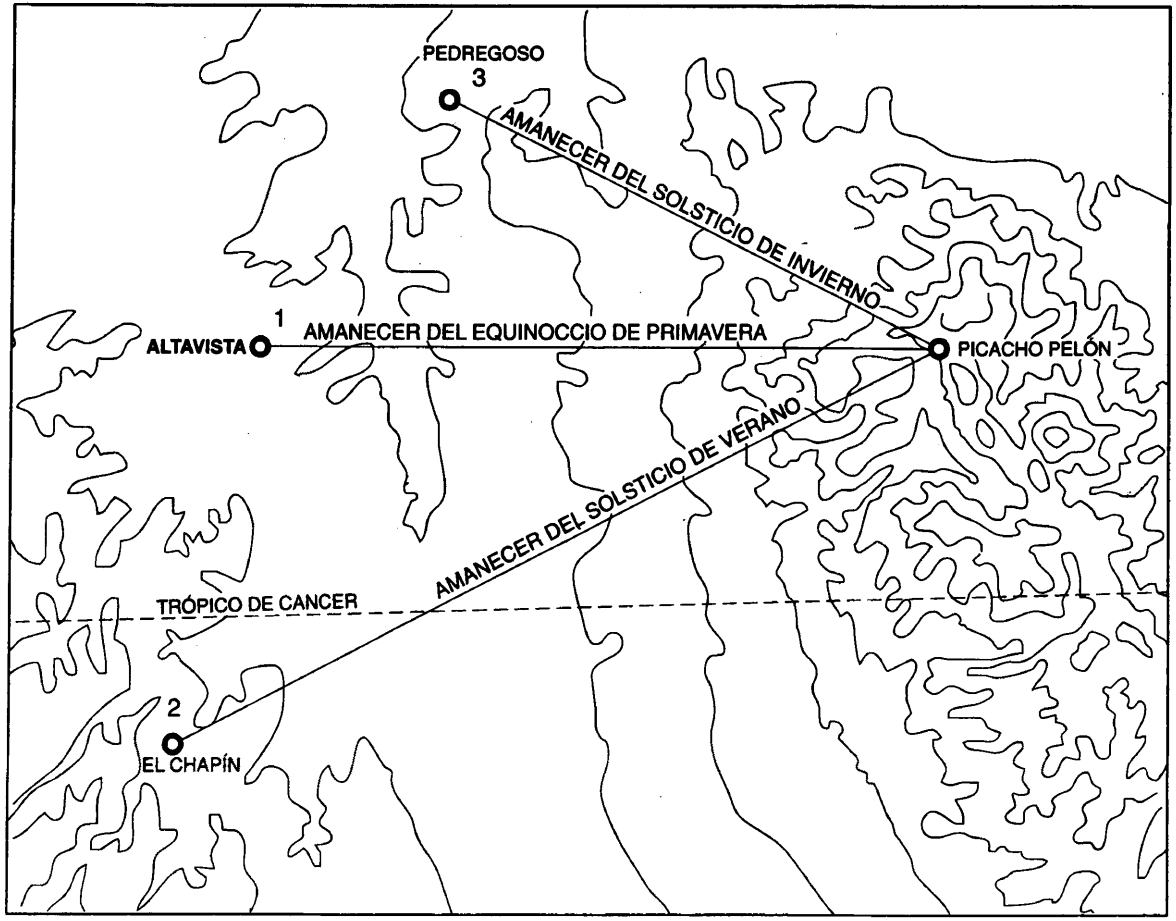

MAPA 12. *El centro astronómico de Altavista*

rios prehispánicos del norte de México y sur de los Estados Unidos. Según este investigador, la clave para entender la cultura "Chalchihuites" está en la necesidad que tuvo Teotihuacan de importar turquesa de Nuevo México y Mazapil a través de dos rutas: una por la costa del Pacífico y otra por el noroccidente de México. Weigand destaca la ruta que llama "interior", donde Altavista sería punto nodal en tanto productora de las piedras azul-verde cotizadas en Mesoamérica como símbolos de prestigio (mapa 13). Esta colonización teotihuacana (300 a 350 de nuestra era) representó la reorganización del área de la cultura "Chalchihuites", la cual dejó de ser región agrícola autónoma para transformarse en colonia minera dependiente, cuya principal función era suministrar piedras preciosas a Teotihuacan. En la época de auge de la cultura "Chalchihuites", la sociedad se hizo más compleja y la explotación de piedras preciosas fue "la mayor operación minera que se llevó a cabo en la antigüedad [...] dentro de los confines de Mesoamérica".

Los tipos cerámicos de la fase Altavista son Michilia grabado en rojo y Súchil rojo sobre café. En los centros ceremoniales (figura 2) se encontraron, además de objetos de turquesa, pintura negativa y cerámica Vista *cloisonné*—invención maravillosa de Zacatecas— relacionadas con ritos funerarios y religiosos (figura 3). A la cerámica Vista *cloisonné* se le vincula, además, con el comercio del pulque y con los intercambios comerciales en general.

El uso de objetos de piedra de la fase anterior continuó durante la fase Altavista, y fueron agregándose otros nuevos. En la arquitectura, los complejos de patio con altar y plataforma se extienden a las aldeas y surgen centros ceremoniales construidos con losas y adobes, con escaleras, pirámides y salones de columnas.

El crecimiento demográfico de esta fase provocó el auge de asentamientos, centros ceremoniales y sitios fortificados, así como la intensificación del trabajo minero. Si a esto se suma el fortalecimiento del ceremonial y de los cultos al dios del fuego, al sol, a la serpiente emplumada, a la tierra, a los monstruos del agua y a Tláloc, estaríamos frente a una organización política con una formación estatal que Kelley llama "primitiva".

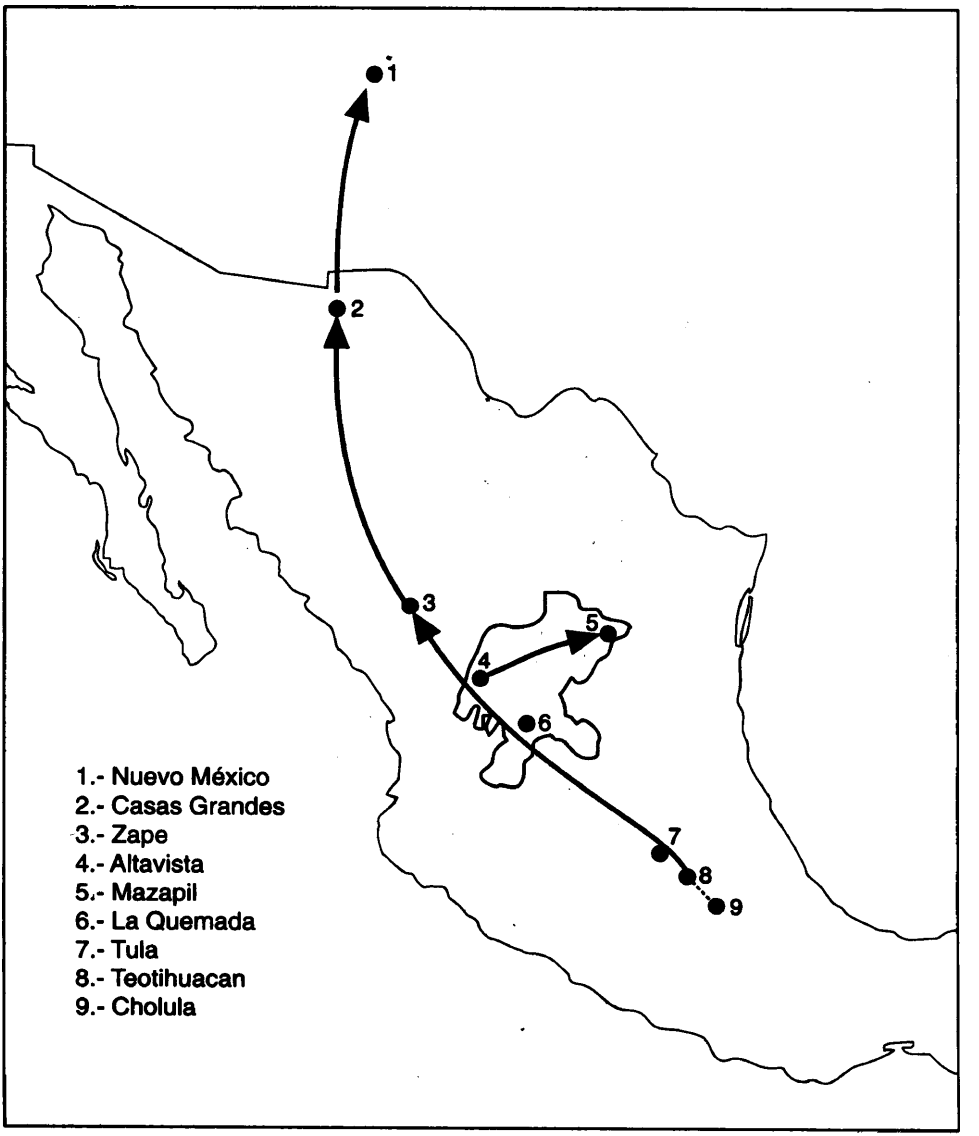

MAPA 13. *La ruta "interior" de la turquesa*

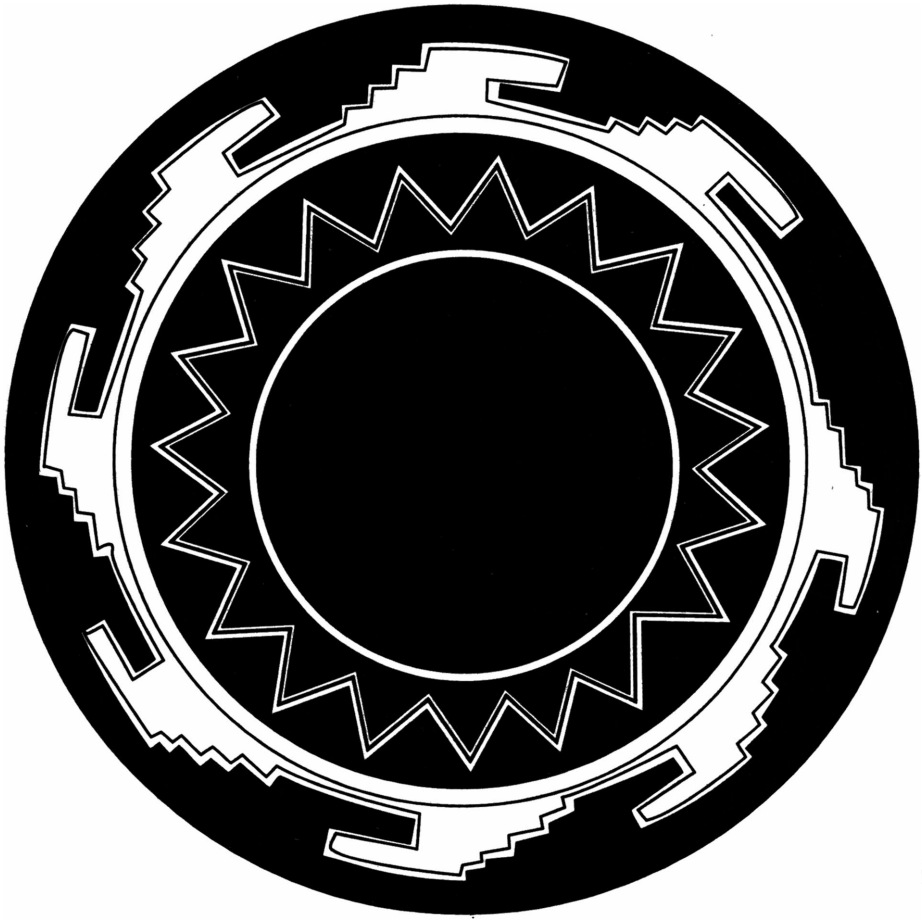

FIGURA 2. *Ejemplo de cerámica de Altavista*

Para Kelley y su grupo, la cultura "Chalchihuites" fue, en su fase de mayor esplendor y difusión, una colonia minera y comercial dependiente de Teotihuacan. Entre ambos sitios se estableció un intercambio de prestigios que lograban, por un lado, las élites centrales con el comercio y consumo de la turquesa y, por otro, las élites periféricas con el prestigio ideológico que adquirían al permitir el paso e intercambio de mercancías en su territorio. Con la caída de la metrópoli, la cultura "Chalchihuites" se redujo al patrón agrícola que propició su decadencia. Altavista fue abandonada; algunos de sus pobladores emigraron hacia el norte (sus des-

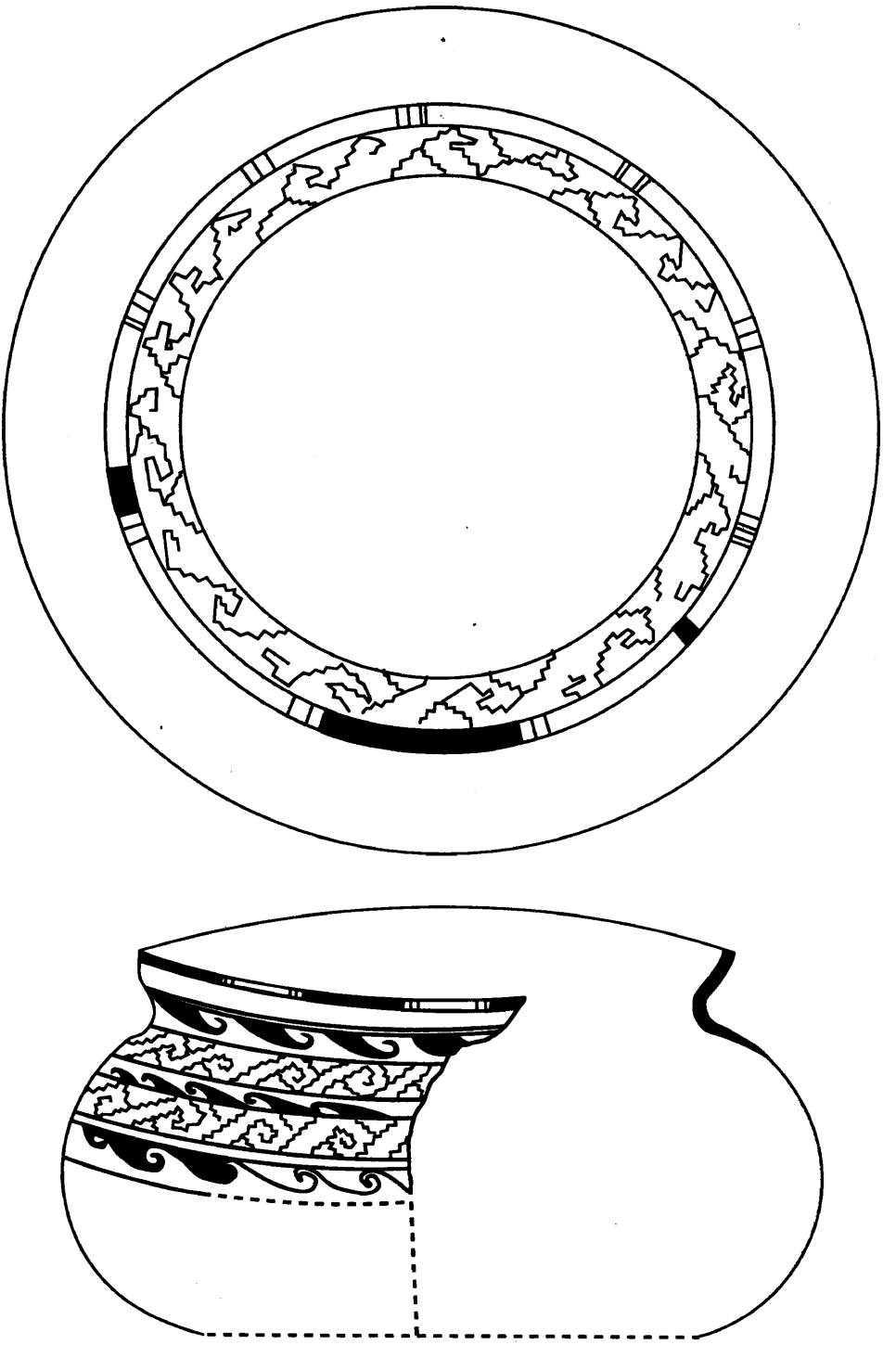

FIGURA 3. *Ejemplo de cerámica de Altavista*

cendientes podrían ser los tepehuanes), y los más civilizados hacia el sur (sus descendientes podrían ser los cazcanes). La desintegración de la cultura Chalchihuites se produjo aproximadamente entre los años 900 y 1350 de nuestra era.

La fase Calichal (años 500 a 650) de la cultura "Chalchihuites" se caracterizó por un retroceso cultural en todos los sentidos. Hubo emigraciones hacia el norte, oriente, sur y, quizá, occidente; se fundaron colonias, entre otras las de Durango.

Durante la última fase de la rama Súchil, llamada Retoño (años 650 al 750), hubo una degradación de todo el sistema de vida de la región. Su cerámica representativa es la Refugio sobre café, de diseños más sencillos y burdos que los de las etapas anteriores, y de formas poco variadas. El centro ceremonial de Altavista fue abandonado y sólo en sitios como Calichal y Pedregoso se ha detectado una ocupación continua. Por lo que respecta a la fase Vesubio, también de la rama Súchil, la Canutillo fue aculturada tanto en la vertiente del río Súchil como en la del río Colorado, aunque más lentamente, por la fase Altavista. Se construyó el centro ceremonial del cerro de Moctezuma, se incrementó la actividad minera y se consolidó el sitio fortificado de Gualterio. Con todo, el número de sitios no reflejó una expansión poblacional; por el contrario, la población disminuyó alrededor del año 800 y a partir de entonces descendió paulatinamente.

La rama Guadiana

Los sitios principales de la rama Guadiana de la cultura "Chalchihuites" son Schroeder, ocho kilómetros al sur de Durango, y Navacoyán, al oriente de dicha ciudad. Esta rama se desarrolló del año 550 al 1350 y presenta rasgos, al parecer, permanentes, como las costumbres funerarias, la arquitectura con patios, escaleras, plataformas de mampostería, juegos de pelota y una cerámica de formas y diseños similares a los de la rama Súchil pero con características propias.

En la fase Ayala (550-700) —primera de la rama Guadiana y pos-

terior al auge de Altavista—, Kelley registró objetos de comercio, como la cerámica Chiametla policroma de la costa occidental, y un marcado ceremonialismo.

Posteriormente, durante la fase Las Joyas (700 a 950) aumentaron las construcciones, las remodelaciones y el uso de la mampostería; se perfeccionó una cerámica con originales diseños geométricos y representaciones de formas de vida, como las aves. El comercio con "Occidente" se mantuvo: Kelley señala que fueron encontradas pequeñas cantidades de cerámica sinaloense correspondientes a la fase Acaponeta del horizonte Aztatlán.

Durante la fase río Tunal (950-1150) disminuyeron radicalmente las obras de construcción en el sitio de Schroeder y descendió la población. En este periodo la cultura "Chalchihuites" alcanzó su límite más septentrional al llegar hasta el norte de Durango, a Santa Ana de Zape, lugar que fue ocupado ampliamente y ejerció gran influencia sobre Loma San Gabriel. Prosiguió el comercio con "Occidente", prueba de ello fue el encuentro de restos de tipos cerámicos Guasave y Sinaloa policromos, correspondientes al periodo tardío de la fase Aztatlán-Guasave, así como tiestos de origen no identificado. Sobresale también el uso de objetos de cobre: campanas, agujas, punzones, anillos, picos, pendientes y cadenas. La población dispersó sus asentamientos, salvo en Navacoyán, que parece haber alcanzado su auge en la fase Calera, de 1150 a 1350.

Esta última fase, llamada Calera, marca la aparición de múltiples elementos ajenos a la cultura "Chalchihuites", tales como la cerámica Nayar blanco sobre rojo, relacionada con tipos similares del "Occidente" y de la región que aquí llamamos noroeste de la Gran Mesoamérica. Se trata de una fase terminal, pues para el año 1350 los sitios de esta rama estaban casi desocupados. Sin embargo, Kelley sostiene que se incorporaron algunos elementos de la cultura "Chalchihuites" a la cultura submesoamericana de Loma San Gabriel, los que sobrevivirían hasta las culturas tepehuana y huichola.

Para Kelley, la tercera zona de esta cultura, semejante a las culturas "Chalchihuites" y de Malpaso, es la de Bolaños Juchipila,

localizada en una zona arqueológica desconocida y sobre la cual, por el momento, sólo puede decirse que a la llegada de los españoles estaba ocupada por los señoríos cazcanes.

Tuitlán: ascenso y desintegración

Con la desaparición de Teotihuacan y la desintegración de Altavista, según Kelley, Tuitlán se configuró en un centro importante que cobró auge en el valle de Malpaso, entre los años 900 y 1000 de nuestra era. Ubicado en la ruta de la turquesa y colonizado por la intromisión tolteca en la zona, configuró una sociedad compleja y militarista, y fue el centro de comercio y fortaleza que dio continuidad a la presencia mesoamericana en la región, pero no a la de la cultura "Chalchihuites". Al respecto, Weigand difiere un poco de la postura de Kelley al sugerir que con la desaparición de Altavista, la cultura "Chalchihuites" parecía haberse desvanecido, y pasa a hablar de La Quemada sin aclarar la relación entre los dos sitios. En la red de 175 kilómetros de caminos de La Quemada que van de la fortaleza hacia todos los confines del valle, se ha querido identificar el poder y férreo control que ejerció Tuitlán.

Cuando cesó la actividad comercial a la caída de Tula, su metrópoli, Tuitlán intentó mantenerse como centro de poder local y crecer a costa de sus vecinos, pero éstos se resistieron y la destruyeron alrededor del año 1300; por ello también se conoce a este sitio como La Quemada. El valle de Malpaso fue abandonado; no se sabe exactamente quiénes provocaron la destrucción ni si hubo sobrevivientes en esta lucha. Así, desaparecieron las altas culturas de la región y sólo quedó la cultura cazcana en el sur de Zacatecas y noreste de Jalisco, último reducto mesoamericano que luchó tenazmente contra los conquistadores españoles durante 1541 y 1542.

4. "Los chichimecas" y "el encuentro"

Cuando los agricultores sedentarios comenzaron a desocupar el centro y el norte de Mesoamérica "marginal" o septentrional, los pueblos chichimecas recolectores y cazadores, vecinos probablemente desde los primeros tiempos de la expansión agrícola de esta parte de lo que para nosotros es Surmesoamérica, ocuparon paulatinamente, en un lapso de 300 a 600 años, los sitios abandonados (unos 100 000 km^2) al sur y al oeste de su territorio original.

Aunque se ha estudiado poco sobre este periodo, se sabe que en la zona que venimos analizando convivieron sociedades agrícolas estratificadas, como los cazcanes, y grupos de recolectores-cazadores, como los guachichiles y zacatecos. Estos últimos tuvieron características muy peculiares, pues había grupos de agricultores, sin que por ello descuidaran la caza y la recolección. Esto podría sugerir que en la zona se produjo un tipo de relaciones —a veces pacíficas, a veces bélicas— entre pueblos de economías y organizaciones sociales diferentes que propiciaron la formación de comunidades donde se mezclaron formas diversas de economía y cultura.

En un vasto territorio, al que los conquistadores llamaron la Gran Chichimeca, habitaron los grupos que podemos calificar estrictamente como nómadas cazadores-recolectores. Ese territorio abarcaba desde los actuales asentamientos de Saltillo y Cuencamé en el norte, hasta las cuencas de los ríos Lerma y Santiago en el sur. A nuestro entender, es probable que no siempre hubiera paz en la región dadas las diversas características de estos grupos y, sobre todo, la belicosidad de los zacatecos.

La relación entre surmesoamericanos y chichimecas se mantuvo a lo largo de siglos y el intercambio de materias primas y productos elaborados fue continuo. Los primeros surtían a los chichimecas de granos, cerámica, textiles, conchas y plumas; y durante la etapa final de Mesoamérica intercambiaban metales por piedras azul-verdes, peyote y pieles. A este proceso comercial se debe agregar el intercambio cultural que, como aquél, sería brus-

camente interrumpido con la llegada de los españoles y que acabó, luego de cruentas luchas, con los últimos mesoamericanos "marginales" y la expansión de los grupos chichimecas.

"El encuentro"

Los cazcanes y tecuexes fueron los primeros grupos que entraron en contacto con los españoles. El primero estaba compuesto por los descendientes de las altas culturas que ocuparon y dominaron el amplio territorio de La Gran Cazcana, situado en el sur de Zacatecas y el noreste de Jalisco. Sus principales asentamientos fueron Teocaltiche, Nochistlán, Mesticacán, Juchipila, El Teul, Atolinga, Tepechitlán, Tlaltenango, Momax, Jalpa, Moyahua, Tenayuca, Toyahua y Apulco.

Los cazcanes, organizados en pequeños estados cuyas tres cabezas principales parecen haber sido Juchipila, El Teul y Teocaltiche, tenían una fuerte estructura militar que les permitió crecer poco a poco a costa de sus vecinos, principalmente hacia el sur, donde se avecindaban los tecuexes. Plenamente mesoamericanos, los cazcanes edificaron fortalezas —los llamados peñoles—, pirámides, plazas y zonas habitacionales; fueron cultivadores y fabricantes de trabajos en piedra y cerámica. Los tecuexes, también agricultores, se extendieron principalmente por el estado de Jalisco en las zonas inmediatas a la región cazcana.

A partir de la guerra del Mixtón entre españoles y cazcanes aliados a los zacatecos —cuyo momento más crítico ocurrió entre 1541 y 1542—, pero sobre todo a partir del descubrimiento de las minas de plata de Zacatecas en 1546, los españoles tuvieron contacto con los chichimecas. Los grupos que encontraron en las que habían sido zonas de influencia o dominio de Tuitlán y Altavista fueron los zacatecos y tepehuanes al oeste de la región, los irritilas en la parte central y los guachichiles al este (mapa 14).

Los cronistas religiosos del siglo XVI dejaron constancia del carácter bélico de los chichimecas. Luego de las más cruentas luchas con los españoles desaparecieron los últimos mesoamericanos marginales, dejando pocos rastros en la historia.

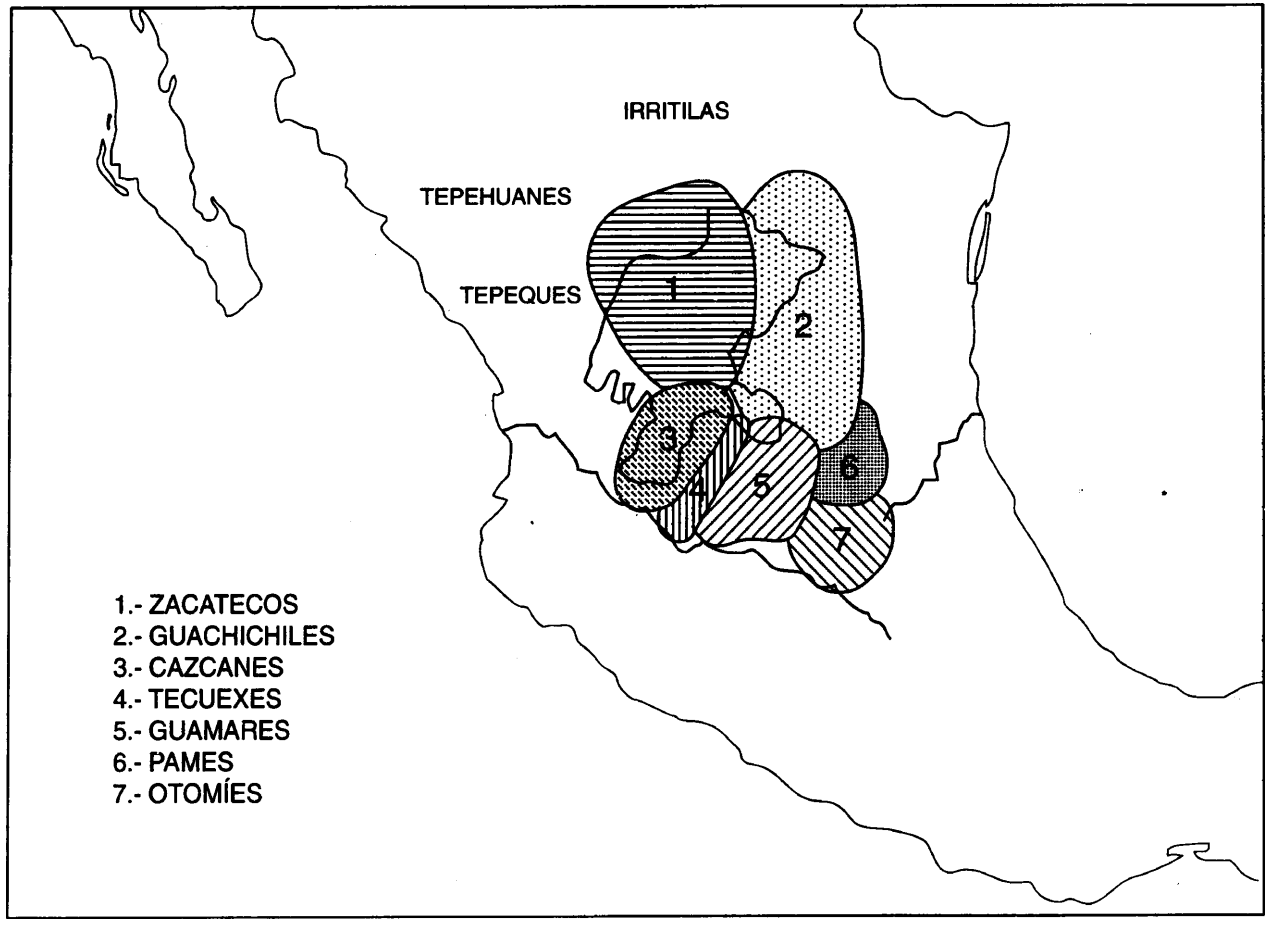

MAPA 14. *Grupos indígenas en el momento de "el encuentro"*

5. Conclusión y principio

Fronteras más ciertas

Esta revisión general de la zona zacatecana del noroccidente de Surmesoamérica permite concluir que su estudio sistemático ha sido descuidado y que es urgente emprender nuevas investigaciones, acuciosas y correctamente planteadas, que vinculen los documentos históricos y los resultados de la arqueología; investigaciones orientadas por hipótesis bien cimentadas que enriquezcan el saber acerca de esta área y de los tres grandes centros surmesoamericanos: Teotihuacan, Tula y Tenochtitlan.

Antes señalamos la relación de esta área con Teotihuacan y Tula; ahora añadimos Tenochtitlan por las siguientes razones: el río Súchil, en cuyo nacimiento se asentó Altavista, desemboca en una laguna inmediata a Mexcaltitlán, donde estaba Aztlán, lugar del que supuestamente partieron los aztecas. Es decir, en un extremo estaba Altavista y en el otro Aztlán. ¿Acaso no es factible que existiera un intercambio por vía fluvial entre las dos regiones? Como hipótesis la podemos sostener. En Altavista se encontró una iconografía similar a la de los aztecas en varias copas halladas por Manuel Gamio y Kelley, con la señal del fin de su peregrinación: un águila devorando una serpiente.

Los conocimientos actuales permiten afirmar contundentemente que, cuando menos en el área estudiada, *la frontera norte de Mesoamérica no tiene los límites que Kirchhoff marcó.* La zona noroccidental de la Mesoamérica "marginal" o septentrional es, lisa y llanamente, surmesoamericana: lo ratifican los elementos culturales detectados en la zona, comunes a los del resto del mundo mesoamericano, aunque con una fisonomía peculiar. Los verdaderos mesoamericanos marginales son los vecinos de esta zona, los chichimecas, recolectores-cazadores centro-norteños de la Gran Mesoamérica, sobre los cuales es necesario realizar nuevos y más completos estudios.

En la región que hemos analizado, precisamente por ser fron-

tera, la aculturación constante de los grupos chichimecas debe ser punto de partida de toda investigación que intente explicarla. Así, se identificarían con mayor precisión las fluctuaciones de la frontera y los vínculos entre pueblos vecinos.

Aciertos y lagunas de dos opiniones

El análisis de las posiciones expuestas lleva a concluir, a manera de acercamiento inicial, que ambas contienen aciertos y defectos. En seguida mencionaremos sus logros más importantes.

En el grupo de Marie-Areti Hers destacan cuatro aciertos. El primero es considerar toda esta área como la conformación de una unidad inscrita en una superárea cultural —para nosotros Surmesoamérica—, pero con características propias; es decir, se trata de la unidad en la diversidad tan propia de la civilización mesoamericana. El segundo es haber estudiado la región estableciendo vínculos con los tolteca-chichimecas, aun cuando el grupo no haya considerado las relaciones con las regiones del occidente, el noroeste y con Casas Grandes. En este sentido, la delimitación que hacen de las subzonas de la cultura "Chalchihuites" en su parte norte y occidental forma una línea indefinida, lo que significa que aún no es posible fijar un límite, pues el área pudo haberse extendido más allá en ambas direcciones. El tercer acierto, y el más sobresaliente, es el intento de asociar la región con los tolteca-chichimecas analizando un protochac-mool, un prototzompantli y un sistema arquitectónico que luego se encontrará en Tula y en Chichén Itzá. Este intento es válido, desde luego, aunque sus pruebas no sean suficientes, sobre todo en los dos primeros casos, pero como sugerente investigación científica merece respeto y consideración.

Al grupo encabezado por Hers le falta extender su zona de investigación a Chalchihuites y Tuitlán, acumular pruebas para seguir fundamentando la relación entre la zona y los tolteca-chichimecas y elaborar un sistema de fechamiento que permita precisar las interrelaciones entre las áreas de lo que consideran la cultura "Chalchihuites" y los vínculos de éstas con otras zonas de Mesoamérica.

Es lamentable que, habiendo tantos escritos al respecto, el grupo de Hers no haya puesto atención en el elemento iconográfico de Chalchihuites que representa el fin de la peregrinación mexica: el águila que devora una serpiente, del que existen cinco muestras plasmadas en copas, y una grabada en estuco (figuras 4 y 5).

Sin duda, este elemento iconográfico sería la base para un estudio que fundamentara los nexos entre la tradición Chalchihuites de la cultura de Tuitlán y el grupo final de chichimecas aculturados que llegaron al valle de México, lo que reforzaría la hipótesis de Hers de que estamos ante la región matriz del epiclásico y del posclásico del altiplano central de Surmesoamérica.

El cuarto acierto es la revisión que realizaron de las fuentes históricas indígenas y españolas, en oposición a quienes consideran falto de seriedad lo que no está registrado puntillosamente, y llegan a la riesgosa conclusión de que los relatos de los códices y crónicas sólo son mitos y leyendas.

Los defectos encontrados en los planteamientos del grupo de Hers y en los del grupo de Kelley tienen en común los siguientes aspectos: no se demuestra fehacientemente que la subzona que llaman Loma San Gabriel pertenezca a la cultura "Chalchihuites", pues las excavaciones realizadas aún no permiten ratificar esa hipótesis. Nosotros preguntamos: ¿acaso no es justamente en esta subzona donde se ubica el límite de la frontera surmesoamericana en esta región? Para sostener que forma parte de esta cultura —en el sentido restringidísimo de cultura material que utilizan— se requiere demostrar la presencia de sus elementos en Loma San Gabriel, tarea que todavía está por realizarse. Por otra parte, es más probable que la comunicación, por cauces naturales, principalmente fluviales, se haya dado entre Tuitlán, Altavista y Bolaños Juchipila, que con Loma San Gabriel.

El grupo de Hers investigó tres de las cuatro subzonas —Loma San Gabriel, Chalchihuites y el valle de Malpaso—, y de sus resultados en el área Bolaños-Juchipila sacó conclusiones que aplica a las demás subzonas, lo cual puede ser discutible, porque Tuitlán y Loma San Gabriel no han sido suficientemente estudiadas. Este grupo ha tomado en cuenta los conocimientos aportados por el

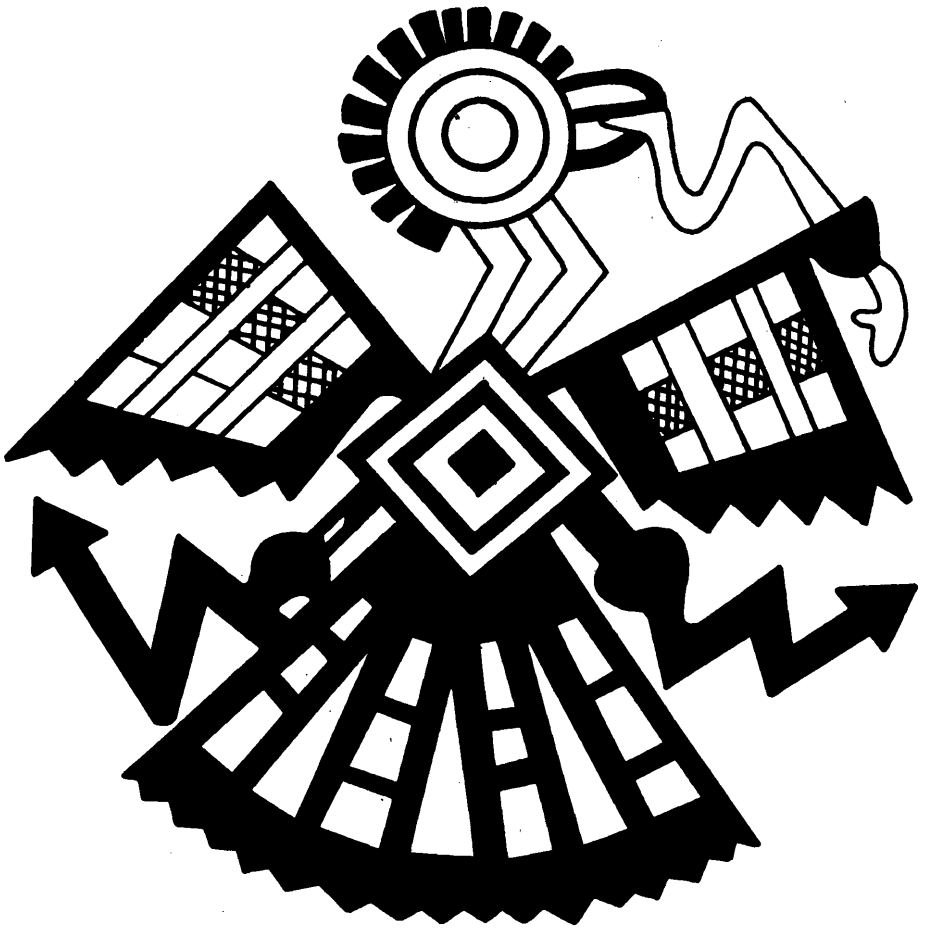

FIGURA 4. *Pintura* cloisonné *de Altavista*

grupo de Kelley sobre Altavista, aunque considera que tienden a las interpretaciones generales. Así, las posturas divergen precisamente en lo que cada grupo llama cultura "Chalchihuites", a la cual asignan territorio, fechas, características y relaciones diferentes. Los dos grupos hacen hincapié en que no ha sido estudiado Tuitlán, el centro más importante en muchos aspectos, y tanto uno como otro aplican los conocimientos obtenidos en una zona en particular —sea Bolaños-Juchipila, Tuitlán o Altavista— a toda una región.

FIGURA 5. *Pintura* cloisonné *de Altavista*

Las relaciones "problemáticas" de la cultura de Tuitlán

El grupo de Kelley coincide con el de Hers en su segundo acierto, aunque con una clara preocupación por precisar qué relaciones hubo entre Altavista y Tuitlán y las dos grandes metrópolis mesoamericanas: Teotihuacan en el clásico y Tula en el posclásico.

Sin embargo, es discutible que Altavista y La Quemada hayan sido "colonias" de Teotihuacan y Tula, respectivamente. Para sostener esta tesis habría que demostrar la presencia de ambas culturas en cada centro y hacer coincidir las fechas de manera inobje-

table, así como exponer pruebas concretas e indiscutibles de su relación. Otras investigaciones ratificarán o rectificarán esta tesis; por lo pronto nos topamos con la falta de fechamientos, lo que impide resolver incógnitas que surgen de los planteamientos de Hers, por ejemplo si Tuitlán antecedió a Tula.

El grupo de Kelley se ha concentrado en Altavista, en detrimento de la investigación de las áreas que circundan el sitio, y ha repetido el error de aplicar los resultados a lo que no ha sido revisado suficientemente. Descuidó el fechamiento de Tuitlán, que, sin pruebas arqueológicas, considera posterior a Altavista y fuera de la cultura "Chalchihuites". Sin embargo, Weigand, miembro de este grupo, reconoce que Tuitlán fue contemporánea de Altavista.

Pero más allá de los desaciertos de cada grupo, hay que valorar sus aportaciones; sin duda la más relevante es que han sido los pioneros de la investigación sistemática y profunda de la región.

Nuevo nombre, nuevos estudios

Las tareas que aguardan en esta región a la historia, la antropología y la arqueología son amplias y apasionantes. Casi todo está por hacerse, particularmente el trabajo arqueológico serio y responsable, pues es una de las herramientas necesarias para que los científicos sociales, historiadores y antropólogos reconstruyan el curso de los acontecimientos humanos. Impulsar esta labor es imprescindible.

Por otro lado, desde ahora proponemos llamar a dicha zona de estudio cultura de Tuitlán y no cultura "Chalchihuites", para evitar la confusión entre las culturas "Chalchihuites" *stricto* y *lato sensu,* con tradiciones como la de Chalchihuites o Altavista, la de Malpaso, la del río Juchipila y tal vez la del río Mezquitic-Bolaños; y Chicomostoc a la región en la que se asentó, de acuerdo con las fuentes históricas que tanta falta hace recuperar. Así, estaríamos en una región, Tuitlán, y ante una cultura regional, la de Tuitlán, con sus diferentes tradiciones subregionales.

Por tanto, en el campo de la historia podemos anotar como

tarea imprescindible para el rescate de lo surmesoamericano la reinterpretación de las crónicas escritas por los españoles sobre el contacto, la conquista y la guerra del territorio de la Nueva Galicia, donde se encontraba la región cazcana. Los documentos históricos existentes, apoyados en el trabajo arqueológico, permitirían conocer mejor a los cazcanes, uno de los grupos mesoamericanos que mayor resistencia pusieron a los conquistadores, y que, para someterlos, el virrey Antonio de Mendoza se vio obligado a formar uno de los más grandes ejércitos del virreinato.

La extinción de los cazcanes en su lucha contra los hispanos significó el fin de Surmesoamérica en la América septentrional; falta aún desmenuzar las crónicas para conocer en lo posible el lado cazcán. En cuanto a la antropología, también tiene tareas que cumplir: estudiar a los grupos indígenas que subsisten en la región o en áreas contiguas, lo cual podría aportar elementos sobre sus antecesores y sobre los grupos humanos con los cuales pudieron tener contacto. Los mitos y las leyendas, interpretados como la imaginación referida a la realidad, podrían iluminar un objeto de estudio que está muy lejos de agotarse y que, nos atreveríamos a decir, es uno de los más sugerentes y que más fruto pudieran rendir para el conocimiento prehispánico de México.

Como ejemplo, transcribimos el resumen de un mito huichol que acaso se refiera a la destrucción de Tuitlán:

> En uno de los valles que quedan hacia el este vivía un grande y malvado sacerdote, al cual todos tenían miedo. Mataba mucha gente cada año. Vivía con sus águilas y jaguares en una gran roca rodeada de murallas y cubierta de edificios. Cuando las águilas estaban con él, los jaguares salían a matar gente. Las águilas y los jaguares se reunían cinco veces al año y el malvado sacerdote mataba gente. Desde que el venado se fue para allá, los huicholes les han traído peyote del este, pero las águilas y los jaguares querían más y más para sí mismos. Si los huicholes se rehusaban, todos eran muertos. Si los huicholes traían de regreso muy poco peyote, los jaguares mataban a algunos y se quedaban con uno. Si los huicholes se iban lejos, hacia la tierra negra [norte], para evitar encontrarse con las águilas, todos eran muertos y les quitaban el peyote. Después de un tiempo los hui-

choles no tenían peyote y los dioses se encontraban disgustados. ¿Por qué no hay peyote? decían los dioses. El maíz empezó a marchitarse. No había sal, no había plumas, no había tampoco conchas. Los huicholes dijeron a todos sus antepasados y a los dioses dijeron que debían celebrar una gran ceremonia con los cinco grandes cantadores del valle del este [el valle de Bolaños] para que el maíz no se marchitara, para que el peyote regresara, para que las conchas también regresaran. Muchos huicholes se reunieron en Teakata y fueron a los pilares donde se habían reunido los cinco cantadores. Cada cantador cantó por cuatro noches hasta que los dioses les dijeron que debían salir e ir hacia el este. Cuando llegaron a la roca del sacerdote malvado, los jaguares los encontraron y mucha gente murió. Pero el sol quemó a los jaguares y el sacerdote malvado trató de volver el día en noche para quitar el calor. El calor duró veinte días. Cuando el día volvió, todos los jaguares estaban muertos, toda la tierra estaba quemada, todo el maíz estaba marchito, toda la gente se había ido y el sacerdote malvado había desaparecido. Cuando regresaron las águilas, se quedaron y trataron de castigar a los cinco cantadores. Por veinte días trataron de hacerlo pero no pudieron encontrarlos porque no sabían dónde vivían y se fueron. Entonces el maíz regresó a la vida; ahora los huicholes podían traer sal, ahora podían traer plumas, ahora podían traer conchas. Pero los dioses dijeron a los cantadores que no deberían regresar a la gran roca pues en ella habitaba el mal.

II. LA PLATA Y EL MESTIZAJE

1. Tierras sin límites

Los actos de Hernán Cortés en el corazón de la Nueva España, donde logró someter al señorío mexica, gracias básicamente a la superioridad militar, tuvo por contraste la colonización de las tierras del norte, cuyos habitantes se encontraban en un estado de organización menor al de la Mesoamérica nuclear (los grupos sedentarios) y con una cultura de recolección itinerante (los nómadas).

Desarrollo del norte de la Nueva España

Durante el primer siglo colonial, el norte de la Nueva España se mantuvo en constante colonización, con una frontera casi indefinida aunque en continuo avance sobre los territorios de cazcanes, zacatecos, guachichiles, guamares, copuces, tecos y otros grupos de chichimecas.

El asentamiento que determinó la ocupación al norte de la Nueva España fue el real de minas. La "tierra sin límites", así llamada por los españoles, se vio transformada luego del descubrimiento de ricas vetas de plata y la introducción de nuevos modos de producción y tecnologías. Los centros mineros se establecieron primeramente en Zacatecas y después en Sombrerete, Fresnillo, Mazapil y Nieves; al principio tuvieron que importar de otros sitios todo lo necesario para la explotación argentífera y asegurar la comunicación con el centro de la Nueva España.

La minería de la plata transformó el antiguo paisaje semidesértico de la frontera novohispana al implantarse el sistema de producción agrario europeo, basado en la edificación y rápida expansión

de haciendas de trigo y ganado. El desarrollo de la economía minera y agraria abrió a la inhóspita frontera la posibilidad de convertirse en un espacio clave, determinante en la configuración del sistema colonial novohispano, ocupando Zacatecas un sitio primordial dentro de ese vertiginoso proceso de cambio económico.

La resistencia indígena

El tema de la población indígena en el norte de la Nueva España fue recurrente en las crónicas y relaciones de conquistadores, frailes y funcionarios coloniales, las cuales reflejan la preeminencia de los cazcanes sobre otros grupos étnicos con los que se toparon los españoles.

La conquista y colonización española del norte logró traspasar los pueblos de la región cazcana —Juchipila, Nochistlán, Tlaltenango, Cuitlán, Hueli, Colotlán, Teocaltiche, El Teul, el Mixtón, Jalpa y Apozol, entre los más importantes—, para luego adentrarse al territorio de los zacatecos o "cabezas negras", y de los guachichiles o "cabezas coloradas". Sin embargo, los primeros asentamientos españoles de la Nueva Galicia estuvieron rodeados de pueblos indígenas, cuya densidad demográfica fue particularmente notoria en sitios como Itacotlán, la Barranca, Acatique, Coyna, Acatlán, Tonalá, Taximulco, Cuitzeo, Zapotlán, Ameca e Iztlán.

La conquista del norte de la Nueva España no fue una empresa fácil; al contrario, se vio seriamente obstaculizada por la insumisión y rebeldía de los nativos a las nuevas autoridades españolas, tanto civiles como eclesiásticas. Por su tendencia a escapar a la menor oportunidad, la aprehensión de muchos naturales dispersos por las montañas no garantizó su permanencia en los centros de trabajo establecidos para favorecer a las familias españolas que habían llegado a ocupar un territorio ajeno, como tampoco contribuyó la labor de los indígenas ya domesticados por los conquistadores para someterlos en arraigo.

El deseo de los naturales por librarse de la opresión extranjera

y restablecer sus tradiciones antiguas se acentuó con la participación de "hechiceros" provenientes de regiones que aún no habían sido sometidas, como las del norte de las serranías de Tepeque y Zacatecas. Estos "hechiceros" propagaron por los pueblos de Cuitlán, Hueli, Colotlán, Tlaltenango, Juchipila y otros más la consigna divina de aniquilar a los españoles, para lo cual era esencial la participación de todos los indios, quienes a cambio recuperarían su antiguo sistema de vida y alcanzarían la inmortalidad. Este mensaje de fuertes connotaciones culturales prehispánicas y anticolonialistas motivó a los naturales a lanzar un plan de ataque por todo el occidente del país.

Así, Tenamaxtle, señor de los cazcanes, se convirtió en cabeza de la más grande insurrección virreinal en la Nueva España, en territorio de la Nueva Galicia y, con mayor precisión, en tierras de los asentamientos cazcanes que hoy pertenecen al estado de Zacatecas. El movimiento de resistencia tuvo como puntos de partida el valle de Tlaltenango, la sierra de Nayarit y las regiones de Juchipila, Nochistlán y Teocaltiche. Tenamaxtle fue secundado, en sus respectivas demarcaciones, por caciques como Xiutleque, jefe de gran prestigio; Petacal, señor de Jalpa; y Tenquital, de Tlaltenango. El plan indígena pretendía atraer a los españoles de otros lugares para luego acabar con ellos, propagar la rebelión sin límite de fronteras, traspasando incluso Jalisco y Michoacán, mientras los caciques locales atacaban a los españoles del lugar.

El alcalde de Guadalajara encabezó el contraataque español, sin lograr que el movimiento indígena dejara de causar daños materiales en propiedades hispanas. Más aún, el mismo gobernador de Nueva Galicia, Cristóbal de Oñate —quien tomó el ataque español bajo su mando—, tuvo también que retirarse ante la tenaz defensa de los indígenas atrincherados en el peñol de Nochistlán, en 1541. La derrota y muerte de Pedro de Alvarado, catalogado hasta entonces de invencible y verdugo de los rebeldes, aumentó la fuerza de la insurrección en la región; con nuevo ánimo los indígenas sitiaron y volvieron itinerante a Guadalajara, capital de la Nueva Galicia, que pasó de Nochistlán a Tonalá, a Tlacotán y finalmente al valle de Atemajac, donde actualmente se encuentra.

Fue tal la tenacidad de los sublevados que el mismo virrey Antonio de Mendoza se vio forzado a enfrentarlos personalmente con un ejército numeroso y multitud de indígenas aliados, porque la insurrección amenazaba con extenderse al centro y sur de Nueva España. Con avances tortuosos, Mendoza vencería en Nochistlán y Juchipila, logrando su más dramático triunfo en la batalla del Mixtón, considerado sitio inexpugnable y vértice de los deseos cazcanes de acabar con el invasor extranjero y restaurar las tradiciones ancestrales. Finalmente el virrey venció, mas no pudo aprehender a todos los insurrectos, porque muchos indígenas prefirieron la muerte y se lanzaron al precipicio, sin que después se supiera casi nada de los principales caciques.

Con algunos de los indígenas aprehendidos se fundó la villa de Juchipila; otros fueron remitidos a las regiones mineras o distribuidos en poblados al amparo de las recién fundadas iglesias, pero aun así los españoles padecieron por muchos años asaltos e incendios a sus haciendas. La lucha entre las dos culturas subsistió, e incluso indios sometidos resistieron la conquista, bien evitando a sus predicadores, huyendo a lugares distantes del adoctrinamiento o disfrazando en la nueva sociedad, en secreto, sus antiguas prácticas culturales.

La derrota del Mixtón no destruyó la resistencia indígena. Colindante con la región cazcana se localizaba el territorio llamado chichimeca por los españoles, donde se forjaron guerreros indígenas bravos y diestros en guerrillas, que protagonizaron durante el periodo de 1550 a 1590 el enfrentamiento militar más largo en el septentrión novohispano contra la ocupación española de sus tierras, afectadas por el descubrimiento de las minas de plata de la serranía de Zacatecas en 1546, oponiendo una tenaz resistencia a los conquistadores.

El virrey Luis de Velasco intentó resolver la guerra chichimeca mediante exploraciones organizadas, el establecimiento de poblados defensivos, la protección de caminos argentíferos y concediendo privilegios a los aliados caciques otomíes. Sin embargo, la hostilidad de los chichimecas y su persistente amenaza en los parajes de Cuicillo, donde se unían los caminos de México y

Michoacán, y de Saín, camino de Guadalajara y Tlaltenango, motivó las represalias del alcalde mayor de Zacatecas, Sancho de Cañego, y de Baltasar Temiño de Bañuelos. Los continuos ataques y daños a propiedades de los españoles habían semiparalizado la actividad minera y comercial; además, ante la falta de abasto, los precios de las mercancías se elevaron considerablemente. Los chichimecas —zacatecos y guachichiles— lograron aliarse con los tepehuanes, hacia el oeste de Zacatecas, y con los cazcanes, hacia el sur, con el objetivo de destruir los campamentos españoles, pero fueron vencidos en su refugio volcánico de Malpaís por Pedro de Ahumada de Sámano, quien pacificó momentáneamente la región.

Las indecisiones políticas del gobierno virreinal ante el problema chichimeca y la urgencia de brindar protección a los caminos de la plata desembocaron en una sangrienta guerra que se prolongaría hasta fines del siglo XVI y en la esclavización de los enemigos capturados. Los españoles no lograron rechazar —ni aun duplicando sus fuerzas militares— los ataques de los indios, quienes a sus habilidades guerrilleras habían sumado la destreza como jinetes.

A diferencia de sus antecesores, el virrey Alonso Manrique de Zúñiga favoreció el diálogo con los insurrectos y la redistribución de la población como medios para solucionar los conflictos, así como la eliminación de presidios y la reducción de la milicia. A estas iniciativas les dio continuidad su sucesor, Luis de Velasco hijo (1590-1595), quien además optó por lograr la paz mediante la persuasión, la conversión religiosa y la colonización defensiva.

Aunque durante el gobierno de Velasco II hubo rebeliones esporádicas en las montañas occidentales de la Nueva Vizcaya, el proceso de pacificación que se había emprendido fue reforzado por un programa antiesclavista, por los asentamientos de tlaxcaltecas en el norte y el adoctrinamiento a cargo de franciscanos y jesuitas en asentamientos chichimecas; iniciativas que continuaría el nuevo virrey Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey (1595-1603).

La cruz y la espada: dos proyectos de pacificación

Después de la batalla del Mixtón en 1542, los conquistadores y pobladores de Nueva Galicia presentaron un memorial al emperador lamentándose de su situación por la escasez y pobreza de los indios, a quienes se referían como de mala inclinación, deseosos de tener guerra y que a duras penas extraían algo de oro y plata.

Este memorial fue presentado después de la promulgación de las *Leyes Nuevas* en 1542, que expresaban la voluntad de la Corona para suprimir las vejaciones a los indios y limitar el poder de los encomenderos con el fin de reforzar la autoridad y la preeminencia regia. Las *Leyes Nuevas* reflejan también la influencia de fray Bartolomé de las Casas, quien, junto con otros religiosos dominicos, franciscanos y agustinos, creó una corriente que se autonombró "partido de los indios". Las Casas predicaba contra la conquista militar y económica, y demandaba a la Corona que sólo consintiera la entrada pacífica de los padres evangelizadores.

Esto ocurría mientras los antiguos conquistadores y los españoles que recién habían llegado a la Nueva España eran atraídos por el descubrimiento de las ricas minas de Zacatecas, hasta entonces libres de las huestes europeas. Y fue en 1555 cuando el rey Carlos V aceptó la entrada pacífica de los padres evangelizadores.

Por el año de 1550, después de que las minas de Zacatecas habían sido descubiertas, comenzó una ola de asaltos perpetrados por los indios en los caminos que las enlazaban con Guadalajara, Michoacán y México. Cerca del sitio llamado Morcilique, los zacatecos mataron a un grupo de indios mercaderes procedentes de Michoacán; después atacaron las recuas de Cristóbal de Oñate y Diego de Ibarra, a sólo tres leguas de Zacatecas; ambos españoles perderían además unas carretas a manos de los guachichiles entre la Ciénega Grande y Bocas. Por su parte, los guamares se lanzaron contra una estancia de Diego de Ibarra, mataron a toda la gente y destruyeron el ganado; mientras que los copuces quemaron a los pobladores de la estancia de García de Vega, ocasionando el total despoblamiento de la villa de San Miguel.

La venganza española contra los indios no demoró. Uno de los fundadores de Zacatecas, Baltasar Temiño de Bañuelos, y el alcalde mayor Sancho de Cañego, embistieron a los guachichiles en respuesta al asalto perpetrado contra un mercader español y mataron a 40 indios tamemes. Estas acciones de escarmiento las continuarían Hernán Pérez de Bocanegra y, después, el oidor Herrera entre 1551 y 1552.

La audiencia de Nueva Galicia informó al Consejo de Indias sobre los asaltos de los zacatecos y guachichiles y la creciente hostilidad que mostraban otros pueblos. Propuso que para incentivar a los soldados sin costo para la real hacienda, había que ofrecerles como trofeo la captura de esclavos entre los indios más insumisos, hecho "justificable" porque la esclavitud los beneficiaría al apartarlos de sus reprobables costumbres "paganas". No obstante, hubo quien censuró la crueldad de los militares españoles, como el padre custodio fray Ángel de Valencia de la ciudad de Guadalajara, quien ante la Corona responsabilizó de la violencia a los oidores de la audiencia.

Las acometidas de los zacatecos, guachichiles y guamares provocaron indignación y desconcierto entre los españoles que estaban ocupando la frontera, pero no dieron marcha atrás. Además, se opusieron a la política de la Corona y de la Iglesia de suprimir las entradas para someter pacíficamente a los indios, mediante la intervención de los padres evangelizadores. Durante los años de 1560 a 1585 los colonizadores desobedecieron las reales cédulas de la Corona contra el maltrato a los indígenas. Las entradas que realizaron Francisco de Ibarra y Juan de Tolosa violaban los principios del "partido de los indios", los cuales proponían ganar a los pueblos de la frontera mediante las misiones pacíficas de los frailes. Así las cosas, los indios chichimecas se mantuvieron en estado de rebelión.

Los actos violentos en contra de los zacatecos y guachichiles perduraron casi todo el siglo XVI, hasta que hacia finales el gobierno virreinal se vio obligado a adoptar una política de paz. De nada serviría la intervención del capitán Pedro de Ahumada Sámano, quien en 1561 intentó someter a los alzados que durante más de

una década —después del descubrimiento de las minas de Zacatecas y luego de las de San Martín y Avino— habían asaltado caminos y quemado estancias. Durante el gobierno del virrey Luis de Velasco (1551-1564), los ataques chichimecas se concentraron en los centros mineros, donde el creciente tráfico de arrieros y comerciantes ofrecía un rico botín. Durante esos años se fundaron los asentamientos de San Miguel (1555) y San Felipe (1561) para defender los caminos de la plata.

Para solucionar de manera radical el problema chichimeca, y después de consultar con frailes y teólogos, el virrey Martín Enríquez (1568-1580) destinó grandes cantidades para los gastos de la guerra, a la que consideró justa, y admitió la captura de prisioneros para darlos en servidumbre como incentivo para que hubiera mayor afluencia de españoles hacia el norte. Al mismo tiempo reaparecía la cuestión de la esclavitud indígena en la frontera.

Entre 1570 y 1576 la hostilidad de los indios, azuzada por las incursiones, robos y atropellos de los españoles, propició un clima de guerra que alcanzaría proporciones de extrema gravedad. Hubo necesidad de construir presidios y guarniciones para la defensa, como Celaya y León, pero la guerra se recrudeció a tal grado que los pobladores de las minas de San Martín, Sombrerete y Chalchihuites advirtieron que abandonarían las estancias porque los ataques indios hacían imposible el abasto a los reales de minas.

Hacia 1581 la beligerancia permanente de los indios guachichiles fue causa del abandono de algunos asientos de minas, hasta que a finales del siglo los conflictos disminuyeron gracias a que el virrey Luis de Velasco II promovió de manera eficaz la paz y el envío de tlaxcaltecas a la frontera, una estrategia planeada en tiempos de su antecesor Villamanrique. Finalmente, luego de varios decenios de cruentas luchas entre los pobladores originales de Zacatecas y los colonizadores, el camino había sido allanado para convertir a esta región en emporio de la Corona española.

Desde tiempos de los virreyes Álvaro Manrique de Zúñiga, marqués de Villamanrique (1585-1590), y Velasco II, la participación del capitán Miguel Caldera —notable mestizo de Zacatecas, destacado y respetado adversario de los naturales de la

región— fue determinante para garantizar las negociaciones de paz entre las partes beligerantes. Escoltó a los jefes chichimecas hasta la ciudad de México, con lo que contribuyó a consolidar una diplomacia de mutuo respeto. Asimismo, fue el responsable directo de ubicar a los tlaxcaltecas en las tierras asignadas para su colonización, localizadas entre el río de Tlaxcalilla y el río principal de las minas de San Luis Potosí (el cerro de San Pedro), con la consigna de encargarse de la pacificación y no permitir infiltraciones de ninguna etnia —excepto chichimecas— dentro de esos límites.

Fundador de ciudades como Colotlán y San Luis Potosí, pacificador y administrador, Miguel Caldera, educado en el convento de San Francisco de Zacatecas, es el primer ejemplo de una notable estirpe de mestizos novohispanos que supieron respetar y unir nuestras dos herencias principales para iniciar ese largo camino histórico que se alejó de Mesoamérica definitivamente, para adentrarse a la Nueva España y sentar las bases de lo que hoy es México.

2. La minería en Zacatecas (1550-1810)

El descubrimiento más importante de vetas de plata en la Nueva España ocurrió en 1546, cuando un grupo dirigido por Juan de Tolosa llegó hasta el cerro de la Bufa, en territorio de los zacatecos. Cuatro años después, Vázquez de Mercado hizo la primera entrada militar hacia el noroeste de las minas de Zacatecas, comprobando la existencia de otros veneros del codiciado mineral en Ranchos, Chalchihuites, San Martín, Sombrerete y Avino. Más tarde seguirían otras exploraciones de Francisco de Ibarra y Juan de Tolosa.

La plata pura se obtuvo con el empleo de un complejo y costoso proceso de producción. La extracción del mineral, su clasificación y ensaye, el lavado, la molienda, el beneficio por fusión o por amalgama con azogue, exigieron cuantiosas inversiones en pozos y galerías, ingenios de molienda y hornos de fundición. La

minería zacatecana requirió técnicas de mayor inversión, así como de más técnicas colaterales para la producción, que cualquier otro sector productivo de la economía de aquella época.

Aunque Zacatecas formaba parte de la Nueva Galicia, durante la Colonia el desarrollo de esta región minera estuvo más vinculado al centro de la Nueva España, debido a sus elevadas tasas de producción de plata que se transformaron en elevados ingresos para la real hacienda. Entre los centros mineros novohispanos, el de Zacatecas fue uno de los que mayores contribuciones haría al fisco. Asimismo, el establecimiento de nuevos centros mineros durante los siglos XVI y XVII provocó que dentro del mismo reino de Nueva Galicia se desarrollaran dos regiones claramente diferenciadas, una localizada hacia el norte y otra en el sur.

Si bien hubo un estrecho vínculo entre Zacatecas y el centro de la Nueva España, el comercio y las comunicaciones del real de minas no se constriñeron a esa relación. Por el contrario, el desarrollo de la minería zacatecana propició amplias redes de comunicación y, por ende, de intercambio con diversos sitios aledaños que la proveyeron de alimentos y de todo cuanto necesitaba. De esta forma, Zacatecas llegó a ser el eje de un extenso espacio económico compuesto por otros centros, poblados, villas, ranchos y haciendas.

Redes de camino

Entre otros obstáculos, los centros mineros tuvieron que enfrentar el de las grandes distancias que había que cruzar entre las minas y las poblaciones que las abastecían. Tan sólo de la ciudad de México y la provincia de Michoacán hacia las minas de Zacatecas, las expediciones cruzaban 40 o 50 leguas de despoblado. Los indígenas fueron la solución: como tamemes, arrieros y comerciantes se convirtieron en elemento fundamental de las comunicaciones, mientras que paulatinamente se fue introduciendo el transporte en mulas. Por los terrenos indios llegaban a cruzar hasta 170 carretas cargadas de bastimentos y mercaderías procedentes de México, y para 1560, además de esta carga, hacia Zaca-

tecas fluía mucha gente de lugares como Culiacán, Colima, La Purificación, Guadalajara, Michoacán, México y Puebla a vender sus mercancías, obteniendo gran provecho del comercio.

Para transportar la plata a la ciudad de México y llevar los bastimentos a la ciudad de Zacatecas se desarrolló una extensa red de caminos, incluido el camino real de las minas de Zacatecas, por donde transitaban carros y recuas. A lo largo de esos caminos se fundaron presidios, guarniciones, fuertes y "ventas", que con el tiempo se transformaron en importantes pueblos y villas.

Los productos más importantes que llegaban a Zacatecas eran maíz, trigo, frijol y forraje, procedentes del Bajío, Michoacán, Jerez, Saltillo, de la hacienda de Patos y de los valles de Parras, Tlaltenango, Juchipila y Teocaltiche. Los reales de minas de Sombrerete obtenían sus cereales de los valles del Súchil y de Poanas, mientras que los de Fresnillo lograban en parte autoabastecerse gracias a su posición favorable a la agricultura.

El formidable desarrollo del Bajío fue consecuencia directa de la prosperidad minera de Zacatecas y de sus alrededores. Esta zona se especializó en la producción de trigo, y siendo el proveedor más importante, proporcionaba entre dos tercios y cuatro quintos del total que llegaba a Zacatecas. Por otra parte, la región intermedia entre Aguascalientes y Lagos y la de los cañones, al sur de Zacatecas, se especializó en el cultivo del maíz.

La carne provenía de las estancias ganaderas ubicadas en los alrededores de Zacatecas. El vino se importaba de España, aunque el "vino de Castilla" llegaba de los viñedos de Parras, en la Nueva Vizcaya. El azúcar llegaba de Michoacán; la cecina de puerco y los jamones se producían en Teocaltiche. Del sur del lago de Chapala procedía el vino de mezcal; el vino de coco de Colima, el cacao de Caracas, Maracaibo y Guatemala; el queso de Aguascalientes y el pescado de las costas de Michoacán.

Entre los textiles que se introducían al mercado de Zacatecas se incluían mantas, cobijas, ropa y sombreros de Puebla, Campeche, España y China. Llegaba jabón de Puebla; los productos de cuero, como los zapatos, de Michoacán; y la cerámica de Guadalajara y Michoacán. De la ciudad de México venían productos

como el hierro y el acero, y otros que se importaban a la Nueva España. Luego de su arribo a Zacatecas, las mercancías se distribuían en el mercado de la plaza pública o en las tiendas al menudeo.

Esta amplia red de intercambio que se generó en torno de Zacatecas favoreció una mayor propagación de la plata zacatecana en regiones lejanas.

La producción minera

La producción del distrito de Zacatecas durante el siglo XVII se caracterizó por dos épocas de auge, una de 1615 a 1635 y la otra de 1670 a 1690, y dos periodos de depresión, de 1640 a 1665 y de 1690 a 1705.

En múltiples ocasiones, la política de la Corona española fue determinante para elevar los niveles de producción. A través de las facilidades que dio a los mineros para obtener mercurio mediante el crédito, influyó en el aumento de la producción que se registró desde mediados del siglo XVI hasta 1635. La decadencia que más tarde sufriría la minería fue provocada por la escasez de azogue, cuyo crédito había sido reducido por la Corona, que además presionó a los mineros para que cubrieran sus débitos de sal y mercurio. Los mineros que refinaban plata de baja ley quedaron fuera del mercado, y sólo subsistieron los dueños de las minas con más alta ley, que podían beneficiar la plata por fundición. En contraste con el distrito de Zacatecas, el de Sombrerete tuvo una larga época de bonanza en la segunda mitad del siglo XVII, disputando al primero la supremacía en la producción de plata, que se recuperaría hacia 1670, cuando aumentó el suministro de mercurio.

Los datos sobre acuñación de moneda en la Nueva España, de 1690 a 1800, demuestran que durante el siglo XVIII Zacatecas experimentó una tendencia positiva en la producción de plata, en la que se aprecian tres etapas: de 1690 a 1752, marcada por un crecimiento sostenido; de 1753 a 1767, en la que se manifestó una tendencia decreciente; y de 1768 a 1810, en la que hubo una recuperación súbita y crecimiento.

Esta última etapa de auge fue consecuencia de factores internos y externos. Por una parte, la Corona redujo los costos de producción mediante modificaciones a la política fiscal, los créditos para la compra de mercurio y mejores canales de distribución de este producto. Por otra, el aumento de la demanda de plata, resultado a su vez de la participación de la Nueva España en el mercado mundial como productora del mineral, y los requerimientos del exterior impulsaron el desarrollo minero novohispano.

Zacatecas, al igual que otros centros mineros, estuvo marcada por tendencias generales de la producción y por los cambios en las políticas del gobierno. De ahí que los años de recuperación se expliquen también por la política de fomento minero de la Corona española.

Al debilitarse Zacatecas en el siglo XVIII, otras ciudades que hasta entonces habían ocupado sitios de menor importancia, como Guadalajara y Guanajuato, la superaron en crecimiento demográfico, y la segunda en los niveles de producción minera. Sobresale también el caso de Aguascalientes, que a fines de aquel siglo experimentó un vertiginoso crecimiento económico.

Desde 1732, cuando Zacatecas aún no enfrentaba una situación de crisis, José de Rivera Bernárdez ya había sugerido la necesidad de introducir cambios tecnológicos porque las técnicas utilizadas hasta entonces pronto causarían el estancamiento de la producción. Más de 40 años después, en 1774, los oficiales reales de Zacatecas presentaron un informe en el que señalaban la urgencia de invertir capitales —escasos en ese entonces— para extraer nuevamente mineral de las numerosas minas abandonadas. Además, se lamentaban de que las minas se explotaban inapropiadamente, sin seguir el método que recomendaban las ordenanzas, lo que propiciaba inundaciones cuya solución era sumamente costosa.

La escasez de capitales no era causa sino consecuencia de la falta de interés de los inversionistas en la minería, pues en la agricultura y las manufacturas no se había registrado retroceso. Para reactivar la minería, en el último tercio del siglo XVIII José de la Borda propuso un proyecto de inversión que consistía en la introduc-

ción de tecnología y capital, en el aumento de subsidios al precio del azogue y en la reducción de impuestos. El proyecto tuvo tal éxito que la reactivación de las minas generó grandes cantidades de plata y otros mineros prominentes se animaron a invertir, bajo similares condiciones, en Sombrerete, Vetagrande y Bolaños, donde también se logró la rehabilitación de estos distritos.

La Corona mantuvo el monopolio del mercurio o azogue, elemento indispensable para la producción de plata por el método de amalgamación. Pero en la distribución de este elemento intervinieron los poderosos comerciantes que incidían en los procesos productivos a través del control del crédito.

La producción de plata tenía dos fases: la extracción y el beneficio. La primera era la más azarosa y difícil porque se podía perder toda la inversión por el desconocimiento de la riqueza de la mina y la ley del mineral. En la fase de beneficio sí era posible calcular los costos con mayor certeza, ya que eran proporcionales a los montos de mineral que se beneficiaban.

A finales del siglo XVIII aparecieron cambios tecnológicos como el uso de la pólvora, el aumento de los malacates, el mejoramiento de los instrumentos de trabajo y la sustitución del hombre por animales en el acarreo de mineral. Sin embargo, no se pudieron solucionar muchos problemas del trabajo subterráneo por el desconocimiento de la geometría y las débiles conjeturas en que se basaba el trazo de los interiores, sin tomar aún en cuenta la brújula. Otras veces, por codicia, los propietarios y arrendatarios dejaban las minas bajo la irresponsabilidad de los buscones, quienes debilitaban los pilares hasta el punto de provocar derrumbes y, por consiguiente, su abandono. En las minas sobreexplotadas se tuvieron que perforar pozos más profundos y socavones más largos, con lo que se agudizó el problema de las inundaciones.

Las distancias elevaron los costos de producción de las minas. A mayor distancia de los mercados de abasto, los costos eran mayores y la utilidad disminuía. Además, las minas del norte pagaban salarios más altos por la escasez de mano de obra y como única forma de atraer trabajadores, a quienes también se les ofrecía

manutención. La transportación de los insumos para la producción era más costosa y, aparte, los comerciantes enviaban sus mercaderías con el peligro latente de los ataques de los indios por los caminos que conducían desde los centros de abasto hasta las minas. Al respecto, cabe destacar que la minería zacatecana logró articular durante el siglo XVIII espacios menos alejados que proveían sin tanta dificultad las mercancías que demandaba la producción.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, el problema de la escasez de capital estuvo relacionado con la etapa de extracción la cual requería grandes sumas para el desagüe y la habilitación de minas abandonadas, mientras que la falta de mercurio afectaba la fase de beneficio. No obstante, esta época se caracterizó por la obtención de mayores ganancias debido a la disminución de los precios del mercurio y de la pólvora y a las subvenciones y concesiones fiscales que otorgó la Corona. En el último tercio del siglo se acentuó el uso intensivo de la mano de obra y casi todos los propietarios de las minas suprimieron el partido, pero la escasez de mano de obra en el norte no permitió su erradicación total, por lo que la reducción de costos en el norte y en el sur no fue igual.

El capital escaseó a finales del siglo XVIII. Además, la extracción de mineral que exigía fuertes sumas de dinero se había convertido en una actividad altamente riesgosa e incosteable por hallarse a grandes profundidades. Hasta entonces las empresas mineras habían tenido un carácter individual, pero ante la falta de capital y lo azaroso de las inversiones, los mineros optaron por un esquema innovador: la formación de compañías de inversión donde participaban socios a través de la compra de acciones.

Este nuevo esquema provocó profundas modificaciones en la minería zacatecana; entre ellas, la concentración de los medios de producción en un grupo reducido de mineros, principalmente de origen peninsular, y el debilitamiento de los pequeños propietarios, los cuales en su mayoría eran criollos. El hecho permite explicar el creciente descontento de estos últimos y su futura participación en favor de la independencia.

El abasto de la ciudad

La producción minera y el sustento de los habitantes de Zacatecas dependieron del abasto de variadas mercancías a la ciudad. Desde la época de la fundación de la ciudad hasta la primera mitad del siglo XVII, se reconoce un hecho constante: año con año, durante los meses de mayo a agosto se padecía la escasez de granos y bastimentos, principalmente maíz y harina. Para paliar la crisis, se suspendía el cobro de alhondigaje y otros derechos de introducción de granos, y las autoridades incluso forzaban a quienes recogían el diezmo que la Iglesia cobraba a los agricultores para que el maíz almacenado se vendiera al precio fijado por el cabildo.

Durante las crisis de abasto más agudas, como la que se padeció entre 1784 y 1786, el cabildo de Zacatecas se vio obligado a buscar granos en otras jurisdicciones, pues la ciudad caía en situaciones de extrema emergencia por su dependencia de las comarcas aledañas en materia de granos y otros alimentos.

Las crisis de abasto generaban problemas adicionales, como el acaparamiento y el enriquecimiento a costa de la población necesitada, o bien, que las mercancías se vendieran no donde más se les requería sino en los lugares que pagaban el mejor precio. No fue raro que en situaciones de crisis los dueños de granos se aliaran con las autoridades políticas en búsqueda del beneficio personal y en perjuicio de los habitantes pobres e, incluso, de los mineros.

3. Población

El impacto económico que produjo el descubrimiento de las minas de Zacatecas en la Nueva España desencadenó una fuerte corriente migratoria durante la segunda mitad del siglo XVI que ni las barreras geográficas, ni el peligro de los ataques indios lograron frenar. El seductor atractivo de las ricas vetas de plata impulsó a un gran número de españoles, acompañados de indios y negros, hacia Zacatecas, quienes organizaron expediciones y diseñaron

estrategias para pacificar a los belicosos indios del norte. La ambición de poder y riqueza que despertó el descubrimiento de las minas zacatecanas transformó la economía de la Nueva España, pero también abrió una fase nueva de la expansión territorial en la que el movimiento de la población tuvo un papel decisivo.

Españoles, mestizos, indios, negros y mulatos integraron la nueva población de Zacatecas, cuyo componente indígena, a diferencia de otras regiones de la Nueva España, había llegado de diferentes tierras, y el resto arribaba en mayores cantidades que en otras partes. La migración indígena de los pueblos de indios hacia los centros mineros se incrementó; de esta manera lograron evadir las cargas fiscales. Además, la *pepena* de mineral que se autorizaba luego de cumplir con la jornada les permitió participar en la explotación minera obteniendo beneficios. Así, los centros mineros se consolidaban gracias al atractivo que representaban para una gran cantidad y variedad de trabajadores.

Con el nombre de *tequio* se conoció el contrato que se establecía entre el dueño de una mina y sus trabajadores, el cual consistía en la cantidad de mineral que se obligaban a extraer al día y que variaba de una mina a otra. La creación de nuevas haciendas de beneficio —donde vivía la mayoría de los trabajadores de las minas—, y el crecimiento de la ciudad de Zacatecas propiciaron el aumento de la migración y la aparición de trabajadores asalariados, constituidos en gran parte por indígenas aventureros y advenedizos. Con el tiempo, la población sólo se mantuvo en los reales de minas con mayor rendimiento, y otros, como Ranchos, se despoblaron; en Mazapil, Nieves y Chalchihuites la concentración de la población fue baja.

La población de los centros mineros disminuyó durante la década de 1570, recuperándose en la siguiente tan sólo en Zacatecas, Fresnillo, Sombrerete y San Martín, pues en el resto continuó decayendo. Cuando escaseaba la mano de obra en las minas, sobre todo a causa de epidemias como la de tifus de 1576, las bajas se cubrían con nuevos emigrantes, quienes eran atraídos por los incentivos económicos. La fuerza de trabajo indígena en

la región de Zacatecas llegó a un máximo de 5 000 personas durante los siglos XVI y XVII, suficiente para atenuar la escasez de mano de obra en las minas.

Los intentos del gobierno colonial para registrar a la población indígena y negra que laboraba en las minas, e identificar a vagos y malvivientes fueron infructuosos. Los dueños y administradores de las minas se oponían ante el riesgo de que los indios abandonaran sus centros de trabajo por sentirse coartados, mientras que era difícil registrar a los negros porque mudaban de dueño constantemente.

En virtud de que la población indígena logró adaptarse a las nuevas condiciones que el sistema colonial había impuesto a lo largo de más de 100 años, en la segunda mitad del siglo XVII pudo recuperarse. A diferencia de otras áreas de la Nueva España, en Zacatecas la población no trabajó bajo el sistema del repartimiento y la población indígena migrante probablemente llegó a constituir poco más de 50% del total de las minas zacatecanas.

La población de Zacatecas tendió a disminuir durante el siglo XVIII, hasta registrar una recuperación a fines de la década de 1770, provocada por una fuerte migración, resultado a su vez de un nuevo auge minero. La población de la ciudad aumentó de 15 000 habitantes en 1777 a 33 000 en 1803.

Las oscilaciones entre el aumento y el descenso de la población de la ciudad de Zacatecas respondieron a las oscilaciones de la producción minera entre la prosperidad y las depresiones.

Grupos raciales

La presencia de diversos grupos raciales fue una característica de los centros mineros. La relación permanente que se estableció entre estos grupos en la sociedad zacatecana exhibe la presencia de un grupo relevante: el mestizo.

Las categorías que se registraban en los padrones de la época colonial eran español, mestizo, negro e indio y se asignaban a cada individuo al momento de bautizarlo, refiriéndose con ello a la ca-

lidad cívica y fiscal de las personas, más que a sus antecedentes genéticos, lo que a su vez marcaba el rango social de cada grupo. Sin embargo, indios, mestizos, mulatos y negros intentaron romper las barreras que los separaban, tanto de los españoles como entre ellos, para obtener diversas ventajas como la exención de impuestos o la adquisición de tierras, haciéndose pasar por indios quienes no lo eran.

Los contactos interraciales se intensificaron a tal grado durante el siglo XVIII que a finales parecía que los pueblos de indios de la provincia casi habían desaparecido y en su lugar habían quedado sólo pueblos de mestizos. Los distintos grupos raciales estaban esparcidos en todas las poblaciones, desde las ciudades y los reales de minas hasta las haciendas, ranchos y pueblos.

En lo que concierne a la ciudad de Zacatecas, en 1754 se registró la siguiente distribución racial: 17% de la población era indígena; 33% era española, y el porcentaje restante estaba compuesto por diversas castas. Medio siglo después, en 1803, la población indígena había disminuido, mientras que la de negros y mulatos aumentaba. La distribución porcentual para ese año fue: 42% españoles y mestizos; 27% indios, y 31% negros y mulatos.

Para el conjunto de la provincia de Zacatecas, en 1803 la población tuvo la siguiente distribución: 38% de sus habitantes eran negros y mulatos; 35% españoles y mestizos, y 27% indios.

La mano de obra libre conformada por migrantes a los grandes centros mineros que cubrían la escasez de trabajadores dio lugar a las categorías de vagos, aventureros y forasteros, como se calificaba a indios, negros y mulatos que no tenían residencia fija y que iban y venían de un centro de trabajo a otro. No pagaban tributo, porque en los reales de minas de Zacatecas no se les exigía.

Los pueblos de indios

Después de la guerra del Mixtón, la mayoría de los pueblos de indios de la provincia de Zacatecas se concentraron entre las ciudades de Guadalajara y Zacatecas. Al norte y al este de la provincia

había unos cuantos pueblos y los nuevos que poco a poco se fundaron serían organizados con indígenas provenientes de otras áreas. En cambio, los antiguos pueblos de indios estaban abandonados o con escasa población; hacia 1548 sólo quedaban los pueblos de Jalpa, Nochistlán, Suchitlán, Mezquituta y Mesticacán como herederos y sobrevivientes de los cazcanes. Todos los pueblos pagaban tributo y se dedicaban al cultivo del maíz que vendían a los carreteros españoles, quienes se encargaban de transportarlo hacia las minas.

Durante la segunda mitad del siglo XVI, debido a las guerras, epidemias y migraciones que diezmaron a los pueblos de indios, se propuso concentrar a sus habitantes en áreas protegidas de los indios belicosos y alejadas de la frontera de guerra, además de aumentar el número de sus pobladores con gente del centro de la Nueva España, como Tlaxcala.

El territorio localizado al norte de las minas de Zacatecas estaba despoblado de indios, mientras que al sur había asentamientos que apenas reunían, alrededor de las iglesias y conventos franciscanos, a los pocos sobrevivientes de los cazcanes, guachichiles y zacatecos. Para 1576 los pueblos del sur de Zacatecas habían perdido a sus señores tradicionales, a la nobleza indígena, y en su lugar gobernaban los llamados *tequitlatos*.

Los pueblos de Nochistlán, Tlaltenango, Teocaltiche, Juchipila, Mesticacán, Mezquituta, Suchitlán y Jalpa, entre otros, permanecieron en estrecha relación con Zacatecas y otros centros mineros durante toda la Colonia. Al norte y al este de Zacatecas se fundaron diversos sitios como Charcas, Venado, Saltillo, San Andrés y Chalchihuites. La mayoría de estos pueblos se fundaron con indios tlaxcaltecas, lo cual constituía una estrategia de poblamiento que buscaba atraer indios de paz y repeler a aquellos que causaban daños en las poblaciones. Los pueblos de San Andrés del Teul, algunos de los Mezquitales y las minas de Nieves y Río Grande se habían poblado con indios de la zona, pero eran asentamientos inestables, pues a menudo se rebelaban contra los españoles.

Los métodos agrícolas, de explotación ganadera y minera

introducidos por los españoles, alteraron el equilibrio de los pueblos de indios. La depredación de los bosques en busca de madera para las minas fue sólo un ejemplo. Las disposiciones para la conservación de los montes fueron desobedecidas por la creciente necesidad de madera; los españoles se vieron precisados a recurrir a los montes de los pueblos indios, como San Pedro Susticacán que acabó dedicado a proveer leña a las minas.

4. División y distribución de los espacios

Frontera agrícola y ganadera

Durante los años coloniales, en el territorio de la provincia de Zacatecas quedaron demarcadas tres diferentes regiones: el altiplano, de tierras áridas y escabrosas, no favorables a la agricultura, donde se ubicarían las más extensas propiedades; los valles de tierras fértiles con numerosas fuentes de agua, donde predominaron las pequeñas propiedades durante los siglos XVI y XVII y que luego en el XVIII mostrarían una tendencia creciente a la concentración; y la región de alta fertilidad y riqueza natural, la de los cañones, donde se combinaron la pequeña, mediana y gran propiedad.

La baja densidad demográfica de las tierras localizadas al sur de las minas de Zacatecas —entre esta ciudad y la de México y Michoacán— y hacia el norte determinó las características de la ocupación española en esa vasta región. Además, las tierras ocupadas desde antes de la conquista por diversos grupos indígenas fueron abandonadas, sobre todo después de la guerra del Mixtón, convirtiéndose así en otro territorio codiciado por los españoles.

Ricas en pastos y propicias para la agricultura, las tierras abandonadas por los cazcanes se poblaron con haciendas y estancias de ganado que constituían un elemento indispensable para la explotación minera. La reproducción del ganado fue tan acelerada que los propietarios pronto tuvieron que demarcar sus terrenos y solicitar a la Corona nuevas concesiones de tierras, conocidas entonces como mercedes.

El desarrollo de las haciendas, ranchos y estancias corrió paralelo al de la producción de mineral. Así, la frontera agrícola y ganadera oscilaba a la par que la frontera minera. Cuando se inició la explotación de las minas de Zacatecas bastaban las cosechas que llegaban de Michoacán y Querétaro para satisfacer las necesidades de consumo; pero conforme aquélla se intensificó la frontera agrícola y ganadera se extendió hasta Nochistlán y Juchipila, al sur de la provincia, donde se inició el cultivo de trigo y maíz, y poco después hasta la zona ubicada entre Zacatecas, San Martín y Avino en el norte.

Elemento esencial de la ocupación española del territorio novohispano fue la hacienda, que era una unidad de producción basada en el acaparamiento de grandes extensiones de tierra, y que se estableció desde finales del siglo XVI a través de las concesiones o mercedes de tierras que el gobierno colonial otorgaba a los particulares. En la provincia de Zacatecas, las haciendas fueron el complemento esencial de la explotación minera; en ellas se cultivaban diversos productos que cubrían necesidades básicas de los habitantes de las minas y de alimento para los animales que eran la fuerza motriz del trabajo minero, además de ser el asiento de la crianza de ganado.

La distribución de las haciendas en la provincia de Zacatecas durante el siglo XVI presentó las siguientes características: en el valle de Valparaíso, Jerez y Nieves se fundaron las de gran extensión teniendo como principal actividad a la ganadería y, en menor proporción, a la agricultura. Pero más tarde esta proporción se invirtió, o presentó un mayor equilibrio entre ambas actividades, porque los cultivos resultaban cada vez más atractivos.

Al sur de las minas de Zacatecas, hacia la región de los cañones, la fundación de ranchos y haciendas enfrentó mayores obstáculos porque la densidad demográfica indígena era más alta y las tierras pertenecían a sus pueblos. No obstante, los españoles paulatinamente lograron apropiarse de ellas, en muchos casos porque habían sido abandonadas por sus propietarios originales, o bien, mediante la compra, la donación e incluso la toma ilegal. Las haciendas y ranchos que se establecieron en la zona de Juchi-

pila y Tlaltenango no alcanzaron las dimensiones de los del norte de la provincia, donde las características del terreno, la escasa población y la ausencia de pueblos de indios favorecían la concentración de grandes extensiones en un solo propietario. En el sur, por el contrario, más que grandes terratenientes hubo sobre todo pequeños propietarios.

El siglo XVII se caracterizó por la formación de haciendas donde se integraron auténticos complejos agroganaderos que abastecían a las minas y ocupaban abundante mano de obra indígena, mulata y mestiza. Al sur de la provincia el tamaño de estas haciendas fue variable; y en el norte continuaron predominando las de gran extensión. Sin embargo, hacia 1630, como consecuencia de la crisis que padeció la minería, un número considerable de grandes propiedades comenzaron a decaer y muchas fueron fraccionadas.

Durante el mismo siglo XVII se puso en práctica una disposición de la Corona española, emitida desde fines del siglo anterior, para "componer" las tierras. La disposición buscaba regularizar las propiedades, identificar los falsos títulos de propiedad y las adquisiciones fraudulentas, y anular las compras de tierras de indígenas que por entonces estaba prohibida. Con esta "composición" la Corona aseguraba su derecho a ser la dueña de las tierras sueltas y a venderlas en beneficio del real fisco.

Los propietarios aprovecharon las composiciones para legalizar lo que ya poseían, adquirir nuevas tierras que pertenecían a los pueblos de indios y ocupar terrenos baldíos y desocupados. Por su parte, los indígenas, que también tenían derecho a regularizar sus terrenos, en lugar de verse favorecidos con las composiciones, resultaron afectados, porque sólo unos cuantos podían defenderse con la presentación de los títulos de propiedad.

Las composiciones finalmente fueron un medio para justificar el crecimiento y desarrollo de las grandes extensiones de tierra, confinar a los indígenas a un espacio cada vez más reducido y controlarlos económica y socialmente, lo mismo que a las castas y mestizos, incapacitados para adquirir tierras. Esta población quedó condenada a la dependencia de una estructura agraria de-

terminada por la hacienda que día con día se fortalecía convirtiéndose en peones, arrendatarios y, posteriormente, en aparceros y trabajadores asalariados. Paradójicamente, las composiciones sirvieron para justificar abusos, despojos, ocupaciones ilegales y latifundios, al mismo tiempo que promovieron la aparición de largas filas de trabajadores que buscaron incorporarse a las haciendas. Aunque no fue un hecho generalizado, el mismo propietario podía garantizar la acumulación de tierras con cierta continuidad —a veces durante más de un siglo— a través de los lazos familiares y del linaje que impedían el fraccionamiento de las propiedades. Pero mucho más común fue la inestabilidad en la posesión de las tierras, las continuas compraventas, el arrendamiento e, incluso, el abandono.

Durante el siglo XVIII la hacienda vivió su época de fortalecimiento y consolidación. Su distribución en la provincia zacatecana mantuvo la tendencia ya señalada, pero apareció otro fenómeno que daría nueva fisonomía al espacio zacatecano. Indios, castas y negros avecindados dentro de los terrenos de las haciendas, y cuyo número iba en aumento, solicitaron constituirse en pueblos reclamando derechos ancestrales y provocando la fragmentación de los grandes latifundios. Estas reclamaciones fueron el origen de muchas villas y pueblos, como Villa Gutierre del Águila, hoy Villanueva.

La configuración del espacio zacatecano a lo largo de la Colonia demuestra que a la provincia se le debe reconocer como un territorio complejo y heterogéneo, marcado por subregiones con características y funciones propias, pero siempre determinadas en mayor o menor medida por las necesidades de producción de los centros mineros, hecho que a su vez contribuyó a articularlas y a diferenciar al conjunto de la provincia de otros espacios.

5. La ciudad de Zacatecas

Numerosos grupos de indígenas mexicanos, tarascos y tlaxcaltecas que acompañaron a los españoles en sus expediciones y que

participaron en la pacificación de los indios que habitaban aquella región, formaron parte de los nuevos pobladores de las minas zacatecanas, junto con gambusinos y mercaderes viandantes. A menos de tres años de su descubrimiento, el centro minero contaba con más de 300 mineros establecidos y 1 000 individuos relacionados con la actividad minera, siendo la tercera población en número de habitantes después de México y Puebla. Hacia 1550 se registraron 58 españoles propietarios de casas e ingenios de minas, y para fines del siglo XVI el número de vecinos de la ciudad había aumentado a 500.

Pero no sólo creció el nuevo centro minero. Su riqueza, además de atraer a un número creciente de españoles, propició la fundación de villas, presidios y misiones, además de la de otras ciudades mineras como Durango y Chihuahua, que tendrían como punto de convergencia a las minas de Zacatecas, convertidas en un espacio lleno de agitación y efervescencia que contrastaba con el resto del territorio de la Nueva Galicia.

Hacia 1584, consideraban los ya poderosos mineros zacatecanos que su lugar de residencia había adquirido tal relieve por el prestigio y riqueza de sus pobladores, que debía elevarse su rango de villa a ciudad. El rey Felipe II accedió a su reclamo y otorgó a las minas de Zacatecas título de ciudad el 17 de octubre de 1585. Sólo tres años después, en 1588, al título de ciudad, el rey y su Consejo de Indias le sumaban el de "muy noble y leal" y le otorgaron escudo de armas por el servicio con que "los vecinos de ella me han servido con mucha fidelidad, cuidado y trabajo, así en defenderla de los indios chichimecas [...] como en la labor y beneficio de las minas de plata de aquel contorno de que se ha sacado y continuamente saca mucha riqueza".

Comercio citadino

El tipo de comercio conocido como regatonería predominó en la ciudad de Zacatecas hasta bien entrado el siglo XVIII. Se llamaba regatones a quienes se dedicaban a acaparar mercancías que lle-

gaban a la ciudad para luego ser revendidas a precios más elevados. Los indígenas fueron los principales actores de este comercio, que aunque mal visto por las autoridades y afectado por multas y castigos, era indispensable para la subsistencia de los habitantes a falta de una alhóndiga donde arrieros y labradores pudieran depositar y vender sus mercancías y se regularan los precios de venta.

Entre los regatones predominaban los indígenas, aunque este comercio lo practicaban también españoles, mestizos y mulatos; y era tal la oposición de las autoridades, que las sanciones en su contra alcanzaban a los mismos consumidores. En el caso de los indígenas, las autoridades se preocupaban doblemente porque abandonaban sus tierras para dedicarse al comercio o vivir en las minas. Sin embargo, ninguna disposición, ni las frecuentes denuncias en contra de comerciantes acaparadores y revendedores lograron erradicar el comercio de los regatones, porque era una especie de mal necesario para asegurar el abasto de la ciudad. Como no existía una alhóndiga, los comerciantes salían constantemente a las comarcas aledañas para adquirir las mercancías que demandaba la población y luego las vendían a precios fijados a su arbitrio.

A mediados del siglo XVIII, con la construcción de la alhóndiga de la ciudad, se logró controlar una parte del comercio de granos y bastimentos, aunque los regatones y comerciantes ambulantes persistieron como elemento esencial del comercio citadino. A las autoridades no les quedó otra alternativa que reglamentar esta actividad, de modo que los puesteros, tendajeros, arrieros forasteros, carreteros chiquihuiteros y demás comerciantes ambulantes, incluidos los regatones, fueron obligados a pagar al fisco una cuota semanal.

Sin duda, este tipo de comercio debió llenar a la ciudad de un bullicio y colorido especial.

Religiosidad popular

La vida en el real de minas de Zacatecas transcurría en medio de las manifestaciones de devoción religiosa de sus habitantes para

quienes la explotación minera debía tener siempre la bendición y protección divina. Desde su fundación, la ciudad tuvo como protectora a la Santísima Virgen; el arduo y azaroso trabajo minero estuvo acompañado por actos de fe y festividades religiosas que infundían confianza y ánimo. Las órdenes religiosas que se establecieron en Zacatecas —franciscanos, agustinos, dominicos y jesuitas, entre otras— llevaron consigo a sus santos, bautizaron pueblos, barrios y callejones, y un calendario de festividades religiosas marcó el tiempo de los habitantes del mineral. Además, las catástrofes naturales y las epidemias acentuaban la devoción popular que se expresaba en procesiones y misas.

En semana santa se verificaban procesiones de día y de noche; cesaba el comercio y muchas otras actividades. Para esa fecha se reunían los vecinos de la ciudad en la iglesia mayor, sacaban los estandartes y al Santísimo Cristo de las diferentes cofradías para pasearlos por toda la ciudad. Con profundo fervor y lamentos rogaban a Cristo el perdón de sus pecados, pedían la llegada de las lluvias y el fin de las enfermedades. Las cofradías que agrupaban a los vecinos de la ciudad cubrían los gastos del vino, cirios y colación que se repartía en estas ocasiones.

Las diversiones

Durante las fiestas religiosas no podía faltar el toque de diversión que ponía la fiesta brava. Las corridas de toros, tan gustadas por los zacatecanos, primero tuvieron lugar en la plaza principal de la ciudad y posteriormente en la plazuela de Villarreal. Cada año se sacaba a pregón la venta de concesión para la lidia de toros y se levantaban con madera las barreras y el tablado.

Las corridas alteraban la rutina de la ciudad. El comercio aumentaba con la llegada de forasteros que acudían de otros puntos a presenciar la fiesta brava. Los trabajadores de las minas trabajaban con mayor intensidad unas semanas antes para reunir dinero suficiente para la fiesta taurina, pero iniciada ésta solían abandonar sus labores, hecho que hacía pensar a algunos que sólo causa-

ba perjuicios económicos y sociales porque se gastaba en exceso, aumentaban las deudas, los desórdenes, los robos y la embriaguez.

Aparte de las corridas de toros, los grupos de buena posición social tenían otras diversiones y maneras de ocupar el tiempo libre. Disfrutaban de las comedias, los autos sacramentales, las tertulias que se asemejaban a los salones literarios y, entre la gente educada, la lectura —pasatiempo muy apreciado—, sobre todo de libros religiosos, pero no faltaba el *Quijote,* o las obras de Quevedo, así como textos que difundían el pensamiento ilustrado.

Las fiestas profanas y populares alternaban con las religiosas; se organizaban, especialmente los fines de semana, peleas de gallos y bailes; había maromeros, volantineros, disfraces, fuegos artificiales y carreras de caballos. Los grandes mineros patrocinaban la presentación de óperas, farsas, dramas, comedias y zarzuelas. Para ejercitar el cuerpo se practicaba el juego de pelota, cuya cancha fue construida en la ciudad de Zacatecas según el modelo vasco.

Entre la devoción y la vida relajada

Alejada del centro político y religioso de la Nueva España, pero asentada en un rico mineral, la conducta de la población de la ciudad de Zacatecas osciló entre un profundo fervor religioso y una vida relajada y libertina. Los delitos juzgados por la Inquisición fueron frecuentes y los cometían individuos de todos los estratos sociales: poderosos mineros, hijos de nobles familias, burócratas, vicarios y eclesiásticos, indios y mulatos. A estos últimos en numerosas ocasiones se les acusó de superstición, hechicería e idolatría, pero incluso españoles y mestizos estuvieron involucrados en este tipo de acciones.

Curiosamente, la misma sociedad zacatecana y el Santo Oficio mostraron una actitud tolerante ante lo que en otros lugares de la Nueva España hubiera sido inaceptable. Seguramente, la distancia que separaba a Zacatecas del corazón novohispano y el sello que le imprimió el temperamento de sus primeros pobladores

—aventureros y de espíritu audaz— hizo de la ciudad un refugio para quienes defendían ideas avanzadas en una época marcada por el rigor de las normas.

Esta propensión al relajamiento y a la ruptura de los esquemas de pensamiento y de conducta establecidos que mostró la sociedad de la ciudad de Zacatecas sin duda influiría durante los últimos años del virreinato para que de ella surgieran individuos que enarbolarían el pensamiento liberal, el más avanzado de la época, pero sin erradicar la vena conservadora, haciendo de ella un sitio donde convivirían, a veces en paz, a veces en medio del conflicto, representantes de las dos tendencias ideológicas entre las que México, ya como país independiente, se debatió a lo largo del siglo XIX.

III. 1808-1867: DE NUEVA ESPAÑA A MÉXICO
Una historia política

1. La ruptura con España

Desajustes internos y externos

El año de 1808 fue crucial para la Corona española y sus colonias, pues marcó el inicio de su separación, motivada tanto por la crisis que vivía la Península como por las tensiones económicas y los desajustes políticos acumulados durante los últimos años de dominio colonial.

Entre los sectores medios de la población de la Nueva España el descontento iba en aumento a medida que la propiedad se concentraba más en un reducido grupo de hacendados, mineros y comerciantes y la Corona ejercía mayor presión para acrecentar sus ingresos fiscales. Para 1808, existía ya en la Nueva España la demanda de obtener una autonomía limitada dentro del gobierno imperial, mientras que las ideas ilustradas lograban una rápida propagación, abonando el terreno de los cambios ideológicos.

La intendencia de Zacatecas vivía en medio de esta atmósfera. La riqueza que producía la explotación minera era disfrutada por un reducidísimo grupo, cuyos miembros eran vascos en su mayoría. Los criollos, al verse excluidos de los más altos cargos civiles y eclesiásticos, terminarían refugiándose en los ayuntamientos. A su vez, el grueso de su población padecía la escasez de maíz y el aumento de precios.

En la intendencia de Zacatecas, el ayuntamiento de la ciudad capital desempeñaría un papel decisivo en los acontecimientos políticos, porque en él confluyen y se reflejan las pugnas entre los poderes políticos y económicos locales; asimismo, sería el sitio donde se tomarían los acuerdos y se dirimirían las discrepancias.

En 1808 el grupo criollo que hasta entonces controlaba el ayuntamiento de la capital se declaró en favor de los intereses locales y en contra de los de la metrópoli. El enfrentamiento de este grupo con otros criollos de tendencia europeizante y con los peninsulares que radicaban en Zacatecas provocó su desplazamiento del ayuntamiento de la capital. Más tarde, algunos se sumaron a las filas de los insurgentes que lucharon por la independencia en Guanajuato y Michoacán, y otros recuperaron el ayuntamiento bajo la intendencia del conde de Santiago de la Laguna, luego de que los españoles abandonaron la provincia.

Las provincias se manifiestan

Cuando se conoció la noticia de que el rey de España había abdicado la Corona en favor de Napoleón, emperador de los franceses, las provincias novohispanas —a través de los ayuntamientos de sus capitales— aparecieron en el escenario político con una fuerza inusitada, demandando participar en los asuntos públicos y representar los intereses de sus regiones.

El ayuntamiento de Zacatecas se sumó a esta demanda sin que en su interior se suavizara la disputa por el poder. La abdicación del rey fortaleció al criollismo y se puso en duda la legitimidad imperial, provocando divisiones aún más fuertes entre los grupos locales. El rechazo a los peninsulares creció y la sociedad colonial quedó tan fragmentada que ya no fue posible recuperar el largo equilibrio colonial.

A principios de 1809 el ayuntamiento de Zacatecas se había convertido en caja de resonancia de la conspiración en contra del gobierno español. La reacción de los peninsulares radicados en la provincia no se hizo esperar: destituyeron del cargo a sus miembros por simpatizar con ideas independentistas. Este hecho, en vez de mitigar los conflictos, los exacerbó peligrosamente.

En medio de una práctica de representación política inusual hasta entonces, el ayuntamiento de Zacatecas eligió a José María Cos como representante de la provincia ante la Junta Guber-

nativa de España e Indias, que gobernaría el imperio en ausencia del rey Fernando VII. Aunque finalmente Cos no participó en esa Junta porque toda la Nueva España fue representada por Miguel de Lardizábal y Uribe, el hecho de haber sido electo resulta muy significativo por el papel que Cos desempeñaría más tarde en la insurgencia,

El cabildo de Zacatecas se adentró aún más en formas nuevas de representación política cuando convocó a otros ayuntamientos para elaborar las instrucciones que la provincia enviaría a la Junta Gubernativa mediante la exposición de sus demandas sobre diversos asuntos de interés para su jurisdicción. Entre las instrucciones que elaboraron los ayuntamientos de Zacatecas, Jerez, Fresnillo, Sombrerete, Pinos y Aguascalientes, destacó la del cabildo de la capital, porque propuso la reorganización política del imperio a través de la puesta en práctica de los principios políticos más avanzados de la época, como la división y equilibrio entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, y la representación a través de las cortes. La audacia de las propuestas del ayuntamiento de Zacatecas distinguió a la provincia del resto de la Nueva España.

Tanto en Zacatecas como en otras partes del país el surgimiento de los ayuntamientos como actores demandantes de derechos y las disputas internas por el poder crearon un ambiente propicio para que la guerra de independencia de 1810 cobrara fuerza.

La insurrección

La insurrección de Miguel Hidalgo tomó por sorpresa a las autoridades de la intendencia de Zacatecas, quienes estaban incapacitadas para evitar su propagación y moderar el descontento de un amplio sector de la población. Las gestiones del intendente para organizar la resistencia fueron inútiles. Al estallar la insurrección, los criollos que representaban los intereses americanos se enfrentaron a los peninsulares aliados a un sector criollo que defendía también los intereses de España y cuya impotencia para enfrentar

la rebelión los obligó a abandonar la provincia. Debido a esto, los criollos desplazados del ayuntamiento en 1809 pudieron recuperarlo y crear así un gobierno autónomo de la Corona y de la insurgencia; la finalidad primordial era evitar una guerra sangrienta en Zacatecas, como la ocurrida en Guanajuato. Asimismo, se pretendía salvaguardar la planta productiva, clave para la estabilidad social y la recuperación económica.

Al frente de este gobierno autónomo quedó el conde de Santiago de la Laguna, cuyo principal mérito fue impedir el colapso de la economía zacatecana otorgando garantías a las vidas y propiedades de todos los habitantes, incluso las de los españoles. Antes de que los rebeldes tocaran el territorio de la provincia, el conde entabló conversaciones con ellos y mantuvo controlada a la población, la cual le otorgó su respaldo.

La insurgencia entró en Zacatecas a principios de octubre de 1810 por diversos puntos del sur de la provincia. En noviembre llegó a la capital y los líderes reconocieron al gobierno autónomo del conde de Santiago. Sin embargo, los intentos del conde por conciliar a insurgentes y realistas provocaron finalmente el enojo de los dos bandos y acabó siendo apresado. El gobierno se fracturó en dos facciones: la que reprobaba los excesos de la rebelión y la radical, que era partidaria de los procedimientos violentos de la insurrección y entre cuyas filas se hallaban José María Cos y Víctor Rosales. Finalmente, a principios de febrero de 1811, este gobierno se disolvió y fue sustituido por otro que, al igual que su antecesor, intentó conciliar inútilmente las fuerzas beligerantes. En distintos momentos, tanto insurgentes —Ignacio Rayón y José María Liceaga en abril de 1811— como realistas tomaron la capital de la provincia, hasta que Calleja la recuperó en 1812.

En Zacatecas la insurgencia se concentró en la región del sur, debido a las condiciones de la vida agraria, semejantes a las del Bajío pero diferentes a las del norte de la provincia: semidesértico y despoblado, donde predominaban las haciendas ganaderas. Después de 1812 se redujo a esporádicas guerrillas, como la encabezada por Francisco Javier Mina en Pinos (1817), que no consiguieron alterar el orden impuesto por las fuerzas realistas. De

ahí que los líderes insurgentes originarios de Zacatecas decidieran emigrar a otras regiones para defender su causa.

Retorno al constitucionalismo

El constitucionalismo español tenía una larga tradición que se remontaba a la Edad Media. La crisis política de la Península Ibérica y la divulgación de la Ilustración favorecieron su resurgimiento. La instalación de las cortes españolas en 1810 fomentó la apertura de nuevos espacios políticos para las provincias. El ayuntamiento de Zacatecas nombró a José Miguel Gordoa y Barrios como su representante al tiempo que la lucha armada estaba a punto de estallar en la zona del Bajío.

La Constitución de Cádiz de 1812, documento elaborado por las cortes y jurada en Zacatecas en 1813, dio vida a dos nuevas instituciones políticas: los ayuntamientos constitucionales y las diputaciones provinciales. Al adquirir rango constitucional, los cabildos se convirtieron en el núcleo del gobierno y las diputaciones se transformaron en representantes de las provincias. La diputación zacatecana fue la semilla del futuro congreso estatal, no obstante que se estableció después de consumada la independencia. Asimismo, sobre la defensa de la autonomía de la provincia realizada por las dos instituciones se fincó la lucha por el federalismo, de la que Zacatecas fue uno de los más destacados representantes.

Hacia la independencia

En la capital de la provincia, durante 1820, proliferaron las juntas secretas en las que se conspiraba contra el gobierno español, aunque carecían de vínculos con las bandas rebeldes. La desobediencia civil y la deserción en las filas realistas aumentaron, lo mismo que el descontento por la presión fiscal y el enfrentamiento entre el ayuntamiento de Zacatecas y la intendencia. Estaban dadas las

condiciones para emprender una nueva lucha por la autonomía que derivaría en la independencia.

Frente a los planes y tratados que surgieron en el ámbito nacional en vísperas de la independencia, la provincia de Zacatecas adoptó dos posturas diferentes pero ambas con una misma intención: la defensa del rango constitucional de los ayuntamientos, así como la autonomía y el derecho de representación de la provincia. Rechazó el Plan de Iguala de Agustín de Iturbide y lo llamó anticonstitucional, mientras que avaló los Tratados de Córdoba por defender los derechos de los pueblos y la Constitución gaditana. Posteriormente se sumó al Acta de Casa Mata que garantizaba la representación de las provincias y abría las puertas a la instauración del federalismo.

2. Entre la monarquía y la república

Habiéndose declarado la independencia de México y siendo Agustín de Iturbide presidente de la regencia y depositario del Poder Ejecutivo, proclamó la monarquía moderada constitucional, al tiempo que el primer Congreso Constituyente, depositario del Poder Legislativo, apenas quedaba instalado sin haber tenido oportunidad de pronunciarse al respecto. Por su parte, el Congreso de 1822, integrado por representantes de las provincias, carecía de experiencia para definir las bases sobre las que se constituiría la nueva nación, además de que entre los diputados había profundas divisiones. El enfrentamiento entre los dos poderes no se hizo esperar y pronto México sería presa de la inestabilidad política.

La proclamación de Iturbide como emperador se realizó en medio de irregularidades que provocaron dudas sobre su legitimidad. De los cuatro diputados al Congreso Nacional Constituyente por Zacatecas, tres se adhirieron a la proclamación —Valentín Gómez Farías, José María Bocanegra y Agustín de Iriarte—; mientras que el cuarto, Francisco García Salinas, se abstuvo de todo compromiso con el iturbidismo.

La monarquía constitucional no logró resolver los conflictos internos de manera inmediata; las tensiones entre el Ejecutivo y el Legislativo se recrudecieron y las provincias aparecieron como el nuevo poder, todo ello en medio de una tendencia cada vez más clara hacia el republicanismo.

Mientras tanto, en Zacatecas las corrientes políticas se definían y redefinían vertiginosamente: los republicanos surgían con fuerza insospechada; los constitucionalistas abandonaron el monarquismo constitucional para proclamar la república federal; los iturbidistas luchaban por sobrevivir; y unos cuantos borbonistas retiraron su apoyo a Iturbide. Por ello, cuando se conoció la noticia de la coronación de Iturbide como emperador en mayo de 1822, el ayuntamiento de Zacatecas se negó a concurrir a la celebración.

El Acta de Casa Mata, proclamada en febrero de 1823, modificó el panorama nacional por el éxito rotundo que tuvo entre las provincias: respondía a su deseo de autodeterminación. Pocos días después, en medio del vacío de poder provocado por la abdicación de Iturbide y la disolución del congreso que él había ordenado, las provincias optaron abiertamente por el federalismo.

Contra el gobierno nacional

Las diputaciones provinciales de Zacatecas y Guadalajara formaron una fuerte alianza para frenar todo atentado del gobierno nacional contra su autonomía y asumieron el liderazgo entre las provincias para instaurar la república federal. La primera reforzó su línea en contra del Congreso Nacional reinstalado después de la disolución ordenada por Iturbide, debido a que se extralimitaba en sus funciones, pero lo reconoció como centro de unidad nacional junto con el Ejecutivo provisional; acató las órdenes que buscaban el bien general de la nación y el particular de las provincias, pero rechazó las que consideró contrarias a sus intereses. La diputación provincial se erigió en primera autoridad mientras se redactaba la primera constitución de Zacatecas. Al gobierno

nacional le advirtió que de no escucharse la consigna federalista de las provincias, la nación correría el riesgo de desintegrarse.

El gobierno nacional preparó una ofensiva militar en contra de Jalisco y Zacatecas, que finalmente se evitó después de tensas negociaciones con la firma de los Tratados de Lagos. Ambas provincias decidieron realizar la elección de sus congresos provinciales, pero se comprometieron a sujetarse a los intereses generales de la nación, siempre y cuando se asegurara la independencia de su gobierno interior. El mérito de este documento fue vencer la oposición de algunos sectores del gobierno nacional en contra del establecimiento inmediato de la Federación, demandado por las provincias.

La creación de un estado federal

La diputación provincial declaró a Zacatecas estado libre y federado el 17 de junio, y el 19 de octubre de 1823 quedó instalado el primer Congreso estatal. Los tres poderes constituidos —Ejecutivo, Legislativo y Judicial— defendieron la autonomía del estado como condición para conservar la integridad nacional. Su postura se identificó con un confederalismo, opuesto a toda actitud separatista, y mantuvo la tradición constitucionalista y legalista que se había arraigado en Zacatecas entre 1810 y 1813. Las tareas más urgentes del primer Congreso fueron elaborar la constitución y mantener el estado a salvo de las pretensiones centralizadoras del gobierno nacional y, paradójicamente, de Guadalajara, que estaba interesada en conservar su antigua jurisdicción sobre Zacatecas. Dos de los principales temas de discusión de la legislatura fueron el manejo de los recursos económicos del estado, como garantía de su independencia y soberanía, y el equilibrio de los tres poderes.

En enero de 1825 se promulgó la Constitución política del estado libre de Zacatecas. Para su preparación, los legisladores analizaron las constituciones más avanzadas de la época, pero tuvieron una clara inspiración en la de Cádiz. La Constitución fue

esencialmente un documento ideológico que estableció como forma de gobierno la república representativa popular federal y la división de los poderes; asimismo, definió los vínculos entre el estado y el resto de la nación. El territorio estatal quedó dividido en los partidos de Zacatecas, Fresnillo, Sombrerete, Aguascalientes, Juchipila, Nieves, Mazapil, Pinos, Jerez, Tlaltenango y Villanueva. A los ayuntamientos se les concedió mayor autonomía, con lo que ampliaron su participación en la vida política del estado. La consolidación de una nueva estructura administrativa, también señalada en el código, estuvo llena de dificultades, por lo que tomó la década de 1820 y parte de la siguiente.

La república federal, que en su fase inicial adoptó la forma confederal, representó para el conjunto de las provincias mexicanas la única vía para mantener su autonomía y conservar simultáneamente los vínculos entre ellas.

3. Federalismo a prueba

La historia zacatecana de 1824 a 1832 se caracterizó por el alto grado de estabilidad política interna y por una economía en prosperidad creciente. El grupo gobernante contribuyó a perfilar un proyecto de nación basado en una noción del federalismo que armonizaba los intereses regionales y nacionales, y en un liberalismo que no excluyó la participación del Estado para regular las relaciones económicas. Las condiciones económicas y sociales de la región propiciaron el surgimiento de un grupo federalista fuerte con proyección nacional; parte de la reducida élite local había logrado sortear los estragos de la guerra de Independencia y aprovechó la desintegración que causó para fortalecer su autonomía. Este mismo grupo, que controlaba la producción y la circulación de mercancías y simultáneamente los cargos públicos, alcanzó altos niveles de crecimiento económico gracias a una singular combinación de recursos públicos y privados.

A la búsqueda del equilibrio

José María García Rojas, originario de Aguascalientes, fue el primer gobernador constitucional de Zacatecas (1825-1828). Con el Poder Legislativo logró mantener una relación conciliatoria; sin embargo, el Congreso imperó en la vida política local, incluso sobre el Poder Judicial, que era el más endeble por su incipiente organización y escasez de individuos aptos para administrar la justicia.

Esta supremacía del Poder Legislativo estaba fundamentada en los preceptos constitucionales, por lo que el supuesto equilibrio que debía existir con el Ejecutivo y el Judicial era prácticamente inalcanzable. En ocasiones esta situación llegó a entorpecer la marcha de la administración pública; pero haciendo un balance, la actuación de la legislatura fue más positiva que negativa. Entre otras atribuciones, tenía la clave para articular las subregiones del estado y configurar progresivamente el territorio estatal y, a la vez, enlazarlo al conjunto de la nación, gracias a que en ella confluían los intereses de todos los partidos de la entidad a través de sus representantes.

Las relaciones entre los ayuntamientos y la legislatura no siempre fueron buenas; con el de la capital eran particularmente tensas porque había sido desplazado como la principal institución política de la provincia y, al igual que los otros, sintió afectada su autonomía ante las nuevas atribuciones del Congreso, sobre todo en el manejo de recursos, la elaboración de ordenanzas municipales y los procedimientos electorales.

En la difícil búsqueda del equilibrio, la cuestión hacendaria fue decisiva en el vínculo entre el estado y el gobierno nacional. Rasgo esencial del proyecto federalista era conservar dentro de los estados la riqueza generada en su territorio; por ello, los asuntos fiscales fueron ampliamente discutidos en la legislatura. El pacto federal era impensable sin el ejercicio de la soberanía fiscal de los estados pero también lo era sin el pago del contingente, contribución destinada a cubrir los gastos generales de la nación y que representaba la supremacía de los poderes federales. El contingente contribuía a asegurar la unión de la Federación, y

Zacatecas cumplió puntualmente con esta obligación. No obstante, el problema central fue la disputa continua al determinar cuáles impuestos pertenecían al estado y cuáles a la Federación.

Las milicias cívicas

A fines de 1827 el gobierno nacional promulgó las leyes para la organización de las milicias de los estados, las cuales quedaron bajo el mando de los gobernadores, mientras que las legislaturas estatales se responsabilizaron de organizar las que juzgaran necesarias para la protección de los habitantes, la defensa de la independencia y el sistema federal.

En Zacatecas, la legislatura promulgó el nuevo reglamento de milicias en julio de 1828. Al principio fue difícil su organización por la renuencia de los habitantes a cumplir con el servicio y la falta de equipamiento. Aunque entre 1825 y 1827 la entidad disfrutó de tranquilidad, sólo alterada por incidentes esporádicos en la capital, en Mazapil, Sombrerete y Vetagrande, donde los trabajadores de las minas se amotinaron, a fines de 1828 y principios del siguiente año acontecimientos internos y externos mantuvieron en estado de alerta al gobierno local. En consecuencia, el gobernador García Salinas tuvo que canalizar mayores recursos a la profesionalización de las milicias, hasta colocarlas entre las mejor equipadas y disciplinadas.

La Sociedad Patriótica de Amigos del País

El gobierno zacatecano tuvo en la Sociedad Patriótica de Amigos del País a un propagador de su credo político. Integrada por miembros del gobierno y de la élite local, esta agrupación era portadora de una nueva ideología, identificada con el pensamiento liberal y el sistema federal, bajo la cual había que unificar a la sociedad. Bajo el lema de "Trabajo, Amor y Constancia", el fin de la Sociedad era alcanzar la prosperidad del estado promoviendo la economía, la

educación, la cultura, la ciencia y las artes, la industria y la tecnología, la estadística y la geografía, así como la beneficencia.

Entre los logros principales de esta Sociedad están: la contribución al establecimiento de la escuela lancasteriana, la instalación de una imprenta y la publicación del *Correo*, órgano de difusión del gobierno estatal que más tarde sería sustituido por la *Gaceta del Gobierno de Zacatecas*.

En la historia de la Sociedad Patriótica de Zacatecas destaca la rivalidad que por momentos tuvo con la de Aguascalientes, sobre todo cuando ésta buscó que la legislatura aprobara su creación y se enfrentó a una negativa. Los aguascalentenses deseaban tener un medio de organización y difusión propio, sin recibir línea de Zacatecas, y disfrutar los privilegios que la capital tenía. Este hecho, conjugado con otros posteriores, agudizó la discordia entre el gobierno estatal y el ayuntamiento de Aguascalientes.

Si bien muchas de las propuestas presentadas por la Sociedad de Amigos nunca se hicieron realidad, su difusión y discusión favorecieron el consenso sobre las bases en que deberían cimentarse la política y la economía de la nación.

"Tata Pachito"

Francisco García Salinas fue el gobernante más destacado de Zacatecas en la primera mitad del siglo XIX. Fue llamado afectuosamente *Tata Pachito* por sus coterráneos, seguramente en reconocimiento a la obra que legó a su estado.

Cuando García Salinas asumió el Poder Ejecutivo en enero de 1829, parecía que el clima de estabilidad interna se desvanecía a causa de los recientes acontecimientos nacionales; el lanzamiento del Plan de Perote que impuso ilegalmente a Vicente Guerrero como presidente y el asalto a la Acordada y al Parián causaron irritación en la legislatura zacatecana, que manifestó su oposición y defendió a Manuel Gómez Pedraza como legítimo presidente. A partir de ese momento la legislatura intensificó su participación en el contexto nacional para sostener las vías cons-

titucionales como único camino para solucionar los conflictos políticos.

La primera tarea de García Salinas —quien antes de asumir el cargo de gobernador renunció a él y luego lo asumió contra su voluntad, aunque su elección se apegó a la ley— consistió en afrontar las predicciones de la legislatura sobre estos acontecimientos, pues, en efecto, en Sombrerete hubo amotinamientos y a San Luis Potosí llegaron tropas que amenazaban invadir el estado. Su habilidad política y, sobre todo, su posición indeclinable ante el gobierno nacional le permitieron sortear ambos escollos exitosamente.

Los tres poderes del estado, renovados todos a principios de 1829, desplegaron una intensa actividad en los siguientes años. Francisco García llegó a la gubernatura con una sólida experiencia como político y como empresario. En 1812 fue síndico procurador del ayuntamiento de Zacatecas, al mismo tiempo que representaba a una poderosa compañía minera. Llegó al Congreso Nacional como diputado y senador, donde participó en la comisión de hacienda, y —aunque por corto tiempo— ocupó el ministerio de Hacienda. Aplicó acertadamente en su estado sus aptitudes de hacendista, al igual que sus conocimientos sobre minería adquiridos en dos minas afamadas: Vetagrande y Quebradilla.

Durante sus dos periodos constitucionales como gobernador, García Salinas trabajó al lado de tres legislaturas creativas y activas, con las que fomentó una relación de respeto, a pesar de que tuvieron diferencias. Sus colaboradores más cercanos, Marcos de Esparza y Manuel González Cosío, eran hombres experimentados y reconocidos. Juntos diseñaron un ambicioso programa de reformas para impulsar la economía zacatecana. Con todo, este grupo carecía de cohesión y homogeneidad; así lo demostraron las fisuras irreparables que ocurrieron con motivo de la puesta en marcha de algunas reformas.

Parte del ideario político de *Tata Pachito* quedó plasmado en sus *Reflexiones sobre el Acta Constitutiva,* escritas a fines de 1823. Para el estadista, la organización del Estado exigía reconocer la voluntad de los pueblos, representada por los ayuntamientos, y la

autonomía de las provincias. Federalismo significaba independencia y soberanía de los estados en lo relativo a su gobierno interior, pero también la búsqueda del bien general de la Federación, por lo que sólo este sistema impediría la desintegración del país. Sobre la cuestión fiscal apuntó que federalismo equivalía a mantener en cada estado el control de su riqueza, sin desatender los compromisos con la nación. En suma, García Salinas buscó armonizar los intereses nacionales con los particulares a través de una legislación también general y particular, que reconociera la naturaleza plural de México.

Cohesión y fisuras

En medio del faccionalismo que México vivió durante sus primeros años como nación independiente, destaca el alto grado de cohesión del grupo gobernante zacatecano, sobre todo entre 1825 y 1832. A pesar de que la Constitución estatal otorgó al Congreso amplias atribuciones en detrimento del Poder Ejecutivo, García Salinas logró ejercer un contrapeso efectivo. Hasta 1832, gran parte de las fisuras que acabarían con el exitoso experimento federalista zacatecano no tuvieron su origen, como era frecuente, en la relación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, sino en las diferencias que había entre los mismos diputados; además, los vínculos ya de por sí frágiles del gobierno estatal con el poderoso ayuntamiento de Aguascalientes y con un sector del clero se deterioraron.

Algunos diputados, que a la vez eran eclesiásticos, causaron severas fracturas en el Congreso estatal que se sumaron a otras que ya existían entre ellos. Unos eclesiásticos apoyaban las reformas liberales que afectaban fueros y privilegios del clero, otros se opusieron radicalmente. Hubo serios motivos de discordia, como las propuestas del Congreso para crear una dirección de diezmos para que la nación ejerciera el patronato, y prohibir que los eclesiásticos fueran electos diputados. Pero los motivos más graves fueron: en primer lugar, la publicación de la *Disertación sobre la*

naturaleza y aplicación de las rentas y bienes eclesiásticos, de José María Luis Mora, que sintetizó la posición del gobierno estatal sobre la relación entre el clero y la Iglesia, así como el papel de ésta en la sociedad; y el proyecto de García Salinas para crear un banco agrícola, que disfrazaba una política desamortizadora y pretendía evitar la acumulación de la propiedad en pocas manos. El cabildo eclesiástico de Guadalajara, aliado al ayuntamiento de Aguascalientes, donde el clero gozaba de amplio ascendiente, protestó enérgicamente en contra de ambas cuestiones.

Así, se enfrentaban una mentalidad tradicional renuente a los cambios y otra innovadora, fundada en principios liberales. Esta situación hizo crisis en 1832 y 1835, al combinarse con otros sucesos de repercusión nacional.

Tensión con el gobierno nacional

Luego de la caída de Vicente Guerrero como presidente de la República y del ascenso de Anastasio Bustamante al Poder Ejecutivo, la oposición a su gabinete se generalizó en todos los estados —sobre todo contra los ministros de Guerra y Relaciones, José Antonio Facio y Lucas Alamán—, porque se opinaba que violaba los principios federales. Mientras tanto surgían tres grupos: los partidarios de Bustamante, los qué proponían un movimiento armado en su contra y los defensores del constitucionalismo; García Salinas entre ellos, quien rechazó formar parte de una conspiración contra el gobierno nacional.

El pronunciamiento del 2 de enero de 1832 de los jefes de la guarnición de Veracruz, que demandaba respeto a la Constitución y la destitución del gabinete de Bustamante, consolidó el poder del ejército con la colaboración de los estados que aceptaron usar las armas para recuperar "la legitimidad". Sin embargo, el fortalecimiento del ejército preocupó a los estados y decidieron recuperar la legitimidad del gobierno nacional en las elecciones de 1832. Se iniciaba así el fin de la primera república federal.

Ante los acontecimientos nacionales, la situación interna de

Zacatecas se complicó; los miembros del gobierno adoptaron posturas encontradas, disolviéndose la cohesión que había existido. Entre los poderes Ejecutivo y Legislativo y en el seno mismo de este último se abrieron grietas que ya no cerrarían. Sin consultar a García Salinas, como era costumbre, el Congreso adoptó un tono amenazante en contra del gobierno nacional al que consideraba ilegítimo y demandó que Manuel Gómez Pedraza, triunfador legal de las elecciones de 1828, ocupara la presidencia, usurpada primero por Guerrero y luego por Bustamante. Los diputados Luis de la Rosa y Valentín Gómez Farías proponían la separación de Zacatecas de la Federación, provocando rechazo entre algunos de sus homólogos porque aducían que contrariaba los principios de legalidad que habían defendido.

La legislatura reconoció como legítimo presidente a Gómez Pedraza y autorizó al Ejecutivo a disponer de la milicia cívica y de recursos públicos para defender la Federación en contra del gobierno de Bustamante. Zacatecas asumió la dirigencia de una coalición formada por los estados de San Luis Potosí, Tamaulipas, Durango y Jalisco; el movimiento armado fue encabezado por las milicias cívicas zacatecanas y potosinas, siendo derrotadas por el ejército de Bustamante el 18 de septiembre de 1832 en El Gallinero, estado de Guanajuato. El costo político y económico de la derrota fue altísimo para Zacatecas. Las divisiones del grupo gobernante se profundizaron a tal grado que Gómez Farías encabezó una facción para impedir la reelección de García Salinas y quedar él a cargo del Ejecutivo, pero *Tata Pachito* resultó triunfador en las elecciones. Además, se rumoraba que el ayuntamiento de Aguascalientes se pronunciaría por el centralismo.

La disolución del equilibrio

Cuando a principios de 1835 la legislatura zacatecana supo que el Congreso Nacional había propuesto reformar las milicias cívicas, la noticia se interpretó como un intento de destruirlas y no de reformarlas. Las autoridades estatales se opusieron y opinaron que

cualquier atentado contra las milicias significaba una violación a la soberanía de los estados y al pacto federal; y cuando en marzo se decretó finalmente su reforma, resolvieron no aplicarla. Al mes siguiente, Antonio López de Santa Anna iniciaba los preparativos de una agresión militar contra Zacatecas.

Las gestiones del gobernador Manuel González Cosío —sucesor de García Salinas— para detener la agresión no prosperaron. Además, había profundas discrepancias entre las autoridades del estado sobre dos asuntos: la conveniencia de involucrar a Zacatecas en un enfrentamiento armado y quién estaría al mando de la milicia estatal. González Cosío se opuso a que García Salinas asumiera el mando por su inexperiencia militar, pero las diferencias entre ellos se agudizaron porque el primero, antes de la batalla, insistía en la negociación para evitar el enfrentamiento, mientras que *Tata Pachito* estaba decidido a responder la agresión. Por su parte, la milicia y el Congreso coincidían en desobedecer el decreto de reforma, y el ayuntamiento de Aguascalientes resolvió disolverse si el estado participaba en una guerra.

La derrota de Zacatecas fue el 11 de mayo de 1835. Su significado rebasa el ámbito militar; la provocó la confluencia de varios factores: división interna, una estrategia militar errada, las motivaciones personales de García Salinas —hasta hoy desconocidas— y, de particular importancia, la ambición de los pujantes comerciantes empresarios, dedicados al agio y a la especulación con la deuda pública, quienes tenían el propósito de extender sus negocios sobre la pujante economía zacatecana con el respaldo militar de Santa Anna.

Desde 1832 la separación de Aguascalientes del estado era un hecho latente, pero la derrota de Zacatecas la precipitó. Entre el ayuntamiento y el gobierno estatal hubo crecientes divergencias políticas e ideológicas, a las que se añadió la consolidación de poderosos comerciantes vinculados a casas comerciales extranjeras, quienes pretendían la autonomía del ayuntamiento como medio para incrementar su poder político y económico.

La derrota de Zacatecas marcó el fin de la primera república federal. En el cambio de la forma de gobierno hacia la república cen-

tralista se ocultaba la recomposición de las fuerzas políticas y económicas que estaba ocurriendo en México.

4. El desacuerdo nacional

Las Siete Leyes

Las Bases y Leyes Constitucionales de la República Mexicana, conocidas también como Las Siete Leyes, promulgadas en 1836, conservaron la división de los poderes nacionales en Ejecutivo, Legislativo y Judicial, pero transformaron los estados federados en departamentos subordinados al gobierno central. La libertad y la soberanía que la Constitución de 1824 concedió a los estados fueron suprimidas, por lo que desaparecieron las legislaturas estatales, sustituidas por juntas departamentales cuya función era servir como consejeras de los gobernadores, ahora nombrados por el Ejecutivo nacional. Otro cambio importante en la organización política fue la desaparición de un número considerable de ayuntamientos, pues sólo se conservarían los que tuvieran 8000 habitantes.

El establecimiento del centralismo modificó importantes aspectos de la conducción política del país, tales como la restricción del derecho de ciudadanía a los propietarios, las elecciones, la administración de la hacienda pública y la milicia.

En Zacatecas, luego de la batalla del 11 de mayo, el Congreso quedó disuelto y vacante el puesto de gobernador, quien salió huyendo de la capital. Fue ocupado por Joaquín Ramírez y Sesma, con rango de general en el ejército, institución que aparecía como nuevo actor político en una región donde los civiles habían gozado hasta entonces de supremacía. En cuanto a los ayuntamientos, sólo permanecieron el de la capital, Fresnillo, Mazapil, Pinos y Sombrerete, provocando el disgusto de la población, a la que se le arrebataba un apreciadísimo canal de representación. Las autoridades locales, antes autónomas para resolver asuntos internos, quedaron sujetas a las disposiciones del gobierno nacional.

Debilidad y fuerza de los federalistas

El centralismo no logró consolidarse como forma de gobierno. Destaca en el caso zacatecano que muchos individuos que ocuparon cargos públicos durante el régimen federal permanecieron como dirigentes del departamento, oponiendo resistencia a las órdenes del gobierno nacional. Acordes con su tradición legalista, los federalistas organizaron la resistencia por la vía del derecho y dentro de la misma junta departamental, a la que transformaron en instrumento opositor del gobierno nacional. También planearon contra el nuevo régimen aisladas acciones militares, aunque todas fallidas, como la conspiración de Jerez ocurrida a mediados de 1836, que formaba parte de un plan nacional de combate al nuevo régimen.

El centralismo despojó al erario zacatecano de ingresos considerables al expropiar las minas de Proaño y la casa de moneda. El hecho motivó un fuerte disgusto entre la población zacatecana y la protesta de los federalistas, quienes en múltiples ocasiones culparon al centralismo de la inestabilidad y los enfrentamientos entre mexicanos.

A principios de 1841 Zacatecas parecía recuperarse. Con nuevo impulso sus representantes participaban activamente en el Congreso Nacional para propiciar la caída del centralismo y el restablecimiento de la Constitución federal de 1824, aunque reformada, pues reconocían sus imperfecciones para alcanzar el equilibrio nacional. Pero los intentos para reformar aquel código se frustraron con el pronunciamiento militar de Santa Anna, Mariano Paredes y Arrillaga y Gabriel Valencia, que desembocó en la firma de las Bases de Tacubaya (28 de septiembre de 1841), que además desconocieron los poderes establecidos por la Constitución de 1836, representando el final del centralismo y el comienzo de las dictaduras militares.

Francisco Franco, comandante general de Zacatecas, quien participó en la campaña de 1835 contra el estado, reconoció las Bases; en contraste, fueron rechazadas por la junta departamental, que finalmente las suscribió por la presión militar, aunque se

mantuvo como órgano opositor al gobierno nacional. La postura de Franco le valió un premio: en abril de 1842 asumió el gobierno civil y militar, así como el control de las rentas del departamento. Una nueva caída de Santa Anna lo obligó a renunciar al poco tiempo; lo reemplazó un civil, el connotado federalista Marcos de Esparza.

Estos hechos coincidieron con la formación de guardias nacionales en los departamentos, cuyo propósito era combatir el bandolerismo y erradicar los ataques de los indios bárbaros. Aunque al principio las guardias no tuvieron un peso significativo, coadyuvaron al fortalecimiento del grupo de civiles del gobierno zacatecano, quienes no dejaron de insistir en el restablecimiento del federalismo por canales legales.

La invasión estadunidense

En medio de profundas disensiones nacionales, agravadas por la amenaza de una guerra contra los Estados Unidos, el gobierno de Esparza reprobó un plan monarquista de Paredes y Arrillaga y demandó, aunque infructuosamente, la obediencia a los principios republicanos. La situación de México era terrible; la crisis interna se agudizaba día con día. Estaba el problema de la separación de Yucatán; las incursiones de los indios bárbaros, azuzados por los estadunidenses, en los estados norteños y la ocupación del territorio nacional. Por si fuera poco, el erario estaba exhausto. Para sortear la crisis, Zacatecas proponía restablecer el gobierno republicano, representativo y popular así como las milicias cívicas para defender el territorio.

El plan monarquista de Paredes fracasó por el triunfo de un nuevo golpe militar (4 de agosto de 1846), asestado por Mariano Salas y Gómez Farías para convocar a un Congreso Nacional de acuerdo con la Constitución de 1824. La mayoría de los departamentos se sumaron al plan —Zacatecas entre ellos—; comenzó la sustitución de las instituciones creadas durante el centralismo por las federales, al tiempo que el país se preparaba para la guerra

organizando contingentes militares que carecían de provisiones suficientes para ganar en un enfrentamiento.

Con las tropas estadunidenses dentro del territorio, a principios de 1847 se discutía la reorganización del país, sobre todo en el ámbito militar. Nuevamente surgieron divergencias entre el gobierno nacional y el estatal; éste se oponía a que sus fuerzas salieran del territorio zacatecano porque quedaría indefenso y la economía se paralizaría, aunque finalmente accedió a la salida de 200 hombres a San Luis Potosí para combatir a los estadunidenses. Esta falta de coordinación entre las fuerzas militares del país se sumó a la escasez de provisiones y a la superioridad del ejército estadunidense, lo cual traería consecuencias desastrosas a México.

Durante los primeros meses de 1847, mientras continuaban los desórdenes políticos en la capital del país, los estadunidenses avanzaban; en mayo ya tenían ocupada Chihuahua y amenazaban avanzar sobre Durango. Las sucesivas derrotas del ejército mexicano obligaron a los estados de Jalisco, México, Querétaro, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí, Michoacán y Tamaulipas a formar una coalición para la defensa de México y de sus instituciones federales; de ella saldría el ejército que combatiría primero a los invasores, luego a los conservadores y finalmente a las tropas imperiales francesas

Entre el 14 y el 17 de julio, el ejército invasor llegó a Mazapil, al norte de Zacatecas; consciente de sus limitaciones militares, el ayuntamiento de esta localidad decidió negociar y exigir respeto a la población para evitar un enfrentamiento. Los daños materiales que sufrió Mazapil se redujeron a recibir un pago injusto por la venta de provisiones a las tropas estadunidenses. Mientras tanto, Luis de la Rosa, diputado por el estado al Congreso Nacional, realizaba gestiones para que los Tratados de Paz de Guadalupe Hidalgo fueran aprobados luego de una rigurosa reflexión sobre su contenido e implicaciones.

Concluida la guerra con los Estados Unidos, la participación de Zacatecas en los asuntos nacionales disminuyó notablemente, pues había que afrontar problemas internos, entre ellos las con-

tinuas incursiones de los indios bárbaros, principalmente comanches y cahiguas, que asolaban poblaciones enteras, particularmente durante el invierno. Todavía a inicios de 1853, el comandante militar señalaba que las rebeliones contra el gobierno eran un asunto menor en comparación con los ataques de los indios.

Nuevas facciones

Otro problema interno fue el enfrentamiento entre los poderes Ejecutivo y Legislativo del estado; el primero defensor de un federalismo puro y extremista; el segundo, de una postura moderada. Durante la guerra, el gobernador Manuel González Cosío asumió facultades extraordinarias que pretendió conservar concluida aquélla, pero en 1849 la legislatura resolvió obligarlo a acatar sus disposiciones. Con actitud desafiante, González Cosío decidió actuar por encima del Congreso, hecho que desembocó en su destitución y reemplazo por Antonio García Salinas, identificado con los federalistas moderados.

Una nueva fractura aparecería dentro del grupo gobernante cuando se lanzó el Plan de Hospicio en 1851 y algunos oficiales zacatecanos manifestaron su adhesión. En los próximos años, esta fractura dividiría al grupo en liberales y conservadores.

Con el regreso de Santa Anna al poder y la instauración de una dictadura en 1853, nuevamente el sistema federal fue combatido y los estados se transformaron en departamentos sin autonomía del gobierno nacional. Zacatecas repitió su reacción de años atrás: la resistencia, de la que fueron protagonistas el gobernador José González Echeverría y Marcos de Esparza, activo y congruente como siempre con su ideario político. Los civiles se organizaron en contra de los militares, que intentaban consolidarse como grupo único de poder.

La revolución de Ayutla provocó una adhesión generalizada en todo el país: representaba los reclamos de autonomía y participación de los estados en las cuestiones de interés nacional que durante varias décadas fueron permanentes, así como para el

restablecimiento de la república representativa y popular. En Zacatecas, los militares intentaron impedir su propagación, pero los grupos revolucionarios se multiplicaron y la población les brindó apoyo. De entre los líderes de estos grupos surgió la nueva generación de liberales zacatecanos, que heredó la tradición legalista y los proyectos nacionales de la primera generación de federalistas.

El 16 de agosto de 1855, el ayuntamiento de la capital y dos batallones se adhirieron al Plan de Ayutla. Encabezó el movimiento Victoriano Zamora, quien durante los años previos se mantuvo como defensor del federalismo y ocupó más tarde la gubernatura del estado. La última caída de Santa Anna fue recibida con júbilo y su sucesor provisional, Martín Carrera, fue reconocido en Zacatecas como centro de unidad de la República.

5. El desafío liberal

Dos objetivos centrales tuvo la nueva generación de liberales que actuó bajo el liderazgo de Jesús González Ortega: exterminar los fueros y privilegios de las corporaciones y convertir al ciudadano en elemento esencial de la sociedad. Al lado de González Ortega actuaron —no siempre de manera cohesionada— personajes de la talla de Trinidad García de la Cadena, Miguel Auza, los hermanos Sánchez Román y Severo Cosío, protagonistas de las gestas liberales y contrincantes de los conservadores, que enarbolaban un proyecto de nación opuesto.

La Constitución federal de 1857

Una nueva Constitución liberal se estrenó en México en 1857. Inspirada en ella, se promulgó la Constitución estatal del mismo año que retomó los principios federales de la de 1824 pero otorgó facultades más amplias al poder Legislativo, prohibió que los ecle-

siásticos fueran diputados e introdujo cambios a los fueros y privilegios de las corporaciones religiosas.

Para la consolidación de un Estado moderno y el progreso económico, los liberales consideraron condición ineludible la confiscación de los bienes del clero y de toda corporación con el fin de poner en movimiento la propiedad, y promulgaron la Ley Lerdo (1856) sobre desamortización de bienes eclesiásticos y civiles, y la Ley de nacionalización de los bienes del clero (1859). Sobre la misma materia, en Zacatecas se promulgaron varias leyes entre 1856 y 1860; las más sobresalientes fueron las de confiscación y venta de los bienes eclesiásticos que provocó el rechazo conservador.

González Ortega impulsó el cumplimiento de las leyes nacionales y estatales que tuvieron como meta original la creación de pequeños propietarios. Sin embargo, contrario a su propósito, estaban propiciando aún más el enriquecimiento de los grandes propietarios, independientemente de su credo político liberal o conservador.

Las leyes liberales provocaron conspiraciones del clero en contra del gobierno estatal. La Ley de nacionalización fue particularmente repudiada, y como respuesta al gobierno el clero abandonó la capital y, para soliviantar a los feligreses, suspendió el culto. El gobierno replicó con el decreto que establecía que los conventos abandonados se integraran a las propiedades del Estado.

Paralelamente ocurrían acontecimientos de repercusión nacional. A fines de 1857 apareció el Plan de Tacubaya, oponiéndose a la Constitución que motivó la erección en diputación permanente del Congreso estatal, integrada por José María Castro, Francisco Parra y González Ortega, la concesión de facultades extraordinarias al Ejecutivo y el respaldo a Benito Juárez, quien como presidente de la Suprema Corte de Justicia, a la renuncia de Ignacio Comonfort, correspondía asumir la presidencia de la República. Por su parte, los conservadores, dirigidos por Vicente Hoyos y Fernando Velasco, se adhirieron al plan sin lograr el contrôl militar de la entidad.

Entre los liberales zacatecanos hubo fricciones permanentes; el cambio sucesivo de hasta cinco gobernadores adeptos al libera-

lismo durante 1858 demuestra el clima de inestabilidad. A González Ortega correspondió el mérito de mantener un alto grado de cohesión entre las facciones liberales durante los años de la guerra de Reforma, hecho que permitió a Zacatecas contribuir decisivamente, con hombres y recursos, al triunfo de la causa liberal. El mismo general se convirtió en el héroe de la batalla de Calpulalpan, luego de la cual se reinstaló el gobierno constitucional en la ciudad de México.

La intervención francesa

Una de las causas de la intervención francesa en México fue la suspensión del pago de la deuda externa de México. Las potencias acreedoras, España e Inglaterra además de Francia, apoyadas por los acreedores internos del gobierno mexicano, decidieron ocupar el territorio nacional, aunque las dos primeras finalmente desistieron del propósito.

Los conservadores mexicanos apostaron a que con un monarca extranjero recuperarían su influencia y el clero sus bienes confiscados, pronóstico que resultó equivocado, pues el emperador Maximiliano conservó vigentes las Leyes de Reforma.

Las escisiones entre los liberales imposibilitaron una adecuada defensa de la nación. Particularmente enconada fue la disputa entre González Ortega, entonces presidente de la Suprema Corte, y Juárez, quien había decidido prolongar su mandato presidencial, violando la Constitución. El general zacatecano quiso evitar una división más profunda del partido liberal y marchó a los Estados Unidos, desde donde convocó a un gobierno en el exilio; el hecho provocó que Juárez lo sometiera a proceso.

Los liberales organizaron la resistencia contra los franceses y conservaron el control del estado hasta febrero de 1864, cuando éstos ocuparon la capital. Franceses y conservadores se aliaron contra los liberales —dirigidos por González Ortega— quienes fueron obligados a huir a Fresnillo y luego del estado.

Entre las medidas de gobierno impuestas por Maximiliano

estuvieron la creación de un Estado centralizado y la transformación de los estados en departamentos, ambas contrarias a los añejos anhelos de los liberales mexicanos. Zacatecas se partió en dos departamentos: el del mismo nombre y el de Fresnillo, y se suprimieron ayuntamientos. La medida afectó la economía y avivó el repudio a los franceses; mientras, los ayuntamientos reaparecían, una vez más, como voceros de los intereses locales.

La contraofensiva liberal inició en 1866, bajo la dirección de Miguel Auza en el norte, y Trinidad García de la Cadena junto con los hermanos Sánchez Román en el sur. Después del triunfo de Mariano Escobedo en Coahuila sobre los franceses, Juárez ordenó a Auza recuperar Zacatecas, establecer un gobierno provisional, reorganizar el ejército y fabricar armamento. Funcionarios y ejército imperiales huyeron a Aguascalientes.

El triunfo del ejército liberal sobre los franceses significó la derrota del proyecto de nación enarbolado por los conservadores, quienes —aliados con Maximiliano— realizaron el último intento por alcanzar el poder. El significado de esta derrota fue aún más profundo: representó el autorreconocimiento de los mexicanos frente al enemigo y como integrantes de una nación única y distinta a otras; parecía que por fin México había nacido luego de un alumbramiento difícil, lleno de obstáculos.

IV. 1808-1867: DE NUEVA ESPAÑA A MÉXICO
Vida económica y social

1. La riqueza minera

La historia política de Zacatecas, narrada en páginas anteriores, es incomprensible sin el análisis de la evolución de la que ha sido su principal actividad económica: la minería. Sobre todo durante la primera república federal, el origen de la fuerza política que entonces tuvo Zacatecas encuentra también explicación en su riqueza económica, generada en alta proporción por la minería.

Producción

En 1809 la producción de plata zacatecana alcanzó su nivel más alto del último medio siglo (más de 4 millones de pesos), pero decayó en el siguiente quinquenio a poco más de un millón de pesos como consecuencia de la guerra de Independencia. Si bien la guerra no afectó la infraestructura de producción, los trastornos en la circulación de insumos (azogue), la escasez de granos, el alza de precios y el retiro de capitales propiciaron ese descenso, aunque, gracias a la actividad de gambusinos y pequeños refinadores, la explotación no llegó a suspenderse completamente. Durante 1815 la producción alcanzó niveles críticos; pero cuatro años después comenzó a despuntar y a partir de 1821 la recuperación fue lenta pero constante.

Durante el gobierno de García Salinas, la explotación de las minas de Vetagrande y, especialmente, de las de Fresnillo, contribuyó notablemente a elevar el nivel de producción global del estado. Los audaces proyectos mineros del gobernador, donde se combinaban recursos públicos y privados sumados a una eficien-

te administración de la casa de moneda, sin duda influyeron para que de 1831 a 1835 Zacatecas aportara 46.5% de la producción nacional de plata (6 millones de pesos aproximadamente), el nivel más alto alcanzado a lo largo del siglo XIX. Esta pujanza económica transformó a Zacatecas en un poderoso actor político durante la primera república federal.

Con el régimen centralista el gobierno estatal suspendió su intervención en la producción minera —medida que tuvo fuertes repercusiones en Fresnillo—, y la entidad dejó de recibir los beneficios fiscales que por esa vía obtenía. A partir de 1835 la tendencia de la producción fue descendente, sobre todo en la década de 1850, cuando declinó abruptamente por la falta de capital, carestía de los insumos y disminución de la calidad del mineral en Fresnillo y Vetagrande. Entre 1835 y 1850 la producción fluctuó entre los 4.5 y 5 millones de pesos, y luego cayó a 3.8 millones. No fue sino hasta 1861 que hubo una recuperación, pero el siguiente despegue ocurriría después de la ocupación francesa.

Inversiones

Las inversiones realizadas por los criollos en la minería fueron insuficientes para reemplazar al capital de los poderosos españoles que abandonaron Zacatecas al estallar la guerra de Independencia, y que hacia 1790 habían llegado ahí fuertemente atraídos por su riqueza y por las políticas fiscales de la Corona para incrementar la producción, lo que de hecho lograron. Ante la escasez de capitales nacionales, fue necesario voltear al exterior, particularmente hacia Inglaterra, que en ese momento tenía necesidad de colocar sus excedentes de capital más allá de su territorio.

Las compañías británicas, como la United Mexican Company, llegaron a invertir en Vetagrande, Fresnillo y Sombrerete; contribuyeron a la recuperación de la minería pero no efectuaron los cambios administrativos y tecnológicos que se requerían para elevar la producción, razón que les impidió alcanzar el éxito esperado. En otro aspecto, en varias ocasiones la población repudió

la entrada de los británicos —tanto inversionistas como trabajadores—, porque veía en ellos la amenaza de ser desplazada. Según se apuntó, los recursos públicos fueron otra fuente de inversión para la minería, sobre todo los ingresos que generaba la casa de moneda. El dinámico gobernador García Salinas presentó iniciativas al Congreso para atraer capital del exterior, e impulsó la formación de compañías mediante la venta de acciones a inversionistas del estado para explotar minas como las de Bolsas, San Nicolás y Mesteñas, aunque sin duda el proyecto más ambicioso fue el de Proaño en Fresnillo, administrado por el gobierno estatal, que dispuso de la mano de obra del recién inaugurado presidio de ese lugar. Para arrancar el proyecto, se usaron fondos de la hacienda pública y la casa de moneda, así como un préstamo otorgado por un comerciante de la ciudad de México.

Después de la derrota de 1835 y con la instauración del centralismo, las perspectivas de la minería zacatecana se modificaron. En Fresnillo se formó la Compañía de Minas Zacatecano Mexicana con los comerciantes empresarios más pujantes de la época, muchos dedicados al agio y a la especulación con la deuda pública, y en su mayoría originarios de la ciudad de México. Este grupo desplazó a gran parte de los antiguos accionistas, mientras que al gobierno estatal le quitó la administración de Proaño. Poco a poco invadió otras esferas de la economía local y se benefició del arrendamiento de la casa de moneda. Los ingresos del erario se redujeron, al tiempo que una parte considerable de la riqueza minera pasaba a manos de los inversionistas foráneos. El dominio sobre la economía local de este grupo de empresarios comerciantes fue tan amplio durante las décadas de 1840 y 1850, que exacerbó el sentimiento regionalista.

Los operarios de las minas

La guerra de Independencia provocó escasez de mano de obra; numerosos "operarios", como se llamaba a los trabajadores de las minas, se habían unido a las fuerzas militares o habían optado por

las labores agrícolas. Los inversionistas se vieron obligados a ofrecer mejores incentivos para atraer mano de obra, pero a pesar de la escasez los zacatecanos rechazaban la llegada de operarios fuereños y se manifestaron violentamente en su contra en más de una ocasión.

La escasez de mano de obra fue tal que se recurrió a usar la de los presos del presidio de Fresnillo, fundado hacia 1830. La minería padecía el alto ausentismo de sus operarios, quienes durante las épocas de siembra y cosecha abandonaban sus labores para irse al campo.

2. El comercio

La integración de un mercado nacional demoró la mayor parte del siglo XIX debido, entre otras causas, a la deficiente e insegura red de comunicaciones, la permanencia de regiones aisladas más o menos autosuficientes, los periodos de escasez de granos y el empobrecimiento del grueso de la población que la mantenía fuera de los circuitos comerciales sobreviviendo del autoconsumo; la inestabilidad política de la época y la consiguiente alternancia de políticas económicas acentuaron esta escasa intercomunicación.

Tipos de comerciantes

A fines de la Colonia, un reducido grupo de poderosos comerciantes se dedicó en Zacatecas al comercio en gran escala, dominó los circuitos comerciales externos e internos más importantes y monopolizó los capitales y el crédito de la región. Controlaba a los comerciantes en pequeño, quienes no tenían otra alternativa que aprovechar las redes de distribución de los grandes comerciantes, y con mucha frecuencia combinó la actividad comercial con inversiones en la agricultura y la minería.

Cuando estalló la guerra en 1810, varios españoles dedicados

al comercio en gran escala abandonaron la provincia temporalmente, y en su ausencia sus viejos administradores o socios criollos —en general, segundones— lograron controlar el comercio de la provincia sin llegar a desplazarlos totalmente, pues al regreso lograron reincorporarse a los negocios mercantiles. Así, pues, los poderosos comerciantes de fines de la Colonia alcanzaron los beneficios de la bonanza económica de Zacatecas durante la primera república federal.

Las casas mercantiles de otras regiones del país surtieron a Zacatecas de artículos importados, dejando a los comerciantes locales como sus intermediarios, situación que se modificó cuando hacia 1828 en Aguascalientes se establecieron cuatro casas extranjeras. Pero su presencia provocó la inconformidad de los comerciantes locales, quienes no tenían posibilidades de competir frente a la calidad y los precios de las casas inglesas y francesas, primeras en establecerse en la región y a las que sucederían las estadunidenses.

A pesar del poder de los grandes comerciantes, los pequeños y los llamados ambulantes tuvieron una presencia constante, y si bien el volumen individual de sus transacciones era reducido, en conjunto representaban una parte considerable del comercio zacatecano.

Como se ha señalado, el año de 1835 trajo profundos cambios en la vida política y económica de Zacatecas. La llegada de los poderosos comerciantes empresarios a la provincia liquidó a muchos de los pequeños y medianos inversionistas locales; en general, sobrevivirían los inversionistas fuertes mediante su alianza con aquéllos, haciendo más oligárquica la economía zacatecana.

Las mercancías

Comercio y minería estuvieron íntimamente relacionados, sobre todo por el impulso que la explotación de las minas daba al intercambio comercial. Ésta exigía el consumo de grandes volúmenes de variadas mercancías, como granos, forrajes, carne, sal, sebo,

cuero, madera, mercurio, hierro, pólvora y algunos productos manufacturados, como los textiles.

Aparte de la minería, la agricultura y la ganadería también contribuyeron a intensificar el comercio interior de Zacatecas. Varias regiones del estado tuvieron altos índices de producción agrícola, descollando Tlaltenango, Juchipila, Jerez, Villanueva y Aguascalientes, e incluso algunos partidos localizados al norte, como Nieves —donde las condiciones son menos propicias para el cultivo—, que llegó a reportar considerables cosechas de granos que se comercializaron dentro del estado.

La producción ganadera y el abasto de carne tuvieron tal importancia en Zacatecas que en 1857 ocupó el segundo lugar como productora de ganado ovino y caprino. Al norte hubo grandes haciendas ganaderas donde se criaban miles de cabezas de ganado, aunque prácticamente en todas las municipalidades del estado se practicaba la crianza para el autoconsumo o para el mercado local y regional, mientras que los excedentes se comercializaban en otras áreas del país. Para los gobiernos de la época la ganadería fue la principal fuente de riqueza del estado después de la minería.

Además, había una gran variedad de mercancías producidas y comercializadas en el estado, tales como vino, aguardiente y mezcal; caña, sandía, melón, naranja, limón, manzana, anís, comino, camote y tamarindo; plantas colorantes como el añil y la linaza; queso, arroz, especias, cacao, aceite comestible y, por supuesto, chile.

3. La población

En vísperas de la Independencia, las intendencias más pobladas eran, en orden descendente, México, Puebla, Oaxaca, Yucatán, Guadalajara y Michoacán, que concentraban a casi cinco sextas partes del total. Zacatecas, junto con las intendencias y gobiernos del norte, reunían otra sexta parte, mientras el vasto norte estaba poco poblado.

La población zacatecana, altamente estratificada, estuvo dividida en grupos económicos y étnicos. La proporción de individuos

considerados por los censos bajo la categoría de españoles, y que muy probablemente incluyó a los criollos, fue muy alta; por importancia numérica seguían los mulatos, las castas, los indios y los europeos. En la ciudad de Zacatecas las castas eran ligeramente más numerosas.

A fines del siglo XVIII, la jurisdicción de Fresnillo concentró el más alto porcentaje de habitantes de la intendencia; le seguían Sierra de Pinos y después el casco de la ciudad de Zacatecas, donde residía la mayoría de los europeos. De acuerdo con el censo de Revillagigedo de 1793, la población total era de aproximadamente 118 000 habitantes.

Al consumarse la Independencia, los habitantes del país fueron declarados ciudadanos mexicanos, iguales ante la ley, y aunque *de facto* no desapareció la división de la sociedad en estamentos étnicos, aquéllos ya no fueron registrados bajo las categorías de indio o casta.

Debido a la inexactitud de las estadísticas demográficas de esta época, es difícil determinar la evolución de la población. Si se toma en cuenta el alto índice de mortalidad del periodo, causado por las enfermedades y epidemias que repetidamente atacaron a la población, los conflictos bélicos del país en los que Zacatecas participó y la tendencia de las sociedades preindustriales a mostrar un crecimiento débil, es difícil suponer que el número de habitantes se haya elevado de manera significativa. Durante las seis primeras décadas del siglo XIX la población del estado creció a ritmo lento pero sostenido, con una tasa de crecimiento aproximada de 1.9 por ciento.

La minería absorbió al porcentaje más alto de la población económicamente activa de la ciudad capital. Le siguieron las actividades artesanales, en las que destaca en algunos casos la participación de las mujeres en los talleres. El tercer lugar fue para el comercio. Servicios como los domésticos que ofrecían cargadores, cocheros y aguadores, entre otros, tuvieron el cuarto lugar. El quinto fue para las actividades agrícolas, que también se desarrollaban dentro de la ciudad. Por último, estaban los individuos dedicados a las profesiones liberales (abogados, médicos, escri-

banos, ingenieros, músicos, etc.) y quienes se empleaban en la construcción, las armas o formaban parte de las comunidades religiosas.

4. La educación

Para los primeros gobernantes de México, el fomento a la educación era condición indispensable para lograr el desarrollo y el progreso en todos los ámbitos de la vida nacional. Los zacatecanos formularon leyes para ampliar la cobertura de la enseñanza, considerada la base para formar ciudadanos industriosos que serían la clave del progreso de la región. Sin embargo, los numerosos problemas políticos y económicos de la época impidieron que esta idea se cumpliera cabalmente; la inversión en educación fue escasa y los logros apenas perceptibles.

La Constitución estatal de 1825 estableció que todos los pueblos contarían con escuelas de primeras letras, donde los alumnos aprenderían a leer, escribir y contar, y estarían bajo el cuidado de los ayuntamientos. Por su parte, la legislatura prepararía el plan general de enseñanza e instrucción pública para todo el estado, de acuerdo con el método lancasteriano que consistía en que los estudiantes más avanzados transmitieran sus conocimientos al resto de sus compañeros.

Sin embargo, durante los primeros años del periodo independiente hubo pocas escuelas para la educación de los niños, tanto en la ciudad capital como en el resto del estado donde incluso la situación fue mucho más precaria. Algunas escuelas sólo abrían por cortas temporadas; otras eran sostenidas por los mismos maestros, quienes en numerosas ocasiones dejaron de percibir sueldo. Además, los maestros no siempre tenían la preparación necesaria para enseñar.

Luego de superar graves obstáculos por falta de recursos y de personas idóneas, se fundó en 1825 la escuela normal de enseñanza mutua con el nombre de Escuela de la Constitución, para formar a los futuros preceptores en el sistema de enseñanza mutua. Al concluir su primer año de labores el número de alum-

nos de la escuela llegó a 297; pero esta cifra era insuficiente para cubrir las necesidades de profesores que aplicaran el método lancasteriano.

El Colegio de San Luis Gonzaga, fundado en 1754 y que había estado a cargo de los jesuitas, fue la única institución que ofrecía instrucción posterior a la de las primeras letras.

Quizá la mayor contribución de Zacatecas al país en materia educativa durante esta época haya sido el Plan de Enseñanza Pública para el Estado de Zacatecas, decretado en 1831, el cual propuso el establecimiento de escuelas y colegios de enseñanza pública, financiados por el gobierno estatal, donde los alumnos de ambos sexos recibirían educación gratuita. El Plan fue un documento progresista que no pudo ser cabalmente aplicado sino después de transcurridos más de 20 años de su elaboración.

La llegada del centralismo significó un retroceso para la educación, porque los pocos fondos que antes se le asignaban fueron destinados a otros fines. El aumento en el número de escuelas públicas fue muy lento, pasó de 18 en 1826 a 30 en 1850. En 1826 las escuelas particulares sumaban 136; para 1849 eran sólo 123, pero para el siguiente año habían aumentado a 131; siete años después se registraron 186 en todo el estado.

La matrícula de las escuelas tuvo fuertes altibajos, sobre todo porque las privadas, que superaban con mucho en número a las públicas, se caracterizaron por la inestabilidad y el atraso en los métodos pedagógicos. A esto se sumó la clausura de la Escuela de la Constitución en 1835, lo que influyó en el deterioro de la educación estatal.

Entre 1856 y 1867 se registraron mayores avances que en los años anteriores. El partido liberal sostuvo que el gobierno debía asumir el control de la educación y se aplicó el Plan de Enseñanza de 1831. Aumentaron los establecimientos educativos y el número de alumnos; asimismo, se intentó incorporar al sistema de enseñanza mutua los métodos pedagógicos.

La enseñanza posprimaria

Durante la década de 1820 se formularon varias propuestas para que el Colegio de San Luis Gonzaga —responsable de la educación posprimaria o secundaria impartida entonces por colegios o institutos literarios— se reorganizara e introdujera nuevas materias en su plan de estudios. Finalmente se logró la incorporación del derecho canónico y la jurisprudencia como medio para difundir los derechos civiles y naturales del hombre y capacitar a los funcionarios del gobierno. Sin embargo, en 1831 el gobernador García Salinas señalaba que poco se había hecho para mejorar la enseñanza que ofrecía el colegio y propuso el establecimiento de las cátedras de matemáticas, química y mineralogía.

Entre 1830 y 1833 se dictaron disposiciones para la fundación de una casa de estudios superiores en Jerez, donde se impartiría gramática latina, filosofía, derecho civil y derecho canónico. El Instituto Literario de Jerez inició sus labores a fines de 1832, ofreciendo, además de las materias señaladas, las de gramática castellana, francés y latinidad. Para 1834 contaba con un número considerable de alumnos. Así funcionó hasta 1837, cuando fue trasladado al Colegio de San Luis Gonzaga localizado en la ciudad capital del estado y que había sido clausurado en 1835. Al año de su traslado, el Instituto ya había incorporado nuevas materias a su plan de estudios, como la medicina, la geometría, la geografía, la aritmética y el francés.

El Instituto corrió mejor suerte que la instrucción primaria durante los años del centralismo porque tuvo más recursos, gozó de mayor estabilidad y fue mejor atendido por el gobierno local. Pero a partir de 1857 enfrentó serios problemas económicos e incluso tuvo que cerrar en varias temporadas, hasta que en 1867 fue reabierto con el nombre de Instituto Literario de García.

La situación política de México y la falta de recursos constituyeron graves obstáculos para el desarrollo de un proyecto educativo durante las primeras décadas de vida independiente. No obstante, la experiencia adquirida permitió que en los últimos 30 años del siglo XIX se elaboraran nuevos proyectos que

impulsaron la educación primaria y superior en el estado y en el país.

La transición de la Nueva España a México fue dolorosa y difícil. En esos años, Zacatecas aportó líderes de la talla de Francisco García Salinas y Jesús González Ortega, quienes no sólo supieron conducir con éxito notable los destinos de la entidad, sino que, poseedores de una profunda vocación federal, genuinamente nacional, cooperaron con las causas en favor de la estabilidad y consolidación de México, en medio de constantes luchas civiles, intervenciones extranjeras, pérdida de territorio, un erario exhausto y poderosos intereses ecónomicos que se beneficiaban de la debilidad crónica de la nación.

V. 1867-1940: REPÚBLICA Y REVOLUCIÓN
La república liberal

1. El poder y sus formas

El agravio a González Ortega

En enero de 1867, Benito Juárez visitó Zacatecas en su recorrido triunfal hacia la capital del país. En esos días de festejo, que sellaban el triunfo de la república sobre el ejército invasor, fue aprehendido en esa misma ciudad el héroe zacatecano Jesús González Ortega.

La detención de González Ortega era sólo uno de los muchos episodios dramáticos que la división en el seno del partido liberal produciría durante la década de la república restaurada. Su antecedente directo lo constituía la decisión que Benito Juárez adoptara a fines de 1865, en el sentido de prolongar su mandato al frente de la presidencia de la República. A juicio del general zacatecano, a partir de esa fecha él estaba llamado a ocupar esa posición, ya que en su calidad de presidente de la Suprema Corte de Justicia era también virtual vicepresidente del país, con derecho entonces a hacerse cargo de la presidencia en caso de ausencia del primer mandatario. Aunque muchos aceptaron la necesidad de que Juárez se mantuviera en el poder, pocos justificaron la manera en que combatió a quien osaba disputarle la silla presidencial.

Tras ser aprehendido en la capital del estado de Zacatecas, Jesús González Ortega fue trasladado en el mayor misterio a Saltillo y luego a Monterrey, donde, sin que mediara juicio alguno, se le mantuvo preso durante más de 18 meses. Algunos de sus seguidores fueron marginados temporalmente de la vida política. Su más fiel amigo, el gobernador de Durango, José María Patoni, fue asesinado al abandonar la prisión. Tras su liberación en agosto

de 1868, el general zacatecano hizo pública su decisión de retirarse a la vida privada. En los meses siguientes renunció a los títulos con que la nación lo había investido y que habían sido ya desconocidos por el presidente, y hasta llegó a descalificar cualquier intento de perturbar el orden en nombre de su causa o de su persona.

El reconocimiento nacional a sus méritos y su reivindicación pública tardaron en llegar: fue en enero de 1881, menos de dos meses antes de su muerte, cuando Manuel González lo restituyó en su jerarquía militar y pagó por fin lo que él mismo calificó como "una deuda de gratitud hacia el caudillo de la reforma y hacia el heroico defensor del suelo patrio contra el ejército invasor". Los restos del general González Ortega fueron trasladados a la rotonda de los hombres ilustres.

La fragilidad del nuevo orden

Mientras sucedían aquellos hechos lamentables, los liberales empezaban a ejercer un control efectivo sobre los acontecimientos del país, para lo cual debían enfrentar las difíciles circunstancias en que éste se encontraba al finalizar la guerra. En Zacatecas la vida política recobró también cierta normalidad, si bien frágil y transitoria. Miguel Auza fue sucedido en la gubernatura estatal por otro luchador liberal y antintervencionista: el general Trinidad García de la Cadena, quien promulgó la Constitución del estado y otras leyes de contenido profundamente liberal y federalista. Entre ellas cabe destacar las que se referían a la autonomía municipal, la eliminación de las alcabalas, la abolición de las penas de muerte, presidio y trabajos forzados, y la supresión del peonaje por deudas en el interior del estado.

El radicalismo de García de la Cadena, y su percepción de que el régimen juarista se tornaba cada vez más autoritario, lo llevó a sumarse a una rebelión surgida en San Luis Potosí al iniciarse el año de 1870. El Plan Regenerador de San Luis, reformado en Zacatecas, con el que García de la Cadena secundó el movimiento,

reinstauraba el orden prevaleciente antes del "golpe de Estado" de noviembre de 1865, reconociendo como presidente nada menos que al general Jesús González Ortega; reivindicaba la Constitución de 1857, la soberanía estatal y la inaplicabilidad de la pena de muerte por delitos políticos. En tanto el Congreso de Zacatecas mantuvo su apoyo a García de la Cadena durante toda la rebelión, Juárez nombró a Gabriel García Elías gobernador y comandante militar del estado a partir del 3 de febrero de 1870.

Aunque la sublevación estalló aparatosamente fue sofocada unos cuantos meses después. Difícilmente hubiera podido llegar más lejos: el gobierno de Juárez, investido de facultades extraordinarias, fue autorizado para disponer hasta de 20 mil hombres y medio millón de pesos para apagarla. Las fuerzas gobiernistas, bajo el mando de Sóstenes Rocha, asestaron a los rebeldes un golpe definitivo en la batalla de Lo de Ovejo, y la ejecución de Mariano García de la Cadena en agosto de 1870 marcó el fin de la revuelta. Don Trinidad hubo de refugiarse entonces en Tepic, para acogerse a la amnistía decretada por el gobierno unos meses después.

Entretanto, Gabriel García (hijo del célebre zacatecano Francisco García Salinas) aprovechó sus poderes extraordinarios para liquidar en cuanto pudo la herencia cadenista en el estado: destituyó al tribunal de justicia en funciones y nombró uno nuevo, e hizo lo mismo con los jefes políticos, a los que autorizó para designar a los presidentes municipales y reorganizar las asambleas. Derogó el reglamento que garantizaba la autonomía municipal y restableció la pena de muerte. Sus actos, hasta entonces meramente provisionales, fueron ratificados a partir de septiembre de 1870, fecha en que él alcanzó la gubernatura constitucional de Zacatecas y se eligieron nuevos funcionarios que desplazaron a los cadenistas, que hasta ese momento dominaban la política estatal.

Aun así, Gabriel García padeció durante su mandato las dificultades creadas por la división de las fuerzas del estado entre esos dos bandos políticos irreconciliables. En tanto los juaristas se identificaban con el gobernador y eran enemigos declarados de Trinidad García de la Cadena, los cadenistas se mantuvieron en todo momento fieles al general rebelde depuesto de su cargo por

el poder central. El enfrentamiento entre ambos se agudizó cuando García decidió prorrogar su mandato más allá del término estipulado por la convocatoria a elecciones de 1870. Las pasiones desatadas a nivel nacional por la contienda electoral de 1871, que culminarían con la revuelta de La Noria encabezada por Porfirio Díaz, encontraron, pues, terreno propicio en el ya muy dividido estado de Zacatecas.

En octubre de 1871 los generales Gerónimo Treviño, Francisco Naranjo, Donato Guerra y Trinidad García de la Cadena se sumaron a los sublevados en otras partes del país contra la intención de Juárez de "perpetuarse en el poder". Aunque el movimiento se extendió con éxito considerable en los últimos meses de 1871 y los primeros de 1872, la derrota infringida por Sóstenes Rocha a las fuerzas comandadas por Donato Guerra en la célebre batalla de La Bufa marcó el inicio de su declive. Cuando a mediados de 1872 la situación empezaba a ser controlada por el gobierno, el fallecimiento de Juárez dejó a la rebelión de La Noria sin pretexto ni legitimidad. Sebastián Lerdo de Tejada asumió entonces la presidencia interina conforme a lo dispuesto por la Constitución y decretó una amnistía general a la que se acogieron casi todos los sublevados.

Fue así que en septiembre de 1874 el Ejecutivo de Zacatecas pudo transmitir pacíficamente el poder a Agustín López de Nava. Aunque el nuevo gobernador debió hacer frente a los conflictos creados por la negativa de los católicos a obedecer las Leyes de Reforma, puede decirse que su administración transcurrió con relativa calma hasta que, en 1876, fue bruscamente sacudida por la revuelta de Tuxtepec.

El regreso de García de la Cadena

Trinidad García de la Cadena se sumó por iniciativa propia a la rebelión tuxtepecana, y tras una alianza efímera a la causa legalista de José María Iglesias, contribuyó al triunfo final de las fuerzas porfiristas, a las que brindó un apoyo político y militar inapreciable

en los estados de Zacatecas, Durango y Jalisco. De ahí que don Trinidad sintiera legítimamente compartir las mieles de la victoria cuando Porfirio Díaz ocupó la capital, y accediera por segunda vez a la gubernatura del estado con pleno derecho y por mérito propio.

Una vez en el poder estatal, García de la Cadena convocó a elecciones, en las que obtuvo una victoria absoluta. Su segunda administración fue tanto o más progresista que la primera. A diferencia de lo que había hecho Gabriel García al derrotarlo en 1870, García de la Cadena llamó a funcionar al tribunal de justicia existente en el momento de su triunfo, y convocó a su renovación por la vía del sufragio. Por otra parte, recuperando una práctica antigua que había sido desechada por sus predecesores, determinó que los presidentes municipales funcionaran "sin más retribución que la gratitud de los pueblos".

Muchos otros actos de gobierno atestiguan la labor bienhechora de Trinidad García de la Cadena al frente del Ejecutivo de Zacatecas. A más de las mejoras materiales que emprendió (como la construcción de ferrocarriles, carreteras y líneas telegráficas y los experimentos precursores de comunicación telefónica), realizó otras que mostraban una avanzada visión social. Trasladó el hospicio de pobres al ex convento de Guadalupe, mejorando sus instalaciones y ampliando en mucho su capacidad; inauguró la escuela para profesoras y decretó una ley, sin precedentes en el país, que establecía un fondo especial para el sostenimiento de hospitales en favor de los trabajadores mineros y sus familias, otorgando parte de la responsabilidad a las propias empresas contratantes. Por último, favoreció la formación del Gran Círculo de Obreros de Zacatecas, cuyos dirigentes habían huido de la represión del gobierno en la ciudad de México. Estas y otras medidas motivaron su designación por el Congreso de Zacatecas como Benemérito del Estado.

Trinidad García de la Cadena era para el porfirismo un aliado indispensable, en tanto gozaba de una aceptación general en Zacatecas y constituía en esa medida una garantía de paz en los momentos de reconstrucción. Pero era un aliado incómodo. En lo

inmediato, rechazó la lista de diputados zacatecanos que le proponía su compadre Porfirio Díaz, convencido de que ésa era una decisión que sólo al pueblo del estado correspondía adoptar. En muchas otras cuestiones don Trinidad asumió una actitud de independencia e ignoró las recomendaciones provenientes del centro del país. Por este y otros gestos inequívocos del general zacatecano, Porfirio Díaz alimentó desde temprana fecha cierta desconfianza en relación con él. En el contexto de la contienda por la sucesión presidencial de 1880, Trinidad García de la Cadena decidió lanzar su candidatura sin la aquiescencia del primer jefe de la nación, lo que marcó su distanciamiento definitivo.

La candidatura del general zacatecano recibió un gran apoyo no sólo entre sus coterráneos, sino entre sectores importantes de la opinión pública nacional. Es sabido, por ejemplo, que el prominente periodista Ireneo Paz defendió aguerridamente la candidatura de García de la Cadena desde las páginas de *La Patria*, lo que hicieron también muchas otras publicaciones periódicas del centro del país y de los estados. Asimismo, es conocida la simpatía que le profesaban los miembros del Gran Círculo de Obreros de Zacatecas (formado no exclusivamente por zacatecanos), que produjo sonadas manifestaciones de apoyo en la capital y no menos publicitadas divisiones en el seno de esa organización de trabajadores en la ciudad de México.

Por otra parte, don Trinidad apareció como un candidato peculiar. Fue el único aspirante que explícitamente aceptó su candidatura e hizo públicas sus opiniones sobre la marcha del país y un boceto de su programa de gobierno. Tras criticar la manera en que se habían manejado los asuntos políticos desde 1865, el general zacatecano dio a conocer su propuesta general para definir el rumbo futuro. El contenido básico de ésta era una política amplia de fomento y protección a la industria, una política fiscal poco gravosa y bien organizada, la apertura de la educación a todas las clases sociales, el respeto a la soberanía popular y de los estados, y la observancia de las instituciones democráticas.

Pero en las elecciones de 1880 la suerte estaba echada. Por una mayoría de votos tan abrumadora como inverosímil, en septiem-

bre de ese año el general Manuel González fue proclamado presidente de la República. Los resultados de las elecciones presidenciales no turbaron la paz en Zacatecas, pese a los insistentes rumores en el sentido de que el gobierno del estado empuñaría de nuevo las armas contra el poder central. Al día siguiente de que el Congreso de la Unión anunciara la victoria de Manuel González en las elecciones presidenciales, Trinidad García de la Cadena hizo entrega del poder estatal al general Jesús Aréchiga, quien asumió la gubernatura tras un proceso electoral transcurrido sin novedad.

Pese a que Aréchiga había ascendido hasta esa posición gracias a la protección de su antecesor, no pareció muy dispuesto a pagar los favores recibidos. El nuevo gobernador aprovechó las irregularidades que tuvieron lugar en las elecciones locales de 1882 para impedir que García de la Cadena ocupara su lugar en el Senado de la República. Amenazado de muerte, este último se vio obligado a exiliarse de su estado natal para ocuparse de labores secundarias en la capital del país.

Así fue que Jesús Aréchiga pudo terminar su primer periodo gubernamental con poca pena y ninguna gloria, fuera de la algo dudosa de haberse ganado los favores del centro al punto de poder influir sobre la sucesión del poder Ejecutivo en el estado. El mismo año que en el nivel nacional se cerraba el paréntesis abierto en el dominio de Porfirio Díaz por la presidencia de Manuel González, se abría uno muy similar en Zacatecas, en el que los asuntos del gobierno se manejarían con gran continuidad y se prepararía la consolidación del régimen porfirista en el estado.

Aréchiga encabezó una administración mediocre, y eligió para la sucesión a un hombre de similares alcances: Marcelino Morfín Chávez, "modesto ciudadano", como el propio Aréchiga, pero más maleable que él: la figura perfecta para quien debe dejar el mando pero no está dispuesto a hacerlo realmente. Así, la administración de Morfín no se distinguió tampoco por la realización de grandes obras, pero al parecer fue honesta y cuidadosa. Prueba de ello es que durante su periodo se amortizó la deuda reconocida por el estado a su llegada a la gubernatura. En tanto, el general Aréchiga

fue nombrado jefe de las fuerzas federales en el estado, posición que representaba una autoridad paralela a la del gobernador, y que además se encontraba directamente vinculada con el centro a través de la Secretaría de Guerra.

La consolidación del régimen

En 1886 Trinidad García de la Cadena decidió volver de su exilio en la ciudad de México para arreglar algunos negocios en su estado natal, y fue acusado de intento de sedición. A los 68 años, cansado y enfermo, perseguido por las fuerzas dependientes de Aréchiga y por las del gobernador de Zacatecas, el general García de la Cadena vagó por el estado acompañado de unos cuantos ayudantes hasta ser aprehendido en San Tiburcio (municipio de Mazapil) por una pequeña fuerza militar al mando del joven soldado Julián Villegas. Los presos fueron conducidos a la hacienda de Gruñidora y de allí a la estación González, en donde la llegada del jefe político de Zacatecas, Atenógenes Llamas, impidió que tomaran el tren hacia la capital del estado.

Según el testimonio de Villegas, él se negó a entregar los prisioneros al recién llegado. Ello provocó que Llamas le diera un mensaje y asegurara "en lo público y verbalmente" tener orden del mismísimo presidente de la República y del gobernador de Zacatecas de que los prisioneros le fueran entregados, orden que Villegas no tuvo más remedio que acatar. En la madrugada del 1º de noviembre de 1886, y luego de intentar infructuosamente aplicar la ley fuga a los prisioneros, Atenógenes Llamas asesinó a don Trinidad García de la Cadena, obedeciendo probablemente las órdenes de las autoridades del estado y, según se sospechó durante mucho tiempo, de los altos mandos de la República.

Al año siguiente el Congreso federal aprobó la reelección sucesiva del presidente y los gobernadores. La consolidación del régimen porfirista en Zacatecas, iniciada con el asesinato del último de los disidentes en el estado, culminó en 1888, cuando Jesús Aréchiga ascendió a la gubernatura para no abandonarla durante los siguientes doce años.

Jesús Aréchiga era más militar que político y, en consecuencia, era partidario del orden y la autoridad. En el plano electoral, el gobernador controló la designación de los candidatos en todos los niveles, en estrecha alianza con el poder central. Tanto los jefes políticos como otros funcionarios electos permanecían varios periodos en sus cargos o en otros de importancia similar y con frecuencia pertenecían a la aristocracia ganadera, minera o terrateniente del estado. Su administración fue poco brillante, y adquirió fama de corrupta y represora. De esta forma, el gobernador creó un grupo de aduladores a su alrededor e intentó reforzar su posición a través de la alianza con otros militares del país, pero fuera de su estrecho círculo no dudó en aplicar la fuerza como medio para mantener la paz. En parte debido a la fragilidad de sus alianzas dentro y fuera del estado, a partir de cierto momento Aréchiga dejó de ser útil al sistema y debió abandonar el poder. Fue así que en las elecciones de 1900 Genaro G. García obtuvo el triunfo en la contienda por la gubernatura de la entidad.

Durante la primera década de este siglo ya no fue posible lograr la continuidad del gobierno de Zacatecas mediante la permanencia de un solo hombre al frente del Ejecutivo estatal. Genaro García renunció por "motivos personales" al iniciarse 1904, y el abogado Eduardo Pankhurst lo reemplazó, primero en el interinato, y posteriormente como gobernador constitucional. En consonancia con lo que sucedía en el nivel nacional, ambos funcionarios aplicaron en Zacatecas el lema de "poca política y mucha administración". Emprendieron el saneamiento de las finanzas públicas y procuraron mantener el orden social a través del incremento de los cuerpos de vigilancia militar y del control sobre los procesos electorales. Eduardo Pankhurst falleció a mediados de 1908, antes de concluir su mandato, y debió ser sustituido por Francisco de Paula Zárate, quien se encontraba en la gubernatura cuando se desencadenaron los hechos que conducirían al estallido de la Revolución.

Podría afirmarse que el declive del régimen porfirista en Zacatecas se inició en los primeros años del presente siglo, cuando algunos mineros, empleados administrativos y pequeños propie-

tarios se sumaron a la causa de los clubes liberales que surgían en otras partes del país formando asociaciones en Pinos, Nochistlán, Nieves y Zacatecas. Quizá como consecuencia de esto, a partir de 1901 el estado experimentó una especie de efervescencia política a la que las autoridades respondieron con una mayor represión, que se agudizó durante la gubernatura de Francisco de Paula Zárate.

En su campaña por el interior del país, Francisco I. Madero se detuvo en la ciudad de Zacatecas, en donde se le prohibió que pronunciara discurso alguno. Meses después fue aprehendido en Monterrey, lo que le impidió cumplir su propósito de regresar a Zacatecas. La aprehensión de Madero se debió a una denuncia que en su contra hizo un tal Juan Orcí. El delator recibió como premio la diputación federal por el distrito de Juchipila que conforme a derecho hubiera debido ocupar un ilustre maderista: José Guadalupe González. Con el correr de los años las cosas cambiarían tanto como para que quien fuera víctima de esta usurpación se convirtiera en gobernador del estado. Del diputado Juan Orcí, la historia no guarda memoria.

2. Una modernización endeble

La historiografía económica actual reconoce en general que en las últimas décadas del siglo XIX el país experimentó un crecimiento económico sin paralelo en la historia anterior. Sin embargo, ello no significa que ese crecimiento haya sido homogéneo en términos sectoriales o geográficos. Zacatecas, pese a su tradicional importancia minera, participó en muy corta medida de ese clima de prosperidad general, y en algunos aspectos constituye más bien un ejemplo elocuente de la fuerza con que, bajo ciertas circunstancias, la inercia del atraso tiende a prevalecer sobre las condiciones propicias a la modernización.

Propiedad y producción agraria

Hacia 1870, 60% de los zacatecanos se dedicaba a actividades relacionadas con la tierra. El estado contaba con tres tipos de propiedad rural: las haciendas, los ranchos y las comunidades. Desde la restauración de la República, y particularmente a lo largo del porfiriato, se experimentó un proceso de concentración de las propiedades rurales en favor de las haciendas y los ranchos y en detrimento de las comunidades indígenas. Este proceso se debió a varios factores, entre los que podemos mencionar la decadencia de la minería y la adjudicación de los bienes de la iglesia y de algunas comunidades indígenas, que corrió a cargo de los terratenientes y de una compañía deslindadora que funcionó en Zacatecas durante el porfiriato.

Las Leyes de Reforma y de colonización y baldíos obligaban a los propietarios a mantener en regla sus títulos y a pagar a tiempo los gravámenes sobre sus propiedades. El carácter acumulativo y retroactivo de esas leyes, la incapacidad para comprobar con títulos la propiedad sobre los terrenos y el hecho de que los títulos de propiedad frecuentemente no precisaban los linderos de los predios fueron factores que contribuyeron a que la aplicación de estas leyes afectara especialmente a las comunidades indígenas.

Los propietarios podían ser afectados por el procedimiento de adjudicación (fraccionamiento), o mediante el pago de los gravámenes que pesaban sobre alguna propiedad. Este último lo podía llevar a cabo cualquier persona a cambio del privilegio de denunciarla, lo que se prestaba a un cúmulo de arbitrariedades. Los datos parecen indicar que ésa era la vía más común para la adjudicación de terrenos.

Por cualquiera de las vías descritas, la consecuencia del proceso de redistribución de la propiedad rural ocurrido en Zacatecas durante el periodo comprendido entre 1867 y 1910 fue que los comuneros perdieron la mayor parte de sus tierras. Aun tomando esto en consideración, el movimiento de tierras en el estado fue relativamente bajo en comparación con otras zonas del país.

En el periodo de estudio, la agricultura representó la principal

fuente de sustento de la población zacatecana. Ello fue así pese a la baja productividad del sector agrícola en el estado, y a que las condiciones en este sector eran en general desfavorables: la actividad dependía de las veleidades del clima, de las condiciones de tenencia de la tierra y de la conformación del terreno, factores que de algún modo limitaban la explotación agrícola por parte de los productores.

La principal siembra era, con mucho, el maíz, seguida del trigo, el frijol y la cebada; en menor proporción, el estado también producía algunas frutas, madera y plantas silvestres como tunas, nopal y, a inicios de siglo, guayule. Los campesinos zacatecanos sembraban en grandes extensiones de terreno que rendían poco, lo que habla de una baja productividad de la tierra. Esto no se daba de manera uniforme en todo el estado, pues era obvio que los partidos de Jerez, Fresnillo, Villanueva, Juchipila y Nochistlán eran de agricultura más productiva que los de Mazapil, Nieves y Sombrerete. De cualquier forma, las técnicas de producción eran las mismas que se venían utilizando desde muchos años antes, siendo la principal el arado de hierro, conducido por una yunta de bueyes y, en ocasiones, por el propio campesino.

Pese a su importancia local en tanto actividad productiva y sustento de la población, la contribución de la producción agrícola del estado al total nacional fue modesta durante todo el periodo. Durante la década de 1880, Zacatecas participó con apenas 5% del total de la producción nacional de bienes agrícolas, y este porcentaje disminuyó en el decenio siguiente en virtud de la aguda crisis que azotó entonces a la entidad. En efecto, desde 1892 se combinaron los efectos de una prolongada sequía con heladas y la pérdida casi total de las cosechas, lo que, aunado a los brotes epidémicos que se extendieron por todo el estado, provocó una despoblación sin precedentes y el retorno de los habitantes del lugar a niveles de supervivencia dentro de las actividades más tradicionales. La agricultura comercial decayó, y con ella lo hizo también la economía de mercado en las vastas porciones del estado que no se encontraban directamente vinculadas a la minería o al comercio. Aunque las actividades agrícolas experimentaron una

ligera recuperación en el cambio de siglo, para 1905 apenas se habían alcanzado niveles similares a los que se registraban en el periodo previo al crítico año de 1892.

Las condiciones climáticas y orográficas del estado de Zacatecas dieron mayores posibilidades de desarrollo a otra actividad propia del medio rural: la ganadería. Este sector, junto con la minería, reportó los mayores beneficios económicos a la entidad.

Durante los últimos años del siglo XIX la ganadería experimentó una decadencia provocada en parte por la crisis de la minería. Sin embargo, gracias a la legislación que favorecía las grandes extensiones de tierra, a la relativa paz que vivía el país y al espíritu empresarial de los ganaderos, la decadencia del sector se tradujo en un mayor esfuerzo por parte de éstos con el fin de orientar su actividad hacia mejores mercados nacionales y del exterior. A más de reinvertir sus ganancias en el mejoramiento de los terrenos y hatos ganaderos, los hacendados zacatecanos ingresaron con frecuencia en otros ámbitos, como los ferrocarriles, la minería, la industria textil o las actividades bancarias.

La principal cría ganadera que se producía en Zacatecas eran las ovejas, seguida de las cabras. Pero en las grandes haciendas ganaderas de la entidad se criaba sobre todo el ganado vacuno, el cual se destinaba tanto a los mercados del interior del país como a la exportación, y reportaba sin duda las mayores ganancias en la actividad ganadera estatal. La crisis de los años noventa, que se manifestó en una drástica reducción del número de cabezas en las haciendas del estado, no afectó de manera perdurable este sector. Al iniciarse el presente siglo, la actividad ganadera inició una firme recuperación, y siguió representando un importante sostén para la inversión en otro tipo de actividades por parte de los empresarios zacatecanos más adinerados.

La minería

Conforme a una larga tradición, la minería zacatecana se especializaba en las últimas décadas del siglo XIX en la producción de

plata. La depreciación de ese metal, que se inició con fuerza en la década de 1890 y sólo concluyó parcialmente con la reforma monetaria de 1905, ejerció algunos de sus efectos más perniciosos sobre el estado de Zacatecas, que vio mermados los términos de intercambio de sus productos pese a un incremento casi constante en los volúmenes de producción. Por otra parte, esa misma tradición platera actuó como uno más de los factores que dieron fuerza a la inercia del atraso, pues inhibió la diversificación en el proceso de extracción de minerales y mantuvo a la entidad en muchos sentidos atada a la dinámica de la producción de ese metal. Un factor más actuó entonces en el mismo sentido: el advenimiento de la comunicación ferroviária, que al abaratar los costos de transporte para la pesada carga mineral, propició el traslado de los minerales extraídos en el estado a las grandes plantas beneficiadoras localizadas fuera de él, lo que arrebató a Zacatecas la fase más dinámica de la producción minera: el beneficio.

En las dos primeras décadas del periodo que nos ocupa las principales limitaciones de la industria minera zacatecana fueron probablemente la concentración geográfica y la escasa diversificación productiva. En cuanto a lo primero, los momentos de auge que se experimentaron entonces tuvieron lugar sobre todo en la serranía de Zacatecas, sin llegar a beneficiar a los demás partidos del estado, no obstante la conocida riqueza potencial de algunos de sus yacimientos. La diversificación, por otro lado, sólo se produciría cuando se crearan condiciones que hicieran rentable la explotación de minerales no preciosos. Estas condiciones aparecieron en parte con la llegada de los ferrocarriles y de cierta modernización tecnológica, aunque el acicate fundamental para la diversificación lo constituyó sin duda la continua depreciación de la plata.

Más allá de las variaciones que año con año experimentaba la actividad minera puede decirse que, al menos en lo que se refiere a la producción de plata, la situación no fue mala entre la restauración republicana y finales de la década de 1880. De 1875 a 1888 se acuñó en Zacatecas entre 19 y 26% de la plata acuñada en todo el país, lo que si bien no implica una participación idéntica en términos de producción, sí constituye un indicador de la im-

portancia que en este terreno poseía el estado a nivel nacional. A partir de 1889 parece iniciarse una tendencia recesiva, acentuada por la caída del precio de la plata a partir de 1893 y por la crisis que en ese mismo año afectaría profundamente la economía de la entidad. Aunque con breves repuntes hacia el cambio de siglo, la tendencia seguramente continuó hasta el final del periodo, a juzgar por los efectos que sobre la producción debió tener la nueva devaluación del metal y la crisis mundial de 1907, que provocó el cierre de numerosas empresas en Zacatecas.

Pero la probable disminución en la producción de plata en Zacatecas sólo parcialmente refiere a un proceso recesivo. Tiene que ver, por otra parte, con la notable diversificación de la actividad minera que se inició desde la década de 1890. Ya en 1892, a la explotación de los minerales de oro y plata empezaban a sumarse las de estaño, plomo y cobre, que se volvieron aprovechables en virtud de la modernización tecnológica y de la disminución en los costos del transporte. Como se puede comprender, este proceso significó también una modificación sustancial en el mapa minero del estado, que implicó el desarrollo de distritos como Sombrerete, Nieves y Mazapil, en los que a las negociaciones tradicionales se sumaron algunas empresas extranjeras de grandes dimensiones.

El desarrollo de la minería zacatecana en las últimas décadas del porfiriato se caracterizó también por un importante proceso de concentración, que modificó no sólo las dimensiones del negocio minero, sino también su composición técnica y sus pautas organizativas. Sin embargo, ello no significó ni la eliminación de los inversionistas mexicanos ni la desaparición de las pequeñas empresas y de los antiguos métodos de explotación que, bien o mal, sobrevivirían en proporción significativa hasta después de la caída del régimen. Las tendencias a la concentración de la industria minera en pocas manos fueron más agudas en el ámbito del beneficio de los minerales que en el de la extracción. Así, según algunas fuentes, 11 de las 12 haciendas de beneficio que se reportaron como activas en el estado en 1907 pertenecían a anglosajones y se hallaban incorporadas a complejos mineros

que les garantizaban un abasto permanente de mineral para beneficiar.

En parte como consecuencia de la modernización técnica, pero también debido a la profunda inestabilidad del sector desde 1890, el número de trabajadores empleados en las actividades mineras tendió a disminuir y experimentó fluctuaciones significativas de uno a otro año en las dos últimas décadas del periodo. Baste decir que esa cifra pasó de poco menos de 10 000 en 1900 a casi 22 000 en 1901, para descender a 8 700 en 1903. Si bien el nivel de los salarios tendió a elevarse, persistieron grandes diferencias entre los salarios de una empresa a otra, o aun entre las diversas ocupaciones dentro de una misma negociación. Aunque los salarios se incrementaron, las condiciones de vida de los trabajadores mineros siguieron siendo difíciles hasta el final del periodo. A más de los riesgos de accidentes individuales o colectivos, que no fueron remediados con el progreso técnico, los obreros de la minería tuvieron que enfrentar a partir de cierto momento la amenaza permanente de desocupación, propiciada por la modernización técnica y por la inestabilidad que caracterizó a la evolución de este sector.

La industria

El desempeño de la industria zacatecana fue aún más pobre que el de otras actividades económicas. En términos generales, siguió siendo predominantemente artesanal, de dimensiones modestas y funcionamiento intermitente, limitado con frecuencia a la fabricación por encargo de productos de consumo directo. Salvo en casos excepcionales, la producción manufacturera se mantuvo muy vinculada a las actividades agrícolas y ganaderas, y en ocasiones se localizaba incluso físicamente en las haciendas de cuyos insumos dependía.

Algunos establecimientos escapaban, por sus dimensiones o su importancia en la producción total del estado, de este cuadro general. Hacia 1896 existían en la capital de Zacatecas una fundi-

ción, una fábrica de pólvora y dos molinos de trigo. En Guadalupe funcionaba una importante fábrica textil que hacia finales de los ochenta utilizaba fuerza de vapor, empleaba 120 trabajadores y fabricaba mantas, pabilo, frazadas y jerga por un valor total de 30 000 pesos. Además existían en otros partidos del estado 23 molinos de trigo, cuatro tabaquerías, 16 trapiches, 18 fábricas de mezcal y una de tequila. Los propietarios de estos establecimientos eran casi siempre mexicanos, en su gran mayoría nativos de Zacatecas, residían cerca de sus negocios y por lo general se encargaban personalmente de su administración.

Con excepción de unos cuantos establecimientos, la industria zacatecana no parece haber operado en estos años bajo criterios empresariales modernos que procuraran la maximización de las ganancias o la ampliación de la producción. Es probable que las dimensiones y escasa elasticidad del mercado tampoco lo hubieran tolerado. La comercialización de los productos se restringía generalmente a los partidos en que ellos se elaboraban y, a juzgar por los datos que poseemos, casi nunca rebasaban las fronteras del estado.

El desarrollo industrial de la entidad tampoco recibió el impulso que se esperaba tras la creación del Banco de Zacatecas en 1891. La estrechez de los mercados y la ausencia de una política de promoción a la industria en el nivel estatal son algunos de los factores que dificultaron su desarrollo. Pero, en última instancia, es probable que la industria minera, causa del bienestar de Zacatecas durante tantos años, fuera la que, a partir de cierto momento, haya representado uno de los obstáculos que más severamente distorsionaron el aparato productivo y lo condenaron a la monoproducción.

Comunicaciones y obras públicas

Aunque durante la república restaurada se inició en Zacatecas el tendido de una red telegráfica que mejoró la situación de las comunicaciones dentro del estado y entre éste y sus vecinos, fue en

el porfiriato cuando tuvo lugar un verdadero proceso de expansión de las vías de comunicación a nivel nacional, que se manifestó sobre todo en el desarrollo del transporte ferroviario. Zacatecas no quedó fuera de ese proceso, y hasta actuó como su precursor al construir, con capitales locales y el apoyo del gobierno estatal, el ferrocarril entre la capital del estado y la ciudad de Guadalupe, concluido en 1880.

Sin duda, la vía férrea más importante que atravesó el estado de Zacatecas durante este periodo fue la del Ferrocarril Central Mexicano, que comunicaba a la capital del país con la frontera estadunidense en la ahora llamada Ciudad Juárez. Trescientos kilómetros de esta importante línea se encontraban dentro de los límites de Zacatecas, cruzando los partidos de Ojocaliente, Zacatecas, Fresnillo, Nieves y Mazapil, pero marginando vastas porciones del territorio estatal. Ello fue así porque, aunque el ferrocarril debía pasar por Zacatecas en su camino hacia el norte, no tenía entre sus objetivos internarse en el estado o profundizar los lazos de comunicación regional.

Otro ferrocarril de cierta importancia que se construyó durante el porfiriato fue el que ligaba el norte de Zacatecas con el sur de Coahuila, cuyo tendido se inició en 1894 con el propósito de conducir a menor costo los minerales obtenidos en aquella región minera para su beneficio en las prósperas fundidoras de Saltillo y Monterrey. De los 125 kilómetros que en total poseía la línea, 57 se localizaban en el estado de Zacatecas, y a ellos se agregaron posteriormente algunos más en un ramal entre Ávalos y el mineral de San Pedro Ocampo. Ramales de este tipo unieron también otros centros mineros importantes del estado con las vías del Ferrocarril Central.

Por cuanto la construcción ferroviaria implicó una nueva estructuración del espacio a nivel nacional, en la que la ubicación de los centros de producción y comercialización se redefinió en virtud de su proximidad con las vías férreas, puede decirse que el proyecto ferroviario adoptado durante el porfiriato marginó al estado de Zacatecas más de lo que lo integró a la dinámica económica del país. Los ferrocarriles permitieron que las actividades

extractivas sobrevivieran con cierta rentabilidad, pero contribuyeron a que Zacatecas perdiera la fase más dinámica de la producción minera, el beneficio, que se concentró en unos cuantos puntos de ubicación estratégica fuera del estado. Por lo demás, el impulso aportado por la comunicación ferroviaria resultó insuficiente para activar el resto de la economía o iniciar su diversificación.

A más del tendido de una red telegráfica aceptable, del desarrollo de la comunicación telefónica y de la introducción de energía eléctrica en las principales poblaciones del estado, se emprendieron durante estos años diversos proyectos que resolvieron en parte uno de los problemas más acuciantes para la población: el del abastecimiento de agua potable. Dada la creciente escasez de recursos con que contaba el erario estatal, la magnitud de estos logros no debe subestimarse.

3. Sociedad y vida cotidiana

La población zacatecana

Pese a las deficiencias en los métodos de registro de la población en las prácticas censales durante casi todo el siglo XIX, es posible obtener una visión aproximada de las tendencias generales en la evolución demográfica del estado entre 1867 y 1910. En cuanto a su composición, se sabe que la mayor parte de la población zacatecana era mestiza al finalizar el porfiriato, y que aun la reducida proporción de indígenas que quedaba en Zacatecas hacia 1910 hablaba español y se encontraba en un franco proceso de asimilación.

En lo que se refiere a su evolución numérica, los datos disponibles indican un crecimiento poblacional, a veces modesto pero continuo, entre 1868 y 1892. En ese lapso, el número de habitantes del estado pasó de 397 945 a 530 657, cifra que sólo habría de alcanzarse de nuevo casi 50 años después. Entre 1892 y 1895 hubo un severo descenso en la población de Zacatecas, provocado fundamentalmente por la gran epidemia de 1892-1893, cuyos efectos

se agravaron por la pérdida de cosechas y las sequías en la mayor parte del estado. Aunque a partir de 1895 las tasas de crecimiento volvieron a ser positivas, en ningún otro momento se acercaron a las del decenio de 1880 y de hecho no rebasaron siquiera 0.42% anual, índice excesivamente bajo desde cualquier punto de vista. La población del estado alcanzó su nivel más bajo en 1895 (con 452 578 habitantes), y sumó un total de 477 556 en 1910.

Como puede observarse, más allá de fenómenos excepcionales como la epidemia y la crisis económica de 1892-1893, la evolución demográfica del estado de Zacatecas tendió a coincidir con las condiciones económicas, y especialmente con la situación que guardaba la minería. Así, el mayor crecimiento poblacional tuvo lugar durante los años de relativo auge de ese sector, particularmente notorio en el último lustro de 1880, y el movimiento ascendente desapareció o fue más moderado a partir de la recesión en la actividad minera.

Ello remite, por otra parte, a uno de los fenómenos que más claramente marcaron las tendencias particulares en la evolución demográfica del estado desde los primeros años de la década de 1890: la emigración. En 1895 abandonaron el estado de Zacatecas algo más de 60 000 individuos; en 1900, 85 000, y en 1910, 113 000, representando respectivamente 14%, 18% y 24% de su población total. En el último de los años considerados, Zacatecas pasó a ocupar el primer lugar en la República en este terreno, cediendo a otros espacios geográficos la quinta parte de su población. Un porcentaje de la población migrante se movió dentro de los límites del estado; otro, hacia diferentes entidades de la República, como Durango, Chihuahua y Coahuila; pero la gran mayoría se dirigió a los Estados Unidos, donde se ocupó en los trabajos del campo o en las empresas ferroviarias, pese a que frecuentemente las perspectivas de vida en ese país no eran muy promisorias.

La emigración representó una salida ante la inestabilidad de la industria minera a partir de la década de 1890; la otra fue el regreso al campo y a las actividades agrícolas, en las que las familias buscaban refugio al ser expulsadas (por la recesión, la modernización técnica o la concentración empresarial) de la actividad minera.

Así, entre 1890 y 1910 tuvo lugar un importante proceso de ruralización de la población zacatecana, acaecido precisamente en el momento en que otros estados tendían a una creciente urbanización. Entre 1900 y 1910 la ciudad de Zacatecas sufrió una despoblación que alcanzó un índice de 21%, y otras ciudades del estado sufrieron también retrocesos semejantes y aun mayores en el número de sus habitantes: en el mismo lapso, la disminución alcanzó 19% en Fresnillo, 27% en Guadalupe y 47% en Sombrerete, sólo por mencionar algunos casos significativos. En conjunto, la población urbana de Zacatecas pasó de cerca de 130 000 habitantes en 1900 a poco más de 110 000 en 1910, o una disminución de 28% a 23% de la población total del estado.

Periódicamente, y en especial en la última década del siglo pasado, las enfermedades incidían de manera negativa en la evolución poblacional de Zacatecas. La miseria, las precarias condiciones de higiene y la ignorancia contribuían a que los brotes epidémicos se extendieran de manera incontrolable entre los habitantes de menores recursos, sin que las campañas sanitarias pudieran detenerlos antes de que surtieran sus fatales efectos. Las enfermedades que con mayor frecuencia alcanzaron dimensiones epidémicas en las últimas décadas del siglo XIX fueron la viruela y el tifo. En 1893 la epidemia alcanzó su punto más crítico, a lo que sin duda contribuyó la recesión en la minería y el empeoramiento en las condiciones de vida del campo por la pérdida de las cosechas y la persistente sequía desde finales de 1891. Ambos fenómenos propiciaron el éxodo de numerosas familias a la ciudad de Zacatecas, donde algunos barrios se convirtieron en verdaderos focos de infección.

Renuentes a realizar transformaciones sustanciales en el régimen de propiedad, en las condiciones laborales o en el nivel de ingresos de los habitantes más pobres del estado, las autoridades intentaron remediar la situación emprendiendo proyectos de salubridad (como campañas de vacunación y asistencia médica, programas de limpia y abastecimiento de agua en las ciudades) en los que en ocasiones involucraron a las empresas mineras y a los hacendados, con regular éxito. En fin, la alta sociedad zacate-

cana encontró en la beneficencia una vía que, sin lesionar sus intereses, paliaba, o al menos disimulaba, la precaria situación en que subsistía la gran mayoría de la población.

Educación y vida cotidiana

El proyecto porfirista de modernización otorgaba un lugar privilegiado a la educación, en la medida en que ésta simbolizaba progreso y constituía un índice del ingreso a las alturas de la civilización. La educación positivista que fue introducida al país por Gabino Barreda ejerció una fuerte influencia sobre la actitud que los gobiernos zacatecanos asumieron sobre cuestiones educativas. En Zacatecas no sólo se procuró poner en práctica los principios de la educación positivista desde la instrucción elemental, sino que se intentó ampliar los alcances de ésta, incorporar a la mujer en el proceso educativo y modernizar la enseñanza superior.

Con el fin de dotar al estado de un profesorado competente, se establecieron, en fecha muy temprana con respecto al resto del país, dos escuelas normales, una de ellas para mujeres (al parecer la primera a nivel nacional), y se invirtieron importantes recursos para su sostenimiento. Aunque el número de escuelas públicas de enseñanza elemental se incrementó considerablemente a lo largo del porfiriato, las deficiencias en este terreno no dejaron de ser palpables, sobre todo en el medio rural. No sólo escaseaban los recursos para el mantenimiento de los planteles escolares, sino que su funcionamiento era sumamente irregular, debido a la insuficiencia de maestros, a su escasa preparación y al hecho de que para la mayoría de las familias pobres las faenas del campo eran una tarea prioritaria, a la cual se subordinaba la asistencia de los menores a las escuelas. En las ciudades la enseñanza particular, generalmente manejada por el clero, siguió desempeñando un papel importante: hacia 1900 se encontraba representada por alrededor de 60 escuelas a las que asistían más de 5 000 alumnos.

La enseñanza superior experimentó periodos de auge duran-

te las administraciones del general Trinidad García de la Cadena. En ellas el Instituto Científico introdujo todas las carreras que se podían estudiar en la capital de la República, y el personal docente se vio enriquecido con la participación de los más relevantes profesionistas que se habían formado, ya en la propia institución, ya en la ciudad de México o en el extranjero. La asistencia al Instituto aumentó considerablemente en el último tercio del siglo pasado, lapso en el cual las mujeres empezaron a estudiar carreras universitarias.

En conjunto, al finalizar el porfiriato, Zacatecas se encontraba entre los estados con un porcentaje de alfabetización de entre 15% y 25%, por encima de las más pobres regiones del sur del país, pero debajo de los estados norteños y de Jalisco, en los que esa tasa fluctuaba entre 25% y 35% de la población total. No era el de Zacatecas, con todo, un índice especialmente bajo si se considera que la zona más alfabetizada del país, la capital de la República, no rebasaba el 50% en ese renglón.

Podría decirse que el pensamiento liberal de finales del siglo XIX, visto en términos no sólo económicos sino también sociales, renovó el concepto que se tenía de la vida cotidiana como consecuencia de la disminución relativa de las áreas de influencia de la Iglesia católica. Las clases altas de la sociedad zacatecana, en ocasiones más abiertas al cambio, fueron las primeras en adoptar esta nueva concepción que paulatinamente descendió a las clases populares. Si bien ello no necesariamente implicaba una mayor liberalidad en las costumbres (y de hecho no sería arriesgado afirmar que la sociedad porfiriana se regía por dictados en ocasiones tan rígidos como los de la Iglesia católica), sí trajo consigo una nueva manera de concebir las formas de diversión, indumentaria y participación de la sociedad en los acontecimientos políticos.

Aunque las festividades religiosas continuaban siendo uno de los pasatiempos más importantes de toda la población, las diversiones de la sociedad zacatecana adquirieron un carácter más mundano. En tanto todos participaban de las festividades cívicas, las clases acomodadas emulaban los festejos propios de las grandes metrópolis con veladas literarias y musicales, representaciones

teatrales y saraos, celebrados en el foyer del Teatro Calderón o en el nuevo Casino de Zacatecas, en los que se hacía derroche de lujo y ostentación. Más populares eran las corridas de toros, diversión de pobres y ricos tanto en la capital como en el interior del estado, que se engalanaban con carteles de lujo en los días de fiesta del santo patrono del pueblo. Al teatro, la ópera y el circo se sumó a principios de este siglo el cinematógrafo, que permitía a los habitantes de las ciudades conocer diversas escenas de la vida de otros pueblos, así como acontecimientos memorables y cuentos de acción.

El relajamiento de las costumbres y la precariedad en las condiciones de vida de la mayor parte de la población propiciaron el florecimiento de vicios y prácticas poco aceptadas socialmente, como el alcoholismo, la prostitución y las casas de juego, o francamente ilegales, como el abigeato y el bandolerismo. En la búsqueda del ideal liberal de reformar a la sociedad, las autoridades del estado se dieron a la tarea de combatirlos mediante la reclusión temporal del inadaptado, para lo cual se crearon cárceles, asilos y hospicios en donde se instalaban talleres que facilitaban el reingreso del individuo a la comunidad.

VI. 1867-1940: REPÚBLICA Y REVOLUCIÓN
La Revolución en Zacatecas

1. Las nuevas formas del poder

Los años revolucionarios

Pese a las líneas de continuidad, es posible distinguir dos fases en el movimiento revolucionario en Zacatecas. La primera fue la revolución maderista en contra de la dictadura de Porfirio Díaz, que buscaba la transformación del sistema político y una mayor participación en la toma de decisiones. La segunda fue más claramente una revolución social, en la que se involucraron amplios y muy diversos sectores de la población zacatecana y se radicalizó el fondo de sus reivindicaciones, que incluían modificaciones sustanciales en las condiciones de trabajo en el campo y las minas, mejores niveles de vida y, de una manera no siempre clara y en todo caso no radical, una redefinición en la estructura de la propiedad. Incluso los aspectos estrictamente políticos que habían caracterizado a la primera revolución adquirieron en la segunda visos más radicales: el reclamo autonomista (tan caro al federalismo decimonónico) se acentuó, como lo hicieron también la lucha contra los poderes caciquiles y el anhelo de contar con administraciones más eficaces, honestas y respetuosas de las instancias intermedias de poder.

La primera revolución la encabezó hasta su muerte el zacatecano José Luis Moya, quien inició las actividades armadas en la zona fronteriza entre Zacatecas y Durango a partir de febrero de 1911 y pronto alcanzó un amplio dominio de la región. Junto a él se alzaron otros revolucionarios que, como Pánfilo Natera, Martín Triana, Trinidad Cervantes o Gertrudis Sánchez, desempeñarían un papel protagónico en los momentos posteriores de la lucha antihuertista. Salvo por los episodios de horror que se vivieron en

Sombrerete tras el asesinato de Moya, esta primera revolución no cobró una gran cuota de sangre y violencia en el estado, a lo que contribuyó el amplio arraigo de que gozaban sus principales dirigentes entre la población local.

Ni a Moya ni a otros maderistas zacatecanos inspiraban demasiada confianza los tratados de Ciudad Juárez con que se puso fin a la primera fase de la guerra, puesto que eliminaban al dictador pero dejaban intacto el aparato político de la dictadura. No obstante, ninguno de los grupos que operaron en Zacatecas hasta el verano de 1911 esgrimía una causa que fuera más allá de los postulados del maderismo. De hecho, los efectos inmediatos de la revolución maderista en el estado fueron limitados: la renuncia del gobernador y su sustitución por uno que representaba desde tiempo atrás la causa del maderismo, José Guadalupe González, así como la sustitución de algunos funcionarios en los lugares ocupados por las fuerzas revolucionarias.

El efecto más notorio de la revolución maderista fue el de despertar las expectativas de amplios círculos de la población en torno a las posibilidades de la participación política. Ello propició el surgimiento de una prensa combativa y diversa, y la proliferación de organizaciones políticas cuyo propósito inmediato fue la preparación para las elecciones municipales de 1911 y para las generales de 1912. Se formaron asociaciones que representaban al antiguo régimen y poseían poco respaldo por parte de la población, otras que aglutinaban a los contingentes maderistas de todo el estado, y otras más que, al cobijo de las libertades conquistadas por la gesta maderista, dieron a los católicos un nuevo medio de expresión y organización en las distintas ramificaciones del Partido Católico Nacional.

Si algún partido político cosechó frutos en Zacatecas en las nuevas condiciones creadas por el régimen de Madero fue este último, que resultó claramente victorioso en las elecciones de 1912. Ello no significó una derrota absoluta para el maderismo, pues éste siguió prevaleciendo temporalmente en la gubernatura y en muchos de los órganos de representación a nivel de los municipios, pero contribuyó a hacer cundir el desconcierto y una suerte de des-

encanto entre quienes se sentían desplazados aun antes de haber cumplido las tareas más elementales de la revolución triunfante.

De manera que cuando en la ciudad de México se produjo la caída de Madero, en Zacatecas había cundido ya la desesperación por la ineficacia de su régimen, y ésta se había expresado en brotes incontenibles de rebelión y bandolerismo extendidos por toda la entidad. El golpe de Estado de Huerta en febrero de 1913 tuvo en Zacatecas el efecto de aclarar el panorama político y evidenciar de qué lado se encontraba cada una de las fuerzas que participaban en el proceso. Así, en tanto los altos órganos del gobierno reconocieron al gobierno usurpador de Huerta, los funcionarios y militares de origen maderista, ya desempeñaran cargos civiles o alguna función en las fuerzas rurales en el estado, se rebelaron de inmediato. Pánfilo Natera, Eulalio Gutiérrez, Gertrudis Sánchez, Cándido Aguilar, Santos Bañuelos, Trinidad Cervantes y muchos otros militantes del maderismo emprendieron desde ese momento, bajo el mando del primero, la revolución constitucionalista en el estado, suscribieron el Plan de Guadalupe lanzado por Venustiano Carranza y lograron en un lapso relativamente breve el control de una buena parte de Zacatecas.

Quizá por primera vez desde el estallido de 1910-1911, la revolución en Zacatecas adquirió un carácter masivo y persiguió claramente la finalidad de controlar militar y políticamente su territorio. Los motivos del movimiento se hicieron esta vez más evidentes: se proclamaba el fin del cacicazgo y de las tiendas de raya, la reducción de los impuestos y su aplicación equitativa, la elección popular de las autoridades, el respeto a la autonomía del municipio y una administración honesta y eficaz.

Con la excepción de Nochistlán, que se mantuvo por un tiempo fiel al huertismo, los constitucionalistas zacatecanos tenían un dominio prácticamente total del estado antes de que terminara el conflictivo año de 1913. Con todo, la ciudad de Zacatecas permanecía aún bajo el control del huertismo, por lo que los revolucionarios establecieron la capital provisional de los poderes constitucionales en Sombrerete y emprendieron allí su proyecto de reorganización institucional.

La División del Centro, al mando del general Pánfilo Natera, no desconocía sin embargo la importancia que para la revolución en el país poseía la ocupación de la ciudad de Zacatecas, punto de tránsito de los huertistas que desde el centro intentaban detener a los ejércitos del norte. Muchos meses antes de que los revolucionarios norteños estuvieran en condiciones de contribuir a la toma de esa posición estratégica, el general Natera la preparó cuidadosamente con sus propios medios, asediándola y bloqueando su abastecimiento de hombres y recursos desde la capital. Ello permite afirmar que, pese al papel protagónico que en ella desempeñaron la División del Norte y el genio militar de Felipe Ángeles, la toma de Zacatecas fue un evento menos exógeno de lo que se suele aceptar.

El triunfo de Zacatecas marcó, como se sabe, el destino de la revolución, pero señaló también el principio del fin de la convergencia entre los revolucionarios. En el momento de la ruptura, los zacatecanos se vieron en la necesidad de elegir: algunos se sumaron tempranamente al carrancismo, como Roque y Enrique Estrada; otros, como Pánfilo Natera, participaron en la Convención de Aguascalientes y siguieron después aliados al villismo, hasta ser derrotados por las fuerzas de Carranza y ceñirse a su proyecto. Algunos más, como Santos Bañuelos y Tomás Domínguez, se mantuvieron fieles a Villa y fueron combatidos como bandoleros por las nuevas autoridades de la entidad. El triunfo definitivo del carrancismo en Zacatecas estuvo marcado por la llegada de Enrique Estrada a la gubernatura estatal.

Enrique Estrada, militar de carrera ascendente durante la contienda revolucionaria, asumió la gubernatura de Zacatecas en 1916. Se alió a la campaña presidencial de Álvaro Obregón, y a partir de 1919 empezó a distanciarse del régimen carrancista. En estas circunstancias, Estrada se vio obligado a abandonar la gubernatura estatal y adherirse a la rebelión de Agua Prieta en abril de 1920, al término de la cual ocupó durante algún tiempo la Secretaría de Guerra y Marina. En cuanto a su labor de gobierno, el general Estrada llevó a cabo importantes reformas legislativas, entre las que destacan la Ley del Municipio Libre, que eliminaba

la figura del jefe político, y la nueva constitución estatal, que recogía los principios de la Carta Federal promulgada en 1917.

Una estabilidad endeble

Los gobiernos que se sucedieron en Zacatecas durante la década de 1920 en muy corta medida dieron cauce a los reclamos que se habían manifestado en la revolución. Donato Moreno encabezó una administración personalista que hizo del poder legislativo un aparato incondicional a sus intereses. Con la complicidad del congreso local, Moreno emprendió sonados actos de represión contra grupos campesinos y autoridades municipales que rechazaban a la camarilla política del gobernador.

Las elecciones realizadas en 1923 para renovar parcialmente el Congreso local generaron cierta inestabilidad en el estado, que renació al año siguiente con motivo de la campaña presidencial. Los grupos conservadores locales apoyaron entonces la candidatura del general Ángel Flores, quien ofrecía una opción considerablemente menos radical que la de Calles en cuestión de reparto agrario, derechos laborales y relaciones con el clero. Durante la jornada electoral de julio de ese año se dieron algunos actos de violencia entre floristas y callistas, y para sofocarlos fue necesario el envío de tropas federales a instancias del gobernador.

Para este momento parecía evidente que el conservadurismo había sentado sus reales en Zacatecas. El gobernador Aurelio Castañeda, alguna vez miembro del Partido Católico Nacional, se encargaba personalmente de disolver todos aquellos ayuntamientos afiliados al Partido Laborista Mexicano y de sustituirlos por elementos conservadores, y solapaba abiertamente las provocaciones de los grupos católicos, que llegaban a adoptar actitudes de franca rebelión frente a las disposiciones del gobierno central. Desde mediados de 1923, la situación de Zacatecas era crítica en cuanto a la actitud de los católicos en contra del gobierno, y los grupos liberales esperaban un levantamiento armado en la capital del estado instigado por la Iglesia. La situación era aún más

grave en el campo, donde el conflicto religioso se mezclaba con el problema del reparto de la tierra. Para 1925 la tranquilidad en Zacatecas era tensa y sólo se necesitaba de un detonador que estallara la conflagración. En marzo de 1926 se decretó la clausura de los conventos y las escuelas confesionales, pero el detonador se activó cuando Calles, subestimando la fuerza de los católicos, expidió la ley que reglamentaba el artículo 130 de la Constitución.

Pocos días después de haberse dictado la Ley Calles, se dieron algunos incidentes en Chalchihuites y Valparaíso, que fueron sofocados mediante la represión. El pueblo de Chalchihuites proclamó entonces a un pastor de cabras, Pedro Quintanar, como defensor de sus derechos. Quintanar se levantó en armas el 15 de septiembre de 1926, y al mes siguiente se inició la organización del movimiento cristero en Concepción del Oro y Aranzazú; para finales de ese año Valparaíso, Jalpa, Tenayuca, El Plateado y Villanueva se hallaban en abierta sublevación.

Los hechos de guerra se extendieron durante los siguientes años sin que alguno de los bandos pudiera predominar definitivamente sobre el otro. En los primeros meses de 1929 el dominio de los cristeros en Zacatecas fue prácticamente total, pero disminuyó cuando el gobierno incrementó el número de tropas combatientes e inició conversaciones con los altos jerarcas de la Iglesia con el fin de solucionar la cuestión religiosa. En la contienda armada perdió la vida Enrique Gorostieta, una de las cabezas del movimiento cristero, y en las conversaciones con la jerarquía eclesiástica el gobierno federal acordó reanudar el culto. Ambos acontecimientos restaron fuerza y legitimidad a la causa cristera, y a la postre la condenaron a la desaparición.

A fines de 1929 se llevaron a cabo elecciones extraordinarias para gobernador en Zacatecas, de donde salió triunfante Luis Reyes con un sufragio sospechosamente unánime. Pero la persistencia de las divisiones en el seno del estado se manifestó en las elecciones legislativas de 1931, en las que dos congresos se declararon victoriosos y funcionaron paralelamente durante algunos meses.

A partir de los primeros años de la década de los treinta la mayoría de los grupos políticos zacatecanos se hallaban aglutinados alrededor de núcleos que pronto se integrarían al Partido Nacional Revolucionario. La disidencia continuaría, y en ocasiones con fuertes tendencias proclericales; sin embargo, ninguno de los integrantes de la clase política de la entidad se encontraba en una posición totalmente alejada de los postulados básicos de la Revolución.

El 16 de septiembre de 1932 el general Matías Ramos tomó posesión de la gubernatura de Zacatecas. Revolucionario convencido, de filiación callista, Ramos emprendió un proyecto que poseía cuatro objetivos fundamentales: la elevación del nivel de vida de la población trabajadora; una redistribución de la propiedad y del ingreso que condujera a la formación de una amplia clase de pequeños productores; la constitución de asociaciones sectoriales de campesinos, obreros y empleados públicos mediante las cuales éstos obtuvieran un mayor poder de negociación a través de mecanismos convenientemente institucionalizados, y una reforma educativa que permitiera el acceso de toda la población a una enseñanza laica e integral.

Vale la pena destacar que para el logro de los dos primeros objetivos el general Ramos organizó todo tipo de cooperativas, las cuales recibieron impulso mediante la dotación de tierras, la creación de obras de irrigación y el apoyo técnico y financiero del gobierno. Su funcionamiento se vio opacado, sin embargo, por el manejo corrupto de funcionarios e intermediarios, que usaron las cooperativas como medio para el enriquecimiento individual o para el control político de sectores localizados de la clase obrera y el campesinado.

Matías Ramos fue sucedido por un cardenista cabal: Félix Bañuelos, quien continuó las realizaciones de su predecesor en el medio propicio creado por la confianza que el presidente Cárdenas depositaba en él. Sin embargo, lo logró sólo parcialmente. Aunque el proyecto cooperativista continuó y hasta puede decirse que recibió un nuevo impulso en virtud de las dotaciones de tierra dispuestas por mandato presidencial, las tendencias que lo

desvirtuaban también prosiguieron, y en algunos casos rebasaron la capacidad de control por parte del gobierno. Por otra parte, aunque la causa del popular régimen de Cárdenas fue generalmente respaldada por los habitantes del estado, ello no impidió la emergencia de dificultades que dividían y enfrentaban a los trabajadores entre sí, con sus empleadores y con el propio gobierno estatal, como sucedió en el caso del conflicto magisterial.

En fin, el resurgimiento de brotes de rebelión protagonizados por viejos o nuevos cristeros y la sublevación cedillista, cuyo escenario era el vecino estado de San Luis Potosí, crearon en Zacatecas un clima de tensión que no fue superado durante estos años. El ambiente potencialmente explosivo que se respiraba en Zacatecas al finalizar la década de 1930 parecía poner a sus dirigentes ante la disyuntiva de profundizar el alcance de las tareas revolucionarias emprendidas o redefinir el cauce del desarrollo del estado. Para bien o para mal, el general Bañuelos terminaría su periodo al frente del gobierno de Zacatecas sin enfrentar ese momento de decisión crucial.

2. Una economía en medio de la crisis

El desempeño de la economía zacatecana no mejoró sustancialmente durante este periodo, debido a varias razones. Por un lado, los hechos de armas destruyeron parcialmente el aparato productivo, y aun en los momentos en que la guerra no se había generalizado en el estado, una parte importante de la población había abandonado los sitios de trabajo, ya fuera para escapar de la revolución o para sumarse a ella. La inestabilidad continuó en los años veinte, y fue sólo a inicios de los treinta cuando un vasto programa de formación de cooperativas y el ahondamiento del reparto agrario dieron un nuevo impulso a la actividad productiva estatal.

Las condiciones del campo

Durante los años de la lucha armada se hizo sentir en Zacatecas el reclamo agrario, si bien con desigual profundidad. Aunque el gobierno constitucionalista establecido en Sombrerete decretó la expropiación de algunas grandes propiedades, hasta 1917 no se llevó a cabo ningún reparto de tierras en el estado. La primera ley agraria local se expidió en ese año como respuesta a la avalancha de solicitudes recibidas por parte de los campesinos, pero fue modificada casi de inmediato para restarle radicalismo y evitar la huida de los empresarios agrícolas y ganaderos a otras regiones del país. El primer reparto formal de tierras ejidales se realizó en 1918.

Aunque el reparto agrario continuó durante el gobierno de Donato Moreno, la demanda de tierras estaba lejos de ser satisfecha, lo que encontró una forma peculiar de expresión en el conflicto cristero. Como se sabe, el reparto más amplio y acelerado habría de tener lugar en el decenio siguiente, particularmente tras la expedición del Código Agrario a fines de 1934. Un balance de sus resultados puede apreciarse en el hecho de que para 1940 había en Zacatecas poco más de 600 ejidos en donde trabajaban 65 000 campesinos. Y, sin embargo, en cierto sentido la situación no se había transformado del todo: la mayor parte de la tierra dotada en ejidos era de temporal y de agostadero no laborable, y la falta de recursos técnicos y financieros obligaba a los campesinos a cumplir su faena diaria bajo condiciones no del todo distantes de las que prevalecieron en el siglo anterior.

La evolución de la producción agrícola estuvo marcada por la incidencia de factores que la afectaron en forma negativa. A los azotes del clima se sumó en la década de la revolución el abandono de las unidades productivas, provocado tanto por la inseguridad imperante en las zonas rurales como porque muchos pequeños productores optaron por unirse a la revuelta en busca de mejores oportunidades. Así, la producción empezó a depender de la explotación de algunas pequeñas propiedades y de las grandes haciendas, en ocasiones de propiedad extranjera, que casi nunca fueron agredidas por los revolucionarios. Los factores climáticos

mantuvieron deprimida la producción agrícola hasta 1917, y ni siquiera el primer reparto formal de tierras realizado en 1918 generó una recuperación inmediata, pues los beneficiarios de aquél carecían de los fondos necesarios para emprender la explotación.

Aunque al iniciarse la década de 1920 la mayor regularidad en las lluvias propició una cierta recuperación en la agricultura del estado, el problema fundamental del campo siguió siendo la falta de los bienes de capital necesarios para un funcionamiento eficiente. Con el fin de aliviar esta situación, el gobierno estatal dictó algunas medidas fiscales en apoyo a los campesinos y continuó con el reparto agrario. En 1923 se formó la Liga de Comunidades Agrarias de Zacatecas, la cual dio voz y combatividad a los campesinos. La reacción de los gobiernos de Moreno y Castañeda en contra de esta y otras asociaciones, así como el movimiento cristero iniciado en 1926, vinieron a desarticular muchas unidades de producción, afectando de nuevo la capacidad productiva de las tierras zacatecanas.

En 1929 el regreso a una relativa tranquilidad permitió la reanudación del reparto agrario y el inicio de un programa más vasto de apoyo al campo que proseguiría en la década siguiente. Se establecieron colonias agrícolas, se emprendieron obras hidráulicas y de infraestructura y se dotó de tierras a los ejidos. Aunque los terrenos habilitados generalmente eran de temporal, estaban orientados al pastoreo y disponían de técnicas de producción rudimentarias, las medidas puestas en práctica contribuyeron a una relativa recuperación del sector. Aumentó el rendimiento por hectárea de los cultivos frutales, pero la siembra de granos para la subsistencia continuó siendo el centro de la producción agrícola estatal. Ello se explica por el hecho de que, de los 19 000 predios que en 1930 había en el estado, poco más de 18 000 eran de magnitudes muy pequeñas como para que se dedicaran a la agricultura comercial.

Hacia 1940 había en Zacatecas alrededor de 38 000 predios ejidales y no ejidales, de los cuales poco más de 600 eran ejidos y el resto cooperativas y pequeña o gran propiedad privada. En ese año se cultivaron 380 000 hectáreas: de ellas, unas 200 000 se dedi-

caron a la siembra de maíz y 16 000 a la de frijol. Pero estas tierras apenas constituían 10% de la superficie total del estado, lo que hace pensar que el principal esfuerzo seguía orientado al sostenimiento de la explotación ganadera.

Las actividades ganaderas se vieron afectadas por el movimiento armado, por las sequías y heladas ocurridas en el periodo 1915-1918 y por las primeras medidas de reparto agrario, que en ocasiones se llevaban a cabo de manera improvisada y sin considerar el deterioro que podían causar a una actividad extensiva en tierra. Así, entre 1902 y 1924, la ganadería zacatecana experimentó un retroceso considerable, sobre todo en el caso del ganado vacuno, caballar y asnal.

A pesar de que durante los años veinte continuaron los problemas políticos, la ganadería acusó un incremento importante en la cría de algunas especies como el ganado vacuno y caprino; no sucedió lo mismo con la cría de ovejas, la cual se desplomó en parte por el colapso de la demanda mundial de lana. De manera que durante el decenio de 1920 la estructura de la producción ganadera registró una modificación importante: mientras que a inicios de siglo y después de la lucha armada esta actividad se orientaba a la cría de ovejas, cabras y vacas, para 1930 el principal producto del sector era el ganado caprino, seguido del vacuno y el lanar. El repunte de la actividad ganadera debió continuar en los siguientes años como consecuencia de la promulgación de la Ley Ganadera del estado y la formación de la Asociación Ganadera local.

La minería

El comportamiento de la minería durante la década de la lucha armada fue fluctuante. En 1911, tres de las principales compañías mineras del estado enfrentaron movimientos huelguísticos y, desde ese año hasta 1916, la ocupación del territorio por parte de bandoleros o de revolucionarios hizo inciertas las condiciones de producción. Aunque siguieran operando, las empresas debían resolver el problema de dar salida a sus productos

en medio de una gran inseguridad en los caminos y de la desarticulación del sistema ferroviario. En fin, muchas explotaciones pequeñas fueron abandonadas, y una parte del aparato productivo, destruido.

Con todo, hacia finales de la década de 1910 las principales compañías mineras se encontraban listas para reanudar su producción en gran escala. Según el informe del gobernador Donato Moreno, en 1920 la minería zacatecana había recuperado los niveles de 1900. Esta recuperación no sólo fue cuantitativa, sino que contribuyó a una diversificación de la producción minera acorde con las exigencias de los mercados internacionales. Las grandes empresas se beneficiaban de una legislación favorable y de los bajos salarios, pero éstos provocaban constantes movimientos de huelga que mermaban la estabilidad del sector. La crisis internacional de 1929 afectó los precios de los metales más importantes, pero la actividad extractiva continuó.

La minería en pequeño se recuperó más lentamente, debido en parte a que explotaba minerales de baja ley y a que carecía de capital para desarrollarse. Matías Ramos dictó algunas medidas que intentaban reducir la brecha existente entre las grandes y las pequeñas empresas en lo referente a los índices de rentabilidad. El decreto de expropiación petrolera provocó una oleada de desconfianza que redundó en la cesión de algunas minas a los trabajadores y de alguna manera benefició también a los pequeños mineros. Se formaron entonces cooperativas que en principio mejoraron los niveles de ingreso y las condiciones de trabajo, pero cuya administración dejó mucho que desear en cuanto a eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos.

La participación de las empresas extranjeras se redujo durante la década de 1930. Pero las nuevas inversiones de origen nacional y la creciente industrialización del país dieron a la minería zacatecana la posibilidad de crecer con base en los requerimientos domésticos, sin depender tanto de las veleidades del mercado internacional.

El panorama industrial

En la década de la lucha revolucionaria la industria zacatecana apenas se desarrolló. Las pocas evidencias existentes al respecto indican que se establecieron una planta de beneficio de guayule, una fábrica de hielo y otra de materiales refractarios, además de algunas inversiones en plantas beneficiadoras de metales y en la tecnificación para la trasquila del ganado lanar. El pobre desempeño de la industria zacatecana obedeció a una demanda seriamente comprimida por la escasez de fuentes de trabajo, por la decadencia de la agricultura y porque el gobierno local no podía fomentar este tipo de actividades por tener que dedicar recursos a la defensa del estado.

Más que por la actividad industrial, la década de 1910 se caracterizó por los conflictos laborales, de los cuales el más importante fue el de la Mazapil Copper Company en 1919. Esta y otras huelgas posteriores evidenciaron la carencia de una legislación laboral en el estado y el apoyo que las autoridades federales brindaban a las compañías extranjeras en detrimento de los derechos de los trabajadores.

Para inicios de los años veinte la actividad industrial mostró un resurgimiento importante gracias a la reanudación o intensificación de los trabajos de las grandes empresas mineras. Otras actividades de transformación también experimentaron cierta recuperación como consecuencia de las reformas fiscales. Así, en los primeros años de la década, la ciudad de Zacatecas, con poco más de 15 000 habitantes, contaba con 29 fábricas pequeñas que producían bienes tan variados como cigarros, sodas, crisoles, catres, pastas de harina, dulces y cal. Sin embargo, el desarrollo de la industria aún se enfrentaba a serios obstáculos, como el desabasto de materias primas, la carencia de capitales para invertir y los problemas laborales.

Los gobiernos de estos años realizaron serios esfuerzos por mejorar las condiciones de trabajo en el estado. Como resultado de ello, hacia finales de los años veinte la industria zacatecana se encontraba en mejores condiciones. Al comenzar la siguiente dé-

cada, el gobierno estatal intentó contrarrestar los efectos que la crisis internacional tuvo sobre la minería con disposiciones tendientes al desarrollo de la industria no minera. Destacan entre ellas la Ley de Fomento Industrial y la formación de cooperativas que, aparte de proteger la industria en pequeño, dio mayor poder de negociación a los trabajadores ante la persistente actitud de las grandes empresas de, por ejemplo, pagar con vales a sus obreros.

Con todo, hacia 1940 la industria zacatecana seguía siendo muy pequeña en comparación con el desarrollo que en este terreno experimentaba el resto del país, lo cual provocaba fenómenos migratorios que a su vez obstaculizaban aún más el crecimiento del sector. En un balance de la situación, puede concluirse que ni el porfiriato ni la Revolución crearon las condiciones para un verdadero despegue industrial en el estado de Zacatecas.

3. La vida social

Cuestiones demográficas

Como en otras partes de la república, durante la década de la fase armada de la revolución tuvo lugar en Zacatecas un significativo descenso demográfico. Su población pasó de alrededor de 480 000 habitantes en 1910 a cerca de 380 000 en 1921. El fenómeno debe atribuirse tanto al enorme número de defunciones directamente provocadas por la Revolución como a la emigración, generalmente hacia los Estados Unidos, acentuada también por las condiciones creadas por la guerra.

El advenimiento de una paz relativa a partir de 1920 coadyuvó a la recuperación demográfica. En esa década la población se incrementó en algo más de 17%, ascendiendo en 1930 a casi 460 000 habitantes, cifra que sin embargo era inferior a la registrada 20 años atrás. Aunque la tasa de crecimiento demográfico no fue mucho mayor durante los años treinta, puede decirse que la tendencia ascendente se había recuperado definitivamente: entre 1930 y 1940

el número de habitantes de Zacatecas aumentó en 18.8%, para alcanzar en el último año un total de 565 000 habitantes.

Al igual que en las últimas décadas del porfiriato, las tendencias demográficas del estado se vieron influidas en medida importante por el fenómeno migratorio, que a su vez se relacionaba estrechamente con la situación económica. Así, pese a que Zacatecas presentó en algunos de estos años tasas de natalidad excepcionalmente altas y las de mortalidad no diferían en mucho de las del resto de la república, su participación en la distribución porcentual de la población del país tendió a disminuir. La emigración en Zacatecas durante este periodo adquirió cada vez más un carácter temporal, por cuanto se convirtió en una manera de complementar las formas de supervivencia generadas internamente.

La recuperación demográfica debe explicarse en parte por el establecimiento de programas sanitarios regulados por el Estado y por la institucionalización de los servicios de salud. Las políticas públicas contribuyeron sin duda a mejorar las condiciones de vida, pero su alcance durante estos años fue todavía limitado. Por ejemplo, para 1939 más de 90% de los hogares zacatecanos no contaba aún con drenaje y alcantarillado; la ciudad de Zacatecas seguía padeciendo problemas para abastecerse de agua potable y muchos municipios carecían de establecimientos de salud.

La creciente participación de la sociedad desempeñó un papel muy importante en el mejoramiento de sus condiciones de vida. Las cooperativas, los ejidos y los sindicatos ofrecieron no sólo medios de lucha y de negociación muy superiores a los disponibles durante el porfiriato, sino que originaron formas novedosas de colaboración, aprendizaje y convivencia entre los trabajadores y sus familias. La lucha sindical en Zacatecas se centró en la necesidad de hacer vigentes en la práctica los preceptos constitucionales que favorecían a la clase obrera. Desde la década de 1920 se constituyó en la capital del estado el Departamento de Trabajo y Previsión Social, así como la Junta Estatal de Conciliación y Arbitraje, que paulatinamente estableció representaciones en las demás municipalidades de Zacatecas.

Los logros indudables alcanzados por la vía de la organización

se opacaron paulatinamente debido a la temprana vinculación del movimiento obrero y campesino con los partidos políticos y con el Estado. Los conflictos estrictamente laborales se vieron enturbiados desde la década de 1920 por los esfuerzos de unificación política en torno a los partidos que sucesivamente se decían emanados de la Revolución, y en los niveles locales por la formación de verdaderas clientelas comprometidas con líderes interesados en el ascenso político o el enriquecimiento personal.

Sociedad y cultura

El movimiento revolucionario no ejerció sobre la vida cotidiana de los zacatecanos el impacto catastrófico que se le suele atribuir. Salvo el lapso transcurrido entre el golpe de Estado de Huerta y la batalla de Zacatecas, en que la guerra se generalizó en el estado, los hechos de armas tenían lugar de manera localizada y no se prolongaban por mucho tiempo. En el resto de la entidad la vida podía transcurrir con relativa normalidad. Los mayores problemas no los causaban las batallas, sino las circunstancias generales que la guerra envolvía: el abandono de los hogares y del empleo, la muerte de los familiares y conocidos, las dificultades de abasto, la interrupción de las comunicaciones, eran hechos que recordaban a los habitantes de pueblos y ciudades la estabilidad perdida.

Este recuerdo no necesariamente se experimentaba como añoranza. Con excepción de los grupos más privilegiados, la vieja estabilidad era más bien un signo de las carencias, el inmovilismo y la marginación en que sobrevivía la gran mayoría de la población. Así, la actividad de los revolucionarios sacudió por momentos los temores que despertaba la perspectiva del cambio e hizo germinar la esperanza de que era posible construir un orden mejor. De manera especial, los años de la lucha armada enseñaron a muchos las posibilidades que abría la participación, y esta lección no se olvidó en los siguientes años. Siempre que fue preciso exigir mejores condiciones de vida, el respeto a las creencias

o el reparto de la tierra, amplios grupos de zacatecanos hicieron uso de la movilización, cuando no de la violencia.

Las causas que esos grupos defendían no siempre eran progresistas. El proyecto de una educación laica y nacionalista por el que propugnaron los regímenes revolucionarios enfrentó en Zacatecas una férrea resistencia, que encontraba su origen en el temor a la diferencia y su sustento ideológico en el fanatismo religioso. La necesidad de reafirmar los propios valores pareció crecer ante la amenaza representada por los afanes de modernización. Aunque sólo en ocasiones tal polarización se expresó de manera violenta, como en el conflicto cristero o en los magisteriales de la década de 1930, persistió y se desarrolló subterráneamente aun en los momentos de paz.

Pese a todo, la política educativa tuvo logros significativos durante el periodo, que se consolidaron en los años treinta a partir del impulso que le brindó el gobierno de Matías Ramos. La formación de un cuerpo magisterial más amplio y el mejoramiento en las condiciones laborales de los maestros posibilitaron una mayor penetración en el medio rural. Al finalizar el decenio de 1930 se había consolidado la federalización de la enseñanza, y más de 60% de los estudiantes acudía a establecimientos controlados por el gobierno central.

La sinuosa conformación histórica de Zacatecas, sus prolongadas dificultades económicas y los contrastes sociales y culturales de sus habitantes no inhibieron el florecimiento de una cultura profunda y diversa. De ella se alimentaron artistas que, como Francisco Goitia, Ramón López Velarde, Manuel M. Ponce y Mauricio Magdaleno, proyectaron la vitalidad de su estado natal y le otorgaron un lugar de privilegio en la cultura nacional.

VII. 1940-1991: UN APUNTE AL DÍA

1. La política

La consolidación del presidencialismo y del partido político hegemónico como piezas claves del sistema político surgido de la Revolución mexicana constituyó un largo proceso que en Zacatecas se expresó principalmente como una inconformidad con el monopolio político que se afianzaba.

El costo de la escisión o la ruptura con el partido, en un sistema de partido hegemónico como el mexicano, no desalentó la manifestación de los desacuerdos.

Por el contrario, la intensa lucha desarrollada en las coyunturas electorales por grupos organizados que buscaban posiciones en las diversas instancias del poder local es una característica de la vida política zacatecana hasta mediados de la década de los setenta.

A partir de estos años el fortalecimiento de la oposición al partido hegemónico dio una salida al descontento de grupos minoritarios que con su disidencia abrieron los cauces a la solución negociada de los conflictos y propiciaron respuestas innovadoras a las demandas de una población agobiada por la pobreza y el rezago social.

El fin del periodo reformista

En el estado de Zacatecas, la principal respuesta a las reformas económicas, políticas y sociales emprendidas por el gobierno del general Lázaro Cárdenas estuvo a cargo de los propietarios rurales.

La formalización del reparto agrario fue lenta, lo que provocó reacciones diferenciadas y un profundo impacto económico y

político en el estado. Por una parte, alegando la inseguridad en la tenencia de la tierra, los viejos hacendados se negaban a producir, agravando los problemas económicos de la entidad. Por la otra, los pequeños propietarios sentían que su participación en la lucha revolucionaria no era reconocida ni aceptada, y se inclinaban hacia la oposición a Cárdenas.

El temor a las consecuencias políticas del radicalismo agrario llevó a los dirigentes estatales a figurar entre los principales operadores de la política de moderación decidida por el general Cárdenas después de la expropiación petrolera. J. Félix Bañuelos fue uno de los primeros gobernadores que celebró un congreso campesino para evitar, por medio del diálogo, la división de los zacatecanos.

A pesar de la importancia que tuvo dicho evento, celebrado en 1938, la inconformidad con el rumbo que tomaba la política nacional se manifestó nuevamente durante la sucesión presidencial de 1940. El gobernador zacatecano fue uno de los pocos que se abstuvo de dar su apoyo político y financiero a la campaña presidencial del general Manuel Ávila Camacho, y la liga campesina de Zacatecas se colocó en minoría dentro de la Confederación Nacional Campesina (CNC) durante el proceso de selección del candidato del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) a la presidencia de la República.

La discrepancia se llevó más allá de las diferencias que se manifestaron en las filas del partido en el poder en el momento de la selección de su candidato. En Zacatecas, Juan Andrew Almazán, el abanderado de la oposición, logró un significativo apoyo de grupos políticos activos en el PRM y, de acuerdo con conjeturas, un considerable número de votos en la elección presidencial.

El conflicto provocado por la sucesión del jefe del Poder Ejecutivo federal se prolongó a lo largo de la gubernatura del general Pánfilo Natera (1940-1944). Los enfrentamientos y rupturas entre los miembros del PRM se presentaron como una constante en los procesos electorales locales, lo que dificultó el funcionamiento de los mecanismos internos que, a nivel nacional, afianzaron la hegemonía del partido.

La penosa situación económica provocada por la segunda Guerra Mundial dejó su huella en el gobierno del general Natera. El descontento por la carestía dio lugar a la protesta de los habitantes de las zonas urbanas y a una huelga de los mineros de Fresnillo que arrojó su saldo desfavorable para los trabajadores.

Un gobernador "fuerte" y sus sucesores

En un ambiente de inconformidad y frustración llegó a su fin el mandato del gobernador Natera. Su sucesor, Leobardo Reynoso Rodríguez, ex senador e influyente diputado federal en el periodo 1940-1943, asumió la gubernatura en septiembre de 1944.

El nuevo gobernador mantenía excelentes relaciones con el centro. Su filiación avilacamachista y el capital político amasado durante su paso por el Congreso federal fueron aprovechados para poner en marcha un ambicioso programa de gobierno.

Asimismo, su influencia política fue utilizada para asegurar su participación en la selección de los candidatos a ocupar los puestos de elección a nivel estatal y municipal y, sobre todo, para elegir a su sucesor.

En el proceso electoral de 1950, José Minero Roque representó la continuidad de un proyecto económico que se quería modernizador, pero que fue incapaz de aportar soluciones a la situación del campo. Los bajos rendimientos en la producción agrícola y los paupérrimos ingresos de los campesinos impulsaron, sin éxito, a la oposición.

El gobernador Minero Roque (1950-1956) nunca intentó librarse del peso de su relación con Leobardo Reynoso. Su carrera política se inició durante el gobierno reynosista y alcanzó su culminación con la nominación a la gubernatura. Su administración careció de perfil y de relieve.

El siguiente gobernador de la camarilla reynosista fue Francisco Espartaco García (1956-1962). Dirigente juvenil durante la administración de Leobardo Reynoso, ocupó diversos cargos en el gobierno de Minero Roque. Su gestión coincidió con una se-

vera crisis económica que agravó la pobreza en que vivía la gran mayoría de los zacatecanos, quienes rechazaban cada vez con mayor fuerza las condiciones imperantes en la entidad.

La penuria material se agravaba por una conducción política marcada por el continuismo y la represión. Las manifestaciones de inconformidad, particularmente importantes en la coyuntura electoral de 1958-1959, fueron acalladas por medio de la fuerza. Los triunfos reclamados por los priístas disidentes del reynosismo —integrantes de la Coalición Nacional Revolucionaria (CNR)— nunca fueron reconocidos por el gobierno, lo que desató hechos de violencia en diversos municipios con un saldo de numerosos muertos y heridos.

A mediados de 1960 los actos y movilizaciones organizados por los sinarquistas de la Unión Cívica de Zacatecas culminaron con la aprehensión y el encarcelamiento de sus líderes.

Las protestas en contra de la cerrazón e intolerancia del gobierno de García, elevadas directamente ante el presidente Adolfo López Mateos, o publicadas en la prensa nacional, evidenciaron que al margen de las diferencias políticas e ideológicas, los zacatecanos consideraban que el momento del cambio había llegado.

Un compás de espera

Cuando la violencia comenzó a sustituir a la política en Zacatecas, el gobierno de la república concedió mayor atención a los conflictos que dividían a la sociedad zacatecana.

Después del conflicto electoral en que la CNR fue protagonista principal, el presidente López Mateos decidió el alejamiento de Leobardo Reynoso de tierras zacatecanas. Durante el lapso de 12 años (dos sexenios presidenciales, 1958-1970), Reynoso fue embajador en Portugal, Guatemala y Dinamarca.

En 1962, llegado el momento del relevo en el gobierno zacatecano, la decisión de la dirigencia nacional del PRI recayó en un político conocido en las esferas del poder central. La incapacidad mostrada por los sucesores de Reynoso, su estrechez de miras, su

falta de oficio político, evidenciaron la importancia de nombrar a un candidato con mayor experiencia.

José Isabel Rodríguez Elías, senador de la República y ex dirigente a nivel nacional de la CNC, fue el candidato priísta triunfante en las elecciones para gobernador.

La tensión acumulada disminuyó gracias al trabajo realizado por el gobierno de Rodríguez Elías, que contó con recursos suficientes de la federación para reorientar las actividades productivas en la entidad y retomar el programa de obras públicas abandonado por sus antecesores.

La extensa red de amistades del gobernador, surgida durante los años en que se desempeñó en cargos administrativos y de elección en Zacatecas y en el Distrito Federal, le ayudó en su tarea de reducir los niveles de conflicto y mitigar las manifestaciones de descontento. Nuevas lealtades políticas surgieron en estos años, dando lugar a una tregua que abarcó el gobierno de Rodríguez Elías y de su sucesor, el político de extracción local, Pedro Ruiz González (1968-1974).

La pobreza como acicate de la oposición

El descontento volvió a manifestarse a unos meses del arribo del general de división Fernando Pámanes Escobedo, elegido gobernador para el periodo 1974-1980. El escaso dinamismo de sus antecesores para imprimir a la economía zacatecana el dinamismo que moderara la pobreza en que vivía la mayoría de la población dio motivo a la protesta social. Los campesinos sin tierra y los minifundistas, con la participación de colonos de las zonas populares, estudiantes y profesores universitarios, se organizaron en el Frente Popular de Zacatecas (FPZ).

Para los miembros de esta organización política la marginación se explicaba en el hecho de que la riqueza seguía concentrada en unas cuantas manos. La denuncia en contra de los ganaderos era directa: utilizaban tierras destinadas a la agricultura como tierras de agostadero para mantener una ganadería intensiva que

presentaba niveles de productividad sorprendentemente bajos y no generaba empleos.

La fuerza que logró el movimiento campesino aliado con los universitarios empujó a los gobiernos federal y estatal a dar una solución. La presión ejercida por la organización —en la cual destaca la toma de tierras en los municipios de Villanueva, Guadalupe y Villa de Cos— tuvo como respuesta del gobierno del presidente Luis Echeverría un nuevo reparto de tierra que benefició a casi 4 000 campesinos demandantes. Los solicitantes de tierra, según el FPZ, eran aproximadamente 100 000 campesinos.

El gobernador Pámanes, por su parte, se comprometió a afectar todas las tierras susceptibles de ser entregadas a los campesinos, pero advirtió a éstos que la verdadera solución a su problema era la creación de empleos.

El estímulo que significó la respuesta de los gobiernos federal y estatal propició la organización de los campesinos para la producción, misma que cobró importancia en la segunda mitad de los años setenta. En diversas partes del estado comenzaron a formarse uniones ejidales para organizar la producción, comercialización e industrialización de la producción agropecuaria.

Cambios en la conducción gubernamental

En 1980 se inició un periodo de transformación en las formas tradicionales de conducir los asuntos públicos en la entidad. Los cambios tuvieron su origen en las medidas adoptadas a nivel federal por el gobierno de José López Portillo (1976-1982), quien asumió el poder en medio de la más severa crisis económica y política que había vivido el país desde los años cuarenta. Los cambios se iniciaron con la reforma política de 1977 que permitió la aparición de nuevos partidos y la ampliación de las libertades políticas.

Los efectos de la apertura política se tradujeron en la realidad zacatecana en mayores posibilidades para el diálogo y la negociación. Los gobiernos encabezados por J. Guadalupe Cer-

vantes Corona (1980-1986) y Genaro Borrego Estrada (1986-1992) pudieron enfrentar las demandas provenientes de una oposición identificada y con reivindicaciones más claramente expresadas que en el pasado. Si bien el peso electoral de la oposición no puso en riesgo la hegemonía del PRI, su presencia fue fortaleciéndose y abriendo cauces a la expresión de las diferencias por la vía electoral.

El éxito económico que se alcanzó durante las administraciones de Cervantes Corona y Borrego Estrada no fue suficiente para mejorar los niveles de bienestar en uno de los estados que acumulaba mayores rezagos en todo el país. La persistencia de la pobreza demostró que el esfuerzo requerido para superarla es de largo aliento y requiere el concurso de la sociedad en su conjunto. El avance económico se mostró estrechamente ligado a las formas democráticas de la vida política.

2. La economía

El crecimiento económico en Zacatecas enfrenta obstáculos persistentes. El círculo vicioso de la pobreza se reproduce ante la incapacidad de lograr una combinación del trabajo, el capital, los recursos naturales y el espíritu empresarial capaz de generar las condiciones del progreso.

El medio geográfico impone limitaciones. La mayor parte del territorio zacatecano presenta clima seco, con recursos hidrológicos escasos, suelos pobres y erosionados, lo que impone fuertes restricciones a la agricultura. La existencia de amplias llanuras con pastizales naturales ha llevado a pensar durante mucho tiempo que la ganadería debe ser la actividad económica preponderante en el agro zacatecano.

Sin embargo, ambas concepciones deben ser matizadas. No hay justificación al énfasis excesivo en el condicionamiento geográfico. Hay ciertas regiones que ofrecen oportunidades a la agricultura, mismas que se amplían mediante la incorporación de los avances de la ciencia y la tecnología. Y, por el contrario, en algu-

nas regiones del estado los suelos pedregosos y las pronunciadas pendientes impiden el desarrollo de la ganadería, al menos la bovina y la ovina.

Las enormes desigualdades entre la población y sus regiones es también explicable por las políticas erráticas o poco afortunadas de algunos de sus gobernantes.

La coyuntura de la segunda Guerra Mundial

La segunda Guerra Mundial provocó la escasez de productos alimenticios y bienes industriales de uso generalizado, en un momento en que la economía zacatecana no lograba aún asimilar los efectos de la política cardenista. El reparto acelerado de tierras había provocado la desarticulación de las haciendas, sin que los beneficiarios de la dotación tuvieran la posibilidad de crear una nueva organización productiva, con lo que la inflación creció aceleradamente.

Ante la urgencia de reactivar la producción, el gobernador Natera adquirió el compromiso de terminar con la inseguridad en el campo, la cual entendía como castigo a las invasiones ilegales de tierras y como lucha al abigeato.

Con esta medida el gobierno buscó, con pocos resultados, normalizar la situación en el campo para reiniciar la producción de bienes básicos (agrícolas y pecuarios) que demandaban en volúmenes crecientes el mercado nacional e internacional.

En cambio, la coyuntura bélica favoreció la reactivación de la minería. La demanda de minerales motivada por el incremento de la producción de equipo bélico en los Estados Unidos representó una oportunidad que los mineros zacatecanos pudieron aprovechar. La demanda de zinc, plomo y cobre, los tres principales minerales industriales exportados por México que se producían en Zacatecas, creció rápidamente.

Sin embargo, de los recursos obtenidos por la exportación sólo una mínima porción se reinvertía por parte de las grandes compañías extranjeras que controlaban la producción de esos mi-

nerales. De allí que el general Natera haya decidido revisar la política fiscal vigente para lograr que una proporción mayor de los ingresos provenientes de la venta externa de minerales producidos en Zacatecas quedara en las arcas del estado.

La decisión de revisar la concesión fiscal de que gozaba The Fresnillo Co. provocó que los trabajadores mineros enfrentaran la negativa de la empresa a otorgar mejores condiciones de trabajo, fundamentada en que los nuevos impuestos hacían incosteable la explotación de las minas. La respuesta obrera no se hizo esperar. La huelga que hicieron estallar los trabajadores zacatecanos de The Fresnillo Co., en enero de 1941, se resolvió por medio de la conciliación.

Sin embargo, la carestía y la especulación nulificaron los logros obtenidos, por lo que el conflicto obrero-patronal estalló nuevamente meses después. Para entonces, el involucramiento de México en el conflicto bélico impidió a los obreros mejorar sus percepciones salariales.

El fin de la guerra y el inicio de una nueva etapa en la formación del capital en México hicieron que Zacatecas iniciara su integración al proceso que debería sacar a la economía mexicana de su subdesarrollo. La necesidad de aumentar la inversión pública y privada, el estímulo a las actividades agropecuarias y la minería, y el apoyo a la instalación de establecimientos industriales en suelo zacatecano fueron los aspectos que, con diverso impulso, se contemplaron por los gobiernos que se sucedieron a partir de 1944.

La inversión pública

La capacidad de dar respuesta a las exigencias del crecimiento económico en la región ha dependido del monto de los recursos públicos destinados a la inversión en obras de infraestructura que alientan el desarrollo de las actividades económicas.

Cuando Leobardo Reynoso asumió la gubernatura, en septiembre de 1944, el estado carecía de recursos. Ante la urgencia de aliviar la agobiante situación económica, decidió elevar los ingre-

sos tributarios, aprovechar sus buenas relaciones con el gobierno federal para obtener un aumento en las aportaciones federales y recurrir a su habilidad persuasiva para obtener los apoyos privados que le permitieran echar a andar sus proyectos.

Desde el inicio de su mandato, Reynoso orientó la actividad del gobierno del estado hacia la creación de la infraestructura básica que permitiera acelerar el crecimiento económico y corregir los rezagos que padecía la población zacatecana en materia de bienestar social. Durante su periodo sexenal emprendió y concluyó la construcción de dos presas de gran capacidad: la Leobardo Reynoso (o Trujillo) y la Presa Miguel Alemán (o Excamé).

Además de estas grandes obras de irrigación destinadas a poner bajo riego superficies relativamente extensas, se intensificó el programa de pequeña irrigación y la perforación de numerosos pozos en todo el territorio; se construyeron caminos; se edificaron y repararon escuelas, tarea para la cual el gobierno estatal logró el apoyo de empresas públicas, de organizaciones civiles y de los habitantes de las poblaciones beneficiadas. El alto índice de defunciones por enfermedades gastrointestinales hizo que el gobierno iniciara las obras para la introducción de agua potable y la construcción de drenaje, aspectos en los que casi nada se había hecho en el pasado.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, el impacto de las obras de infraestructura en el crecimiento económico y el bienestar social fue, al final del sexenio reynosista, menos importante de lo que se esperaba. El proyecto de infraestructura puesto en marcha por el gobernador Reynoso era a largo plazo, y se requería la continuación de las obras emprendidas. Su sucesor, el gobernador José Minero Roque, estableció sin embargo otra jerarquización.

A su juicio, la introducción de la electricidad requería atención principal, para lo que creó la Junta Estatal de Electrificación, que elaboró los proyectos para atender las necesidades del servicio público y el consumo doméstico, ampliar las zonas de riego y estimular la instalación de industrias en la entidad.

Al igual que en el sexenio anterior, un buen número de las obras

a cargo del gobierno estatal se realizaron en el centro y el sur del estado. Una excepción importante fue la construcción de caminos para unir a Zacatecas con los municipios agrícolas del norte del estado y con el municipio minero de Concepción del Oro.

El año de 1957 fue particularmente difícil. La economía zacatecana se vio afectada por la sequía, además de la baja de los precios internacionales del plomo, zinc y cobre. La crisis sólo pudo paliarse por la puesta en marcha de un plan de emergencia del gobierno federal que se tradujo en la construcción de obras públicas por un monto sin precedente en la historia de la entidad.

La administración del gobernador Rodríguez Elías dio nuevo apoyo al abastecimiento de agua para todos los usos en las zonas urbanas y rurales. Durante su sexenio (1962-1968), el gobierno zacatecano dio preferencia a la terminación de las presas iniciadas en periodos anteriores y a la construcción de pequeños almacenamientos que beneficiaran a un mayor número de municipios.

En los años ochenta, cuando la crisis financiera paralizó la inversión pública federal, la participación de las comunidades beneficiadas en el financiamiento de las obras públicas previstas por el Convenio Único de Desarrollo, firmado con el gobierno federal, fue un primer intento institucional por canalizar una parte de los recursos enviados por los trabajadores zacatecanos residentes en los Estados Unidos a la construcción de obras de infraestructura de interés común. La búsqueda de recursos que apoyaran el desarrollo de la entidad condujo a una nueva fuente de inversión: las organizaciones de zacatecanos en los Estados Unidos, que mostraron su interés por aportar recursos para el desarrollo económico y social de la entidad. Con el acercamiento a la comunidad residente en Los Ángeles, el gobernador Borrego Estrada aprovechó un rasgo característico de los zacatecanos: su apego e interés por mantener vivas sus ligas con la tierra natal. El ahorro de los inmigrantes —y de sus descendientes— comenzó a llegar para apoyar la construcción de obras de beneficio social (caminos, escuelas, introducción de agua potable y alcantarillado) en sus comunidades de origen.

La agricultura

Al arribar a la gubernatura, Leobardo Reynoso se propuso convertir a la producción agropecuaria en el motor del crecimiento económico. Sin embargo, las enormes carencias de infraestructura impidieron que este objetivo se cumpliera.

En efecto, durante el periodo del gobernador Reynoso la agricultura resintió con toda su fuerza las variaciones climatológicas. La producción en la zona que recibió el beneficio de las obras de pequeña y gran irrigación contribuyó de manera importante a reducir los problemas de abasto del mercado zacatecano. Empero, el campo era incapaz de producir los ingresos suficientes para el sostenimiento de la población rural.

La emigración se convirtió entonces en una válvula de escape al desempleo y el subempleo. La política del gobierno reynosista fue apoyar la emigración temporal a los Estados Unidos, la cual no era sólo un paliativo, sino que, a su juicio, reportaba beneficios a la economía en su conjunto, dado el monto de los envíos realizados por los trabajadores.

Una decisión del gobierno federal definió el destino de la agricultura en la entidad. Cuando José Minero Roque fue informado por el presidente Miguel Alemán del papel que Zacatecas desempeñaría dentro de la estrategia de desarrollo de la producción agrícola en el país, la especialización en granos básicos parecía natural.

En los años de crecimiento acelerado de la economía nacional, que a partir de 1949 comenzó a superar todos los niveles que en términos de producción, ocupación e ingresos monetarios se habían registrado en la historia del país, la demanda de granos básicos había crecido de manera acelerada, no sólo por el aumento de la población, sino por los crecientes requerimientos de la industria. Era necesario por lo tanto apoyar su producción, y para ello se pretendía poner en marcha un programa de estímulos.

La situación empero fue bastante distinta. Las necesidades de divisas para apoyar el proceso de industrialización del país, en el momento en que una nueva crisis internacional, la guerra de

Corea, creaba un estímulo a la exportación, orientó en otro sentido la política agrícola.

La suerte de las zonas temporaleras productoras de granos básicos para el abastecimiento del mercado interno se evidenció dramáticamente en Zacatecas, que quedó al margen de los programas de crédito y las inversiones federales destinadas al campo. En muy poco tiempo pudieron palparse los costos sociales de este abandono.

En el último tercio de los años cincuenta, Zacatecas vivió una profunda crisis económica. La escasez de lluvias y las heladas menguaban los de por sí reducidos rendimientos de la agricultura, lo que hizo pensar al gobierno y a buena parte de los zacatecanos, que la agricultura no podría ser una base firme del crecimiento económico.

Años más tarde, el ingeniero Pedro Ruiz González, gobernador durante el periodo 1968-1974, basado en su experiencia profesional, buscó definir las limitaciones y perspectivas de la agricultura zacatecana e intentar soluciones a largo plazo. Desde su perspectiva, el problema principal era el agua. El aprovechamiento eficiente y racional de los escasos recursos acuíferos de la entidad fue una preocupación respecto a la cual el gobernador buscó sensibilizar a los productores del campo. Se continuó la perforación de pozos profundos y se experimentó con el sistema de riego por goteo. Mediante el empleo de estas técnicas pudo desarrollarse el cultivo de frutas y hortalizas, productos que tenían mayor valor en el mercado que cultivos tradicionales como el maíz y el frijol. La diversificación de cultivos lograda en estos años puso de manifiesto que a pesar de la aridez, Zacatecas puede aspirar a un mejor futuro agrícola.

Las ventajas de apoyar el crecimiento de la agricultura e iniciar la industrialización de los productos del campo fueron tempranamente reconocidas por el siguiente gobernador, el general Pámanes. Pero es la presión política ejercida por los campesinos organizados en el FPZ el elemento que explica la notable ampliación de la superficie dedicada a la agricultura y el apoyo técnico brindado a los campesinos zacatecanos para mejorar el nivel

productivo. Bajo la coordinación del Centro de Investigaciones Agrícolas del Norte-Centro (que comprendía los estados de Durango, Zacatecas, Aguascalientes y San Luis Potosí), se creó la región productora de frijol más importante del país. Si bien los rendimientos por hectárea en Zacatecas seguían estando muy por debajo de los obtenidos en los otros tres estados, el número de hectáreas dedicadas al cultivo daba un gran peso a la producción zacatecana.

Cuando el gobierno federal intentó imprimir una dirección más racional a su acción por medio de la planeación, el estado de Zacatecas fue uno de los primeros en poner en marcha su plan de desarrollo, el Plan Zacatecas, adoptado durante la gestión del gobernador José Guadalupe Cervantes Corona.

La posibilidad de aprovechar nuevas fuentes de inversión en la agricultura fue una de las mayores aportaciones del ejercicio de planeación en la entidad. Con la canalización de parte de los envíos de los trabajadores migratorios a sus familias se logró la compra de maquinaria e insumos agrícolas, se adquirieron tierras y se ensayaron nuevos cultivos, principalmente de frutales.

La sociedad zacatecana enfrentaba el reto de aprovechar la coyuntura para encontrar el dinamismo que le permitiera atenuar los efectos de la crisis que vivía el país. Más aun, en condiciones sumamente adversas, los zacatecanos deberían acelerar el paso para cerrar la brecha que los separaba de un buen número de las entidades federativas. Remontar esta situación exigía mantener la perspectiva del mediano y largo plazo.

Para lograrlo, desde el inicio de su gestión el gobernador Genaro Borrego estableció los lineamientos del Plan Zacatecas para el periodo 1986-1992. En el nuevo documento se asentó la voluntad de que el estado se sumara a los cambios que se imprimían al modelo de desarrollo económico del país, concretamente a la búsqueda de una mayor vinculación con el mercado externo, por el cual Zacatecas podría colocar en el mercado exterior parte de su producción de frutales, hortalizas y flores; aumentar sus exportaciones de productos pecuarios y favorecer el establecimiento de empresas maquiladoras.

El gobierno estatal intentaría sumar a Zacatecas al cambio estructural de la economía mexicana por medio del apoyo decidido a la tecnificación de la agricultura. La agricultura de temporal recibiría atención inmediata con el fin de aumentar el uso de semillas mejoradas, fertilizantes y, en donde fuera posible, la mecanización. Se buscó impulsar el crecimiento del sector agropecuario; y esto se hizo con base en referencias concretas: Zacatecas aspiraba a ampliar su contribución a la producción de alimentos básicos, pero simultáneamente se perseguiría la diversificación de la producción agrícola, que ya había dado muestras de sus potencialidades con los avances en la producción de frutales en áreas temporaleras. Por ello la acción se orientó a apoyar un mejor aprovechamiento de las tierras por medio de la combinación de cultivos.

La economía zacatecana creció a lo largo de la década de los ochenta, y lo hizo a un ritmo mayor que el de la economía nacional, que sufría los efectos de la crisis financiera e industrial. El comportamiento del sector agropecuario y de la minería explican que la economía zacatecana haya crecido ininterrumpidamente durante el periodo más agudo de la crisis (1982-1987). Zacatecas no fue una excepción, ya que otros estados también registraron tasas positivas de crecimiento económico durante ese periodo; pero sí fue un caso ejemplar porque pudo sostener el ritmo de crecimiento a lo largo de los ochenta y los dos primeros años de la siguiente década.

La ganadería

Al iniciarse los años sesenta, la ganadería zacatecana no lograba recuperar los niveles de producción e inventarios del siglo anterior. El gobierno de Leobardo Reynoso había apoyado esta actividad de diversas formas: con subsidios entregados directamente a la Unión Ganadera Regional, aportando recursos para la celebración de la exposición ganadera y contrarrestando los excesos de la Comisión México-Americana de lucha contra la fiebre aftosa.

A pesar de la intervención del gobernador para evitar que las

reses sanas fueran sacrificadas, la enfermedad y las restricciones a las importaciones de ganado en los Estados Unidos influyeron en la declinación de esta actividad. La catástrofe económica se evitó gracias a la autorización del gobierno federal para que el ganado zacatecano se enviara a los rastros de la ciudad de México. Sin embargo, los ganaderos zacatecanos, a diferencia de los de otras entidades del país, no aprovecharon el cierre del mercado externo a la exportación de ganado en pie, para establecer empacadoras que permitieran el envío de carne procesada al vecino país del norte.

Al asumir la gubernatura, Rodríguez Elías decidió que Zacatecas retomara su vocación ganadera. Esta actividad era, desde su punto de vista, la que mejor respondía a las características ecológicas de la entidad. Su programa de recuperación de las zonas ganaderas requería del apoyo crediticio para los productores, de la inversión pública y de la asistencia técnica de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

La Unión Ganadera Regional recibió con beneplácito el interés del gobernador por impulsar el desarrollo de la actividad y se convirtió en interlocutora privilegiada del gobierno.

Los apoyos gubernamentales no se escatimaron. La exportación de ganado en pie a los Estados Unidos constituyó un incentivo para los productores zacatecanos que el gobierno estatal supo valorar. Lograr el acceso al mercado estadunidense no fue fácil dado que Zacatecas estaba considerada oficialmente como una zona infestada de garrapata.

La confianza del gobernador en el futuro de la ganadería se fue afianzando conforme avanzaba su mandato y aparecían los primeros logros. A él no le preocupó el hecho de que la entidad se especializara en una sola actividad, ni el riesgo de que las decisiones de la inversión (y, por lo tanto, del ritmo de crecimiento económico en la entidad) quedaran en manos de un solo grupo de poder económico.

La evaluación de fin de sexenio mostró, por el contrario, que ninguno de estos dos aspectos podía desestimarse. La ganadería no avanzó con la firmeza ni la rapidez que se esperaba porque las

inversiones destinadas al mejoramiento y creación de abrevaderos, al cultivo de pastizales y a la modernización de los establos no fueron de la cuantía requerida. Los ganaderos esgrimieron el argumento de la inseguridad en la tenencia de la tierra, al igual que en la década de los cuarenta, para explicar la insuficiente respuesta a los incentivos provenientes no sólo de la política económica federal y estatal sino también del mercado. Precios y demanda se mantenían al alza tanto en el mercado interno como en el de exportación, tanto para el ganado en pie como el de engorda y las carnes en canal o deshuesadas exportadas a los Estados Unidos.

Las oportunidades de desarrollo de la ganadería zacatecana fueron lamentablemente desaprovechadas. Los ganaderos se desempeñaron al margen de la lógica económica guiados por el temor de la pérdida de las tierras. La política agraria del gobierno federal y estatal, orientada a dar por terminado el reparto agrario, poco sirvió para tranquilizar a los ganaderos. Desde su punto de vista, la seguridad política ofrecida por el gobernador y el presidente Díaz Ordaz no eliminaban los riesgos derivados del marco jurídico en que se desenvolvían las actividades en el agro.

Al iniciarse la década de los ochenta, el panorama de la ganadería era desalentador. La deficiente tecnología empleada en esta actividad, sobre todo en lo concerniente al ganado bovino, hacía que Zacatecas mantuviera una productividad muy por debajo de la existente en otros estados. La exportación de ganado en pie y en canal era prácticamente la única actividad agropecuaria generadora de divisas. Y, a pesar de ello, la cuota de exportación fijada al estado por la Secretaría de Comercio no se cumplía.

La estrategia seguida en este sector durante el gobierno del profesor Cervantes Corona consistió en aumentar los créditos públicos y privados a la ganadería, continuar el mejoramiento de razas por medio del canje de sementales e impulsar la creación de establos colectivos y familiares como una forma de mejorar la alimentación familiar y de aumentar la participación del sector ejidal en la producción de leche. La ganadería no mostraba, sin embargo, el dinamismo de otras actividades. De allí que durante

la administración de Genaro Borrego se delimitaron subregiones y se definieron estrategias que aprovecharan las potencialidades y vocaciones productivas de cada una de ellas. La convicción de que la ampliación de superficies para la agricultura estaba violentando una vocación natural para obtener frutos paupérrimos dio como resultado la propuesta de devolver esas tierras a la ganadería. Además, la ganadería debía tecnificarse para elevar su productividad. El futuro de esta actividad quedó nuevamente en manos de los ganaderos.

La minería

Una vez pasados los estímulos favorables provocados por la segunda Guerra Mundial, la minería había retomado una tendencia descendente. En el diagnóstico de los males que padecía la minería nacional, y en particular la zacatecana, destacaban la política fiscal del gobierno federal, que gravaba en forma excesiva a esta actividad, así como las conflictivas relaciones obrero-patronales. Además, el modelo de industrialización adoptado no daba prioridad al aprovechamiento de las materias primas mineras por parte de la industria nacional, ni a la transformación de los productos mineros.

Las medidas que los mineros zacatecanos propusieron al presidente Ruiz Cortines para detener la caída de la producción minera fueron: la creación de fundiciones, asistencia técnica para el desarrollo de los trabajos de exploración y para la comercialización en el extranjero, solución a los problemas de la falta de energía, de maquinaria y equipo, de crédito. Es decir, se propuso una política integral de desarrollo de la minería en apoyo del capital nacional.

El reclamo nacionalista de los mineros zacatecanos sólo se atendió parcialmente. Fue en 1961 que el gobierno del presidente López Mateos mexicanizó la minería. La reacción de las compañías extranjeras fue la desinversión y por ende la reducción de las actividades. El despido de trabajadores fue particularmente importante en los municipios de Concepción del Oro —donde se

localizaba la Mazapil Copper Co., que cambió su nombre a Macocozac, S.A.— y en Fresnillo —donde la Fresnillo Co. se convirtió en Compañía Fresnillo S.A. de C.V.—. Los conflictos obrero-patronales derivados de los ajustes en las compañías mineras del estado se prolongaron durante varios años, en los cuales la economía regional cayó en recesión.

La intención de acabar con los monopolios extranjeros e impulsar a los pequeños y medianos mineros, colocó a éstos ante una realidad insoslayable. Ante el retiro paulatino de la inversión extranjera, los pequeños mineros no pudieron sostener el crecimiento de la actividad en el estado. La minería en Zacatecas creció más lentamente que en otras regiones del país y perdió terreno en el conjunto de la economía de la entidad y como porcentaje del producto nacional. Zacatecas retrocedía en vez de avanzar.

La minería zacatecana recibió un impulso muy importante con la apertura, en 1982, de la Minera Real de Ángeles, que con sus elevados niveles de producción pronto se situó como la principal compañía productora de plata en el mundo. La inversión privada había abandonado el letargo en que se mantuvo en las décadas anteriores para participar en la modernización de la minería. Gracias a esto, el valor de la producción minera mantuvo un crecimiento significativo a pesar del ambiente internacional adverso que provocó la caída constante de los precios de los metales. Las cuantiosas inversiones realizadas por las grandes empresas —pues no sólo la Minera Real de Ángeles puso en movimiento su capital— dieron como resultado un rápido incremento de la producción de plata, plomo, cobre y zinc, con lo cual la minería contribuyó de manera significativa al incremento de la producción y del empleo en Zacatecas a lo largo de los años ochenta. Sin embargo, el hecho de que la minería es una actividad fuertemente dependiente de las fluctuaciones del mercado internacional de las materias primas, el impacto positivo en el crecimiento del ingreso fue poco importante.

MAPA 15. *División municipal de Zacatecas, 1990 (INEGI,* Zacatecas. XI Censo General de Población y Vivienda, *1990).*

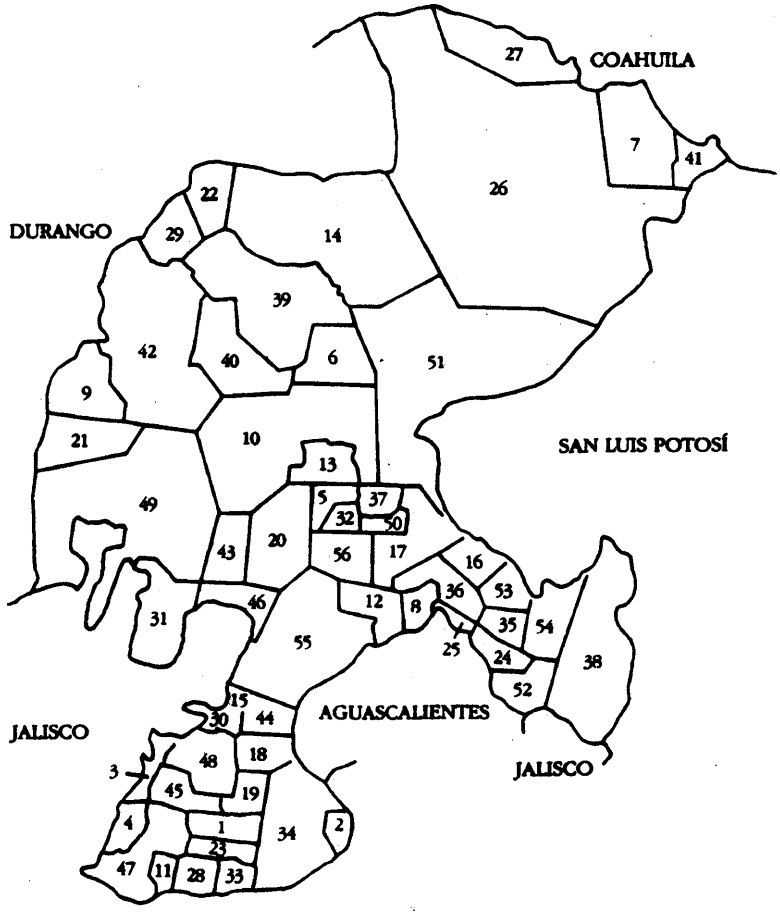

1 Apozol
2 Apulco
3 Atolinga
4 Benito Juárez
5 Calera
6 Cañitas de Felipé Pescador
7 Concepción del Oro
8 Cuauhtémoc
9 Chalchihuites
10 Fresnillo
11 Trinidad García de la Cadena
12 Genaro Codina
13 General Enrique Estrada
14 Francisco R. Murguía
15 General Joaquín Amaro
16 General Pánfilo Natera
17 Guadalupe
18 Huanusco
19 Jalpa
20 Jerez
21 Jiménez del Teul
22 Juan Aldama
23 Juchipila
24 Loreto
25 Luis Moya
26 Mazapil
27 Melchor Ocampo
28 Mezquital del Oro
29 Miguel Auza
30 Momax
31 Monte Escobedo
32 Morelos
33 Moyahua de Estrada
34 Nochistlán de Mejía
35 Noria de Ángeles
36 Ojocaliente
37 Pánuco
38 Pinos
39 Río Grande
40 Sain Alto
41 El Salvador
42 Sombrerete
43 Susticacan
44 Tabasco
45 Tepechitlan
46 Tepetongo
47 Teul de González Ortega
48 Tlaltenango de Sánchez Román
49 Valparaíso
50 Vetagrande
51 Villa de Cos
52 Villa García
53 Villa González Ortega
54 Villa Hidalgo
55 Villanueva
56 Zacatecas

La industrialización

Cuando México avanzó en el camino de la industrialización, en Zacatecas no existían las condiciones propicias para el desarrollo de la industria de transformación. La tarea debía partir de cero, por lo que el gobierno de José Minero Roque logró la aprobación de la Ley de Fomento Industrial (1954), para apoyar el establecimiento de plantas industriales en el estado por la vía de una amplia exención de impuestos (a la industria, al comercio, predial, sobre el traslado de dominio, entre otros).

La necesidad de crear las condiciones para la industrialización de la entidad se hizo evidente durante la crisis de 1957, cuando la sequía afectó a la agricultura y la ganadería, y los precios de la minería se desplomaron. Las dificultades que enfrentaban las actividades primarias parecían inatacables. Las medidas correctivas intentadas por las diferentes instancias gubernamentales fracasaron repetidamente, lo que llevó al gobernador Francisco E. García a buscar en la industrialización una fuente más estable de crecimiento. Sus propuestas fueron en términos generales bien acogidas por la sociedad zacatecana. Sin embargo, los sectores a quienes se dirigían las iniciativas actuaron de manera cautelosa, lo que explica que al final del sexenio no hubiera más que tres nuevas empresas: la Empacadora de Carnes de Zacatecas, la embotelladora de Coca-Cola y la Panificadora de Zacatecas.

La industria de bienes intermedios aprovisionada por la minería no encontraba los capitales requeridos, mientras que la industria de bienes de consumo se topaba con un obstáculo que tal vez era desestimado por los proyectos gubernamentales pero identificado por los empresarios: la falta de mercado derivada de los bajos ingresos generados por la agricultura, la actividad que daba ocupación a la mayor parte de la población.

El proyecto quedó en suspenso hasta que el general Pámanes lo retomó comprometiéndose a obtener el apoyo de instituciones que realizaran las inversiones que el desarrollo industrial del estado exigía. Fue por ello que se pusieron en estudio, bajo la coordinación del Fondo Nacional de Fomento Ejidal, la Nacional

Financiera y la Comisión Nacional de Zonas Áridas, proyectos destinados a utilizar las materias primas de la zona semidesértica y a transformar algunos de los productos agrícolas que se enviaban a Aguascalientes para su tratamiento industrial. También se realizaron los estudios necesarios para la instalación de fábricas destinadas a abastecer a la industria de la construcción; y empresas textiles que aprovecharon la producción de lana de la entidad.

En septiembre de 1974 comenzó a operar la primera empresa maquiladora en Zacatecas. Con la apertura a este tipo de empresas el gobierno zacatecano intentaba atenuar el grave problema del desempleo. El nivel salarial en Zacatecas era más bajo que el de otras entidades del norte y centro del país, por lo que las maquiladoras que buscaban mano de obra abundante y barata tenían en este estado una buena oportunidad. De hecho, Zacatecas no sólo ofrecía el atractivo de la mano de obra abundante y barata. Su localización geográfica le daba una ventaja frente a otros estados interesados en atraer inversiones foráneas y para estos años contaba ya con la infraestructura mínima requerida.

Sin embargo, el fracaso de la política económica del gobierno del presidente Echeverría, que condujo a la devaluación del peso y a la firma de un acuerdo de estabilización con el Fondo Monetario Internacional, interrumpió el incipiente proceso de industrialización por la contracción de la inversión pública federal. Zacatecas quedó a la espera de capitales privados interesados en transformar las materias primas zacatecanas.

Cuando la economía zacatecana creció de manera sostenida en los años ochenta, se hizo evidente que el crecimiento del ingreso dependería de agregar valor a los alimentos y minerales producidos en la entidad por medio de su procesamiento industrial. Pero para ello era necesario pensar en capacitar al personal, modernizar la planta instalada y buscar mercados dentro y fuera del país.

La industria, al igual que en el pasado, resultó menos sensible que otros sectores de la economía a los estímulos de la política económica. La respuesta de los inversionistas fue lenta pero se produjo. Las promesas de inversión —entre las que destaca la cons-

trucción de la planta cervecera más grande de América Latina— coincidían con el auge productivo del sector agropecuario en la entidad, lo que hacía esperar, al final del periodo analizado en este libro, el establecimiento de una relación dinámica entre los dos sectores que permitiera el aprovechamiento industrial de los insumos agrícolas producidos en la región.

Zacatecas no ha podido romper el círculo vicioso de la pobreza, pero hay signos alentadores de que esto puede ocurrir en un futuro cercano. Sin embargo, la experiencia de medio siglo demuestra que la elevación del nivel de vida de la mayoría de los zacatecanos no se dará si no se logra que la ampliación de los espacios democráticos se traduzca en una efectiva igualdad de oportunidades.

3. La cultura

A partir de los años cuarenta, el desarrollo de la cultura en Zacatecas enfrentó serios obstáculos. La pobreza —que ha obligado a miles de zacatecanos a abandonar sus lugares de origen para buscar mejores condiciones de vida en México o en los Estados Unidos—, junto con una concepción del desarrollo que antepuso el crecimiento económico al avance de las libertades políticas y al cultivo del espíritu, dificultaron durante largos años la apertura de un espacio cultural en el estado.

Artistas e intelectuales nacidos en Zacatecas, que figuran entre los exponentes más destacados de la cultura nacional en la segunda mitad del siglo XX, vivieron la experiencia de la emigración. En la mayoría de los casos su trabajo se desarrolló fuera de su tierra natal y durante mucho tiempo no tuvieron oportunidades para compartir con sus coterráneos los productos de su creatividad.

En la década de los setenta esta situación comenzó a cambiar, como resultado del intento deliberado de los gobiernos de la entidad de apoyar las actividades culturales y de esta manera contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los zacatecanos.

Las artes plásticas

Grandes pintores mexicanos nacieron en Zacatecas. Pedro Coronel es el primero de los pintores zacatecanos nacidos después de la Revolución mexicana que comienza a destacar en el mundo cultural. Nació en Zacatecas en 1923 y se trasladó a la ciudad de México en 1940, donde realizó estudios en la escuela de La Esmeralda. Seis años más tarde viajó a París, donde residió varios años, y trabajó en los talleres del pintor Breuer y del escultor Brancusi.

Su primera exposición se realizó en la ciudad de México en 1954. A Octavio Paz corresponde el mérito de haber reconocido desde ese momento el valor del artista. Era un excelente pintor e interesante escultor que pronto fue aceptado en un medio particularmente difícil, dominado por la corriente nacionalista. En 1958 ganó el premio principal en el Primer Salón Nacional de Pintura, por su cuadro *La lucha*. Dos años más tarde, montó en el Palacio de Bellas Artes una exposición enorme, sólo comparable a las de los "grandes", en la que destacaron los cuadros *El advenimiento de ella* y *El pájaro del viento I* y *II*.

Los años sesenta fueron de éxito rotundo para el prolífico pintor y escultor. Coronel expuso en París, Japón, los Estados Unidos, Brasil y Canadá. Viajaba constantemente y residía por breves temporadas en París y Roma. En esos viajes formó una valiosa colección artística. En 1970, la madurez del pintor fue vista con beneplácito por los críticos.

En 1978 recibió el título de "Hijo predilecto de Zacatecas" en un homenaje a él y a su hermano Rafael organizado por el gobierno y la universidad. Pedro Coronel murió en 1985 y sus restos se trasladaron a su tierra natal. Antes de morir decidió la donación al estado de Zacatecas de su colección de objetos artísticos, conocida como "El universo de Pedro Coronel".

Ocho años menor que Pedro, Rafael Coronel siguió los pasos de su hermano. Viajó a la ciudad de México y estudió en La Esmeralda. Rafael Coronel es dueño de un gran talento y pasa sin mayores dificultades de la pintura realista a la abstracta. Pronto

comenzó a exponer en el extranjero: Italia, los Estados Unidos. En 1965 obtuvo el premio "Córdoba", al mejor pintor joven latinoamericano, en la VIII Bienal de São Paulo; y en 1974 ganó el primer premio de la Bienal de Tokio con el óleo *Tacubaya, la muerte de la libélula,* mismo que donó al Museo de Arte Moderno de México.

En los años setenta diversas muestras pictóricas en Puerto Rico, El Salvador, Chile y en varias ciudades de los Estados Unidos ocuparon el tiempo de Rafael Coronel, especialmente a partir de la segunda mitad de la década.

En 1980 el horizonte se amplió. Sus obras se presentaron en países europeos y en Australia. Una muestra retrospectiva de 60 de sus obras y una selección de máscaras mexicanas de su colección se presentó en Milán, Bolonia, Viena, Australia y Bruselas.

Homenajeado en Zacatecas en el año de 1978, Rafael Coronel entregó sus colecciones de máscaras en 1990 para la creación del Museo Rafael Coronel en el antiguo convento de San Francisco, en la capital del estado.

Manuel Felguérez es otra de las figuras claves de la pintura mexicana de la segunda mitad del siglo XX. Nació en 1928, en la hacienda San Agustín del Vergel del municipio de Valparaíso. Felguérez abandonó Zacatecas siendo un niño, por la difícil situación económica que prevalecía en la entidad.

Radicando en la ciudad de México, Felguérez estuvo inscrito durante algunos meses en San Carlos. Sin embargo, el ambiente imperante le resultó poco atractivo. Viajó a Europa, se instaló en París y fue admitido en el taller del escultor y grabador Ossip Zadkine. A su regreso a México trabajó con Francisco Zúñiga. Felguérez se inició como escultor, con una clara tendencia hacia el arte abstracto.

El cambio a la pintura se dio en 1958. La pintura abstracta de Felguérez constituyó una sorpresa. Sus primeros cuadros sorprendieron por su sentido de la composición, del color. Sin embargo, dos años más tarde, había renunciado al color: en todos sus cuadros sólo usaba el blanco y el negro.

En los años sesenta, además de participar en las bienales de París, Tokio y São Paulo, realizó su famoso *Mural de hierro* en el

cine Diana, que es una de sus obras más conocidas pero también de las que mayor polémica han suscitado. Realizó un mural, de extraordinaria proporción, construido con conchas de ostión, abulón y madre perla sobre concreto, en el Deportivo Bahía, una alberca popular situada al oriente de la ciudad de México. Con su escultura mural *La invención destructiva* en el edificio de la Confederación de Cámaras Industriales de México, Felguérez mostró, una vez más, su inventiva.

En los años setenta Felguérez dio nuevas muestras de su inteligencia y creatividad con la exposición titulada *Espacio múltiple*. La búsqueda de Felguérez continuó en los años siguientes en que, como investigador de la UNAM, ha trabajado en el estudio de las posibilidades que ofrece la cibernética a la producción de diseño.

Felguérez valora particularmente su obra de arte público: los grandes murales, las esculturas monumentales, pues considera como una obligación social, "en una sociedad tan poco desarrollada culturalmente", divulgar el arte por todos los medios a su alcance. En Zacatecas su obra comenzó a difundirse en 1972, en la exposición *Pintores zacatecanos*, realizada en el ex convento de San Agustín. Felguérez ha regresado a su estado natal y con su presencia ha contribuido a la discusión de la historia de la cultura en México.

Las nuevas generaciones tienen representantes originales y prometedores. Algunos de ellos, como Juan Manuel de la Rosa, han vivido —igual que los antes mencionados— la experiencia de la emigración; otros, por el contrario, viven en Zacatecas, como Ismael Guardado. De la Rosa incorporó la elaboración de papel a mano como parte sustancial de la obra artística dentro de las nuevas corrientes del arte contemporáneo. Los jóvenes pintores comienzan a descollar y su talento es ya reconocido en México y en el exterior. El hecho que marca la diferencia con el pasado reciente es que ellos tienen la posibilidad de trabajar en su estado natal, de exponer sus obras y que éstas sean conocidas por los zacatecanos.

No queremos dejar de mencionar aquí las obras de José Manuel Enciso, Francisco y José de Santiago Silva, José Kuri Breña, Alejandro Nava, Pedro Cervantes y Alfonso López Monreal,

muestra, entre otras, de la inagotable veta de las artes plásticas que los pintores y escultores de Zacatecas nunca han dejado de explorar.

La literatura

Los escritores zacatecanos, en términos generales y contrariamente a lo que sucede con los pintores, son mejor conocidos en Zacatecas que en la ciudad de México. Mauricio Magdaleno (Tabasco, 1906), autor de *El resplandor,* es reconocido como uno de los grandes novelistas de la Revolución mexicana. Sobre él se ha resaltado lo poco que se ocupó de su estado natal. Sin embargo, este hecho no lo descalifica; es una figura clave dentro de la literatura mexicana del siglo XX que nos legó un relato apasionado de su militancia en el movimiento vasconcelista, y cuya labor como guionista fue decisiva en la llamada "época de oro" del cine mexicano.

Don Roberto Cabral del Hoyo es un poeta que cuenta con un amplio reconocimiento en su estado natal, y a quien se considera el continuador de López Velarde. A Cabral del Hoyo (Zacatecas, 1913) nadie puede hacerle los reproches de que es objeto Magdaleno. Zacatecas está presente en muchos de sus poemas y en su ensayo *19 de junio* sobre Ramón López Velarde. Su salida de Zacatecas fue obligada por la "fuerza centrífuga que tenía Zacatecas". Sin embargo, su participación en los eventos culturales de la entidad lo mantiene cercano a su público.

Además de estas dos figuras centrales de la literatura zacatecana, vale la pena citar, entre los escritores nacidos en las primeras décadas del siglo, a Vicente Magdaleno (Tabasco, 1910), prolífico poeta, ensayista y dramaturgo, premio Universidad Nacional Autónoma de México; a Amparo Dávila (Pinos, 1924) quien ha merecido premios nacionales por su obra narrativa; y a Dolores Castro (Aguascalientes, 1923), de padres zacatecanos y con residencia en el Distrito Federal, cuya obra ha servido de inspiración a escritores de nuevas generaciones que buscan rescatar en su obra a Zacatecas.

De la generación nacida en los años treinta destaca Tomás Mojarro (Jalpa, 1932), una rica y fuerte personalidad conocida y respetada en el Distrito Federal, principalmente por la labor periodística desarrollada en Radio UNAM a lo largo de muchos años. Ha escrito cuentos, novelas y una autobiografía. También merecen mención el poeta Veremundo Carrillo Trujillo (1933) y el novelista Sergio Candelas Villalba (1935).

Hay por supuesto nuevas figuras en el horizonte literario del estado. Los poetas Nicolás Tolentino Jiménez (1945) y Jesús Flores Olague (Zacatecas, 1947), los novelistas Alberto Huerta (1945) y Severino Salazar (Tepetongo, 1947), y por lo menos una veintena de escritores nacidos después de 1950, entre los cuales citaremos a los poetas Ernesto Trejo, José de Jesús Sampedro (1950), Uriel Martínez (1953), Jorge Salmón, Eduardo Arellano, Víctor Hugo R. Bécquer, Juan José Macías y Guadalupe Dávalos (1960), al dramaturgo Armando García (1952) y a los narradores Luis Fernando Flores Olague (1955-1992), Juan Gerardo Sampedro y Gonzalo Lizardo (1965).

En la década de los ochenta y principios de los noventa, la presencia de estos escritores en Zacatecas se fortaleció gracias a su participación en diversos actos, al diálogo con sus críticos, al contacto con el público, que contribuyeron a despertar el interés por sus libros y por su actividad intelectual. En otras palabras, fueron actores de la transformación de la vida cultural zacatecana.

La historia de Zacatecas entre 1940 y 1991 resume la historia nacional. En ella aparece con nitidez la forma como se fue construyendo la estabilidad política, el apaciguamiento de la oposición y los excesos del poder cometidos por quienes carecieron de un control político y social de sus actos de gobierno. Zacatecas ejemplifica dolorosamente los desequilibrios provocados por un modelo de desarrollo a nivel nacional que privilegió a la industria sobre la agricultura; a la ciudad sobre el campo. En la última década del siglo XX, deja invaluables testimonios de que el cambio político, económico y cultural tiene probabilidades de éxito gracias a la presencia de una sociedad vigorosa, dispuesta a responder a los desafíos del fin del milenio.

CRONOLOGÍA

100 a 1100 d.c. *ca*	Desarrollo, expansión y decadencia de la cultura de Tuitlán.
1000 a 1542	Desarrollo de los señoríos cazcanes.
1530	Nuño de Guzmán y Peralmindez Chirinos llegan hasta la tierra de los cazcanes, pasando al sitio donde se encontraba el templo del Teul.
1532	Juan de Oñate funda la primera Guadalajara, hoy Nochistlán.
1533	Establecimiento de la segunda Guadalajara, hoy Tonalá.
1535	Se funda la tercera Guadalajara, hoy Tlacotán.
1541	Muerte de Pedro de Alvarado en la batalla del peñol de Nochistlán.
1542	Fundación de la cuarta Guadalajara en el Valle de Atemajac.
1543	Los frailes Antonio de Segovia y Margil de Bolonia fundan Juchipila.
1546	Descubrimiento de las minas de plata de Zacatecas.
1548	Juan de Tolosa, Diego de Ibarra, Cristóbal de Oñate y Baltasar Temiño de Bañuelos fundan Zacatecas.
1550	Estallido de la guerra chichimeca.
1551	Represalia española a los asaltos indios.
1554	Francisco de Ibarra funda Fresnillo.
1555	Fundación de Sombrerete.
1567	Probable establecimiento de Mazapil.
1570	El capitán Pedro Carrillo Dávila funda Jerez.
1585	El rey Felipe II concede a Zacatecas el título de ciudad.
1590	El virrey Luis de Velasco hijo anuncia la paz con los chichimecas.

1599 Primer caso de la Inquisición en Zacatecas.

1622 Zacatecas es sacudida por varios temblores.

1639 Recibe las órdenes menores el jesuita fresnillense fray Antonio Núñez de Miranda, director espiritual de sor Juana Inés de la Cruz.

1648 Incendio en el convento de San Francisco, núcleo central de la expansión cultural hacia el norte de México.

1707 Fundación del Colegio Apostólico de Propaganda *Fide* de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas por Fray Antonio Margil de Jesús.

1722 Ignacio Castorena Urzúa, primer periodista de América, funda el Colegio Femenino.

1732 Joseph de Rivera Bernárdez publica su *Descripción breve de la muy noble y leal ciudad de Zacatecas*.

1737 Fallece, en el Colegio de Guadalupe, Agustín Patrón, cofundador de la Misión del Espíritu Santo, Texas.

1738 Primer intento de asociación entre mineros para crear la compañía de Quebradilla.

1749 Fray Simón del Hierro y un grupo de misioneros del Colegio de Guadalupe fundan la Villa de Altamira en el actual estado de Tamaulipas.

1750 Misioneros de Guadalupe, Zacatecas, colaboran con José de Escandón en la fundación de la Villa de Aguayo, hoy Ciudad Victoria, Tamaulipas.

1760 A partir de esta década se multiplican las compañías mineras.

1784 Fundación real del Colegio-Seminario de San Luis Gonzaga.

1786 La provincia de Zacatecas se transforma en intendencia.

1790 José Garcés de Eguía, autor del primer tratado sistemático sobre amalgamación, es reconocido por el Tribunal de Minería por sus experimentos con el tequesquite.

1804 Aguascalientes queda unida a la intendencia de Zacatecas.

1808	El hambre y las epidemias provocan reacciones populares. En Sombrerete, Mazapil y Nieves saquean las casas de los ricos.
	Nace en la población de Pinos el notable periodista, escritor y poeta Enrique Fernández Ledezma.
1810	Se establece la casa de moneda de Zacatecas.
	Los insurgentes entran en la ciudad de Zacatecas y reconocen al gobierno autónomo.
1811	En enero, Miguel Hidalgo y Costilla visita varias veces el Colegio de Guadalupe
	José Miguel Gordoa y Barrios, representante de la provincia de Zacatecas, participa en las Cortes de Cádiz en España.
	Ignacio Rayón toma la ciudad de Zacatecas, defendida por el realista Juan Manuel Zambrano.
1813	Zacatecas jura la Constitución de Cádiz.
1818	Fallece fray José María Rojas, misionero del Colegio de Guadalupe, Zacatecas, que auxilió espiritualmente a Miguel Hidalgo y Costilla antes de su fusilamiento.
1823	Zacatecas se declara estado libre y federado.
	Establecimiento del primer Congreso estatal.
1825	Promulgación de la Constitución Política del Estado libre de Zacatecas.
	José María García Rojas es declarado primer gobernador constitucional.
	Fundación de la escuela normal de enseñanza mutua "Escuela de la Constitución".
1826	El capitán inglés George Lyon explora las ruinas de Tuitlán, Villanueva y Zacatecas, de las cuales deja amplia información.
1827	El Congreso local prohíbe a españoles ocupar empleos civiles, militares y eclesiásticos.
1829	Francisco García Salinas toma posesión como gobernador.
1830	Decreto para utilizar la mano de obra de los reos en las minas de Fresnillo.
1831	Decreto del Plan de Enseñanza Pública

1832 Anastasio Bustamante derrota a las milicias cívicas de Zacatecas en El Gallinero, Guanajuato.
Fracturas en el gobierno zacatecano.

1833 Inauguración del Teatro de la Ciudad

1834 La legislatura desconoce las reformas religiosas de Valentín Gómez Farías.
Manuel González Cosío ocupa el Poder Ejecutivo del estado.

1835 Antonio López de Santa Anna derrota a la milicia estatal de Zacatecas.
Aguascalientes se separa.

1836 Se decretan las Bases y Leyes Constitucionales de la República Mexicana (Las Siete Leyes) que transforman los estados en departamentos.

1841 Participación activa de federalistas zacatecanos en el congreso nacional que perdura durante el siguiente año.

1842 Francisco Franco asume el gobierno civil y militar del departamento y el control de las rentas públicas.

1846 Invasión norteamericana a México.
Restablecimiento del sistema federal.
Zacatecas propone restablecer las milicias cívicas para defender el territorio mexicano.

1847 Jalisco, México, Querétaro, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí, Michoacán y Tamaulipas forman una coalición para defender al país de la invasión estadunidense.
Los norteamericanos ocupan Mazapil.

1848 Concluye la guerra contra los estadunidenses.
Se funda un conservatorio de música.

1853 Zacatecas se resiste contra la dictadura de Santa Anna.
Se funda la Escuela Práctica de Minas de Fresnillo.

1855 El ayuntamiento y los batallones Activo y de Seguridad Pública de Zacatecas se adhieren al Plan de Ayutla.

1856 Muere en la ciudad de México el jurista, político

y literato zacatecano Luis de la Rosa, originario de Pinos.

1857 Se promulga la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos.
El congreso del estado promulga la nueva Constitución de Zacatecas.

1859 Jesús González Ortega implementa la Ley de nacionalización de los bienes del clero.
El general conservador Adrián Woll ocupa la ciudad de Zacatecas, que había evacuado Jesús González Ortega.

1860 Triunfo de Jesús González Ortega en la batalla de Calpulalpan.

1861 González Ortega renuncia a su cargo en el gabinete de Benito Juárez, a quien acusa de violar la Constitución general.
Ante Juárez, González Ortega pierde las elecciones presidenciales.

1864 Los franceses ocupan Zacatecas.
El territorio del estado se divide en dos departamentos y se suprimen los ayuntamientos.
Los liberales zacatecanos, dirigidos por González Ortega, organizan la resistencia contra los franceses.

1866 Inicia la contraofensiva liberal con Miguel Auza en el norte y Trinidad García de la Cadena en el sur de Zacatecas.
Se inaugura la Plaza de Toros de San Pedro.

1867 Reapertura del Instituto Literario de García, antes de Zacatecas.
Miguel Auza asume provisionalmente la gubernatura estatal.

1868 Liberación de Jesús González Ortega.
Trinidad García de la Cadena es electo gobernador.

1870 Gabriel García Elías asume la gubernatura constitucional del estado.

1871 Decreto para establecer escuelas de primeras letras en las cárceles de hombres y mujeres de la ciudad de Zacatecas.

Trinidad García de la Cadena se suma a la rebelión de La Noria.

1874 Agustín López de Nava inicia su ejercicio como gobernador constitucional del estado, que se vio interrumpido por la revuelta de Tuxtepec.

1875 Varios temblores sacuden el estado.

1876 El presidente Miguel Lerdo de Tejada declara en estado de sitio a Zacatecas.

1878 Nace en Zacatecas el compositor Miguel Vassallo Lara, autor del *Himno chiapaneco* y de *Lindas chiapanecas.*

1880 Se inaugura el Ferrocarril Zacatecano, que unió a Guadalupe con la capital del estado.

Jesús Aréchiga asume la gubernatura estatal.

1881 Con Fernando Villalpando en la batuta de la orquesta, se realiza en el Teatro Calderón una función en beneficio de Ángela Peralta.

1882 Nacen el pintor Francisco Goitia y el compositor Manuel M. Ponce.

1884 Primera exposición minera del estado.

Apertura de la vía México-El Paso, y pasa el primer tren por Zacatecas.

Marcelo Morfín Chávez asciende a la gubernatura de Zacatecas.

1886 Trinidad García de la Cadena es asesinado por el jefe político de Zacatecas.

1888 Jesús Aréchiga toma posesión de la gubernatura estatal, y se mantiene en ella durante los 12 años siguientes.

Nace en Jerez el poeta Ramón López Velarde.

1890 Se inicia la construcción del hospital de Zacatecas.

Nace en San Pedro Piedra Gorda (hoy Cuauhtémoc), la maestra y arqueóloga Eulalia Guzmán Barrón.

Fundación del Banco de Zacatecas.

1891 Inauguración de la planta eléctrica.

1893 Estreno de la *Marcha de Zacatecas,* compuesta por Genaro Codina.

1897	Reinauguración del Teatro Calderón.
1900	Después de 12 años, Jesús Aréchiga es sucedido en la gubernatura por Genaro G. García. Se observó un eclipse total de sol.
1901	Fallece en Zacatecas Genaro Codina.
1902	Presentación del cinematógrafo. Primer automóvil en la ciudad capital.
1903	Se reinaugura el mercado principal.
1904	Tras la renuncia de Genaro G. García, ocupa la gubernatura de Zacatecas Eduardo Pankhurst, quien en septiembre es designado gobernador constitucional.
1906	Nace en Tabasco, Zacatecas, el escritor y novelista Mauricio Magdaleno, autor de varias novelas de la Revolución y de guiones cinematográficos.
1907	Fallece en París, Francia, el dibujante y pintor Julio Ruelas, originario de la ciudad de Zacatecas.
1908	Muere Eduardo Pankhurst antes de concluir su mandato, y lo sustituye Francisco de Paula Zárate, electo después gobernador constitucional.
1910	Francisco I. Madero llega a Zacatecas con motivo de su campaña presidencial. El pianista zacatecano Ramón Cardona se presenta con gran éxito en la Sala Beethoven de Berlín, Alemania.
1911	Luis Moya secunda la revolución en Zacatecas.
1912	José Guadalupe González asume la gubernatura.
1913	Nace el poeta Roberto Cabral del Hoyo. Eulalio González se levanta en armas contra Victoriano Huerta.
1914	Francisco Villa toma la ciudad de Zacatecas.
1915	El jefe carrancista Francisco Murguía toma la capital zacatecana; Rómulo Figueroa asume la gubernatura.
1916	Enrique Estrada gana las elecciones gubernamentales.
1917	Expedición de la primera Ley Agraria del estado.
1918	Se realiza el primer reparto formal de tierras ejidales en Zacatecas.

Zacatecas conoce el primer avión.

1919 Huelga de mineros de la Mazapil Copper Company.

1921 Fallece en la ciudad de México el poeta Ramón López Velarde.

1926 Se registran en Zacatecas primeros brotes del movimiento cristero.
Se graba en el cerro de La Bufa el nombre de Ramón López Velarde, en el primer homenaje nacional que se hizo al poeta.

1928 Nace Manuel Felguérez, gran exponente de la pintura abstracta.

1929 Luis Reyes triunfa en elecciones extraordinarias y asciende a la gubernatura estatal.

1932 Matías Ramos Santos asume la gubernatura.

1939 Inicia transmisiones la Difusora XELK de Zacatecas.

1940 Pánfilo Natera accede a la gubernatura.

1941 Estalla la huelga de los mineros de The Fresnillo Co.

1944 Leobardo Reynoso es gobernador constitucional.

1945 Nace el artista plástico Juan Manuel de la Rosa en Sierra Hermosa.

1948 Muere en la ciudad de México el músico zacatecano Manuel M. Ponce.

1950 Inauguración de las presas Leobardo Reynoso (o Trujillo) y Miguel Alemán (o Excamé).
José Minero Roque asume la gubernatura, tras una difícil y cuestionada elección.

1952 El maestro jerezano Candelario Huízar recibe el Premio Nacional de Ciencia y Arte 1951, de manos del presidente Miguel Alemán.

1956 Francisco E. García toma posesión como nuevo gobernador.

1957 Zacatecas vive una de las peores crisis económicas del periodo posrevolucionario.

1958 El pintor Pedro Coronel recibe el premio principal en el Primer Salón Nacional de Pintura, por su cuadro *La lucha*.

La inconformidad que se manifiesta en la coyuntura electoral por parte de la Coalición Nacional Revolucionaria, fracción disidente del PRI, es reprimida violentamente.

1960 Como resultado de la crisis iniciada tres años atrás, la minería está prácticamente paralizada, y más de 3 mil trabajadores han perdido sus empleos.

Encarcelamiento de los líderes de la opositora Unión Cívica de Zacatecas, de filiación sinarquista.

1962 José Isabel Rodríguez Elías toma posesión como gobernador.

1963 Se logra la reapertura del mercado estadunidense, cerrado desde la década de 1940 por la epidemia de fiebre aftosa, a la exportación de ganado en pie.

1968 Inicio del periodo gubernamental de Pedro Ruiz González.

El Instituto de Ciencias se convierte en Universidad.

1970 Se pone en servicio, en Morelos, el primer aeropuerto comercial en el estado.

1973 Se inaugura en el Museo de Arte Moderno de México la exposición El Espacio Múltiple, de Manuel Felguérez, con la cual confirma su destacado lugar dentro de las artes plásticas del país.

1974 Rafael Coronel gana el primer premio de la Bienal de Tokio con el óleo *Tacubaya, la muerte de la libélula*.

Asume la gubernatura Fernando Pámanes Escobedo.

Surge el Frente Popular de Zacatecas.

1980 José Guadalupe Cervantes Corona asume la gubernatura.

1982 Apertura de la Minera Real de Ángeles, que pronto se convierte en la primera productora de plata a nivel mundial.

1983 Las organizaciones de zacatecanos residentes en Los Ángeles, California, comienzan a participar institucionalmente, por medio del Convenio Único de Desarrollo, en el financiamiento de obras de infraestructura en la entidad.

1985 Muere Pedro Coronel y sus restos son trasladados a Zacatecas. Antes de morir decidió donar a su estado natal su colección de objetos artísticos conocida como *El universo de Pedro Coronel.*
Elaboración del catálogo del Museo "El Universo de Pedro Coronel" y del inventario de la biblioteca del Museo Regional de Guadalupe.

1986 Apertura de la primera sección del Museo Regional de Historia de Zacatecas y entrega de las cédulas reales de fundación de la ciudad de Zacatecas y de su escudo de armas.
Rescate del Archivo Histórico de Zacatecas.
Genaro Borrego Estrada es el nuevo gobernador.

1988 Manuel Felguérez recibe el Premio Nacional de Arte.

1990 Rafael Coronel entregó sus colecciones de máscaras para la creación del museo que lleva su nombre en la capital del estado.

1991 Se encuentran en operación ocho nuevas empresas y se inicia la construcción de la planta cervecera más grande de América Latina.

1992 Juan Manuel de la Rosa participa en la exposición "La Aparición de lo Invisible" en el Museo de Arte Moderno.

1993 El centro histórico de la ciudad de Zacatecas queda inscrito en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

1994 Aparece la primera antología de la literatura zacatecana, preparada por Severino Salazar.

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

Los trabajos más sobresalientes que han ofrecido una visión de conjunto del desarrollo de Zacatecas son el *Bosquejo histórico de Zacatecas* (1892), de Elías Amador (Aguascalientes, Talleres Tipográficos Pedroza, reimpresión, 1943); el "Compendio histórico de Zacatecas", de Miguel Othón de Mendizábal (publicado como parte de sus *Obras completas,* tomo V, México, 1946); el *Compendio histórico de Zacatecas,* de Emilio Rodríguez Flores (México, Editorial del Magisterio "Benito Juárez", Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, 2ª ed., 1977); y *Zacatecas. Suelo metálico bajo las nopaleras,* de Cuauhtémoc Esparza Sánchez (México, Secretaría de Educación Pública, monografía estatal, 1982). La publicación más reciente es *La fragua de una leyenda. Historia mínima de Zacatecas* (México, Noriega Editores, 1995), que ofrece una síntesis del desarrollo histórico del estado desde la época prehispánica hasta la contemporánea y constituye el primero de 17 volúmenes (cinco volúmenes de interpretación temática y 11 de lecturas básicas) preparados por un equipo de especialistas y estudiosos nacionales y extranjeros.

Un estudio pionero realizado a principios del siglo XX ya con bases científicas sobre el sitio prehispánico de Altavista corresponde al gran impulsor de la arqueología mexicana Manuel Gamio: "Los monumentos arqueológicos de las inmediaciones de Chalchihuites, Zacatecas" *(Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía,* 3a. época, núm. 3, 1910).

Entre las décadas de 1940 y 1960 se publicaron varios trabajos de Wigberto Jiménez Moreno y Paul Kirchhoff que han permanecido como fuentes obligadas de consulta. Para conocer los grupos étnicos que habitaban la región zacatecana al momento del contacto con los españoles deben revisarse "Tribus e idiomas del norte de México", de Jiménez Moreno *(El norte de México y el*

sur de Estados Unidos. Tercera Reunión de Mesas Redondas sobre problemas antropológicos de México y Centro América, México, Sociedad Mexicana de Antropología, 1944) y dos artículos de Paul Kirchhoff publicados en la misma obra: "Los recolectores-cazadores del norte de México" y "Relaciones entre los recolectores-cazadores del norte de México y las áreas circunvecinas". La famosa tesis de Kirchhoff acerca de los límites de Mesoamérica fue expuesta en su artículo clásico: "Mesoamérica. Sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales" *(Tlatoani* [suplemento], Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 1960).

La época prehispánica de Zacatecas, según se aprecia en el primer capítulo de este libro, ha recibido en las últimas décadas atención básicamente de los arqueólogos, no así de los historiadores, quienes se han agrupado en torno a las corrientes de Marie-Areti Hers y de J. Charles Kelley. En "Los toltecas en tierras chichimecas" *(Cuadernos de Historia del Arte,* núm. 35, UNAM, 1989), Hers sintetiza sus estudios previos sobre la región y plantea sus principales tesis acerca del desarrollo prehispánico del territorio zacatecano. Entre sus trabajos publicados antes de este último destacan "Misión Arqueológica Belga en la sierra del Nayar, primera etapa de los trabajos" *(Anuario de Historia,* I, Departamento de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 1978), y "La pintura pseudocloisonné, una manifestación temprana de la cultura Chalchihuites" *(Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas,* 53, UNAM, 1983).

Desde la década de 1950 Kelley comenzó sus investigaciones en el sitio de Altavista, Chalchihuites, área donde realizó un trabajo de estratificación y cerámico no superado a la fecha. Sus publicaciones más relevantes sobre la región son, en orden de aparición, las siguientes: "Mesoamérica and the Southwestern United States" (en R. Wauchope [comp.] *Handbook of Middle American Indians,* t. 4, University of Texas Press, Austin, 1966); "Speculation on the Cultural History of Northwestern Mesoamerica" (en Betty Bell [comp.], *The Archaeology of West Mexico,* Sociedad de Estudios Avanzados del Occidente de México, A. C.,

Ajijic, Jalisco, 1974); "Alta Vista: Outpost of Mesoamerican Empire on the Tropic of Cancer" (en *Las fronteras de Mesoamérica,* t. 1, XIV Mesa Redonda [Tegucigalpa, 1975], Sociedad Mexicana de Antropología, México, 1976); *El centro ceremonial de la cultura Chalchihuites* (UNAM, México, 1983); "The Retarded Formative of the Northwest Frontier of Mesoamerica" (en Martha Carmona Macías [coord.], *El preclásico o formativo. Avances y perspectivas,* Seminario de Arqueología "Dr. Román Piña Chan", Museo Nacional de Antropología, INAH, México, 1989); "The Early Post-Classic in Northern Zacatecas and Durango. IX to XII Centuries" (en Federica Sodi Miranda [coord.], *Mesoamérica y norte de México. Siglo IX-XII,* Seminario de Arqueología "Wigberto Jiménez Moreno", Museo Nacional de Antropología, INAH, México, 1990). Junto con Ellen Abbott Kelley, Kelley publicó también: "The Cultural Sequence on the North Central Frontier of Mesoamerica" (en *XXXVI Congreso Internacional de Americanistas. Actas y memorias,* vol. 1, Sevilla, 1966) y "An Introduction to the Ceramics of the Chalchihuites Culture of Zacatecas and Durango, Mexico, Part I: The Decorated Wares" (en *Mesoamerican Studies,* 5, University Museum, Carbondale, Illinois, Southern Illinois University). Por su parte Abbott Kelley publicó "The Temple of the Skulls at Alta Vista, Chalchihuites" (en C. Riley y B. Hedrick [comps.], *Across the Chichimec Sea. Papers in Honor of J. Charles Kelley,* Carbondale y Edwardsville, Londres y Amsterdam, Southern Illinois University Press, Feffer and Simons, Inc.).

Discípulo de Kelley pero con planteamientos cada vez más originales y audaces, el arqueólogo norteamericano Phil C. Weigand ha realizado investigaciones donde une la arqueología a elementos económicos y sociales y aborda la organización de la sociedad en relación con la producción. Trabajo pionero en este sentido es "The Mines and Mining Techniques of the Chalchihuites Culture", publicado en *American Antiquity* (vol. 3, núm. 1, 1968). Otras publicaciones del mismo autor son: "La prehistoria del Estado de Zacatecas: una interpretación" *(Anuario de Historia,* 1, Departamento de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 1978); "Consideraciones acerca de la arqueología

y la etnohistoria de los tepecanos, huicholes, coras, tequales y mexicaneros; con notas sobre los cazcanes", publicado en el número 2 del mismo *Anuario* en 1979; y "Architecture and Settlement Patterns within the Western Mesoamerican Formative Tradition" (en Martha Carmona Macías [coord.], *El preclásico o formativo. Avances y perspectivas.* Seminario de Arqueología "Dr. Román Piña Chan", Museo Nacional de Antropología, INAH, México, 1989).

Destacado miembro del grupo de Kelley, Anthony F. Aveni tiene las referencias más completas acerca de la arqueoastronomía tanto de la región como de toda la América antigua; han sido publicadas en *Astronomía en la América Antigua* (México, Siglo XXI, 1980) y *Observadores del cielo en el México antiguo* (México, Fondo de Cultura Económica, 1991). En particular sobre Altavista, Chalchihuites, en coautoría con Kelley, publicó "Altavista, un centro ceremonial sobre el Trópico de Cáncer: implicaciones astronómicas" (en *Interciencia,* núm. 7, Conacyt, Pergamon Press, 1982).

Dos miembros más del grupo de Kelley que no pueden ser omitidos son Charles D. Trombold y Ben A. Nelson. Del primero citamos los siguientes estudios: "A Summary of the Archaeology in the La Quemada Region" (en M.S. Foster y P.C. Weigand [comps.], *The Archaeology of West and Northwest Mesoamerica,* Boulder, Westview Press, 1985) y "Algunos patrones emergentes en la arqueología de la frontera norte mesoamericana" *(Primera Reunión sobre las Sociedades Prehispánicas en el Centro Occidente de México. Memoria.* Cuaderno de Trabajo, 1, INAH, Centro Regional de Querétaro, 1988). Nelson ha tomado en cuenta las aportaciones de Hers sobre la región; así lo demuestra su artículo "Observaciones de la presencia tolteca en La Quemada, Zacatecas" (en Federica Sodi Miranda [coord.], *Mesoamérica y norte de México. Siglo IX-XII,* Seminario de Arqueología, "Wigberto Jiménez Moreno", Museo Nacional de Antropología, INAH, México, 1990).

El único arqueólogo que a la fecha ha investigado la cultura de las tumbas de tiro en Zacatecas es Ricardo Jaramillo Luque, quien dedicó su tesis de licenciatura a este tema: "Patrón de asentamiento en el Valle de Valparaíso, Zacatecas" (México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1984).

María Teresa Cabrero se ha especializado en la arqueología de la zona del río Bolaños, actual límite entre los estados de Jalisco y Zacatecas; de ella pueden citarse: "Balance y perspectiva de la arqueología en los estados de Jalisco, Zacatecas y Durango" (en *Anales de Antropología,* XXII, 1985) y "Algunas referencias al área del río Bolaños (Zacatecas y Jalisco) en los documentos de los siglos XVI y XVII" (en *Anales de Antropología,* XXIII, 1986). En coautoría con Jaramillo Luque publicó: "Arqueología de superficie en Zacatecas" (en *El Occidente de México,* XVIII Mesa Redonda, Sociedad Mexicana de Antropología, Taxco, 1983). Citamos también el libro *Nómadas y sedentarios. El pasado prehispánico de Zacatecas,* de Leonardo López Luján (México, INAH, Colección Regiones de México, 1989).

En su estudio publicado bajo el título "Algunas consideraciones sobre el preclásico en el norte de México" (en Martha Carmona Macías [coord.], *El preclásico o formativo. Avances y perspectivas,* Seminario de Arqueología "Dr. Román Piña Chan", Museo Nacional de Antropología, INAH, México, 1989), Beatriz Braniff analiza la región a partir del concepto de "la Gran Chichimeca".

La época virreinal ha sido motivo tanto de ricas crónicas escritas por personajes de la época cuanto de trabajos interpretativos que ya son obras clásicas en la historiografía del estado. Entre las primeras deben mencionarse "Información acerca de la rebelión de los indios zacatecos y guachichiles a pedimento de Pedro de Ahumada Sámano" [1562] *(Colección de documentos inéditos para la historia de Iberoamérica,* I, Madrid, 1927); la *Crónica miscelánea de la sancta provincia de Xalisco,* de Antonio Tello (Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, Universidad de Guadalajara e Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1968, 1973 y 1984); *Chrónica de la provincia de Nuestro Padre San Francisco de Zacatecas* [1737], de José de Arlegui (México, Ed. Cumplido, 1851); y la *Historia del reino de Nueva Galicia en la América septentrional,* de Matías de la Mota Padilla (Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1973).

La obra clásica sobre la minería zacatecana desde la fecha de inicio de su explotación hasta fines del siglo XVII es *Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas 1546-1700,* de P.J. Bakewell (México, Fondo de Cultura Económica, 1976), que marcó el inicio de su estudio sistemático y metódico a partir de fuentes primarias. Aunque no estudia en exclusiva el caso zacatecano, *Mineros y comerciantes en el México borbónico,* de David Brading (México, Fondo de Cultura Económica, 1975), es una obra de consulta obligada para entender los mecanismos que favorecieron la reactivación de la minería zacatecana en los últimos años de la colonia e inicios del siglo XIX. Del mismo autor existe un artículo dedicado al resurgimiento de la minería zacatecana en el siglo XVIII: "Mexican Silver Mining in the Eighteenth Century: The Revival of Zacatecas" (en *Hispanic American Historical Review,* vol. L, núm. 4, noviembre, 1970). De publicación más reciente es el libro de Arturo Burnes Ortiz, *La minería en la historia económica de Zacatecas (1546-1876)* (México, El Arco y la Lira, Universidad Autónoma de Zacatecas, 1987), en el que el autor busca vincular la producción minera regional con el contexto nacional y mundial.

El gran estudioso de la guerra chichimeca es Philip Wayne Powell, autor de dos espléndidos libros sobre el tema: *La guerra chichimeca (1550-1600)* (México, Fondo de Cultura Económica, 1977) y *Capitán mestizo: Miguel Caldera y la frontera norteña. La pacificación de los chichimecas (1548-1597),* publicado bajo el sello de la misma editorial en 1980. En el primero narra los combates entre los españoles y sus numerosos aliados contra los grupos nómadas y seminómadas del septentrión novohispano que determinaron el sistema de dominación y de su poblamiento; mientras que el segundo lo dedica al estudio de un personaje extraordinario, Miguel Caldera, primer mestizo notable de la región norteña que contribuyó decisivamente a su pacificación.

Sin duda el estudio más completo acerca de la economía, la sociedad y las mentalidades de la Zacatecas de fines del siglo XVII a la época de la independencia es la tesis doctoral de Frédérique Langue, *Mines, terres et société a Zacatecas (Mexique), de la fin*

du dix-septième siècle a l'Indépendance (Universidad de París I, Panthéon-Sorbonne, 1987). En su investigación, la historiadora combinó una riquísima variedad de fuentes primarias localizadas en archivos nacionales y extranjeros con una vasta bibliografía para ofrecer, por primera vez, una interpretación del desarrollo de la sociedad zacatecana en su conjunto, poniendo particular hincapié en el análisis de la dinámica económica, social y cultural, así como en el sustrato ideológico de los principales actores. Langue explica cómo en Zacatecas la convergencia entre los intereses particulares y los intereses del Estado español fue particularmente notoria, situación que en parte explica el largo dominio de la vieja España sobre la nueva. Descubre también que en los principales actores económicos de la región coexistieron comportamientos con rasgos señoriales y actitudes marcadamente modernas que forjaron la rica personalidad de Zacatecas.

En el *Anuario de Estudios Americanos* (vol. XLIV, 1987), Langue publicó "Del minero rico a la nobleza: el papel de la frontera zacatecana en la formación de una élite económica y social", artículo donde sostiene que el modelo cultural peninsular no sólo se adoptó, sino que se adaptó a las características de la atmósfera novohispana, contribuyendo a la formación de un nuevo contexto geopolítico en el que los prominentes mineros y hacendados zacatecanos dominaron económica y políticamente una vasta región.

Solange Alberro, quien ha producido relevantes estudios acerca de las mentalidades, dedicó un sustancioso artículo al análisis de la correlación entre producción de plata y hechos inquisitoriales: "Zacatecas, zona frontera, según los documentos inquisitoriales, siglos XVI y XVII" (en *Estudios de Historia Novohispana,* vol. VIII, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1985). En él demostró que durante las épocas de estabilidad en la producción minera, el volumen de hechos inquisitoriales se elevaba poco: además, descubrió cómo funcionaba la ciudad en tanto zona de frontera y refugio para los inconformes sociales y rebeldes quienes encontraban en ella un clima propicio para la expresión de sus intereses.

El historiador norteamericano Richard Lyle Garner ha dedicado

varios estudios a la historia económica de Zacatecas durante el virreinato. No obstante, su tesis doctoral *Zacatecas 1750-1821: The Study of a Late Colonial City* (Universidad de Michigan, Ann Arbor, Michigan, 1970), rebasó el ámbito estrictamente económico para explicar el crecimiento de la ciudad de Zacatecas, sus tendencias demográficas, el impacto de las reformas borbónicas y el gobierno municipal que, junto con las condiciones de la producción y el comercio, permiten reconstruir los sucesos que condujeron a la insurrección de 1810. Otros trabajos de Garner sobre Zacatecas son: "Reformas borbónicas y operaciones hacendarias —La Real Caja de Zacatecas— 1750-1821" *(Historia Mexicana,* vol. XXVII, núm. 4, abril-junio, 1978); y con una cobertura más amplia, "Exportaciones de circulante en el siglo XVIII (1750-1810)" *(Historia Mexicana,* vol. 31, núm. 4, abril-junio, 1982).

En su libro *Haciendas y comunidades indígenas en el sur de Zacatecas. Sociedad y economía colonial, 1600-1820* (México, INAH, Colección Científica, 1989), Águeda Jiménez Pelayo expone el problema de la tenencia de la tierra en lo que fue la región cazcana, en el cañón de Juchipila, Villanueva y Jerez, y el uso que españoles y comunidades indígenas le dieron a lo largo de los siglos XVII, XVIII y primeros años del XIX; asimismo, analiza cómo las estancias paulatinamente se transformaron en haciendas y construye un modelo de éstas para compararlas con las de otras regiones. De la misma autora, se puede consultar también "La importancia de la tierra y los montes para los pueblos de indios de la Nueva Galicia" (en *Revista Encuentro,* V:1 [17], octubre, 1987).

Don Salvador Vidal dejó varios trabajos breves pero de gran utilidad que contienen rica información sobre el virreinato en Zacatecas: *Colegio de "San Luis Gonzaga" en la ciudad de Zacatecas. 1754-1786* (Zacatecas, 1958); "Corregidores e intendentes de la provincia de Zacatecas (1580-1823)" (en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia,* t. 23, núm. 2, abril-junio, 1964); y *Miscelánea. Datos de la época colonial comprendidos en los años 1578-1810* (Zacatecas, Imprenta del Gobierno del Estado, 1972).

Pese a que hay valiosos estudios sobre la historia zacatecana

de las primeras décadas del siglo XIX, la atención que ha recibido de los historiadores es más bien poca. Hay cuantiosas páginas dedicadas a Zacatecas en la historiografía de la época y en la contemporánea que aún se encuentran dispersas en numerosas fuentes sin haberse integrado en un cuerpo que de manera sistemática reconstruya el devenir de la entidad. La fuente obligada de consulta que presenta una crónica de los acontecimientos más relevantes sigue siendo el *Bosquejo histórico* de Amador, trabajo pionero cuya primera edición data de fines del siglo pasado, pero que todavía es plataforma ineludible para explorar nuevas vetas de investigación. El "Compendio histórico" de Mendizábal ofrece pistas interesantes para profundizar en el desarrollo político, particularmente de las épocas de la insurgencia, de la gubernatura de Francisco García Salinas y de Jesús González Ortega.

Las escasas investigaciones con rigor metódico realizadas en décadas pasadas privilegiaron la historia económica en detrimento de la política y la social, sin duda debido al relevante sitio que la minería zacatecana ha ocupado en la vida económica de México. Entre ellas destacan: el artículo de Garner, "Problèmes d'une ville minière mexicaine a la fin de l'époque coloniale: prix et salaires à Zacatecas (1760-1821)" (en *Cahiers des Amériques Latines,* núm. 6, julio-diciembre, 1972), que explica a partir del análisis de los precios y su relación con los salarios, algunas causas que provocaron la adhesión de numerosos habitantes de la capital a la insurrección de Hidalgo; la tesis doctoral de Harry Edward Cross, *The Mining Economy of Zacatecas, Mexico, in the Nineteenth Century* (Berkeley, Universidad de California, 1976) donde analiza la evolución de la minería desde los años del estallido de la guerra de independencia hasta bien entrado el siglo XIX; del mismo autor, el artículo "Living Standards in Rural Nineteenth-Century Mexico: Zacatecas 1810-1880" (en *Journal of Latin American Studies,* 10, parte I, mayo, 1978), en el cual aborda el nivel de vida de los trabajadores de las haciendas zacatecanas.

En los años recientes el interés por la historia social se ha fortalecido: así lo demuestran el artículo de Torcuato S. di Tella, "Las huelgas en la minería mexicana, 1826-1828" (en *Desarrollo*

Económico, vol. 26, núm. 104, enero-marzo, 1987) que dedica una parte al caso zacatecano; el libro de Francisco García González, *Conciencia e inteligencia en Zacatecas. Sociedad, educación, historia (1350-1890)* (México, Universidad Autónoma de Zacatecas, Colección El Arco y la Lira, 1988); el suplemento *Historia social de Zacatecas,* del periódico *El Sol de Zacatecas,* coordinado por el mismo autor; y tres artículos publicados por la revista *Historia Mexicana,* que revisan nuevas fuentes, plantean sugerentes hipótesis y abren caminos a la investigación: de Frédérique Langue, "Trabajadores y formas de trabajo en las minas zacatecanas del siglo XVIII" (XL:3 [159], enero-marzo, 1991); de Sonia Pérez Toledo y Herbert S. Klein, "La población de la ciudad de Zacatecas en 1857" (XLII:1 [165], julio-septiembre, 1992); y de Rosalina Ríos Zúñiga, "La secularización de la enseñanza en Zacatecas. Del Colegio de San Luis Gonzaga al Instituto Literario (1784-1838)" (XLIV:2 [174], octubre-diciembre, 1994).

Connotado estadista de la primera mitad del siglo XIX e ilustre gobernador de Zacatecas, Francisco García Salinas y su obra han sido motivo de varias publicaciones. Eliseo Rangel Gaspar preparó un estudio biográfico: *Francisco García Salinas "Tata Pachito"* (México, Editorial del Magisterio "Benito Juárez", 1984), que además permite adentrarse en la historia política de las décadas de 1820 y 1830 cuando Zacatecas ocupó un destacado lugar en el acontecer nacional. Cuauhtémoc Esparza Sánchez escribió *Francisco García Salinas. Semblanza* (Universidad Autónoma de Zacatecas, 1986). Con título similar apareció, de Roberto Ramos Dávila, *Francisco García Salinas "Tata Pachito". Semblanza biográfica* (Zacatecas, Gobierno del Estado de Zacatecas, Bicentenario del Natalicio de Don Francisco García Salinas, 1986). Sobre las aportaciones del ilustre gobernador zacatecano a la educación, Francisco García González preparó el texto *Francisco García Salinas y su obra educativa* (en *Cuadernos de Investigación,* núm. 51, Universidad Autónoma de Zacatecas, Dirección General de Investigación y Posgrado). Carlos Macías publicó "La minería en Fresnillo durante el gobierno de Francisco García Salinas" (en *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad,*

vol. 9, núm. 34, primavera, 1988); y Gabriela Sánchez Luna: "Francisco García Salinas, gobernador de Zacatecas (1828-1834)" (en *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano,* t. II, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1986).

Sobre la vida política zacatecana de los primeros años del México independiente está el trabajo de Patricia Fernández de Castro, *Zacatecas and the First Federal Republic of Mexico* (tesis de maestría, Universidad de Texas en Austin, 1985) en el que a partir de fuentes primarias reconstruyó episodios clave del desarrollo político de la entidad. Mercedes de Vega publicó el artículo "La opción federalista en Zacatecas. 1820-1835" (en *Cincuenta años de historia en México,* tomo 2, México, El Colegio de México) donde describe cómo la diputación provincial y el Congreso estatal se convirtieron en defensores consistentes del federalismo. Para el estudio de los años en que Aguascalientes formó parte de Zacatecas, pueden consultarse, de Jesús Gómez Serrano, *Aguascalientes en la historia 1786-1920. Un pueblo en busca de identidad* (México, Gobierno del Estado de Aguascalientes, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988) y de Beatriz Rojas, "Aguascalientes y Zacatecas: 1821-1835 ¿Una política compartida?" (en Beatriz Rojas [coord.], *El poder y el dinero, Grupos y regiones mexicanos en el siglo XIX,* México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994).

El Colegio de misioneros franciscanos de Guadalupe contribuyó a ampliar y colonizar las fronteras novohispanas y evangelizar el septentrión. Sobre esta importante institución existen los siguientes estudios: de José Antonio Alcocer, *Bosquejo de la historia del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe. Año de 1788* (estudio introductorio de Rafael Cervantes Aguilar, México, Editorial Porrúa, 1958); de Benedict Leutenegger, *The Zacatecan Missionaries in Texas, 1716-1834* (Austin, Texas Historical Survey Committee, Office of the State Archaeologist Reports, núm. 23, 1973) y de Cuauhtémoc Esparza Sánchez, *Compendio histórico del Colegio Apostólico de Propaganda Fide de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas* (Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 1974).

El periodo que va de la restauración de la República al estallido revolucionario de 1910 ha sido objeto de varios estudios dignos de mención. Un seguimiento detallado, año con año, de los acontecimientos que marcaron la vida zacatecana en estas cuatro décadas es el que ofrece la obra de Salvador Vidal, *Continuación del bosquejo histórico de Zacatecas del señor Elías Amador,* tomo cuarto, 1867-1910 (Zacatecas, 1955). De una manera más sucinta, al mismo propósito sirve el texto de Emilio Rodríguez Flores, *Compendio histórico de Zacatecas.* Y para una visión más general de la evolución histórica, la vida artística y cultural y las peculiaridades de la sociedad zacatecana, puede consultarse la monografía publicada por Banamex en ocasión del 90 aniversario de la fundación de su sucursal en la capital del estado, bajo el título *Banamex en Zacatecas* (s.p.i.)

Más allá del recuento de Salvador Vidal, la historia política del estado en los años de la república liberal no ha recibido la atención que merece. En la década de 1950 se publicó el importante artículo de Ivie E. Cadenhead, "González Ortega and the Presidency of Mexico" (en *The Hispanic American Historical Review,* XXXII:3, 1952), que enfoca las pugnas en el seno del partido liberal a través del conflicto entre Benito Juárez y Jesús González Ortega. Este zacatecano ilustre es también el objeto principal de la *Memoria del General Jesús González Ortega, héroe de Calpulalpam* (Zacatecas, 1981). Pero para un acercamiento a las décadas del porfiriato en Zacatecas es preciso recurrir a obras de carácter general o a fuentes primarias de investigación.

Mayor interés ha despertado el estudio de los años revolucionarios, en especial debido a la importancia que la historiografía ha otorgado a la toma de Zacatecas en el desenlace del movimiento armado. En torno a este episodio, a sus antecedentes y resultados, se publicó hace casi 50 años el libro de José G. Escobedo, *La batalla de Zacatecas (treinta y dos años después)* (México, 1946), y más recientemente, *Setenta y cinco aniversario de la batalla de Zacatecas* (México, Impresora de Ediciones, 1989). Importantes obras de consulta sobre el periodo revolucionario

son también los nueve volúmenes de la colección *Así fue la revolución mexicana* (México, Senado de la República-SEP, 1985) y el *Diccionario histórico y biográfico de la Revolución mexicana* (México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1992), que dedica una parte de su último volumen al estado de Zacatecas.

Otro foco de atención en la historia política del estado lo ha constituido, por razones que no es difícil comprender, la rebelión cristera. Dos obras generales merecen destacarse: el trabajo de Jean Meyer, *La cristiada* (3 vols., México, Siglo XXI, 1990), y el de Alicia Olivera Sedano, *Aspectos del conflicto religioso de 1916 a 1929. Sus antecedentes y consecuencias* (México, SEP, 1987).

Pero en este, como en otros aspectos de la vida del estado, es preciso destacar las aportaciones de historiadores y cronistas locales a nuestro conocimiento de su evolución. Una lista no exhaustiva de ellas tendría que incluir los trabajos de Valentín García Juárez, *Jerez en la década de los años veintes* (Fresnillo, Imprenta Mignón Offset, 1985) y *Los cristeros al sur del estado de Zacatecas* (Fresnillo, Imprenta Mignón, 1990), así como los perfiles histórico biográficos de Roberto Ramos Dávila, entre los que cabe destacar: *Personajes y sucesos históricos de Zacatecas. El coronel José Luis Moya Regis. Un romántico de la revolución* (Zacatecas, 1980); *Agenda cívica zacatecana* (Zacatecas, H. Ayuntamiento Constitucional, 1984); *Roque Estrada Reynoso. Precursor y autor de la revolución* (Zacatecas y Moyahua, HH. Ayuntamientos, 1989); y *Matías Ramos Santos, gobernante revolucionario* (Zacatecas, mimeo. s.f.). Para un recorrido por la vida política y social del estado en el presente siglo, vale la pena consultar los textos de Fidencia Berumen, *Sesenta años de historia política de Zacatecas* (Zacatecas, Taller Gráfico del Estado, 1974), y Federico del Real Espinosa, *Álbum de familia. Ocho lustros de la vida zacatecana* (México, 1991).

La economía zacatecana de este periodo ha sido materia de un buen número de investigaciones. De indispensable consulta para conocer las características del territorio estatal y las condiciones en que se reproducía la vida económica en las últimas décadas

del siglo pasado es el libro de Alfonso Luis Velasco, *Geografía y estadística de la república mexicana,* volumen 15: *Zacatecas* (México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1984). Se han publicado varios estudios comprensivos sobre el desenvolvimiento económico del estado o sobre la evolución de los principales sectores de su actividad, entre los que cabe destacar el de Margarita Hoffner Long, *Elementos para una interpretación de la historia de Zacatecas. Siglos XVI al XIX* (México, Ed. El Arco y la Lira, 1988); el de Cuauhtémoc Esparza Sánchez, *Historia de la ganadería en Zacatecas, 1531-1911* (Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, Departamento de Investigaciones Históricas, 1978); así como los estudios sobre minería de Arturo Burnes Ortiz, *La minería en la historia económica de Zacatecas (1546-1876)* (México, El Arco y la Lira, Universidad Autónoma de Zacatecas, 1987) y de José Jesús Huerta Hernández, *Cuatrocientos treinta y siete años de minería en la Serranía de Zacatecas,* ensayo (Zacatecas, Talleres Fotolitográficos de Impre-Jal, 1984).

Un análisis detallado de la estructura agraria y la producción agrícola del estado se encuentra en los volúmenes de varios autores publicados bajo el título de *Historia de la cuestión agraria mexicana: el estado de Zacatecas* (México, Juan Pablos Editor, 1990). Para un estudio de caso referido al periodo prerrevolucionario, contamos con el trabajo de Víctor Manuel González Esparza, "Una hacienda mexicana durante el porfiriato" (en *Secuencia,* mayo-agosto, 1986). De especial importancia debido a su sistematicidad y al marco analítico utilizado son la tesis doctoral ya citada de Harry Edward Cross sobre la minería, y de Frédérique Langue, *Los orígenes locales de la revolución mexicana: economía y sociedad en el estado de Zacatecas* (tesis de maestría, Universidad de París I, 1982). El trabajo de González Esparza aborda de manera rigurosa el estudio de la minería zacatecana y sus vínculos con la economía del estado, pero desafortunadamente concluye en un momento anterior al de las transformaciones que se produjeron en las últimas décadas del siglo XIX; y el de Langue va más allá del propósito anunciado de conocer las causas locales de la Revolución, al emprender un análisis de la natu-

raleza de la economía zacatecana y de la compleja estructura social a que ella dio lugar.

Las investigaciones sobre la revolución económica del estado en la época revolucionaria son menos numerosas. Conviene mencionar los dos trabajos publicados por Miguel Moctezuma Longoria: "De la expulsión a la producción de fuerza de trabajo en Zacatecas: 1910-1940", en *Memorias. Primer informe de investigación sobre el estado de Zacatecas* (Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, LII Legislatura, 1989), y "Formación y desarrollo de la estructura productiva en Zacatecas: 1910-1940", en *Memorias. Segundo informe de investigación sobre el estado de Zacatecas* (Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, LII Legislatura, 1989). En ellos se esbozan algunas de las líneas básicas que han caracterizado la evolución de la economía zacatecana en este siglo, y sobre todo se indican algunos de los caminos por los cuales habrá de transitar la investigación en el futuro próximo.

La bibliografía para el periodo contemporáneo (1940 en adelante) es escasa. Es hasta finales de la década de los ochenta que comienzan a publicarse los primeros trabajos que con una perspectiva histórica analizan la vida económica, política, social y cultural de los últimos años. Entre estos trabajos cabe destacar los elaborados por los estudiantes de la maestría en ciencia política de la Universidad Autónoma de Zacatecas y publicados en coedición con la LII Legislatura del estado. De ellos son de particular interés para el estudio del periodo: el texto de Uriel Márquez Valerio, "De la disidencia a la oposición", (en *Memorias. Primer informe de investigación sobre el estado de Zacatecas,* Zacatecas, UAZ/LII Legislatura del estado, 1989); y los de Lucía Alonso Reyes, "Función social de la iglesia en Zacatecas"; de María de Jesús Espinoza, "Monografía del Frente Popular de Zacatecas" y de Miguel G. Ochoa Santos, "La minería zacatecana en los años ochenta" (en *Memorias. Segundo informe de investigación sobre el estado de Zacatecas,* Zacatecas, UAZ/LII Legislatura del estado, 1989).

Otros intentos por presentar una visión general de los años recientes los encontramos en el libro de Raúl Delgado Wise, Víctor M. Figueroa y Margarita Hoffner Long, *Zacatecas: socie-*

dad, economía, política y cultura (México, UNAM, 1991); y en los ensayos de José María Pino Méndez publicados bajo el título de *Claves. Política, cultura y economía* (Zacatecas, LII Legislatura del estado, 1988).

En cuanto a estudios particulares, el mayor número de ellos analiza los problemas económicos. Uno de los trabajos más interesantes es el realizado por Moisés T. de la Peña, "Zacatecas Económico" (en *Revista de Economía,* México, 1948), pionero de los actuales diagnósticos realizados por dependencias gubernamentales para la elaboración de los planes de desarrollo económico. Las dependencias del gobierno federal han contribuido con el mayor número de estudios acerca de la problemática económica. Entre éstos vale la pena citar el *Plan Zacatecas,* elaborado por la Secretaría de Programación y Presupuesto *(Antología de la planeación en México,* vol. 16, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, Fondo de Cultura Económica, 1986); y los estudios realizados por Coplamar, cuyas cifras se sintetizan en el libro *Necesidades esenciales en México. Situación y perspectivas al año 2000,* vol. 5 (México, Siglo XXI, 1981).

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y la Secretaría de Programación y Presupuesto publicaron información geográfica y económica de primera importancia para el estudio del estado. Destacan: *Estadísticas históricas de México,* 2 tomos (México, INEGI, 1986); *Zacatecas. Cuaderno de información para la planeación* (México, INEGI, 1986); *Anuario estadístico del estado de Zacatecas* (INEGI/Gobierno del Estado, 1990); y la *Síntesis geográfica de Zacatecas* (México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1981).

Entre los temas culturales son los grandes pintores zacatecanos los que han sido objeto de estudios particulares. Las referencias más importantes son las siguientes: de Octavio Paz, "Un nuevo pintor: Pedro Coronel", "Presentación de Pedro Coronel" y "El espacio múltiple" (en *México en la obra de Octavio Paz,* vol. III, México, Fondo de Cultura Económica, 1987); de Justino Fernández, *Pedro Coronel, pintor y escultor* (México, UNAM, 1971); y de Alfonso de Neuvillate, *Rafael Coronel* (México, Galería

Misrachi, 1978). En cuanto a la literatura, recientemente apareció una antología preparada por Severino Salazar, *Zacatecas cielo cruel tierra colorada. Poesía, narrativa, ensayo y teatro (1868-1992)* (México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Colección Letras de la República, 1994) que incluye una amplia selección de textos de autores zacatecanos en los campos de la poesía, la narrativa, el ensayo y el teatro.

El corrido zacatecano, de Cuauhtémoc Esparza Sánchez (México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Científica, núm. 46, 1976), espléndida compilación y análisis de esta lírica narrativa, demuestra, como su autor señala, "que el corrido zacatecano no es nada más una aportación literaria o musical, sino que, sobre todo, es un documento histórico, una narración cantada que se ajusta y que se apoya con fidelidad en los hechos descritos".

ÍNDICE

Presentación 7
Llamada general 9
Prólogo 11

I. *Mesoamérica: el arbitrario olvido* 13
1. Dificultades de la unidad diversa 13
Hacia nuevos límites, 17
2. Escenario y apropiación 17
La inicial apropiación del medio, 23; Vínculos iniciales, 28; Tumbas de tiro, 32
3. Tuitlán: dos opiniones diferentes 36
La cultura "Chalchihuites" de Hers, 36; La cultura "Chalchihuites" de Kelley, 43
4. "Los chichimecas" y "el encuentro" 55
"El encuentro", 56
5. Conclusión y principio 58
Fronteras más ciertas, 58; Aciertos y lagunas de dos opiniones, 59; Las relaciones "problemáticas" de la cultura de Tuitlán, 62; Nuevo nombre, nuevos estudios, 63

II. *La plata y el mestizaje* 66
1. *Tierras sin límites* 66
Desarrollo del norte de la Nueva España, 66; La resistencia indígena, 67; La cruz y la espada: dos proyectos de pacificación, 71
2. La minería en Zacatecas (1550-1810) 74
Redes de camino, 75; La producción minera, 77; El abasto de la ciudad, 81
3. Población 81
Grupos raciales, 83; Los pueblos de indios, 84
4. División y distribución de los espacios 86
Frontera agrícola y ganadera, 86

5. La ciudad de Zacatecas 89
Comercio citadino, 90; Religiosidad popular, 91; Las diversiones, 92; Entre la devoción y la vida relajada, 93

III. *1808-1867: de Nueva España a México. Una historia política.* 95
1. La ruptura con España 95
Desajustes internos y externos, 95; Las provincias se manifiestan, 96; La insurrección, 97; Retorno al constitucionalismo, 99; Hacia la independencia, 99

2. Entre la monarquía y la república 100
Contra el gobierno nacional, 101; La creación de un estado federal, 102

3. Federalismo a prueba 103
A la búsqueda del equilibrio, 104; Las milicias cívicas, 105; La Sociedad Patriótica de Amigos del País, 105; *Tata Pachito,* 106; Cohesión y fisura, 108; Tensión con el gobierno nacional, 109; La disolución del equilibrio, 110

4. El desacuerdo nacional 112
Las Siete Leyes, 112; Debilidad y fuerza de los federalistas, 113; La invasión estadunidense, 114; Nuevas fracciones , 116

5. El desafío liberal 117
La Constitución federal de 1857, 117; La intervención francesa, 119

IV. *1808-1867: de Nueva España a México. Vida económica y social* 121
1. La riqueza minera 121
Producción, 121; Inversiones, 122; Los operarios de las minas, 123

2. El comercio 124
Tipos de comerciantes, 124; Las mercancías, 125

3. La población 126
4. La educación 128
La enseñanza posprimaria, 130

V. *1867-1940: república y revolución. La república liberal* 132
1. El poder y sus formas 132
El agravio a González Ortega, 132; La fragilidad del nuevo orden, 133; El regreso de García de la Cadena, 135; La consolidación del régimen, 139

2. Una modernización endeble 141
Propiedad y producción agraria, 142; La minería, 144; La industria, 147; Comunicaciones y obras públicas, 148

3. Sociedad y vida cotidiana 150
La población zacatecana, 150; Educación y vida cotidiana, 153

VI. *1867-1940: república y revolución. La Revolución en Zacatecas.* 156
1. Las nuevas formas del poder 156
Los años revolucionarios, 156; Una estabilidad endeble, 160

2. Una economía en medio de la crisis 163
Las condiciones del campo, 164; La minería, 166; El panorama industrial, 168

3. La vida social 169
Cuestiones demográficas, 169; Sociedad y cultura, 171

VII. *1940-1991: un apunte el día* 173
1. La política 173
El fin del periodo reformista, 173; Un gobernador "fuerte" y sus sucesores, 175; Un compás de espera, 176; La pobreza como acicate de la oposición, 177; Cambios en la conducción gubernamental, 178

2. La economía 179
La coyuntura de la segunda Guerra Mundial, 180; La inversión pública, 181; La agricultura, 184; La ganadería, 187; La minería, 190; La industrialización, 192

3. La cultura 194
Las artes plásticas, 195; La literatura, 198

Cronología 201
Bibliografía comentada 211

Este libro se terminó de imprimir y encuadernar en el mes de mayo de 1996 en Impresora y Encuadernadora Progreso, S. A. de C. V. (IEPSA), Calz. de San Lorenzo, 244; 09830 México, D. F.
Se tiraron 3 000 ejemplares.

(viene de la primera solapa)

a lo que es actualmente México, desde el coherente federalismo que se opuso a los designios mercantiles, de gloria militar y de protagonismo sin límites de Antonio López de Santa Anna, pasando por el compromiso liberal de Jesús González Ortega y Trinidad García de la Cadena, quienes esgrimieron la libertad como principio.

La referencia constante a los aspectos sociales y de la vida cotidiana proporciona un sabor especial a esta historia que va más allá de la historia tradicional. Al mismo tiempo constituye una síntesis que da a conocer lo más sobresaliente del desarrollo histórico de la entidad que entiende a México como un todo y a Zacatecas como parte autónoma, sobresaliente y comprometida, ajena al desmayo y habituada a los retos.

La historia de Zacatecas entre 1940 y 1991 resume la historia nacional. En ella aparece con nitidez la forma como se fue construyendo la estabilidad política. Zacatecas ejemplifica dolorosamente los desequilibrios provocados por un modelo de desarrollo a nivel nacional que privilegió a la industria sobre la agricultura; a la ciudad sobre el campo. En la última década del siglo XX deja invaluables testimonios de que el cambio político, económico y cultural tiene probabilidades de éxito gracias a la presencia de una sociedad vigorosa, dispuesta a responder a los desafíos del fin del milenio.

En la portada: "Zacatecas", *litografía de Daniel Thomas Egerton (1840), tomada de* Litografía y grabado en el México del siglo XIX, *tomo I, México, Inversora Bursátil, S. A. de C. V., 1993.*
Fotografía: Gerardo Suter.

El Colegio de México
Fideicomiso Historia de las Américas
Fondo de Cultura Económica

CREATIVE COMMONS